



Santos Shamanes y Zemíes

BERNARDO VEGA



Fundación Cultural Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
1987



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Santos **Shamanes** **y Zemíes**

© FUNDACION CULTURAL DOMINICANA
Apartado Postal 1265,
Santo Domingo, Rep. Dominicana
Teléfonos 566—3232 y 565—0379

Bernardo Vega: SANTOS, SHAMANES Y ZEMIES



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Portada
Lourdes Saleme

Composición y Diagramación
Ninón León de Saleme

Impresión
Editora Amigo del Hogar

Edición al cuidado de
José Chez Checo



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Santos **Shamanes** **y Zemíes**

BERNARDO VEGA



Fundación Cultural Dominicana
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
1987

La Fundación Cultural Dominicana, establecida en virtud del Decreto No. 1047 de fecha 30 de junio de 1979, es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo principal es la promoción de actividades que tiendan a un mayor conocimiento de la cultura dominicana. Su fundador y presidente es el Lic. Bernardo Vega.

PUBLICACIONES DE LA FUNDACION CULTURAL DOMINICANA

Obras del Lic. Bernardo Vega

"IMAGENES DEL AYER"
(Agotado)

"LOS ESTADOS UNIDOS Y TRUJILLO 1930"
(Dos volúmenes)

"LOS ESTADOS UNIDOS Y TRUJILLO 1945"

"LOS ESTADOS UNIDOS Y TRUJILLO 1946"
(Dos volúmenes)

"LOS ESTADOS UNIDOS Y TRUJILLO 1947"
(Dos volúmenes)

"LA MIGRACION ESPAÑOLA DE 1939 Y LOS INICIOS
DEL MARXISMO EN LA REPUBLICA DOMINICANA"

"NAZISMO, FASCISMO Y FALANGISMO
EN LA REPUBLICA DOMINICANA"

"LA VIDA COTIDIANA DOMINICANA A TRAVES
DEL ARCHIVO PARTICULAR DEL GENERALISIMO"

"UNOS DESAFECTOS Y OTROS EN DESGRACIA.
SUFRIMIENTOS BAJO LA DICTADURA DE TRUJILLO"

"CONTROL Y REPRESION EN LA DICTADURA TRUJILLISTA"

"LOS TRUJILLO SE ESCRIBEN"

"UN INTERLUDIO DE TOLERANCIA. EL ACUERDO DE TRUJILLO
CON LOS COMUNISTAS EN 1946"

"ARTE NEOTAINO"

"LOS CACICAZGOS DE LA HISPANIOLA".

Obras de Bernard Diederich

"TRUJILLO. LA MUERTE DEL DICTADOR"

**Obra de Bernard Diederich y Al Burt
con prefacio de Graham Greene**

"PAPA DOC Y LOS TONTONS MACOUTES. LA VERDAD SOBRE HAITI"

Obra de G. Pope Atkins

"LOS MILITARES Y LA POLITICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA".



Contenido

Introducción	IX
Presentación: Marcio Veloz Maggiolo	XI
Descubrimiento de la actual localización del único zemí de algodón antillano aún existente	1
Un cinturón y una careta de madera de Santo Domingo, del período de transculturación taíno-español.	17
Los metales y los aborígenes de La Española.	31
Comparación entre pictografías pre-colombinas recién localizadas en cuevas dominicanas y el arte rupestre del área del Caribe	57
El lambí en nuestra cultura prehistórica	89
La herencia indígena en la cultura dominicana de hoy	95
Topónimos dominicanos vinculados a esclavos y a África (Co-autor: Carlos Esteban Deive)	119
Arqueología de los cimarrones del Maniel del Bahoruco	133
Quinientos años de cambio ecológico en Santo Domingo	153
El cacique Enriquillo murió en Sabana Buey, cerca de Baní.	157
¿Por qué los tres?	167
Una nueva versión del origen de la imagen de Higüey de Nuestra Señora de la Altagracia	171
Orígenes de la cristalería del galeón de Miches	175
Antecedentes de política cultural en la República Dominicana	183





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Introducción

Por sugerencia de varios amigos decidí recoger bajo un solo volumen una serie de trabajos que publiqué entre 1971 y 1987 en el campo de la arqueología y la antropología, debido a que muchos de ellos aparecieron originalmente en publicaciones hoy día difíciles de conseguir, como lo son los primeros números de la Revista Dominicana de Arqueología y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, así como los del Boletín del Museo del Hombre Dominicano.

Dos de estos trabajos hace unos nueve años salieron en forma de pequeños libros que rápidamente se agotaron. Otros fueron reproducidos en la prensa nacional. Con esta publicación hago más accesibles a los investigadores y al público en general, sobre todo a los grupos más jóvenes, estos aportes que aunque no incluyen la totalidad de lo que he escrito sobre estos temas, sí constituyen, junto con el libro "Los Cacicazgos de la Española" (vuelto a imprimir recientemente), el grueso de mi contribución en este campo.

Agradezco al Dr. Marcio Veloz Maggiolo, mi compañero en estos quehaceres, su comentario introductorio así como la labor de supervisión de la obra por parte del Lic. José Chez Checo.

Lic. Bernardo Vega

Octubre 1987





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Presentación

Bernardo Vega tiene el raro don de manejar quehaceres culturales muy diversos. Antes de hacerse economista se había nutrido de las inquietudes y ambiciones culturales de quien fuera uno de los pioneros de la arqueología científica en el país: su tío el Ing. Emile de Boyrie de Moya. Por los caminos de la arqueología, que retomó una vez hubo retornado de su estada en varias escuelas y universidades de Inglaterra y los Estados Unidos, Bernardo entró nuevamente en contacto con un mundo fascinante: la reconstrucción del pasado más antiguo, la arqueología.

Esta vez su acercamiento a esta ciencia social se hacía como parte del entusiasmo que suscitaba la creación del Museo del Hombre Dominicano, y las investigaciones que se realizaron antes y después de su inauguración y en las que muchos de los nuevos investigadores arqueológicos del país participaron junto a Vega.

Los años me enseñaron algunas realidades: la cultura personal, la búsqueda del pasado, la necesidad de saber más sobre toda la historia de nuestros predecesores, se torna al través del dato arqueológico en una especie de necesidad que ya no nos abandona. El economista Bernardo Vega, salía de sus despachos y oficinas para calzar botas y desentrañar con el pico y la pala el mundo subterráneo en donde un pasado latente entre restos de alimentos y viejos enterramientos aborígenes, anunciaba el marco y las referencias de sociedades cuya documentación se había perdido. Sin dudas en este aspecto Vega ha sido también un notable profesional; así lo consideramos quienes compartimos con él el trabajo de campo y el de archivo.

Pero hay más: Bernardo es un hombre de vasta cultura. Sus viajes al exterior jamás han sido del todo turísticos, y su retorno al país cargado de documentos, fotografías etnográficas, listas de almacenes en donde se pierden piezas arqueológicas importantes del Caribe y de Santo Domingo, muestra que el "vicio" del saber y del "conocer" conformó desde siempre su temperamento organizado y su forma precisa de planificar, manía que en él es una característica definitoria.

Producto de sus investigaciones de archivo y de muchas de sus investigaciones de campo, son estas líneas, dispersas en publicaciones diferentes y distantes en lo relativo a fechas y concepciones.

El primer trabajo de este libro constituyó un notable aporte a la historia arqueológica antillana. Muy poco puede decirse o agregarse a los datos que Vega desentrañó cuando pudo identificar el famoso ídolo de algodón taíno de la familia Cambiaso en la Universidad de Turín, para cuyo caso agotó prácticamente la información bibliográfica, proporcionándonos a la vez una de las más correctas clasificaciones sobre el sistema o los sistemas de enterramientos de las sociedades aborígenes antillanas.

Esa misma economía de palabras y abundante incidencia de datos se palpa en



su estudio sobre un cinturón y una careta de madera de Santo Domingo, del período de transculturación taíno español. Ciertamente los hallazgos de Vega en varios puntos de Europa, revisando colecciones y piezas, le permitieron establecer una tipología que puede servir como base para la identificación de aspectos transculturales en los primeros momentos del contacto euro-indígena.

Muchos de los datos recogidos por Vega en archivos y Museos no han sido publicados aún; otros han sido cedidos generosamente por el autor a colegas entre los que me cuento, como aconteció con los materiales de sílex dominicanos y haitianos en posesión de Smithsonian Institution. En muchos casos Vega ha contribuido a localizar sitios y ha cedido gentilmente los mismos para que sean trabajados en aras de un mejor conocimiento de nuestra prehistoria. Fue precisamente Vega quien hace ya años nos informó de la presencia del yacimiento Río Pedernales, en la provincia del mismo nombre, el cual trabajamos con arqueólogos del Museo del Hombre Dominicano, obteniéndose numerosas informaciones sobre el modelo de vida de gentes que iniciaron su quehacer en la isla hacia el año 2590 antes de Cristo. Con Vega, y gracias a los informes que se encontraban en los archivos de Emile de Boyrie Moya, re-estudiamos las cuevas de la bahía de Samaná, de donde emergen parte de los datos que el autor utiliza para su trabajo de comparación entre pictografías precolombinas de la República Dominicana y modelos similares en el área del Caribe.

El índice de este libro es un verdadero muestrario de las inquietudes del autor. En el fondo toda esta literatura de investigación sobre lo dominicano, apunta, sin señalarlo de manera expresa, hacia un mejor conocimiento de nuestra identidad, de nuestros valores y de nuestras supervivencias. Estudios no sólo sobre el cambio de la cultura, sino sobre el cambio de la ecología que el dominicano ha disfrutado o sufrido en 500 años, completan un panorama que incluye temas tan polémicos como la reformulación de los argumentos tradicionales que se tenían sobre el lugar de la muerte del Cacique Enriquillo, o bien la visión del esclavo sublevado y sus elementos de identificación al través del dato arqueológico.

Nos parece útil que Bernardo Vega haya concebido la idea de reunir estos trabajos en un solo volumen. En verdad es una labor que podría extenderse hacia otros autores también dispersos en boletines, revistas y periódicos. Al ver la coherencia temática del libro que presentamos, nos preguntamos si mucha de la obra mejor y más acabada de nuestros escritores investigadores no se encuentra en un reposo injusto del cual habría que resucitarla.

El autor, en su caso, lo ha comprendido así. El mismo ha señalado que esta recopilación va dirigida a los más jóvenes.

Entre febrero de 1978 y agosto de 1982, el Museo del Hombre Dominicano inició un proceso de investigaciones que amplió el radio de las mismas hacia temáticas relacionables con las ciencias sociales actuales; fue una época brillante, densa en publicaciones de calidad y en nombres de fama profesional. Parte de estos artículos proceden de este brillante período durante el cual Bernardo Vega dirigió el Museo del Hombre Dominicano sin preferencias y discutiendo con cada investigador las diferencias y posibilidades de los proyectos. Fui parte de ese proceso, por tales razones cuando el autor me sugirió que recopilaría estos trabajos le expresé mi deseo de presentarlos, labor que realizo en este momento plazeramente y a sabiendas de que las ciencias en general benefician no sólo a quienes formulan sus postulados, sino a quienes compartiéndolos, enriquecen su forma de interpretar la realidad.

Marcio Veloz Maggiolo

Santo Domingo, 9 de octubre de 1987



Descubrimiento de la actual localización del único zemí de algodón antillano aún existente

En 1970, el autor localizó una fotografía del único zemí antillano de algodón que sobrevivió hasta nuestros tiempos, el cual perteneció a la familia Cambiaso de Santo Domingo. Fue dibujado por Cronau en su visita a la República Dominicana a finales del Siglo XIX y citado por Fewkes. Posteriormente descubrió su existencia y conservación en el Museo de Antropología y Etnografía de la Universidad de Turín, Italia.

Referencias previas sobre este zemí de algodón

La primera referencia sobre esta pieza la hizo, en 1891, J. Walter Fewkes, en un pequeño artículo intitulado "Sobre Zemíes de Santo Domingo".¹

En el mismo, Fewkes escribe como recibió unos dibujos de piezas de Santo Domingo de parte del capitán Nathan Appleton de Boston. Estos dibujos habían sido hechos en Santo Domingo por el Sr. A. Rodríguez. Uno de estos dibujos (foto No. 1) indudablemente es el zemí de algodón tema de este artículo. Sobre el mismo Fewkes dice:

"Una imagen curiosa difiere tanto de los zemíes que me hace dudar que tenga relación con ellos. Aún así, tiene muchas características que hacen recordar los zemíes más primitivos. En este espécimen hay similitud cercana a los zemíes de madera en cuanto a la forma en que están colocados las manos y los dedos".

Al año siguiente, en 1892, Cronau² publicó su obra donde dibujó y comentó la pieza:

"El llamado culto de los antepasados, es decir, el honrar a los difuntos parece haber estado en aquel tiempo en todo su apogeo pues en muchas chozas de indígenas se hallaron cráneos cuidadosamente preparados. Una figura de algodón tejido, hallada en una cueva de las cercanías del maniel³, al oeste de Santo Domingo, que medía 75 centímetros de altura y poseía una calavera cubierta también con un tejido de algodón y ojos artificiales artísticamente colocados, es una muestra del referido culto. Como esta extraña figura será acaso la única que ha llegado a nuestros días, nos parece de doble interés hacer aquí mención de ella".

1. "On Zemíes from Santo Domingo". Abril 1891. The American Anthropologist. Volumen IV P. 167.

2. Cronan, Rudolf. Amerika Die Geschichte Seiner Entdeckung von der Altesten bis auf die Neuste Zeit. 2 vols. Leipzig 1892. P. 317, 318, 323, Tomo 1.

3. Al norte de San Cristóbal. Nota del autor.

Al pie del grabado, hecho por el mismo Cronau (foto No. 2) que aparece en la página 323 de su libro, figura la siguiente descripción: "Figura hecha de algodón en una calavera hallada en una cueva cerca de Maniel (Santo Domingo) dibujado por R. Cronau de los originales (SIC) que se conservan en dicha Isla".

Esto significa que cuando Cronau visitó el país, poco antes de 1892, aparentemente la pieza todavía se encontraba en la República Dominicana, y pudo dibujarla del original y no observándola a través de un deficiente dibujo, como hizo Fewkes, quien para la fecha de su artículo todavía no había visitado el país.

Sin embargo en 1903, es decir, 11 años después, ya había sido sacada de la República Dominicana, pues en ese año Fewkes visitó a Santo Domingo y reportó en su conocido libro⁴:

"Los muertos eran a veces envueltos en tela de algodón y "muñecos de algodón" y efigies rellenas de tela de algodón en las cuales los huesos de los muertos eran envueltos, se mencionan en escritos antiguos. Una de las mejores de éstas aparece en un artículo del autor (Fewkes) en su panfleto sobre zemíes de Santo Domingo y en el trabajo del Dr. Cronau sobre América. El dibujo del autor fue hecho de otro dibujo que no hacía sobresaltar varios aspectos esenciales de este instructivo espécimen. En su visita a la ciudad de Santo Domingo en 1903 buscó (Fewkes) el original, que ahora pertenece al señor Cambiaso, pero como el antiguo dueño estaba fuera, no pudo obtener información adicional sobre él... Es muy lamentable que nuestro conocimiento sobre esta figura que podría dar tanta luz sobre los ritos mortuorios de los antillanos prehistóricos, sea tan imperfecto. El autor (Fewkes) fue informado que ahora está en algún sitio en Italia pero si está o no perdido para la ciencia no pudo saberse".

Fewkes incluyó en su libro (pág. 214) una reproducción del dibujo de Cronau del zemí de algodón. El dibujo de Cronau también aparece reproducido en la obra de T.A. Joyce "Central American and West Indian Archaeology".

En la revista cubana de Arqueología y Etnografía (1947), Royo Guardia escribió un artículo titulado "El Culto de Cráneos y los Cemíes de algodón entre los antillanos precolombinos", basado en el dibujo de Cronau. Aparentemente desconocía el dibujo reproducido por Fewkes en su primer artículo (foto No. 1) ya que el dibujo de Cronau lo indujo a concluir erróneamente, que "el hoyo (en la ingle) es para depositar ofrendas" y que como un ojo era negro y otro blanco esto podía ser un "simbolismo para ver de día y de noche".

En la República Dominicana, el dibujo de Cronau aparece reproducido en "Antropología y Arqueología Quisqueyanas"⁵ 1967.

Hallazgo de la fotografía

Desde la publicación del libro de Fewkes en 1903, esta pieza era presumida por todos perdida.

En 1970, sin embargo, tuvimos la oportunidad de visitar el Museo Británico pero no pudimos ver su colección de piezas pre-colombinas antillanas, por estar las mismas en proceso de ser mudadas a otro edificio. Ante esa situación pedimos al personal del Museo que nos mandara hacer reproducir y vender una fotografía de cada pieza antillana en su posesión, ya que el Museo lleva en sus archivos fotografías de todas sus piezas.

Enorme fue nuestra sorpresa y alegría al recibir, ya de regreso en Santo Domingo, entre las fotografías, la que aparece en este artículo como fotografía No. 3, pues significaba claramente que el famoso zemí de algodón citado por Cronau, Joyce, Fewkes y Royo Guardia y dado por perdido, estaba nada más y nada menos que en el Museo Británico.

Inmediatamente escribimos al Museo pidiendo todos los antecedentes en sus archivos sobre la pieza y el costo de una placa Rayos-X con el fin de comprobar la existencia del cráneo y posible osamenta en el cuerpo de la figura.

4. Fewkes, J.W. The Aborigenes of Porto Rico and Neighboring Islands. 1907. 25th Anual Report, U.S. Bureau of Ethnology. P. 213.

5. Antropología y Arqueología Quisqueyanas. UASD. Morban Laucer y Marión Arredondo, 1967.



←1 y 2↓



Foto No. 1. Zemí de algodón. Dibujo de A. Rodríguez reproducido en Fewkes, 1891.

Foto No. 2. Zemí de algodón, según dibujo de Cronau, 1892.

Foto No. 3. Zemí de algodón. Foto encontrada en 1970 en los archivos del Museo Británico.

3

Grande fue nuestra decepción, sin embargo, cuando el Museo Británico nos informó que, por un error inexplicable, esta fotografía estaba en sus archivos ya que la pieza no estaba ni había estado nunca en su colección y no conocían el paradero de la misma. Tampoco sabían cómo la fotografía había llegado al Museo aunque presumían que podía haber sido llevada por Joyce⁶.

Entrevistando a descendientes de Cambiaso, en Santo Domingo, fuimos informados de que la pieza fue sacada por su hijo quien vivía en Génova.

Descubrimiento de la actual localización del zemí

Trabajando bajo la premisa de que el zemí llegó a Europa vía Génova, nos planteamos la hipótesis de que podría aún estar en dicha ciudad. Obtuvimos una lista de todos los museos de dicha ciudad (cortesía del cónsul honorario de Italia en Santo Domingo, Sr. Francisco Rainieri) y les escribimos. Uno de ellos refirió nuestra correspondencia a la Sociedad Americana de Génova cuyo director, el prof. Massaioli, nos informó que sólo conocía la existencia de un zemí de este tipo en el Instituto y Museo de Antropología y Etnografía de la Universidad de Turín. Escribimos al mismo y tuvimos la grata noticia de recibir de su director, el Profesor B. Chiarelli, la información de que no sólo tenían el zemí sino que, por su importancia utilizaban un dibujo del mismo como símbolo o membrete en el papel de la Asociación de Antropología y Etnografía "Amigos del Museo de Turín". Es decir es el "símbolo" del Museo. Nos envió una fotografía que despejaba toda duda sobre si era o no el zemí de algodón de Cronau. Desconocían el origen o uso de la pieza. Ya hemos solicitado fotografías laterales y dorsales de la pieza en colores y blanco y negro así como una placa Rayos X.

Menciones hechas por los cronistas sobre la abundancia y el uso del algodón y otras fibras por parte de los indígenas

Son varias las alusiones directas que hicieron diferentes cronistas sobre el uso del algodón por parte de los indígenas de la isla Hispaniola y el resto de las Antillas.

En el Diario de Colón cubriendo su primer viaje⁷ aparecen las siguientes citas:

"Y nos traían (en San Salvador) papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas" (p. 26)

"hasta que vi dar (en Cuba) 16 ovillos de algodón por 3 centis" (p. 29)

"y aún en esta isla (Cuba) vi paños de algodón hechos como mantillas" (p. 36)

"Las mujeres casadas traían bragas de algodón" (p. 39)

"y mucho algodón (en Cuba) el cual no siembra y nacen por los montes árboles grandes y creo que en todo tiempo la haya para coger" (p. 59)

"y mucha cantidad de algodón cogido, filado y obrado" (Cuba) (p. 62)

"y todos los indios (Hispaniola) les traían muchas cosas de algodón labrado y en ovillos hilados". (p. 126)

"El rey (cacique de Hispaniola) dió a cada uno unos paños de algodón que visiten las mujeres". (p. 129)

"Vinieron muchos hombres (zona ciguaya de Hispaniola) con algodón y con pan". (p. 166)

"Allí (Samaná) había mucho algodón y muy fino y luengo". (p. 166)

Hernando Colón⁸ menciona:

"dieron 16 ovillos de algodón y estos ovillos pesaban más de 25 libras y el algodón estaba bien hilado". (p. 93)

"y en sus casas tenían paños de algodón, es a saber mantas de cama" (p. 96)

"había grandísima abundancia de algodón bien hilado en ovillos, tanto que en una sola casa vieron más de 12,500 libras de algodón hilado". (p. 101)

6. Joyce, T.A. Autor de "Prehistoric Antiquities from the Antilles in the British Museum".

7. Colón, Cristóbal. Diario. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1968.

8. Colón, Hernando. Vida del Almirante Don Cristóbal Colón. Fondo de Cultura Económica, 1947.

“dentro del cual (el Golfo de las Flechas) se veía mucho algodón fino” (p. 120)
En Guadalupe, “vió en algunas casas todas las cosas mencionadas y sobre todo mucho algodón hilado y por hilar y telares” (p. 148).

En el Cibao “el Tributo para los menores de 14 años era 25 lbs. de algodón cada 3 meses”, los mayores de edad tributaban con oro. (p. 182-3)

Oviedo⁹ (Volumen 1, pág. 276-277) manifestó que “de la corteza de un tallo que echan en medio, hacen unos cestos que llaman HAVAS para meter la ropa e lo que quieren guardar, muy bien tejidos y hácenlos doblados y enforrados en forma que una es dos y entre la una e la otra, al tejerlas, ponen hojas de los mismos BIHAOS, por lo cual aunque llueva sobre tales costos, no se mojen en un río, no se moja lo que va dentro”.

Oviedo (p. 78) explica como “En esta isla (Hispaniola) hay tanto algodón que la natura produce, que si se diesen las gentes a lo curar y labrar, más e mejor que en parte del mundo se haría”. Asimismo (p. 119) “las naguas son una manta de algodón que las mujeres desta isla, por cubrir sus partes, vergonzosas, se ponían desde la cintura hasta media pierna, revueltas al cuerpo, e las mujeres principales hasta los tobillos”.

Oviedo (p. 130) refiriéndose al encuentro entre el Cacique Enriquillo y Francisco de Barrionuevo, encuentro que plasmó la paz, explica cómo los indios que acompañaban a Enriquillo “traían alrededor del cuerpo, desde los sobacos hasta las caderas, rodeado, muchas vueltas de Hicos o cuerdas de algodón, juntas y espesas, en lugar de corazas”.

Las Casas¹⁰ (p. 516-517) describe a las Hamacas como hechas de algodón, cabuya y sisal. Cristóbal Colón, Chanca y Bartolomé Colón, observaron que las mismas eran de algodón.

Anacaona presentó al Adelantado cuatro rollos de algodón hilado de peso “inmenso”.

Las redes para pescar eran hechas también de algodón.

El Padre Bretón¹¹, quien estudió los Caribes en Guadalupe y Dominica, describe detalladamente el sistema de producir hilos de algodón de este grupo, cuyas mujeres, como se sabe, eran aruacas.

Los ídolos de algodón como entierros secundarios

Los cronistas también han hecho referencias a los ídolos de algodón y a varias formas de entierros secundarios.

Hernando Colón¹² menciona:

“En algunas casas cercanas encontraron un pan de cera y una cabeza de muerto, en dos cestillas colgadas y cestas con huesos de muertos”. (En Guadalupe, p. 148).

“La manera de sepultar a sus caciques es la siguiente: abren el cadáver del cacique y lo secan al fuego, para que se conserve entero. De los otros solamente toman la cabeza...” (p. 185)

“Todos y la mayor parte de los de la isla Española tienen muchos cemíes de diversas suertes. Unos donde tienen los huesos de su padre y de su madre y parientes y de sus antepasados, los cuales están hechos de piedra o de madera”. (p. 194-Pané)

Oviedo¹³ manifestó que “otros caciques... cuando morían... le fijaban todo con unas vendas de algodón tejidos, como cinchas de caballos, e muy luengas y desde el pie hasta la cabeza lo envolvían en ellas, muy apretado, e hacían un hoyo y allí lo metían.... e asentábanlo en un duho”.

Las Casas¹⁴ escribió: “Tenían ciertas estatuas de madera, según escribía en una carta el Almirante Don Cristóbal Colón a los Reyes, donde metían los huesos de sus padres (y debían ser los de los reyes y señores)”.

9. Oviedo, Historia Natural de las Indias.

10. Las Casas, Apologética e Historia. Biblioteca de Autores Españoles, 1958.

11. Breton. Dictionarie Caraibe-Francais, 1665.

12. Opus cit. p. 106.

13. Opus cit. p. 119.

14. Opus cit. p. 46.

Juan Vallejo en "El Memorial de la Vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros 1547" dice:

"Cuando el Padre Francisco Ruiz regresó a Castilla, llevó al Cardenal Cisneros pan casabí, hamacas y un arca o dos ídolos de diversas maneras, de formas espantables de los espíritus malignos, hechos los ojos y los dientes de huesos de pescado y los cuerpos como de contezixas o faldas de jaragán para jinetes de guerra que usamos acá y los piés y orejas de algodón todo hecho de sus manos".

Martir dice: "Construyen con algodón tejido y relleno por dentro imágenes humanas sentadas, parecidas a los espectros nocturnos que nuestros artistas pintan en las paredes. Habiendo visto tú (Cardenal Luis de Aragón) cuatro de esos simulacros que por indicación mía se te enviaron, podrás significar... como són".

Benzoni¹⁵ explica que los indios rezaban a Zemís en cuevas para que los españoles no los encontraran. Precisamente el Zemí de algodón fue encontrado en una cueva del Maniel.

Fewkes¹⁶ cita varios cronistas al mencionar que "cráneos u otros huesos de muertos se envolvían en telas de algodón o se colocaban en cestos donde se preservaban para fines de adoración".

"Los cráneos a veces se juntaban a cuerpos hechos de algodón y de forma humana y se guardaban en ciertas casas, generalmente en la del cacique. Los huesos humanos eran tratados como Zemís y preservados para fines religiosos..." "Las tribus del Orinoco preservaban los cráneos de la misma manera".

Loven¹⁷ especifica que "En Suramérica, en su costa norte, aparecen los ídolos de algodón tan al este como la Sierra de Mérida".

Colón encontró (Navarrete, M.F. de, 1941, p. 65) entierros secundarios que tomaban la forma de un cráneo entre dos cestos, colgados de un poste (En Baracoa, Cuba) y otro envuelto en una cesta en la Villa de Guacanagarix cerca de la Navidad. (Chanca-Navarrete, 1941, p. 182).

Krieger¹⁸ reporta el encuentro, en Constanza, de cráneos en vasijas de barro en cuevas, así como cráneos, sin vasijas, también en cuevas, sin osamenta de otro tipo.

Krieger¹⁹ manifiesta que "los cuerpos de los caciques eran incinerados y secados sobre el fuego y luego envueltos en tela de algodón y enterrados en cuevas o montículos. Algunas veces la cabeza se separaba del cuerpo y se secaba y preservaba en cestos o Zemís".

Loven²⁰ afirma (erróneamente) que "dichas imágenes de algodón taínas no contienen huesos o cuerpo desecado", aunque admite que "los huesos de los caciques se guardaban dentro de Zemís".

La cita más extensa y tal vez menos conocida sobre los ídolos de algodón la hizo el Padre Du Tertre²¹ al referirse a los caribes de Martinica:

"El señor Du-Parquet, Teniente General de su Majestad en la Martinica, me aseguró que los salvajes de esta isla habían encontrado en las cavernas algunos ídolos de algodón con forma de hombres, que tenían granos de jaboncillo²² en lugar de ojos y una especie de casco hecho de algodón sobre la cabeza: aseguraban que eran los Dioses de los Igneris que ellos habían masacrado, ni un solo salvaje se atrevía a entrar en esta caverna y temblaban de miedo cuando se acercaban a ella.

Este Señor, habiendo sido advertido de ello envió algunos de sus habitantes, con orden de tomar los ídolos y de llevarlos donde él: pero los salvajes que supieron

15. Benzoni, Girolamo, M. La Historia del Mundo Nuevo. Caracas, 1967. Biblioteca de la Academia Natural de la Historia.

16. Fewkes, 1907.

17. Loven. Origins of the Tainan Culture boteburg, 1935, p. 597.

18. Krieger, H.W. Aboriginal Indian Pottery of the Dominican Republic. Smithsonian, 1931.

19. Opus cit. p. 9.

20. Opus cit. p. 597 y 542.

21. Du Tertre. Histoire General des Antilles, 1657. Volumen II. Estoy agradecido al Profesor Mario Mationi, director del Museo de Martinica, por obtenerme el texto completo en francés de esta cita.

22. Savonette en francés. Arbol americano de la familia de las Sapindoceas. Según el profesor Marcano (UASD) podría ser el "SAPINDO SAPONAREA" cuya semilla es precisamente muy parecida al ojo humano por ser de su mismo tamaño (redonda, negra y con el pericarpio transparente). Este árbol es citado por Oviedo (p. 284) como existente en la Hispaniola, bajo el nombre de "ARBOL DE LAS CUENTAS DEL JABON".

de ello, fueron presa de tal pavor y dijeron tantas cosas a los habitantes que les comunicaron su temor: de manera que los dos primeros que pusieron pie en la caverna se desmayaron, por lo que se les regresó medio-muertos y los demás no se atrevieron a ir más lejos. Algún tiempo después entraron allí gente más atrevida, que sin hablar con los salvajes entraron en ella y los retiraron secretamente.

Estos ídolos fueron objeto de una graciosa aventura que ocurrió a un Capitán de Saint-Malo: ya que el señor Du-Parquet, habiéndolos puesto en una caja, la entregó a este capitán sin decirle lo que era, y le ordenó de enviar esta caja al difunto señor Duque de Orleans, remitiéndole cartas para este Príncipe. Este pobre Capitán que tuvo suficiente mala suerte para ser apresado por una Fragata de San Sebastián, fue llevado a España, y habiendo sido encontrados los ídolos, fue sometido a la Inquisición, y hubiese tenido que sufrir los rigores aplicables a un brujo, de no haber sido por las cartas que el señor Du Parquet dirigía a su Alteza Real, que descubrieron su inocencia”.

Descripción del zemí de algodón

Según Cronau²³, el zemí mide 75 centímetros de altura por lo que, aplicando las dimensiones que se desprenden al medir la fotografía, la cabeza tendría 28 centímetros de altura lo que corresponde al tamaño normal de un cráneo y tiende a confirmar la afirmación del propio Cronau de que la cabeza es un cráneo humano envuelto en algodón.

- A — Turbante Encima de la cabeza del zemí parece haber una especie de “gorro” o “turbante” que, por el color del mismo en la foto, da la impresión de que el algodón fue teñido. En varios zemíes de cerámica y madera es común la representación cubriendo la cabeza (ver fotos Nos. 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 13). Cronistas, hablando de los Caribes, mencionan el uso de “gorros” de algodón para proteger a remeros del sol en largos viajes en canoa.
- Chanca (Navarrete 1941, pág. 184), dice que, Colón recibió de Guacanagarix un “bonete de pedrería de diversos colores” que los indios apreciaban mucho. Herrera Tordecillas habla de indios con planchas de oro sobre la cabeza. Du Tertre en la cita ya expuesta, explica que el ídolo llevaba “una especie de casco hecho de algodón sobre la cabeza”.
- B — Orejas La fotografía del Museo Británico no permite apreciar si las orejas muestran deformación o adornos, tal como aparecen en otros zemíes (fotos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11). La fotografía enviada desde Turín, sin embargo, muestra claramente, aretes y deformación.
- C — Ojos Uno de los hoyos ha sido adornado con lo que parece ser un pedazo de caracol labrado aunque podría ser también oro en forma de plancha (“Guanín”). Caracoles forjados en esta forma aparecen en Cuba²⁴ y su uso como representación de un ojo no había sido reportado todavía.
- D — Dentura A través de la boca abierta, aparece parte de la dentadura del cráneo. Dos dientes de la mandíbula superior sobresalen y tres de la inferior.
- E — Collar Inmediatamente debajo de la cabeza aparece lo que podría ser la representación de un collar que rodea el cuello.

23. Opus cit. p. 317.

24. Rouse, Irving. Comunicación verbal.

- F — Faja** El círculo que aparece en el abdomen, y las dos bandas horizontales, encima y debajo del mismo, podrían representar una ancha "faja" o "cinturón" de aquellas a que hacen alusión los cronistas. Las Casas²⁵ dice: "Hacían y tenían unas cintas tan anchas como tres buenos dedos". Herrera-Tordecillas habla de "una faja adornada con pequeños huesos de pescado, como perlas, de 4 dedos de ancho".
- Scillacio habla de "una docena de fajas de arte admirable. con finas planchas de oro, cosidas en tela de algodón con gran destreza". Aparece en otros zemíes (foto 7).
- G — Genitales** La representación de los genitales masculinos es común en otros zemíes (fotos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12).
- Los cronistas explican cómo los habitantes del sexo masculino en la Hispaniola andaban totalmente desnudos.
- H — Manos** Es curiosa la forma en que se representan las manos y el ángulo "incómodo" y poco natural de las mismas. Parecen más bien tener la forma de pies. Lo más probable es que, con el tiempo, la figura esté menos encorvada y que, originalmente, las manos descansaban sobre los muslos o rodillas al igual que en los casos de los zemíes de las fotografías 6, 7, 8, 10, 11 y 14. Esta es una posición ceremonial asociada, como luego veremos con el culto de la Cohoba.
- I — Pulseras** Tanto en las muñecas de ambas manos como en los dos tobillos de los pies aparecen protuberancias o "berrugas" teñidas que podrían ser representaciones de una pulsera de hilo con un caracol o "caracoles de adorno y que hacen función de cascabel" (Pedro Martir, refiriéndose a la fiesta que dio un cacique). Aparece esta característica en otros zemíes (fotos 4, 8, 12 y 13).
- J — Brazaletes** Indudablemente el aspecto más interesante del zemí son los enormes "brazaletes" de algodón que cubren de los sobacos al codo y de la rodilla al medio-muslo, así como la hinchazón que estos "brazaletes" producen en la pierna y los codos. Este adorno corporal aparece en otros zemíes (fotos 6, 8, 11, 12 y 13). Diferentes tipos de brazaletes aparecen en las fotos 4, 5, 7, 10 y 14.

Existen numerosas menciones de este adorno entre los cronistas:

Hernando Colón²⁶ explica con referencia a las mujeres de Guadalupe (las cuales se presume eran taínas capturadas por Caribes):

"Estas mujeres llevan las piernas fajadas desde las pantorrillas hasta las rodillas con algodón hilado para que parezcan gruesas, a cuyo adorno llaman Coiro y lo tienen por gran gentileza y se lo aprietan de tal manera que si por algún motivo se les afloja aquella parte de la pierna parece muy delgada. Esto mismo acostumbran en Jamaica los hombres y las mujeres y aún se fajan los brazos hasta el sobaco, quizá de brazaletes que antiguamente se usaban entre nosotros".

Bernaldez describe la esposa de un cacique jamaiquino:

"En sus brazos, justo debajo del hombro, un rollo de algodón hecho como los Brahones de los jubones antiguos de los franceses. Traía otros dos, como aquellos grandes, en cada pierna, debajo de la rodilla, como las tobilleras de las moras. El cacique

25. Opus cit. p. 203.

26. Opus cit. p. 209.

Foto No. 4. Zemí en duho. Familia Desangles. Actualmente en el Museo Nacional. Reproducido de Fewkes, 1907.

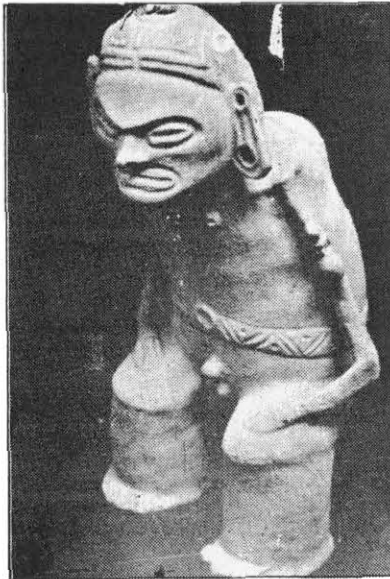
Foto No. 5. Zemí. Turquilán. Reproducido de Fewkes, 1907.

Fotos 6a y 6b. Zemí, mellizos y plato para cohoba La Isabela. Reproducido de Fewkes, 1907.

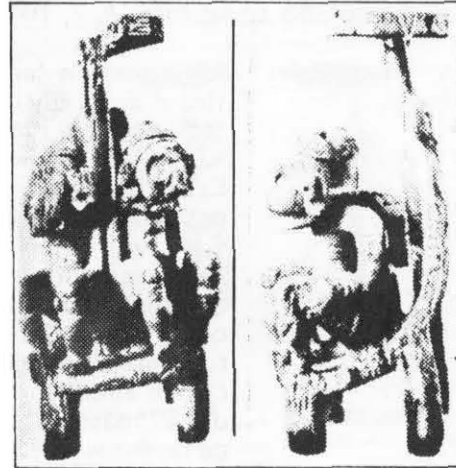
Foto No. 7. Zemí-vaso efigie, Boca Chica, Museo del Indio Americano.



↓4 y 5→



7



↑6A y 6B↑

que estaba desnudo excepto una faja. Un collar de bolitas de mármol. En su cabeza una corona grande abierta de piedras muy pequeñas verdes y rojas".

Loven²⁷ cita a Oviedo diciendo que "el cacique estaba vestido para el juego en gazas de tela de algodón. Estaban envueltas muy duramente y cubrían el cuerpo entero".

Chanca (Navarrete 1941, p. 172) en Guadalupe dice:

"Y así sabíamos aquellas mujeres que eran caribes de aquellas que no lo eran, porque las caribes usaban dos argollas tejidas de algodón en cada pierna, una cerca de la rodilla y la otra cerca del tobillo y como estaban muy apretados hacían a las pantorrillas anchas. Que esto me parece que tienen ellos por cosa gentil".

En otros zemíes (fotos 4, 7 y 14) las piernas aparecen totalmente hinchadas. Esto podría ser efecto de la práctica antes descrita, pero también podría ser:

27. Opus cit. p. 549.

- K — Hinchazón de las piernas
1. Una forma de darle peso a la figura de cerámica y, en consecuencia, más estabilidad.
 2. Evidencia de elefantiasis²⁸.
 3. Mayor espacio para almacenar agua (la figura 7 tiene un agujero en la cabeza para ser llenado de agua. Es pues un vaso-efigie²⁹).
 4. Que representa un cadáver cuyas entrañas han sido extraídas y el cadáver quemado y luego puesto a secar, asumiendo el cadáver la posición de una persona sentada sobre un duho. En ese caso según opiniones médicas consultadas, lo normal sería que, por la ley de la gravedad, se produzca una gran hinchazón de las extremidades inferiores.

Es indudable que varios zemíes (fotos 4, 6, 7, 8 y 10) son representaciones de la forma de entierro de caciques, descrita por Hernando Colón en el sentido de que "abren el cadáver del cacique y lo secan al fuego". La foto 11 inclusive muestra un cadáver donde se le ha abierto todo el abdomen y pecho, y se le han extraído los órganos. De los ojos salen "canales" de lágrimas. La flaqueza de los cuerpos, sus aspecto cadavérico (fotos 4 y 10 especialmente), corrobora esto. La flaqueza de los brazos es notable en las fotos 4, 7, 10 y 14.

- L — Expresión facial.
- La expresión facial del zemí de algodón, es típica de la de otros (fotos 6, 7, 8 y 10), y, a nuestro entender, puede ser la representación de una "máscara", superimpuesta a la cara del muerto.

Esta "máscara" da una sensación de ferocidad, a diferencia de la pasividad usualmente asociada con la faz de un muerto.

Anglería explica que los indios gritaban con voces fuertes y gestos terribles cuando atacaban. La máscara puede representar esto. Una confirmación de la "máscara" parece ser el hecho de que entre el turbante y los ojos aparece una cuerda teñida, horizontal, que desciende alrededor de las sienes y que puede representar los límites de la "máscara". Esta "máscara" aparece bien definida en el zemí de las fotos No. 4, 6a, 9a y 14.

Los cronistas citan la entrega de "máscaras" a los conquistadores, incluyendo algunas de oro como la que Guacanagarix obsequió a Colón (Anglería p. 120, Chanca p. 101 y 180). En Cuba (Chanca

28. Tesis mantenida por el Dr. Arístides Estrada Torres en "Cerámica Propiciatoria Indígena". UASD, 1967. "También fue sostenida por Alph M. Pinart en "Arqueología de Samaná" (reproducido en "Samaná, Pasado y Porvenir" de Emilio Rodríguez Demorizi, 1954), y Guido Despradel y Batista en "Apuntes sobre Arqueología Quisqueyana" en Boletín del Archivo General de la Nación, año 3, volumen 3, No. 10, 1940.

29. René Herrera Fritot, en "Vasos-efigies indígenas de la República Dominicana" (V Congreso Histórico Municipal Interamericano. Tomo I. Santo Domingo, 1952) critica la tesis de Pinart y Despradel sobre elefantiasis y mantiene que "nos parece mucho más lógico suponer que el indígena dio ese exagerado diámetro a dichos miembros para lograr una mayor capacidad y equilibrio en el vaso, al no poder desarrollar el vientre más allá de cierto límite por tratarse de una figura masculina", agrega: "La extremada delgadez que se ha querido ver en estas efigies como justificante de enfermedad, por presentar la columna vertebral saliente e indicadas también las costillas, signos que consideramos paralelos con la posición acucillada o sentada, no son otros que los correspondientes a las divinidades, moradoras de ese "otro mundo" al que iban sus muertos y donde la figura corporal variaba en esa forma, observada por los indígenas en los restos de sus propios deudos al ejecutar los entierros secundarios o, accidentalmente, en los cadáveres insepultos"... (pág. 97). "Por ello es que consideramos estos ejemplares, además de su función de recipientes, como representaciones de divinidades propiciatorias" (pág. 98). Nosotros, por nuestro lado, disentimos tanto de la tesis sobre elefantiasis como de la tesis de Herrera Fritot. El argumento de que el "exagerado diámetro" de las piernas es para dar una mayor capacidad al vaso, pierde validez cuando vemos ese mismo "exagerado diámetro" en muchas otras figuras que no son vasos-efigies y, en consecuencia, no son recipientes de líquidos. Contra el argumento de que la delgadez es una representación de las divinidades, mantenemos que más bien es la representación de un cacique fenecido, en el momento de su entierro, siguiendo la práctica descrita por varios cronistas de secar los cadáveres al fuego.



Foto No. 8. Zemí y plato para cohoba. Familia Malagón.

Foto No. 9. Zemí y plato para cohoba. Jamaica. Museo Británico.

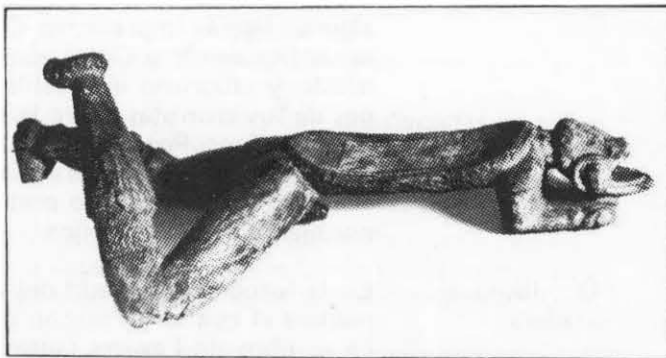
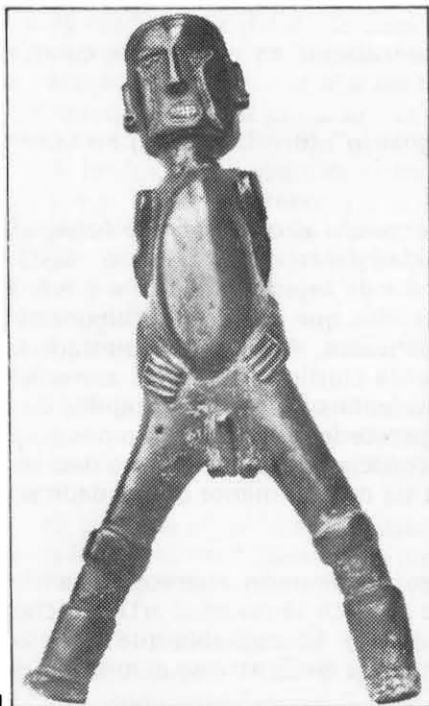
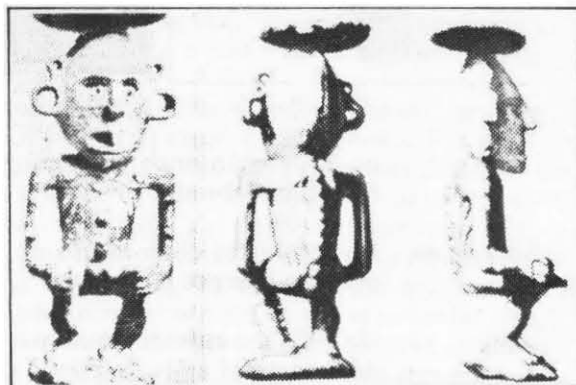
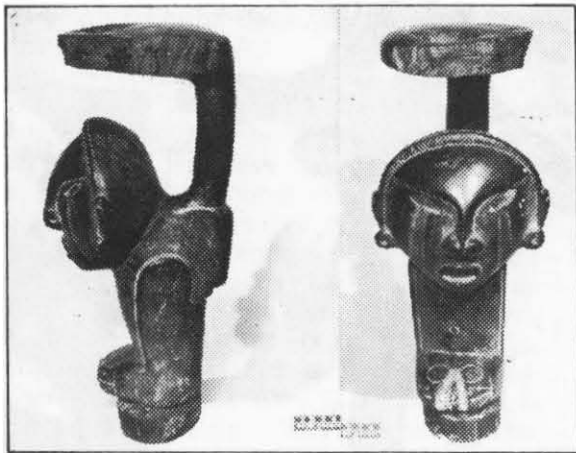


Foto No. 10. Zemí y plato cohoba. Colección Imbert. Pto. Plata. Reproducido por Fewkes, 1907.

Foto No. 11. Zemí, Jamaica, Museo Británico.

Foto No. 12. Duho de madera. Cueva cerca de La Isabela. Regalado por el General S. Imbert al Sr. Cambell y donado por éste al Museo Británico en 1970 (según T.A. Joyce).

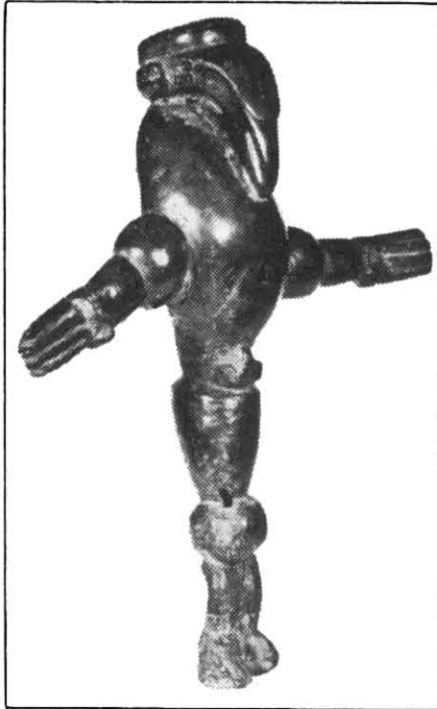


Foto No. 13. Zemí. Jamaica, Museo Británico.

Foto No. 14. Zemí. Museo Nacional.



14

13

p. 39) Colón encontró "muchas cabezas en manera de caratona muy bien labradas".

M — Adorno en la nariz

Los cronistas citan el uso de "guanín" (oro laminado) en la nariz pero no aparece en este zemí.

N — Tejido

Uno de los aspectos que más sobresale al observarse la fotografía de este zemí es la excelente calidad del tejido de algodón. Hasta la fecha, sólo conocíamos el sistema de tejer el algodón a través de algunas ligeras impresiones de tejidos que aparecen en algunos burenes (Krieger³⁰ y Colección Nicholson, Antigua). El puntado tan nítido y laborioso indudablemente confirma todas las aseveraciones de los cronistas sobre la excelente calidad de los tejidos de algodón taínos. Por ser material perecedero, hoy día sólo nos queda esta pieza, pero debemos estar conscientes que el tiempo dedicado al tejido del algodón no podría ser mucho menor que el dedicado, por ejemplo, a la cerámica.

O — Idolo de madera

En la fotografía, al lado del zemí de algodón, aparece un zemí de madera el cual es el mismo que aparece tanto en el artículo como en el libro de Fewkes (antes citados). Es probable que haya sido sacado del país al mismo tiempo y se encuentre en el mismo lugar que el zemí de algodón.

Es importante destacar que el zemí no tiene representaciones de tatuaje. Al estar recubierto el cráneo su posible deformación no puede ser analizada en la fotografía.

³⁰. Opus cit. p. 53.

Conclusiones

El descubrimiento del único zemí de algodón que sobrevivió la conquista y colonización de las Antillas ayuda a identificar y definir una serie de características comunes entre ciertos zemíes de madera y cerámica.

Esta identificación se facilita por el mayor número de detalles que sobresalen en un artefacto de algodón en comparación con uno de cerámica y sobre todo, de madera.

Las fotografías 4, 6, 7, 8, 10, 11 y 14 representan, a nuestro entender, el cadáver de un cacique al cual se le han extraído las vísceras, se ha colocado en un duho y ha sido puesto en posición ceremonial. Este tipo de enterramiento es reportado por Hernando Colón. "La manera de sepultar a sus caciques es la siguiente: Abren el cadáver del cacique y lo secan al fuego, para que se conserve entero". Martir, en la región de Paria reporta (p. 184): "Colocan extendidos sobre zarzos, dándoles fuego lento, los cadáveres de sus primates para que consumiéndose poco a poco las carnes se queden retenidos dentro de la piel los huesos desecados; luego los conservan reverentemente como penates". Martir (p. 233) en la zona de Darién, reporta, "hallaron una habitación llena de cadáveres colgados, pendientes de cuerdas de algodón... Aquellos cadáveres eran los padres, abuelos y antepasados del cacique Comogro, de cuya conservación tenían ellos el mayor cuidado por considerarlo como una religión". En Paria reporta "Conservan desecados sobre parrillas y envueltos en hojas de árboles, los cadáveres de sus próceres y parientes".

Son zemíes que representan a antepasados de alcurnia en el momento de su enterramiento. La cara está cubierta por una máscara con expresión diabólica que demuestra la bravura del guerrero fallecido.

Varios de los zemíes que aparecen fotografiados en este artículo, tienen la bandeja de madera encima de la cabeza, asociada al culto de la cohoba. Por otro lado, las manos sobre las rodillas, las rodillas dobladas, etc. son posiciones descritas como las adoptadas en la ceremonia de la cohoba. Es decir que el zemí se usó en el culto al tiempo que el zemí era a su vez una representación de un cacique muerto participando en la ceremonia. Por otro lado, aparentemente, se enterraba al cacique en la misma posición que adoptaba en esa ceremonia. La flaqueza de algunos cuerpos (fotos 4 y 10 especialmente) a que antes nos referimos, como resultantes de desviación, podría pensarse que es el resultado del largo ayuno (5 días según Martir p. 198) asociado con la ceremonia de la cohoba, pensamiento que, sin embargo, no compartimos. La expresión facial podría pensarse también que corresponde a una persona endrogada.

El zemí de algodón representa otra forma de enterramiento, reportado por Oviedo:

"Otros caciques... cuando morían... lo fijaban todo con unas vendas de algodón tejidas, como cinchos y de caballos, e muy luengas, y desde el pie hasta la cabeza lo envolvían en ellas, muy apretado, e hacían un ollo y allí lo metían... e asentaban en un duho".

El zemí de algodón tiene hasta el cráneo cubierto de algodón, lo que corresponde con la expresión "desde el pie hasta la cabeza". Hernando Colón posiblemente conocía este tipo de enterramiento ya que dice "De los otros solamente toman la cabeza".

El zemí de algodón es, al mismo tiempo, un caso de entierro secundario para el cual, se ha escogido la parte más importante del esqueleto: El cráneo. Krickerberg, en su "Etnología de América", dice:

"El alma del difunto mora en los huesos, esta creencia da motivo al sepultamiento secundario de los huesos descarnados, no pocas veces pintados, en canastos y vasijas de barro. Es esta una costumbre que predominaba en tiempos antiguos en la región del Amazonas inferior, y que, más recientemente existe sobre todo entre los Araw (guajiro Irupiná) y algunas tribus Tupi (Omagua, Oyampi)".

La conservación del cráneo es una forma de preservar la presencia del antepasado y, al agregarse el cuerpo de algodón, se reproduce al cacique tal cual se encontra-

ba en el momento de su entierro. Dado que el cacique se enterraba cubierto en algodón, la representación es aún más exacta. Es pues una representación mortuoria de una persona fenecida.

Los cronistas hacen varias citas de zemíes en los cuales se conservaba osamenta de antepasados:

"Todos y la mayor parte de los de la isla española tienen muchos Zemíes de diversas suertes. Unos donde tienen los huesos de su padre y de su madre y parientes y de sus antepasados, los cuales están hechos de piedra o de madera" (Pané p. 194). "Tenían ciertas estatuas de madera según escribió en una carta el Almirante Don Cristóbal Colón a los Reyes, donde metían los huesos de sus padres (y debían ser los de los Reyes)".

La conservación del cráneo en esta forma no puede, pues, considerarse como trofeo de guerra.

El entierro secundario del cráneo parece haberse limitado a ciertos personajes de importancia ya que, en la mayoría de los enterramientos en Santo Domingo, aparece la osamenta completa. El recubrimiento del cráneo con una olla, sin embargo, rasgo común en el enterramiento antillano precolombino, es indicativo de la importancia especial que se le daba, aún en un sepultamiento primario. Otros zemíes de madera, piedra o cerámica eran utilizados para conservar osamenta. No conocemos ninguno, sin embargo, que posea las características físicas necesarias para esto. Es obvio, por otro lado, que el algodón jugó un papel muy importante entre el habitante precolombino de las Antillas.

Las citas de Du Tertre y Juan Vallejo indican la existencia de zemíes de algodón sin cráneos humanos.

En base a las descripciones que hacen los cronistas; de los zemíes aquí estudiados y de los trabajos de campo de los arqueólogos modernos, podemos clasificar los enterramientos precolombinos en la isla Española de la forma siguiente:

Enterramientos primarios

1. Enterramientos con ofertorios, usualmente con una olla cubriendo el cráneo.
2. Desvisceración del cadáver (sólo caciques).
3. Recubrimiento de todo el cuerpo con algodón (sólo caciques).
4. Obligación de enterrar vivas a las esposas de los caciques.

Enterramientos secundarios

1. Zemí de algodón con cráneo.
2. Cráneo y/o huesos en ollas, al aire libre.
3. Cráneos en Cuevas.
4. Huesos guardados dentro de zemíes de piedra o madera.
5. Huesos quemados y pintados.

Dado el celo con que la inquisición española acabó con los zemíes de algodón, el haber encontrado de nuevo el único que sobrevivió la persecución y del cual sólo se tenían dos malos dibujos es un hallazgo importante.

Quizás, algún día, inclusive, podamos verlo de regreso a Santo Domingo. El pueblo italiano, de donde fue oriundo el descubridor de nuestra isla, debe de retornarnos ésta, la más importante pieza antillana de nuestro pasado precolombino.

Addendum

Con posterioridad a la entrega del artículo a los impresores, recibimos del Museo de Turín fotografías adicionales (fotos "A" y "B"), fotos en colores y un Rayo X del cráneo (foto "C"). Brevemente estas fotografías agregan la siguiente información:

A

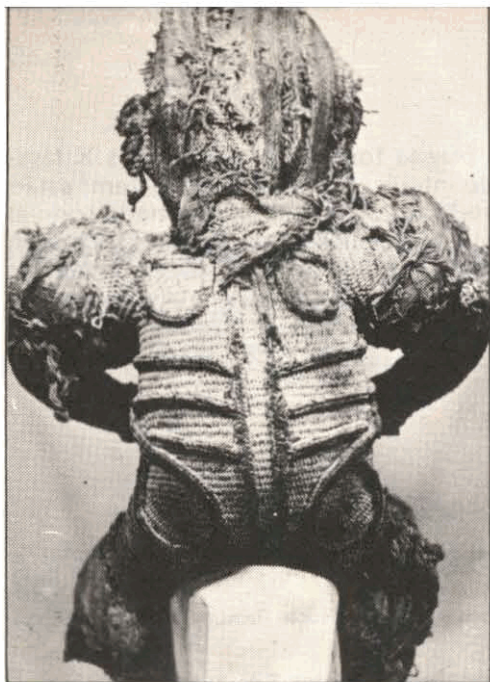


Foto "A". Dorso del zemí. Cortesía del Museo de Antropología de la Universidad de Turín.

C→



Foto "B". Aspecto lateral del zemí. Cortesía del Museo de Antropología de la Universidad de Turín.

Foto "C". Rayo-X del cráneo del Zemí de algodón. Cortesía del Museo de Antropología de la Universidad de Turín y R. Esteva y Co.

Foto "D". Un gran objeto opaco, presumiblemente una piedra, fue utilizada como núcleo o centro del cuerpo del zemí, alrededor del cual se envolvieron la cobertura del cuerpo y las 4 extremidades de algodón. Nótese la posible existencia de parte de la columna vertebral, saliendo del objeto opaco y llegando hasta la altura de los ojos del cráneo. (Véase también Foto "C"). Foto cortesía del Museo de Antropología de la Universidad de Turín y de Miguel G. Guerra P.



←B y D↓



Se confirma la existencia del cráneo. Se planea tomar placas de rayos X también al cuerpo por si existen algunos objetos de interés. En la espalda del zemí están claramente definidas las costillas, columna vertebral y homóplatos, asociado todo al concepto de enterramiento a través de secar el cadáver hasta que los huesos queden totalmente adheridos a la piel. La foto en colores muestra el uso de un tinte rojo (la bija probablemente) en varias partes de la figura y un tinte azul en el círculo en el estómago y en los brazaletes en los pies. El turbante queda claramente definido en las fotografías laterales y posteriores.

Bibliografía

- Anglería, Pedro Martir de: *Décadas del Nuevo Mundo*. Editorial Bajal, Buenos Aires, 1944.
- Bachiller y Morales, Antonio: *Cuba Primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*. Habana, 2da. edición, 1883.
- Cid, Carlos y Riu, Manuel: *Historia de las Religiones*. Biblioteca Hispania. Editorial Ramón Sopena, S.A., Barcelona, 1965.
- Coll y Toste, Dr. Cayetano: *Prehistoria de Puerto Rico*. Editorial Vasco Americana, S.A., Bilbao.
- De Boyrie Moya, Emile: *Monumento Megalítico y Petroglifos de Chacuey, República Dominicana*. Publicaciones de la UASD, Serie VII, No. 1, Ciudad Trujillo, 1955.
- Dockstader, Frederick J.: *Arte Indígena de Mesoamérica*. Editors Press Service Inc. Nueva York, N.Y., Impreso en Italia, 1967.
- Freud, Sigmund: *Tótem y Tabú*. Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1967.
- Harrington, Mark Raymond: *Cuba Antes de Colón*. 2 Tomos. Cultural, S.A., 1935.
- Herrera Fritot, René: *La Caleta, joya arqueológica antillana*. Col. Charles Geroy Youmans, La Habana, 1946.
- Herrera Frito, René: "Arqueotipos Zoomorfos en las Antillas Mayores". *Boletín de Historia Natural*, Vol. 1, No. 3, pp. 140-149, año 1950.
- Imbelloni, Dr.: *Epítome de Cultorología*. Serie A, Tomo 1. Colección Humanior, Buenos Aires, 1936.
- Las Casas, Fray Bartolomé de: *Primer Viaje de Cristóbal Colón según su diario de a bordo*. Amigos del Libro, Barcelona, 1944.
- López de Gomara, Francisco: *Historia General de las Indias*. Obras Maestras. Editorial Iberia, S.A., Barcelona, 1954.
- Morales Cabrera, Pablo: *Puerto Rico Indígena. Prehistoria y Protohistoria de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico.
- Pané, Fray Ramón: *Relación de Indias*, 1496. Editorial Ene, Buenos Aires, 1954.
- Suro, Darío: "El Mundo Mágico Taíno", *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 17, Madrid, 1950.
- Suro, Darío: "Arte Taíno", *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 35, Madrid, 1952.

(Publicado originalmente en *Revista Dominicana de Arqueología y Antropología*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Humanidades, julio/diciembre/enero-junio 1971-1972, Año II, Vol. II, Núm. 2 y 3, págs. 88-110).



Un cinturón tejido y una careta de madera de Santo Domingo, del período de transculturación taíno-español

Introducción

En 1952, la Dra. Anne Marie Scheweeger-Hegel del Museo Fur Volkerkunde de Viena escribió un artículo¹ en el cual justifica, correctamente, como originarias del período de transculturación Taíno-Español, dos piezas (ubicadas en museos en Viena y Roma) que anteriormente eran consideradas de origen africano o de oceanía.

La autora admite, en su artículo, no ser experta en arte taíno, por lo que hemos pensado útil complementar el mismo, con este trabajo, en el cual hacemos un análisis comparativo de las características y modalidades puramente taínas de las piezas, así como las aberrantes, con relación a piezas taínas pre-colombinas. Asimismo, citamos a los cronistas, sobre la existencia y uso de estos objetos: Un cinturón de algodón tejido y una máscara de madera. También nos pronunciamos sobre la reproducción estilística de estos tipos de objetos, en zemíes y amuletos taínos. Finalmente, y al igual que la Dra. Scheweeger-Hegel, estudiamos la posible influencia africana sobre las piezas y tratamos de ubicar su fecha de confección y traslado a Europa.

Otra razón que nos impulsó a preparar este trabajo, es que ambas piezas son completamente desconocidas en Santo Domingo y el Caribe, por haber sido publicado el artículo de la Dra. Scheweeger-Hegel en alemán y en una revista con poca circulación en nuestra área².

1. Descripción³

A) Cinturón (Fotos 1, 2 y 3)

El cinturón consiste en una tira de tela de 83.4 cm. de largo y 6.8 cm. de ancho. El anverso se forma con anillitos redondos de pedazos de conchitas cosidas, tan juntas, que cubren la tira de tela por completo. En el centro hay la reproducción de una cabeza humana, sobresaliendo como 3.5 cm. sobre el cinturón. De los extremos

1. Ein Raffelhaftes Stuck Aus Der Alten Ambrafer Samm Lung. Archiv fur Volkerkunde Band VI/VII. 1951/52. Viena 1966. Universitats-Verlang.

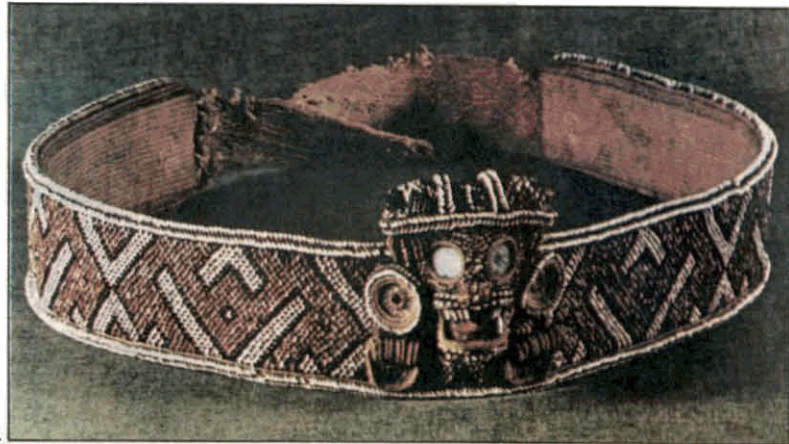
2. Quisiera agradecer al Sr. Kurt Fisher por haber llamado mi atención sobre la existencia del trabajo de la Dra. Scheweeger-Hegel, así como al Sr. Alfredo Reginbogen por la excelente traducción del mismo al español.

3. Tanto para la descripción de las piezas como para su historial, he hecho abundante uso del artículo de la Dra. Scheweeger-Hegel.

Foto No. 1. Cinturón Tejido.

Foto No. 2. Detalle del Cinturón Tejido.

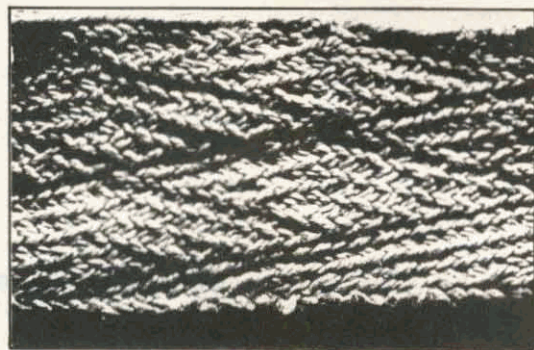
Foto No. 3. Reverso del cinturón mostrando detalles del tejido.



1



2



3

del cinturón sale, entre el forro y los anillitos de conchitas, una cinta más angosta, que servía para amarrarse el cinturón. Los anillitos son de color rojo sucio, y blanco, siendo éstos los colores naturales de los caracoles.

Los anillitos de color rojo sucio (o marrón) constituyen el fondo del diseño, mientras que los anillitos de conchas blancas, forman el diseño angular o romboide. El diseño blanco está separado del fondo rosado por una línea negra. Un examen de Rayos X mostró que esta línea negra no estaba hecha de conchas, sino de una semilla o frutilla. Los bordes inferiores y superiores del cinturón están constituídos por dos hileras paralelas de anillitos de conchas blancas, colocadas en ángulo, con relación a la superficie. La hilera interior, al ser más alta que la exterior, provoca un efecto visual de doble hilera, muy estético.

El diseño tiende a crear rombos con ángulos superiores más reducidos y cerrados que los inferiores, complementado por un punto equidistante entre los dos ángulos. Este efecto estético es también muy agradable.

La reproducción de la cabeza humana, que se encuentra en el centro del cinturón, da la apariencia de una máscara. Está formada en base a un armazón de madera recubierto de anillitos de conchitas.

La nariz está perfectamente configurada. Los ojos, muy grandes, están hechos de espejos convexos manchados (2 cm. de diámetro) forrados de tela. La boca, muy abierta, muestra dos hileras de dientes, representados por caracoles (adheridos con una substancia roja) y para el fondo de la misma se ha utilizado una semilla de un fruto, teñida en rojo. Los bordes de la boca, al igual que los ojos, están representados por una cinta de algodón forrada. En el caso de la boca, la cinta está seguida por dos hileras de conchas blancas, separadas por una hilera de semillas negras. La barbilla es ancha, pero corta, pues tiene una altura de sólo tres hileras de anillitos.

Las orejas no aparecen, pues están recubiertas por orejeras en forma de platillos redondos muy grandes, hechos de cintas de algodón trenzadas, concéntricas. El inte-

rior tiene la forma de un plato y el borde es bastante pronunciado, formado por dos hileras de anillitos de conchitas. En el centro de la orejera se ha colocado una pequeña piedra de vidrio.

Todo el borde de la cara está delineado por hileras de conchitas. Una doble hilera de conchita, en ángulo, aparece encima de los ojos, dando la apariencia de una diadema o gorro. Dos hileras perpendiculares a la diadema y paralelas entre sí, parten de la diadema, pudiendo representar parte de la diadema misma, o un peinado.

En los bordes superiores de la cabeza aparecen sendos ganchos de latón amarrados a dos piedras de vidrio negro.

Las manos están exactamente debajo de las orejas, las palmas hacia afuera y cuatro dedos encorvados hacia adentro y hacia abajo. Entre la oreja y la mano, hay una tira angosta de algodón, en forma de trenza, pero que podría también representar un adorno (orejera, arete). La colocación de las manos da la impresión de que las mismas están levantadas a la altura de los hombros.

El reverso del cinturón (foto No. 3) está representado por la cinta de algodón (de color casi natural) a la cual están cosidas las conchitas, en el anverso. Esta cinta no está teñida ni tampoco tejida. Un análisis de la forma de elaboración de la cinta (efectuado por Scheweeger-Hegel) mostró un resultado sorprendente, que evidencia la excelente técnica textil de los taínos, pues la cinta entera consiste en 19 a 20 trenzas (de tres hilazas cada una, cosidas entre sí). El hilo que ata a una trenza con la siguiente no es visible, desde el exterior, pues va por el medio. Las conchitas fueron adheridas con puntadas, de forma tal que en el anverso sólo se ve la superficie compacta de conchitas y no se ve la tela. Se utilizó una hilada más fina para los bordes que rodean la boca y los ojos. Las manos, al igual que el cinturón, están hechas con trenzas de tres hilazas cada una.

B) Figura con careta de madera (Fotos 4, 5, 6, 7 y 8)

La careta de madera tiene una boca ancha y abierta, nariz muy perfilada y ojos recubiertos, probablemente con un caracol blanco y con un material resinoso negro haciendo el papel de las pupilas. Este mismo material resinoso negro aparece bordeando la boca, la nariz y los ojos y sirve para darle más contraste y efecto a la careta (Fotos 4 y 5).

Las orejas no aparecen, al estar recubiertas por una orejera prácticamente idéntica a la que en el cinturón, excepto que el centro de la orejera, en este caso, está recubierto por espejos cóncavos manchados (igual a los que aparecen en los ojos de la máscara del cinturón).

Una gorra muy sofisticada recubre la cabeza, recubierta de conchitas rosadas, blancas y adornos verdes y azules que podrían ser pedrería o concha.

Sobre la gorra y partiendo de la espalda (foto 5) aparece una representación de un plato para el rito de la cohoba, hecho de tela (con un tejido idéntico al del cinturón, ver fotos 3 y 8). Dicho plato también está recubierto por conchitas (foto 7).

Debajo de la careta, una doble hilera de conchitas blancas, dan la sensación de un collar.

En el cuerpo de la figura, al igual que en el caso del cinturón, aparecen los diseños romboides hechos de conchitas, excepto que, mientras la concha usada de fondo en el cinturón es de color rojo sucio o marrón, en el caso de la figura, es una conchita de color rosado pálido. Además, los diseños dejan de ser romboides en la parte inferior de la figura, separada de la parte superior y, en consecuencia, removible.

La forma de las manos es idéntica a la de las manos en el cinturón pero cambian en cuanto a la confección, ya que ahora se cubre la tela con conchitas para delinear los dedos y el borde de las manos. Estas están también más distantes de las orejas, que en el caso del cinturón.

Un complejo adorno sirve como hombrerera (ver foto 5) consistente en cuatro cintas de tela abultadas, recubiertas de conchitas y con adornos en forma de X.

Inmediatamente debajo de este adorno aparecen otros adornos que podríamos

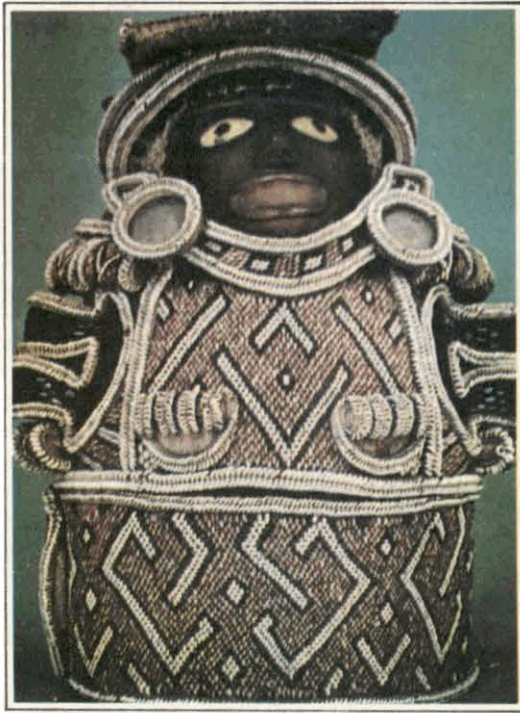


Foto No. 4. Careta de Madera (Anverso).

←4 y 5↓



Foto No. 5. Careta de Madera (de perfil).

denominar “coderas”, cubiertas de piedras azules brillantes, con una gran incisión en el medio, bordeada de conchitas blancas.

Debajo de estas “coderas” se reproduce otra vez el adorno anterior que habíamos denominado “hombreira”.

La parte inferior de la figura parece un pedestal, pues es separable de la parte superior y se abre por un lado, formando una gran faja.

En la foto 6 aparece lo que podríamos denominar la “segunda cara” de la figura. Los ojos son casi idénticos a los de la figura del cinturón excepto que, sobre los espejos, se han dibujado (o superpuesto), una cornea amarilla y una pupila color verde. Rodeando los ojos aparece pedrería o caracoles de un color verde intenso.

La nariz y la boca son extremadamente complicadas, dando la impresión de una moderna máscara de gas.

Las orejeras son idénticas a las de la cara opuesta de la misma figura.

2. Historial de las piezas

El cinturón actualmente en el Museo Fur Volkerkunde de Viena (pieza No. 10443) aparece registrado en dicho museo como proveniente originalmente de la Colección de Ambras y, por equivocación, se le consignaba un origen malayo o indonés. Otros en el museo afirmaban que su origen era del Congo. La Colección Ambras era de la familia real, los HAPSBURG.

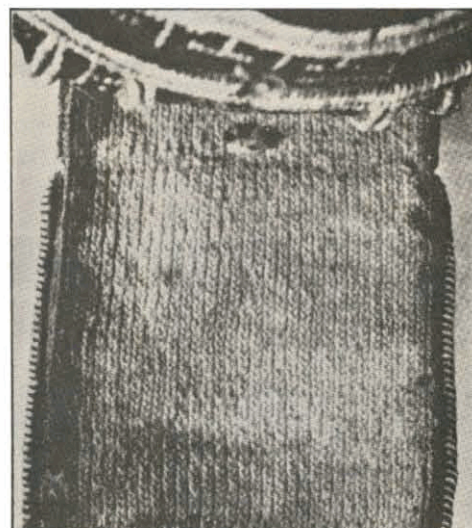
La figura con careta de madera, actualmente en el Museo Luigi Pigorini de Roma (Catálogo No. 4190) llegó allí en 1881, procedente del Museo Cospiano de Bologna, donde fue registrado, en un inventario efectuado en 1680, como “un ídolo de Santo Domingo”.

Foto No. 6. Careta de Madera (Reverso).

Foto No. 7. Detalle del "Plato de la Cohoba" de la pieza del Museo de Roma.

Foto No. 8. Detalles del tejido. Anverso del "Plato de la Cohoba" de la pieza del Museo de Roma.

↓6 y 7→



8

Para tratar de localizar un origen todavía más remoto a las dos piezas en estudio debemos citar dos piezas (fotos Nos. 9 y 10) localizadas en el Museo Etnográfico de Florencia. Son indudables piezas taínas, un collar de 70 conchas (TRIDALNA GIGAS) y un precioso plato de madera (420 mm. de largo) con un ídolo en uno de los extremos. Aunque por algún tiempo dicho museo pensó que pertenecían a la expedición de COOK a Polinesia, luego se confirmó que ambas provinieron de la colección del Archiduque Pedro Leopoldo de Toscana (1617-1675 — Cardenal en 1667) cuyo padre fue Cosimo II (Médici), casado con una hermana de Fernando II. Una de sus hermanas, Claudia, casó con Leopoldo V de Tirol I (Hapsburg) y uno de los antepasados de éste estuvo casado con la Duquesa de Parma, hija natural de Carlos V.

De ahí que las piezas de Florencia, Roma y Viena probablemente pasaran de Carlos V a su hija, la Duquesa de Parma, de ésta a Leopoldo V de Tirol. Desde ahí la de Viena fue, vía los Hapsburg, a la Colección Ambras. Las de Florencia pasaron de Leopoldo V (vía Claudia) a Cosimo II y de éste a su hijo Pedro Leopoldo de Toscana, quien murió en 1675 (las piezas de Florencia aparecen en el museo, en un inventario de 1680). Dada la similitud entre la pieza de Roma y la de Viena, es lógico que salieran juntas de las Antillas, donde tuvieron un mismo autor y llegaron a manos de

↓9 y 10→

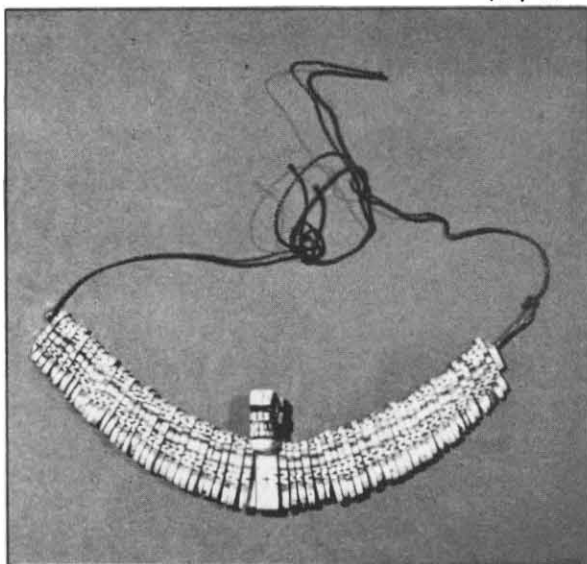


Foto No. 9. Collar de 70 conchas. Museo Etnográfico de Florencia. Colección Archiduque Pedro Leopoldo de Toscana (1617-1675) No. de inventario: 215.

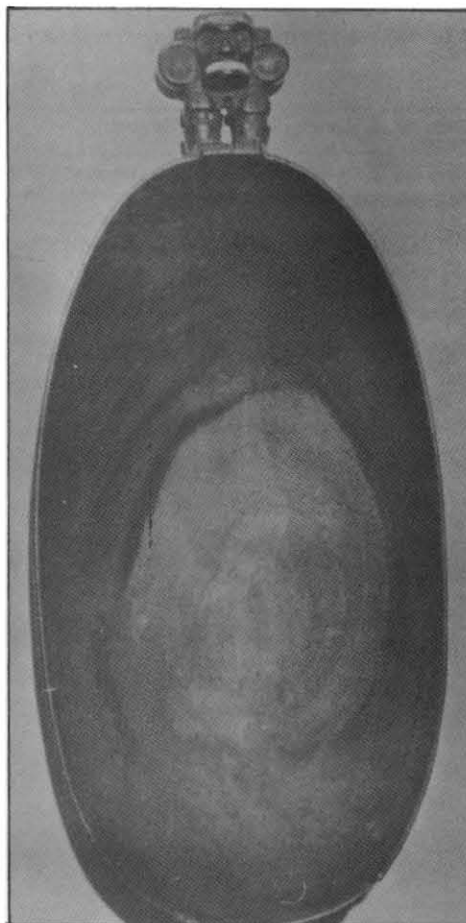


Foto No. 10. Plato de madera con ídolo antropomorfo. 42 x 227 cms. Museo Etnográfico de Florencia. Inventario No. 308, ídolo mide 6 x 1 cm. Colección Archiduque Pedro Leopoldo de Toscana (1617-1675).

Carlos V. Si la del Museo de Roma aparece registrada como proveniente de Santo Domingo se deduce que la de Viena también tuvo el mismo origen y autor.

No debe sorprender que tan interesantísimo tesoro arqueológico de las Antillas pasara a Italia, si se toma en cuenta que Carlos I de España y V del Santo Imperio, quien reinó de 1519 a 1558, era rey de España, gran parte de Italia y de Austria y residió, durante su reinado, casi siempre fuera de España. De ahí que tesoros de las Indias llegaron directamente a él, sin pasar por España. Otra causa por la cual muchos tesoros arqueológicos terminaron en Italia fue que los representantes de la Iglesia, tanto en las Antillas como en España, los hacían llegar al Papa y a cardenales en Roma.

Alejandro Geraldini, Arzobispo de la Catedral de Santo Domingo en su "Itinerario por las regiones situadas en el Equinocio"⁴ (abril 1522), en una carta escrita al Pontífice León X dice (pág. 256-7):

"Lo que yo, Alejandro Geraldini, obispo, suplicantemente pido a la Santidad del Señor Nuestro, es lo que sigue:

"Item (Santísimo Padre), aquellas imágenes de dioses que envió a Su Santidad, daban respuestas públicas a todo el país, las cuales, después que se ha colocado en nuestros templos el Cuerpo de nuestro Dios, dejaron de hablar en absoluto; y advierta Su Santidad que aquella efigie que aparece con aspecto cruel, era el dios principal de estas regiones, que deseaba ser temido por todos aquellos hombres mortales; pero las formas de los dioses pintadas por la aguja del bordador, eran de aquellos hombres que, píos y justos, habían vivido con algún mérito testificado entre el pue-

4. Agradezco a Monseñor Eduardo Polanco Brito por haber revisado, a solicitud nuestra, la versión en latín de este documento, lo que resultó en la localización de tan interesante cita.

blo y habían sido contados entre los santos, por común exaltación de los sacerdotes y del pueblo; y los dientes que salen de la boca, penden de un cráneo humano, que se oculta bajo un bordado. También estas efigies de los santos referidos proferían oráculos conocidos del pueblo, los cuales, a la llegada de nuestro Dios, enmudecieron totalmente. Ahora (Padre Santísimo) con tan manifiesto milagro pido suplicante (pues los obispos y sacerdotes, constituídos por Su Santidad, sólo deben sembrar el bien común a todo el pueblo) que los dioses vencidos, juntamente con el elogio que sigue, con tu divina autoridad los mandes a colgar a la entrada del Palacio Lateranense y en el vestíbulo de San Pedro: *Estas son las crueles deidades vencidas por León X P.M. y enviadas por el Obispo Alejandro Geraldini, siervo de Su Santidad, de las tierras del Equinocio. Ahora enmudecieron; antes hablaban*"⁵.

Geraldini, en el mismo documento, incluye una carta (pág. 273-274) dirigida al Cardenal Lucio Puccio en donde manifiesta:

"Envío al V. Rvdma. Señoría el pequeño presente de algunos papagayos, como testimonio de mi mayor amor, mi mayor fidelidad y también de mi mayor respeto... Envío además a Su Señoría Ilustrísima un gallo nacido en estas tierras... Le envío dioses crueles de aquellas gentes, que daban respuestas públicas a todo el pueblo, y que puesto el Sacramento de nuestro Santísimo Redentor en esta parte del mundo, han enmudecido por completo".

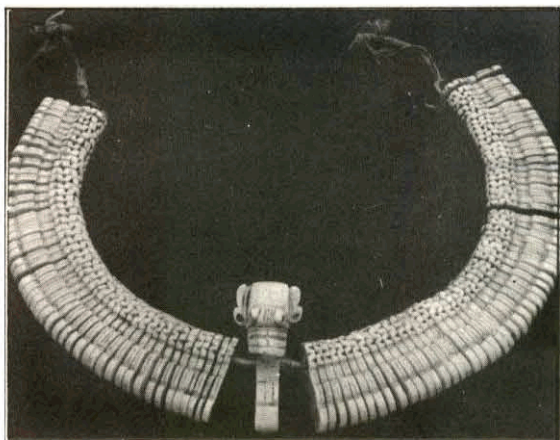
Evidencia del envío a Roma de material llegado a España, lo encontramos en Pedro Martir quien le escribe al Papa, desde España, diciéndole:

"A tu tío Ascanio (Cardenal, Visconde Ascanio Sforza) le envié con otras cosas, dos zemes de los traídos por Colón"⁶.

Testigo adicional del valioso material precolombino que terminó en manos de la realeza italiana lo es el collar que aparece en este artículo como fotos 11 y 12. Procede del Museo de ULM, Alemania.

Foto No. 11. Collar taíno.
Museo de ULM, Alemania.

Foto No. 12. Detalle del
collar taíno. Museo de
ULM, Alemania.



↑11 y 12→



3. Citas de los cronistas

A) Cinturones

Las Casas⁷ menciona:

“Este cinto era de pedrería muy menuda como alfórjar, hecho de huesos de pescado, blanco y entrepuestos algunos colorados a manera de labores, tan cosidas en hilo de algodón y por tan lindo artificio que, por la parte del hilo y revés del cinto parecían muy lindas labores, aunque todas blancas, que era placer verlas, como si hubiera tejido en un bastidor y por el modo que labran las cenefas de las casullas en Castilla los brosladores y era tan duro y tan fuerte que sin duda creo que no le pudiera pasar o con dificultad, un arcabuz. Tenía cuatro dedos en ancho, en la manera que solían usar en Castilla, por los Reyes y Grandes Señores, los cintos labrados en bastidor o tejidos de oro, e yo alcancé a ver algunos dellos”.

Scillacio⁸ habla de “una docena de fajas de arte admirable, con finas planchas de oro, cosidas en tela de algodón, con gran destreza”.

Herrera y Tordecillas⁹ habla de “una faja adornada con pequeños huesos de pescado como perlas de cuatro dedos de ancho”.

Bernaldez¹⁰ describe un cacique con cinturón de piedrecillas en Jamaica y una hija de un cacique con una falda “ceñida a la cual colgaba una cosa de hechura de hoja de yedra de piedras verdes y coloradas pegadas sobre el algodón teñido”.

Las Casas, al mencionar los cinturones dados por Guacanagarix a Colón, dice que eran hechos de diferentes materiales, artísticamente juntados.

Navarrete¹¹ habla de máscaras adheridas a cinturones.

B) Máscaras o caretas

Los cronistas citan la entrega de “máscaras” a los conquistadores, incluyendo algunas de oro, como la que Guacanagarix obsequió a Colón¹². En Cuba¹³ Colón encontró “muchas cabezas en manera de caratona muy bien labradas”.

Las Casas¹⁴ dice que la máscara que Guacanagarix envió a Colón, en su primer viaje, “tenía grandes pedazos de oro en las orejas y en los ojos y en otras partes”. Presumiblemente era de madera. Según Las Casas se le llamaban “Guaycas”.

El uso de madreperla para cubrir los ojos aparece en el ídolo localizado por Harrington en Cuba¹⁵.

Pedro Martir de Angleria¹⁶ manifiesta: “Sus habitantes (las Antillas) llevaban también joyas diversas y usaban máscaras de madera dorada o de oro, primorosamente trabajadas”.

5. Obviamente estamos ante el caso de un zemí de algodón que tal vez sufrió la pena de ser colgado en el vestíbulo de San Pedro! Lo más sorprendente es que Geraldini creyó que era verdad que estos zemíes hablaban y que dejaron de hacerlo al llegar la fe católica! Los cronistas explican como los shamanes engañaban a los indios, haciéndoles creer que los zemíes hablaban, utilizando una caña larga y fina uno de cuyos extremos se colocaba en un agujero dentro de un zemí, y, por el otro extremo, fuera de la choza, alguien hablaba. Un zemí de madera con un agujero muy apropiado para estos fines, inclusive aparece en Fewkes “The Aborigenes of Puerto Rico and Neighboring Islands” ilustración No. XC-C. Aparentemente se engañó con este truco no sólo a los indios sino también a un príncipe de la Iglesia Católica!

6. Pedro Martir de Angleria “Décadas del Nuevo Mundo”, pág. 639.

7. “Raccolta”. Parte II. Vol. II, pág. 90.

8. Scillacio, Nicolas. Citado por Ling Roth en “The Aborigenes of Hispaniola”. Journal of the Anthropological Institute of Great Britain. Vol. XVI, 1887.

9. Citado por Ling Roth. Ver nota No. 8.

10. Vol. II, pág. 74-76.

11. Vol. I, pág. 263 y 254.

12. Angleria. Tomo I, pág. 120; Chanca, pág. 101 y 180.

13. Chanca, pág. 39.

14. Vol. 62, pág. 389 y volumen 63, pág. 11.

15. Vol. I. Ilustración VIII.

16. Tomo I, pág. 413.

4. Aparición de reproducciones de cinturones y caretas en ídolos taínos

Además de lo manifestado por los cronistas, sirve de evidencia de la existencia de los cinturones y las máscaras, las reproducciones de estos objetos que aparecen en varios zemíes y amuletos.

A) Cinturones

Zemíes con cinturones aparecen en las fotos Nos. 3 y 7 de nuestro artículo "Descubrimiento de la Localización Actual del Único Zemí de Algodón Antillano aún Existente"¹⁷, y en el zemí cuadrúpedo (Opiyelguoviran?) del Smithsonian, que aparece como portada en el Boletín No. 2 del Museo del Hombre Dominicano. En varios amuletos aparece también su reproducción (fig. 123 en "Los Amuletos Precolombinos de Santo Domingo" por Francisco Javier Baztan Rodrigo)¹⁸.

Los yugos o collares de piedras han sido considerados por algunos autores¹⁹ como cinturones simbólicos, asociados al juego de la pelota. En algunos de éstos, aparece reproducido una máscara con grandes orejeras, en el mismo lugar que en el cinturón de conchitas²⁰.

B) Máscaras

En nuestro artículo citado en la sección anterior, mantuvimos que la expresión facial de varios zemíes de madera y piedra, así como la del zemí de algodón en el museo de Turín "puede ser la representación de una máscara superimpuesta a la cara del muerto" y que "esta máscara da una sensación de ferocidad, a diferencia de la pasividad usualmente asociada con la faz de un muerto". Las figuras que aparecen en las fotos 4, 6, 9 y 14 de dicho artículo, muestran una definición bien clara de la super-imposición de la máscara.

Máscaras de piedra son bastante comunes²¹. En la obra de Cronau, "América"²² aparece una reproducción de una máscara de madera, de la isla Hispaniola, cuya localización actual desconocemos.

5. Características y modalidades taínas de las dos piezas

Para poder ubicar estas dos piezas como pertenecientes a la cultura taína, o a un período de transculturación Taíno-Hispano-Africano, es necesario estudiar la incidencia de características puramente taínas en ellas.

A) Cinturón (Fotos 1, 2 y 3)

Los diseños romboides del cinturón son muy frecuentes en piezas taínas, e inclusive este motivo ha sido descrito como parte del motivo decorativo básico del estilo Boca Chica²³. En Georgetown, Guyana, hemos personalmente adquirido cedazos para la yuca, confeccionados por indios aruacos (de los cuales hemos donado algunos al Museo del Hombre Dominicano), donde aparecen estos diseños romboides²⁴.

17. "Revista Dominicana de Arqueología y Antropología". Enero-junio, 1971-72. Año II. Vol. Núm. 2 y 3.

18. "Revista Dominicana de Arqueología y Antropología". Enero-junio, 1971-72. Año II, Vol. Núm. 2 y 3.

19. Gordon F. Eckholm. "Puerto Rican Stone Collars as Ball games Belts" en Samuel Lothrop "Essays in Precolombian Art and Archeology".

20. Fewkes. "Porto Rican Elbows Stones in the Heye Museum". American Anthropologist. Vol. 15, 1913, lámina 119.

21. Fewkes. "The Aborigines of Porto Rico and Neighboring Islands". Lámina LV, reproducida en "Arqueología Prehistórica de Santo Domingo", de Veloz Maggiolo, lámina 55.

22. Cronau Rudolf. "America Die Geschichte Seiner Entdeckung Vor Der Altesten bis Auf die Neuste". 2 Vol. Leipzig, 1892.

23. Veloz Maggiolo, Marcio, opus cit (nota 21) p. 140 a 144.

24. Consideramos que los diseños geométricos y repetitivos que aparecen en los cedazos de fibras aruacos

La cinta de algodón que circunda y limita los ojos en la máscara del cinturón es idéntica a la del zemí de algodón de Turín.

Las grandes orejeras redondas aparecen en varios zemíes de madera (fotos 8 y 10 de nuestro artículo antes citado, así como en la foto 10 del presente artículo).

En múltiples amuletos aparecen orejeras grandes y redondas²⁵.

La expresión de ferocidad de la máscara, en el cinturón, es la misma del zemí de algodón de Turín y la misma aparece en las fotos 6, 7, 8 y 10 de nuestro artículo antes citado, donde mencionamos que Angleria explica que los indios gritaban voces fuertes y gestos temibles cuando atacaban y que la expresión puede representar esto. Darío Suro ha descrito la misma como expresión "expectante"²⁶.

La diadema, o turbante, que cubre la cabeza de la máscara, en el cinturón, aparece en el zemí de algodón de Turín; en las fotos 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 13 de nuestro artículo antes citado, así como en el ídolo jamaicano reproducido por Baztan. Chanca²⁷ dice que Colón recibió de Guacanagarix un "bonete de pedrería de diversos colores" que los indios apreciaban mucho.

La posición de las manos (a la altura de los hombros, con las palmas abiertas hacia afuera) es la posición ceremonial asociada con el culto de la cohoba²⁸.

De las orejeras redondas pende un adorno en forma de una tira larga de algodón. Este mismo adorno aparece en los zemíes de las fotos 5, 7 y 11 de nuestro artículo antes citado, así como en el zemí de algodón de Turín y en varios amuletos. Navarrete²⁹ explica como el oro no se colocaba directamente en la oreja o la nariz, sino que pendía de una banda que, a su vez, se originaba en la oreja o nariz.

B) Máscara (Fotos 4, 5, 6, 7 y 8)

La expresión de la boca de la máscara de madera, es la misma que aparece en muchísimos trigonolitos, máscaras de piedra y codos de piedra³⁰. Es una boca dilatada, casi rectangular, con expresión de dolor o rabia, delineada con gran simpleza.

El uso de madreperla en los ojos es común en muchos taínos³¹. Loven (pag. 467) habla de que el recubrimiento de ojos con madreperla era muy generalizado en los ídolos taínos, pero no para las orejas.

La nariz de la máscara es muy aguda lo que es característico de ciertas máscaras de piedra³².

Las orejas redondas son idénticas a la máscara del cinturón (fotos 1 y 2) por lo que referimos al lector, al comentario sobre este aspecto, que aparece en la sección anterior.

Encima de la cabeza de la pieza, aparece lo que parece ser una representación del "plato de la cohoba" que aparece con tanta frecuencia en los zemíes (ver fotos 6, 8, 9 y 10 de nuestro artículo antes citado y el ídolo de Jamaica reproducido en el artículo de Baztan).

Es evidente la deformación craneal, típicamente taína (hundimiento de la frente) reproducida en la máscara.

La posición de las manos es la que antes describimos como típica de la ceremo-

de Guyana, fueron utilizados, en su época, en nuestra isla, para ser reproducidos como pictografías en varias cavernas del país (Guacara del Comedero y Borbón, principalmente). Se les conoce usualmente como "grecas". (Ver en Veloz Maggiolo, "Arqueología Prehistórica de Santo Domingo", pág. 238 y en Priego, Joaquín "Cultura Taína", pág. 113, reproducciones de estos dibujos geométricos).

25. Baztan. Opus cit., figuras 91, 99 y 124.

26. Suro, Darío. El Caribe, 12 de agosto de 1972, pág. 8A, así como "Arte Taíno", cuadernos Hispano-americanos No. 35, Madrid, 1952.

27. Citado en Navarrete, 1941, pág. 184.

28. Veloz Maggiolo, Marcio, "El Rito de la Cohoba entre los Aborígenes Antillanos". Revista de Arqueología y Antropología, UASD. Año I. Vol. I No. I.

29. Vol. I, pág. 179 y 359, citado por Loven p. 466.

30. Ver láminas 1, 3 y 5 en el artículo de José Juan Arrom "El Mundo Místico de los Taínos: Notas sobre el Ser Supremo". Revista Dominicana de Arqueología y Antropología. UASD. Año I Vol. No. I, así como Veloz Maggiolo "Arqueología Prehistórica de Santo Domingo", láminas 41, 42 y 44.

31. Ver Ídolo de Jamaica, figura 13, en Baztan, Opus cit. y Harrington "Prehistoria de Cuba", Vol. I (ilustración VIII, ídolo cubano).

32. Ver Fewkes. "The Aborigenes of Porto Rico and Neighboring Islands". Ilustración LII y LXIX.

nia de la cohoba, excepto que, en este caso, parece estar a la altura de las rodillas (en vez de los hombros). Ambas alternativas, sin embargo, son típicas del ceremonial en cuestión.

Inmediatamente debajo de la máscara parece existir la representación de un collar rodeando el cuello. Esto es también muy común en los ídolos taínos (ver fotos 99 y 100 en el artículo de Baztan antes citado).

La especie de "boina", "diadema" o "turbante" entre la máscara y el "plato de la cohoba", es también común en piezas taínas (ver el comentario sobre este aspecto en el caso del cinturón).

Finalmente, debemos mencionar como enteramente factible que, al ser separable la parte superior de la pieza de la inferior, que le sirve de base o pedestal, bien podría usarse este objeto como receptáculo. Los cronistas hacen varias citas de zemíes en los cuales se conservaba osamenta de antepasados:

"Todos y la mayor parte de los de la isla Española tienen muchos zemíes de diversas suertes. Unos donde tienen los huesos de su padre y de su madre y parientes y de sus antepasados, los cuales están hechos de piedra o de madera" (Pané, pág. 194). "Tenían ciertas estatuas de madera según escribió en una carta el Almirante Don Cristóbal Colón a los Reyes, donde metían los huesos de sus padres (y debían ser los de los Reyes)".

Sin embargo, con la excepción del zemí de algodón de Turín y uno de madera del Museo Nacional³³, no conocemos ningún otro objeto que podría llenar estos fines, por lo que consideramos que bien podría la figura en estudio tener este uso. Alternativamente podría pensarse que, como la base o pedestal es, de por sí, un cinturón, tendría un uso como tal.

6. Características y materiales aberrantes

Ambas piezas poseen características y materiales no ubicables dentro de un contexto pre-colombino, por lo que concluimos, preliminarmente, que fueron confeccionadas con posterioridad a 1492.

A) Cinturón (Fotos 1, 2 y 3)

Los espejos convexos manchados son obviamente europeos. Fueron especialidad de Nuremberg, en el siglo XVI, de donde la técnica fue copiada, en el mismo siglo, por los Venecianos. No es descartable, sin embargo, que los propios taínos, que hacían el trueque de oro por espejos, cascabeles y otras baratijas, hayan substituído planchas de oro o madreperla, por estos espejos. Alternativamente podrían haber sido colocados por europeos, posteriormente, incautándose del oro. Scheweeger-Hegel, en su artículo antes citado, sin embargo, nos explica que el material utilizado para adherir los espejos a la máscara, en el cinturón, es el mismo utilizado para adherir los dientes, por lo que descartamos esta última posibilidad.

En los bordes superiores de la cabeza aparecen sendos ganchos de latón de indudable origen europeo. Estos pueden, sin embargo, haber sido incorporados posteriormente.

De lo anterior se desprende que las características aberrantes del cinturón, no son lo suficiente identificables en el tiempo, para poder concluir, de por sí y con certeza, que la pieza tuvo un origen posterior al descubrimiento, aún cuando habría que admitir que los espejos tendrían que haber sido colocados, por los taínos, con posterioridad a la llegada de los españoles.

B) Máscara (Foto 4, 5, 6, 7 y 8)

Las características aberrantes de esta pieza son mucho más abundantes:

33. Ver figura B en la lámina 29 de Veloz Maggiolo, "Arqueología Prehistórica de Santo Domingo".

1. Espejos convexos en ojos y aretes.
2. Pedrería verde y azul, de posible origen europeo.
3. El adorno alrededor del hombro y los codos parece más bien ser una reproducción de los adornos utilizados, en el siglo XVI, en Europa, en la moda masculina (golillas).
4. La "segunda cara" es completamente aberrante. (Foto 6).
5. Finalmente, la apreciación total de la figura no puede dejar de recordarnos el estilo de vestido de la época del descubrimiento, en España, inclusive el de las altas autoridades eclesiásticas.

7. Conclusiones

En base a todo lo expuesto anteriormente, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. *Todo indica que ambas piezas fueron confeccionadas por un mismo autor, dada la similitud en los diseños romboides, el uso de conchitas, los adornos de algodón que definen los ojos, etc.*

En cuanto al grado de transculturación, existen las siguientes cuatro posibilidades alternativas:

A. Las piezas son precolombinas, pero luego el taíno le agregó algún material europeo, tal vez como sustitución o complementación. Esta hipótesis parece bastante difícil de sostener a la luz del exceso de materiales y aspectos aberrantes de la pieza con la máscara de madera.

B. Las piezas fueron confeccionadas por taínos, con posterioridad al descubrimiento y antes de 1558, fecha en que presumimos su llegada a Europa (año en que muere Carlos V). Esta es la conclusión que sostenemos nosotros, como veremos más adelante.

C. Las piezas fueron confeccionadas por españoles imitando las piezas taínas. Rechazamos esta alternativa, ya que la técnica del tejido del cinturón es totalmente diferente a la europea y difícilmente copiable.

D. Las piezas fueron confeccionadas, con posterioridad a la llegada de los primeros africanos a la isla (1511), ya sea por taínos utilizando materiales y estilos africanos o viceversa. Rechazamos esta hipótesis ya que, ni en los materiales usados, ni en la técnica del tejido ni en el estilo, aparecen modalidades africanas. Aún cuando abunda en el arte africano el uso de caracoles como elemento decorativo, no es menos cierto que este se limita al uso del caracol africano "cauri", sin modificación. No hemos identificado el género de los caracoles usados en ambas piezas, al poseer sólo fotografías de las mismas. Scheweeger-Hegel, en su artículo citado, mantiene que el uso de anillitos de conchitas modificadas (elaboradas) es desconocido en Senegal y el Congo. La autora también manifiesta que el estilo de trenzado y costura del cinturón es totalmente desconocido en África y que "no conoce ninguna pieza textil africana con técnicas de trenzado que haya sido trabajada con una *uniformidad y precisión* igual. Los trabajos más exactos en la técnica textil de África son los terciopelos del Congo pero una comparación mostraría, sin embargo, que la uniformidad y la habilidad de la pieza taína (el cinturón) es incomparable con las africanas. No hay ninguna pieza africana hecha tan fuertemente y tan unida como en el caso de las orejas, manos y el cinturón en sí". Su argumento, además de eliminar la tesis de influencia africana, tiene la importancia de mostrar que la técnica textil taína, como evidencia el cinturón (y el zemí de algodón) era muy superior a la de cualquier grupo africano.

2. *La segunda conclusión a que llegamos es, pues, que la pieza fue confeccionada por taínos, con posterioridad al descubrimiento, ya en el Siglo XVI (debido al ojo de espejos) y antes de 1558, fecha más tardía en que presumimos su llegada a Europa (muerte de Carlos V). Como éste reinó a partir de 1519, podríamos ubicar la fecha de su traslado a Europa, e incorporación a su colección, entre 1519 y 1558. Su confección no puede haber sido muy posterior al 1519. Dado la violenta reducción en la población indígena, inmediatamente después del descubrimiento, combinado con el hecho de que el estilo taíno se conserva muy rico en ambas piezas, sin haber*

sufrido deterioro, presumimos que la fecha de confección está más cerca del 1519, que al 1558, ya que para esa última fecha la situación material, moral y anímica de nuestra población indígena difícilmente podría haber producido piezas de tan gran calidad.

Bibliografía

- Anglería, Pedro Martir de. "Décadas del Nuevo Mundo". Tomos I y II, José Porrúa e hijos, México, 1965.
- Arrom, José Juan. "El Mundo Místico de los Taínos. Notas sobre el Ser Supremo". Revista Dominicana de Arqueología y Antropología. UASD. 1971. Año 1, Vol. I No. 1.
- Baztan, R. Fco. Javier. "Los Amuletos Precolombinos de Santo Domingo". Revista Dominicana de Arqueología y Antropología. UASD. 191-192. Año II, Vol. II No. 2 y 3.
- Boletín del Museo del Hombre Dominicano. No. 2.
- Chanca. Citado por Navarrete M.F. 1941.
- Cronau, Rudolf. "Amerika Die Geshinhte Seiner Entdeckung Von der Altsten bis auf die Neuste Zeit". 2 Vol. Leipzig, 1892.
- Fewkes. "Porto Rican Elbows Stones in the Heye Museum". American Anthropologis. Vol. 15, 1913.
- Fewkes. "The Aborigenes of Porto Rico and Neighboring Islands". 1904. Johnson Reprint. 1970.
- Geraldini, Alejandro. "Itinerario por las Regiones Situadas en el Equinocio. Roma 1631" (latín) (Escrito en 1522).
- Harrington, Mark R. "Cuba antes de Colón". Habana Cultural. Colección Libros Cubanos No. 32, 1935.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de. "Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra firme del mar océano". 7 volúmenes. Editorial Guarania. Paraguay. 1944.
- Las Casas, Fray Bartolomé de las. "Apologética e Historia". Biblioteca de Autores Españoles, 1958.
- Loven, Sven. "Orígenes de la Cultura Taína". Goteborg 1935.
- Scheweeger-Hegel, Anne-Marie. "Ein Ratfelhaftes Stuck Aus Der Alten Ambraser Sommlung". Archiv fur Volkerkunde. Bund VI/VII Wiehelmbraummuller Viena. Universitats Verlog, 1966.
- Suro, Darío. El Caribe 12 de agosto, 1972, pág. 8A.
- Suro, Darío. "Arte Taíno". Cuadernos Hispanoamericanos No. 35, Madrid, 1952.
- Vega, Bernardo. "Descubrimiento de la localización del Unico Zemí de Algodón Antillano aún Existente". Revista Dominicana de Arqueología y Antropología. UASD. 1971-1972. Año II, Vol. Núm. 2 y 3, pág. 88 a 110.
- Veloz Maggiolo, Marcio. "Arqueología Prehistórica de Santo Domingo". McGraw-Hill Far Eastern Publishers. Ltd. Singapore. 1972.
- Veloz Maggiolo, Marcio. "El Rito de la Cohoba entre los Aborígenes Antillanos". Revista de Arqueología y Antropología. UASD. Año I, Vol. I. No. 1.

(Publicado originalmente en *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Núm. 3, 1973, Santo Domingo, República Dominicana).





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los metales y los aborígenes de La Española

Descripción del material localizado

Un reciente hallazgo de objetos metálicos europeos asociados con collares, amuletos y orejera taínas, viene a enfatizar el uso dado por los aborígenes de La Española a los primeros, durante el período de transculturación indohispánico (1492-1570 aprox.).

En 1977 el autor adquirió, de un traficante en piezas arqueológicas, varios objetos metálicos europeos y material lítico taíno, que fueron localizados, conjuntamente, en un abrigo rocoso cerca de Sabana Yegua, en la región de San Juan de la Maguana.

El conjunto (ver fotos 1, 2 y 3) incluye 5 cascabeles, 12 piezas de metal en forma de media-lunas, 5 hebillas, una base de una lámpara y 6 anillos, todos de origen europeo, junto con 3 collares de piedra, tres amuletos de piedra y dos orejeras de ámbar, de origen taíno.

En el lugar no apareció ningún otro material de interés arqueológico, lo que da la impresión de que los objetos fueron escondidos allí por grupos indígenas, sin estar asociada su localización a un enterramiento o a lugar de habitación.

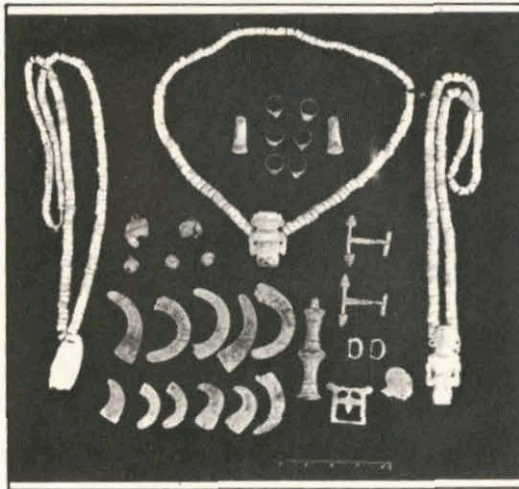
Las 12 finas planchas de metal (de 76 mm. de largo la más grande) tienen todas un pequeño agujero, por lo que es probable que formaran parte de un collar, junto con algunos de los cascabeles y anillos, todos los cuales pueden ser insertados, con facilidad. El autor, arbitrariamente, convirtió el material lítico disperso en 3 collares separados, pero bien podría ser que el material metálico y lítico estuviera todo integrado en uno o varios collares. Los 6 anillos tienen, cada uno, una pequeña piedra, de un color diferente, en cada caso, como adorno. Las dos orejeras son de ámbar. Uno de los amuletos es una concha decorada con motivos antropomorfos representando una cara humana.

Un análisis (Anexo 1) llevado a cabo por el Instituto Dominicano de Tecnología (INDOTEC), de un fragmento de una de las láminas de metal mostró que era una aleación de 85% cobre y 13% zinc. No contiene ni oro ni plata.

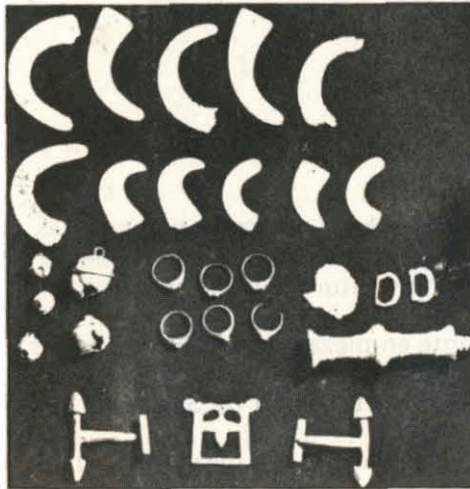
Material comparativo

Durante el Séptimo Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Pre-Colombinas de las Antillas Menores, celebrado en Caracas en 1977, el Ing. Elpidio





←1 y 2↓



3

Foto No. 1. Artefactos europeos y taínos localizados en Sabana Yegua, República Dominicana.

Foto No. 2. Detalle de los artefactos metálicos europeos localizados en Sabana Yegua, República Dominicana.

Foto No. 3. Detalle de los cascabeles europeos localizados en Sabana Yegua, República Dominicana.

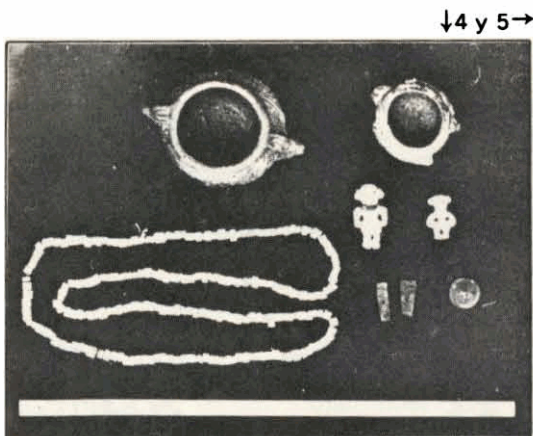
Ortega (actualmente Encargado de la División de Arqueología Prehistórica e Indohispánica del Museo del Hombre Dominicano) reportó el hallazgo de cuatro planchas de metal asociadas con dos amuletos, un collar y dos ollas de cerámica, localizadas en Barrera, provincia de Azua. Uno de los amuletos tiene un collar de metal alrededor del cuello, lo que hace recordar los collares de metal colocados a los esclavos. (Ver fotos 4 y 5).

Dos de las planchas tienen la forma de trapecio y están perforadas con un agujero. Miden 6.4 mm de ancho por 26.0 mm de largo. Las otras dos planchas tienen forma circular (una fue destruida para fines de análisis), con 21 mm de diámetro y 0.2 mm de espesor.

Un análisis hecho por el Smithsonian Institution, arrojó una aleación (SAE79A) conocida como latón (Red Brass) compuesta por un 83% de cobre y 17% de zinc. El Ing. Ortega concluye que los objetos de metal fueron obtenidos por los indígenas como resultado de intercambio con el español.

En la Cucama, cerca de Juandolio, Distrito Nacional, se localizaron varios pedazos de oro laminado a martillo (foto 6, Colección García Arévalo), también en forma de media luna, al igual a los de la foto 1.

En Cadet, Haití, Paul Barker, localizó, en 1961, dos laminillas de oro (15 mm x 5 mm x 3 mm) en forma trapezoidal (foto 7), es decir, con la misma forma de los de



↓4 y 5→

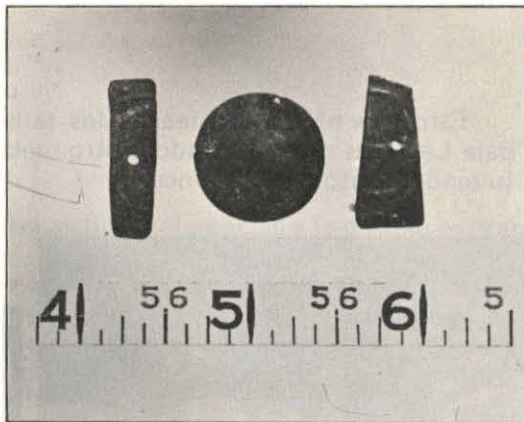


Foto No. 4. Artefactos europeos y taínos localizados en Barrera, Provincia de Azua, República Dominicana.

Foto No. 5. Detalle de las piezas europeas de latón localizadas en Barrera, Provincia de Azua, República Dominicana.

Barrera. En 1978, *William Hodges, M.D.*, localizó en Limonade, al norte de Haití, una lámina de oro en forma de "◁" con dos agujeros y un círculo inciso en la plancha rodeando los dos agujeros.

Krieger, en 1930, reportó haber encontrado, cerca de Montecristi, 3 objetos de oro (fotos 8 y 9) y en Anadel uno de cobre. Un análisis hecho, a solicitud nuestra por el Smithsonian, sin embargo, mostró que éste último objeto era de bronce. Varios zemíes de madera tienen incrustaciones de oro en los ojos.

En Puerto Rico, Chanlatte localizó una nariguera de oro.

En Cuba, Rouse reportó que "hay piezas triangulares de *bronce* que pudieron haber sido puntas de flechas, y láminas de metal amarillo, talvez cobre. También se han localizado dos campanas de metal". Rouse plantea "parece que los indios no sólo utilizaron artefactos hechos por los conquistadores sino que, además, los modificaron para sus propios fines". Agrega que "en la Colección García Fera hay 3 pequeñas piezas de láminas de metal que fueron usadas como pendientes. Dos de estas son rectangulares y la tercera tiene forma de "D".

Al describir algunas piezas agrega "Campana de Metal de origen español de 2.8 cm. de largo, procedente de El Yayal" y "pendiente de lámina de cobre aparentemente hecho por los indios con material español. 6.8 cm de largo".

En 1904, la expedición de Bastian localizó en Jamaica un barrero de bronce que se encuentra en el Museo Fur Volkerkunde, de Berlín.

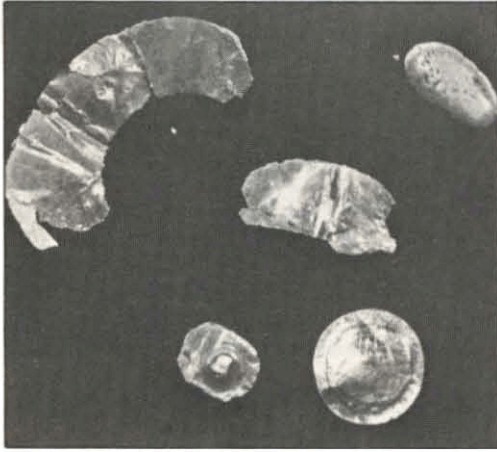
En La Cabuya, República Dominicana, se localizó una pieza que a solicitud nuestra fue analizada arrojando 99.9% pureza de cobre. (Foto 10 y Anexo 2).

En resumen, en las Antillas se han localizado 3 grupos de objetos de latón y bronce y los tres de ellos han sido analizados en laboratorio. De los 5 grupos de objetos de oro, se han analizado objetos de un grupo (Montecristi). De los 3 grupos de objetos de cobre, sólo uno se ha analizado y arrojó 99.9% cobre. Los cuadros 1, 2 y 3 resumen esta situación.

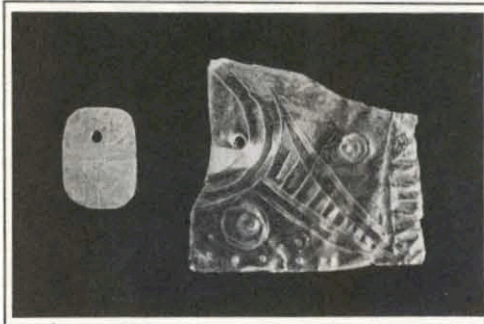
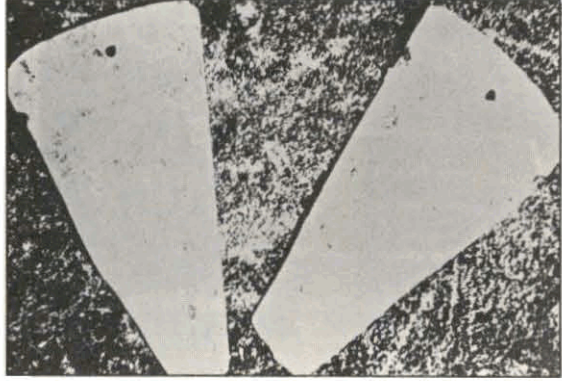
Algunos de los objetos encontrados en Sabana Yegua son obviamente españoles (cascabeles, hebillas, anillos y la base de lámpara). El caso de las láminas de metal en forma de media luna es más problemático y será analizado a continuación.

Sólo Elpidio Ortega y nosotros hemos logrado análisis de piezas metálicas localizadas en sitios arqueológicos Antillanos. Estos análisis han mostrado la existencia de láminas de latón en Sabana Yegua y Barrera, con alrededor de 84% de cobre y 15% de zinc. Asimismo en La Cabuya se ha localizado una lámina de cobre puro y en Anadel una lámina de bronce (78% cobre, 14% estaño).

Esto nos obliga plantear si los taínos trabajaban el cobre puro o el cobre de "Baja Ley", es decir asociado a otro metal, específicamente el zinc o el estaño constituyendo el latón, o el bronce.



←6 y 7↓



8

Foto No. 6. Piezas precolombinas de oro localizadas en la Cucama, Distrito Nacional, República Dominicana.

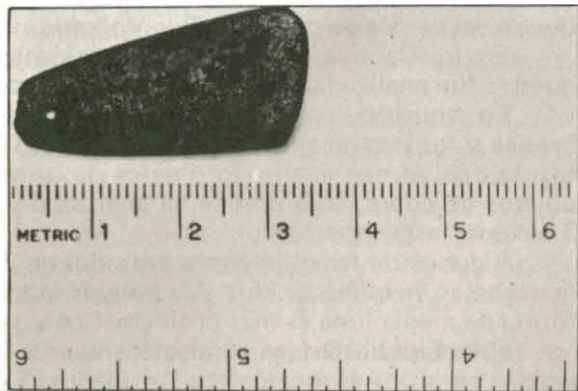
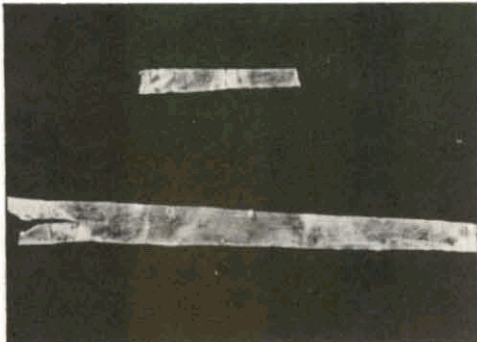
Foto No. 7. Piezas precolombinas de oro localizadas en Cadet, Haití.

Foto No. 8. Piezas precolombinas de oro localizadas, en Montecristi, República Dominicana.

Foto No. 9. Piezas precolombinas de oro localizadas en Montecristi, República Dominicana.

Foto No. 10. Pieza precolombina de cobre puro localizada en la Cabuya, Distrito Nacional, República Dominicana.

↓9 y 10→



Referencias de los cronistas

Latón

Sorprendentemente, los cronistas hacen algunas referencias a la posible existencia del latón (cobre-zinc) entre los taínos.

Pedro Martir dice:

"Cuentan además que el mismo UAGUANIONA errante por varias partes y nunca cambiado por gracia especial, descendió hacia una mujer que vió hermosa en el fondo del mar, y que de ella obtuvo unas piedrecillas de mármol a las que llamaban "cibas", y ciertas conchas de amarillentos reflejos como el *latón*, denominadas "guaninos". Con ellas hicieron collares que los reyes tienen por sagrados hasta el día de hoy"¹.

En la relación de artículos de oro que recibió Cristóbal Colón, se narra que cuando prendieron a Caonabo le tomaron "Siete piezas de hojas de oro... cinco TAOS... y dos torteruelas (cazuelas) de *Latón*"².

Las Casas explica:

"Hacían mucho (los indios) por el *latón*; esto es cierto que lo estimaban mucho y daban en esta Española por un poco de *latón* cuanto les pidieron de oro, que tuvieran, y así *creo que fue siempre en todas estas Indias*, a los principios; llamábanlo *TUREY*, cuassi venido del cielo, porque el cielo llamábanlo *TUREYRO*, hallan en él no sé qué olor que a ellos mucho agrada"³.

Agrega:

"Como los Indios llamasen al *latón* *TUREY*, e a los *otros metales que habíamos traído de Castilla*, por la grande estima que de ellos tenían como cosa venida del cielo, porque llamaban *Turey* al cielo y así hacían joyas dellos, en especial del latón, llevó el dicho Alonso de Ojeda unos grillos y unas esposas... a Caonabo... diciéndole que era *TUREY* de *VISCAYA*... oído (Caonabo) que le traían *TUREY*, alegrese mucho, mayormente que como tenía nueva de una campana que estaba en la Iglesia de la Isabela y le decían los indios que la habían visto que un *TUREY* que tenían los españoles hablaba"⁴. Ver el anexo 3 para la versión completa de este incidente.

CUADRO No. 1
LOCALIZACIÓN DE OBJETOS DE LATÓN Y BRONCE
EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS ANTILLANOS

Procedencia	Forma	Dimensión (largo)	Autor	Cantidad de Piezas	Foto No.	Analisis	Laboratorio	Adornos
Sabana yegua Rep. Dominicana	Medias Lunas	76 MM (Max) 43 MM (Min)	B. Vega	11	1, 2, 3,	Latón: 85% Cobre 13% Zinc	INDOTEC	Un agujero y marcas circulares
Barrera Rep. Dominicana	Redondas	21 MM (Diámetro)	(1) E. Ortega	2	4, 5	Latón: 83% Cobre 17% Zinc (ZAE 79A) "Red Brass"	Smithsonian	Agujero
Barrera Rep. Dominicana	Trapezoidales	36 MM	(1) E. Ortega	2	4, 5	No	No	Agujero y marcas circulares
Anadel, Samaná Rep. Dominicana	Espátula o Triángular(3)	102 MM	(2) Krieger	1		Bronce: 78.3% Cobre 13.8% Estaño 7.6% Zinc(3)	Smithsonian -FBI	No

Notas: 1) Ortega, Elpidio y Fondeur, Carmen G. "Primer Informe sobre Piezas Metálicas Indígenas en Barrera". Cuadernos del CENDIA, UASD. Vol. CCLIV.3.
2) Krieger, H.W. Archeological and Historical Investigations in Samaná. Smithsonian Institution. Bulletin 147.
3) Por contener cobre (78.3%) Asociado más con estaño (13.8%) que con zinc, esta pieza es técnicamente bronce y no latón. Número de catálogo: 341054.

1. Pedro Martir de Angleria. *Décadas del Nuevo Mundo*. José Porrúa e Hijos, Sucs. México, 1964. Pág. 193.

2. Relación de oro e joyas e otras cosas que el señor Almirante ha recibido después de que el receptor Sebastián de Olaño partió desta isla (Española) para Castilla, desde 10 de marzo de 1495. Citado en Chanlatte Baik, Luis A. "Primer adorno corporal de oro (nariguera) en la arqueología indoantillana". Museo del Hombre Dominicano, 1977. Pág. 35.

3. Las Casas, Bartolomé de. "Historia de las Indias". Fondo de Cultura Económica. México, 1965. Vol. II. Pág. 240.

4. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 406.

CUADRO No. 2
LOCALIZACIÓN DE OBJETOS DE ORO
EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS ANTILLANOS

Procedencia	Forma	Dimensión (largo)	Autor	Cantidad de Piezas	Foto	Análisis	Laboratorio	Adornos
Cadet, Haití	Trapezoidal	15 MM	P. Barber ¹	2	7	No ¹	—	Un agujero y marca de Trapecio
Limonade, Haití	Triángulo de ángulo recto con hipotenusa curva	20 MM	W. Hodges ²	1	—	No	—	Círculo marcado y dos agujeros.
Montecristi, Rep. Dominicana	Cuadrangular pero irregular	23 MM	Krieger ³	1	8	99% oro	Federal Bureau of Investigation (FBI) ⁸	Dos círculos y figura geométrica central a relieve. Un agujero.
Montecristi, Rep. Dominicana	Disco ovoide	100 MM	Krieger ⁴	1	8	99% oro	Federal Bureau of Investigation (FBI) ⁸	Un agujero
Montecristi, Rep. Dominicana	Punta Larga y Estrecha	40 M	Krieger ⁵	2 ⁶	9	Esencialmente oro con algo de calcio, hierro y sílica	Federal Bureau of Investigation (FBI) ⁸	Ninguno
La Cucama, Rep. Dominicana	1) Media Luna; 2) Redondo 3) Ovalado 4) Cuadrangular	6 MM	Chanlatte Baik ⁷	5	6	No	No	Segundo círculo a relieve
Tecla, Puerto Rico	(Nariguera?)	22 MM Diámetro	Chanlatte Baik ⁷	1	No	No	No	Agujeros

Notas: 1) Reproducido originalmente en Time Magazine y luego en Chanlatte Baik, "Primer Adorno Corporal..." pág. 60. Pertenece actualmente a Fred Olsen quien, en comunicación personal al autor, considera que es oro laminado.
2) Carta al autor. Marzo 1978.
3) Smithsonian. Catálogo No. 345558—A. Krieger H.W. Smithsonian Explorations 1929. P. 165.
4) Smithsonian. Catálogo No. 345558—B. Krieger H.W. Smithsonian Explorations 1929. P. 165.
5) Smithsonian. Catálogo No. 345558—C. Krieger H.W. Smithsonian Explorations 1929. P. 166.
6) Originalmente era una sola pieza, que luego se partió en dos.
7) Chanlatte "Primer Adorno Corporal..." página 60.
8) Análisis realizado a solicitud del Smithsonian Institution, quien, a su vez, recibió la solicitud de parte del autor.

CUADRO No. 3
LOCALIZACIÓN DE OBJETOS DE COBRE
EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS ANTILLANOS

Procedencia	Forma	Dimensión (largo)	Autor	Cantidad de piezas	Foto	Análisis	Laboratorio	Adornos
La Cabuya, Rep. Dominicana	Trapezio	33 MM	García Arévalo ¹	1	10	99.9 Cobre	INDOTEC	Un agujero para colgar
Cuba	Triangular	68 MM	Rouse ²	1	No	No	No	Agujeros
Jamaica	Barreno	?	Bastian ³ —1904	1	No	No	No	?

Notas: 1) Esta pieza, no antes reportada, analizada por INDOTEC por encargo del dueño de la misma Sr. Manuel García Arévalo cumpliendo, gentilmente, una solicitud del autor. Fue localizada, junto con un amuleto taíno, en un enterramiento primario, cerca de la cabeza.
2) Rouse, Irving. "Archaeology of Manabon Hills". (Foto BT). Colección García Castañeda. Según Rouse este pendiente fue "aparentemente hecho por los indios con material español". Página 119, 184
3) Depositada en el Museo Völkerkunde, de Berlín.

En otra parte dice:

"Toda cosa de *Latón* estimaban (los indios) en más que otra ninguna, y por eso, por un cabo de *Agujeta*, daban, sin dificultad cuanto en las manos tenían, llamábanlo *TUREY*, como a cosa del cielo; porque el cielo llamaban *TUREY*; olíanlo luego como si en olerlo sintiera que venía del cielo y, finalmente, hallaban en el tal olor que lo estimaban por de mucho precio y así hacían a una especie de oro bajo que tenía la color que tiraba a color algo morado y que ellos llamaban *GUANIN*"⁵.

En Jamaica un cacique se apareció "con una joya de *alambre* de una isla que se llama *GUANIQUE*, es muy fino y tanto que parece oro de ocho quilates; era de hechura de una flor de lis, tamaño como un plato"⁶. (Según el diccionario de la Real

5. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 281.

6. Bernaldez, Andrés. Historia de los Reyes Católicos. Caps. 123, 131. Citado por Chanlatte Baik. Opus cit.

Academia, alambre es el nombre que antiguamente dábese al *cobre* y a sus *dos aleaciones*, el *bronce* y el *latón*).

En la relación del oro y joyas que recibió Colón en la Hispaniola, aparece que recibió, el 19 de febrero de 1496: "e ciertos pedazuelos de *Latón* atados en uno"⁷.

"El nombre o título del Cacique Bohechío era "Turéiga Hobin", que quiere decir "rey resplandeciente como el latón"⁸.

Cobre

Colón, en su diario, el 26 de diciembre, en la Costa Norte de Haití, dice: "Que en todas aquellas tierras no había memoria del (Hierro) y de acero ni de otro metal, salvo de oro y de *cobre* aunque cobre no había visto sino *poco* el Almirante"⁹.

"Esa hora él (Guacanagarí) presentó al Almirante ocho marcos y medio de oro e cinco o 600 labrados de pedrería de diversos colores, e un bonete de la misma pedrería, lo cual me parece debe tener en ellos en mucho. En el bonete estaba un joyal, lo cual le dio en muchas veneración. Paréceme que tienen en más el *cobre* que el oro"¹⁰.

Luego, el 13 de enero, dice que en Haití llamaban el oro CAONA y en otra parte de la Isla le llamaban TUOB, aunque agrega que TUOB es el nombre del COBRE (Alambre) *U ORO INFERIOR*¹¹.

Pedro Martir agrega:

"También ví un trozo de electro puro, con el cual pueden hacerse campanas, morteros para farmacéuticos y otras cosas por el estilo, como si fuese *bronce* de Corinto, y de tanto peso, que apenas me fue posible, no ya levantarlo del suelo con ambas manos, sino moverlo de derecha a izquierda. Dicen que la masa pesaba más de trescientas libras de a ocho onzas, y que la habían encontrado en el átrio de cierto reyezuelo (en la Hispaniola), donde la habían dejado los antepasados del mismo. Sin embargo, los indígenas sabían, por más que en vida de ninguno de ellos se hubiese extraído cantidad alguna de electro, donde se hallaba la mina; pero no hubo modo de que lo revelasen: tal era la antipatía con que miraban a los nuestros. Por fin indicaron el emplazamiento de aquélla, aunque destruída y cegada con piedras y tierra que le habían echado encima"¹².

Muñoz¹³ comenta esta cita de Martir diciendo:

"Pudo ser especie de cobre como latón o azófar. Martir lo califica de electro puro, como decían al oro blanco en que hay una quinta parte de plata".

Según Muñoz¹⁴ Colón descubrió en la Hispaniola una Veta de *cobre* y otra de ámbar o succino, género de gran estimación y consumo en aquella era. En 1495 envió a Sevilla "cierto cobre"¹⁵. Luego agrega¹⁶ "De cobre sólo se ha encontrado cosa de un quintal".

Oro mezclado con cobre y plata

Sobre esta combinación de metales es que los cronistas son más explícitos:

"Los Indios de Santo Domingo, traían los hierros de sus Azagayas de un metal que llamaban *Guanin* del cual el Almirante Colón envió algunos pedazos a los Reyes Católicos, e hecho el ensayo, se halló que de treinta i dos partes, los diez y ocho eran de oro, e las seis de plata, e las ocho de cobre"... "Esto era cierta especie de

7. Relación de oro... Opus cit. pág. 34.

8. Pedro Martir. Opus cit. pág. 371.

9. Colón, Cristóbal. Diario de Navegación. UNESCO. La Habana, 1961.

10. Las Casas. Opus cit.

11. Colón, Cristóbal. Opus cit.

12. Pedro Martir. Opus cit. pág. 146.

13. Muñoz, Juan Bautista. Historia del Nuevo Mundo. Biblioteca Americana-Aguilar. México, 1975. pág. 234.

14. Muñoz. Opus cit. pág. 206.

15. Muñoz. Opus cit. pág. 224.

16. Muñoz. Opus cit. pág. 238.

oro bajo que llamaban Guanin, que es algo morado, el cual cognoscen por el olor i estímanlo en mucho”¹⁷.

“Daban también por precio ciertas *hojas* de guanin, que era cierta especie de oro bajo que ellos olían i tenían por joyas preciosas para ponerse colgadas de las orejas; pesaban los que de mayor peso eran, obra de medio peso o de un ducado, i en tanto grado era estimado este *guanin* la última luenga, de estas gentes por el olor que en él sentían, o por alguna virtud que haber en él creían que acaeció valer aquellas *hojas*, que no pesaban sino lo que digo, entre *los mismos Españoles*, para dallas a la hija de algún cacique i señor de aquellas, porque el señor les diese a ellos lo que pretendían, cien y más castellanos; llamaban en su lengua a estas hojas i de las orejas TAGUAGUAS, la media sílaba luenga”¹⁸.

En la relación de oro y joyas que recibió Colón, en la Española en 1495, figura “Un tao de Guany, e una *media luna* de guany”¹⁹.

Tanto apreciaban los taínos el guanin que fue traído por españoles desde otros lugares para trocarlo con los Indios.

“Algunas personas, sin tener para ello nuestra licencia e mandado se an entremetido a descubrir e sacar mineros de ciertos metales que se dicen guanines, en las varias Islas e tierra firme; e lo han traydo e traen a vender a los yndios de la dicha Isla Española”²⁰.

“Y los otros, que llaman Guanin, que son muy *encobrados* por sí”²¹.

Por real Cédula se dispuso que al Almirante Cristóbal Colón “se le entregara la décima parte del oro, perlas y *guanines*”²².

“Estas plastas de oro no eran fundidas ni hechas de mucho granos, porque los Indios desta isla (Haití) no *tenían industria de fundir* sino, los granos de oro que hallaban, majabanlos entre dos piedras i así lo ensanchaban por manera que siendo grande las plastas, eran extendidas i ensanchadas de grandes granos o piezas que en los ríos hallaban”²³.

...“Este *guanin* no era isla según yo creo sinó el oro bajo, que según los Indios de la Española tenían un olor porque lo apreciaban mucho, y a este llamaban GOANIN”²⁴.

“De poder de los Indios suele pasar mucha cantidad de oro labrado al de los españoles, habido en entradas, rescates y comercio, en diferentes piezas y hechuras de Patenas, Zarcillos, Cuentas, Cañutos, Barillas, tiras, puñetes, petos y otras diferentes formas que antiguamente solían llamar *guanin* y es oro muy bajo y encobrado”²⁵.

“Referían fábulas como la que aquí dice que entendía haber isla que llamaban GUANIN, donde había mucho oro y no era sino que había en alguna parte guanin mucho y esto era cierta especie de oro bajo que llamaban Guanin que es algo morado el cual cognoscen por el olor y estímanlo en mucho”²⁶.

Pané dice: “y Guabonito le dió a Biberoci Guacuyona muchos *guanines* y muchas Cibas, para que los llevase sujetos a los brazos; pues equel país las cibas son piedras que semejan mucho al mármol y los llevan atados a los brazos y al cuello y a los *guanines* los llevan en las *orejas* haciéndose agujeros cuando son pequeños y son metal como de florín. El origen de estos guanines dicen que fueron Guabonito, Albeborael, Guahatona y el padre de Albeborael”²⁷.

17. Herrera, Antonio de. “Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano”. Madrid 1601. Década I, libro III.

18. Las Casas. Opus cit. pág. 496.

19. Relación de oro. Opus cit. pág. 34.

20. Documentos Inéditos de Indias. Vol. 31-1ra. Serie, pág. 109.

21. Documentos Inéditos de Indias. Vol. 22-2da. Serie, pág. 273-4.

22. Tejera, Emilio. Indigenismos. Vol. I, pág. 666.

23. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 288.

24. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 288.

25. Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias. Libro III, título 22. Ley I – Tomo II – Consejo de la Hispanidad. 1943. Gráficas Vetra S.A. Citado por Chanlatte Baik. Opus cit.

26. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 304.

27. Pané, Fray Ramón. “Relación acerca de las Antigüedades de los Indios”. José Juan Arrom. Siglo XXI, 1974, pág. 26.

Plata

Sólo hemos encontrado una referencia, dada por Las Casas, refiriéndose a Colón, en su primer viaje, en la costa Norte de Cuba:

"Vido (El Almirante) traer a uno dellos un pedazo de plata labrado, colgado de la nariz, de donde colegió haber plata en aquella tierra o isla. Esta nunca jamás en muchos años allí la sentimos"²⁸. En seguida, Las Casas explica lo difícil de explotar minas de plata y agrega: "*Por eso mucho menos*, aunque en todas estas islas hubiese minas de plata, *se halló alguna en poder dellos*".

Oro

Las referencias al oro son, por supuesto, muy abundantes, no porque hubiera mucho, sino por lo que le interesaba a los Españoles.

"Goza entre ellos el oro de alguna estimación, porque perforándose las ternillas de oreja y narices, suspenden de los agujeros sutilísimas láminas de dicho metal"²⁹.

Domingo 13 Enero. Samaná. La Española:

"Llamaba (un indio ciguayo) al oro *tuob* y no entendía por caona. Caona llaman al oro en la mayor parte de la isla... ni por nozay como lo nombra en San Salvador y en las otras islas: al alambre e a un oro bajo llaman en la Española *tuob*. De la isla de Matinino dijo aquel indio que era toda poblada de mugeres sin hombres y que en ella hay muy mucho *tuob* que es oro o *alambre* y que es más al este de Carib"³⁰.

"Había un rey en los montes desde donde se precipitan los ríos antes mencionados, al que llamaban Caunboa, es decir, "señor de la casa de oro"; en efecto, llaman "boa" a la casa, "cuani" al oro y "cacique" al rey"³¹.

Con Guacanagarí en el lugar del destruído fuerte Navidad:

"Al tiempo de despedirse dio a cada uno dellos una joya de oro, a cada uno como le pareció que lo merecía. Este oro facían en hojas muy *delgadas* porque lo quieren para facer carátulas e para poderse asentar en betún que ellos facen, si así no fuese no se asentaría. Otro facen para traer en la cabeza e para colgar en las orejas e narices así que todavía es menester que sea delgado, pues que ellos nada desto hacen por riqueza salvo por buen parecer"³².

"Los convecinos no se cuidaban de recoger el oro; pues es sabido que no hacen aprecio de este metal por ser tal, sino que en tanto lo estiman en cuanto la mano del artífice acierta a darle forma grata y perdurable"³³.

"Llaman, en efecto, al cielo "turéi", a la casa "boa", al oro "cáunis"³⁴.

Los indios llevaron a los Españoles a las minas de Pueblo Viejo, tan famosas y controversiales hoy en día:

"Existe en la Española otra región con el mismo nombre de *Cotoy*, (Cotuy) la cual separa las provincias de Uhabo y Cayabo. Tiene montes, valles y llanuras, pero como es estéril, apenas está habitada. Hay en ella mayor abundancia de oro, que de allí trae su origen; se lo recoge, no en montoncillos, ni menudamente, sino que se lo encuentra puro y sólido entre las tobas y vetas de las rocas; rompiendo las piedras se siguen sus filones"³⁵.

"Envió a su hermano Bartolomé Colón, Adelantado, según costumbre española, de la isla, con algunos mineros y gente armada para que explorasen las minas de oro, que, guiado por los naturales, había hallado a sesenta leguas de la Isabela, delante de Cipango. Los expedicionarios encontraron unos fosos profundos, excavados en aquellas en tiempos antiguos"³⁶.

28. Las Casas. Opus cit. Vol. I, pág. 226.

29. Pedro Martir, Opus cit. pág. 108.

30. Navarrete. Diario de Colón. Vol. I, pág. 282.

31. Pedro Martir. Opus cit. pág. 124.

32. Navarrete. Diario de Colón.

33. Pedro Martir. Opus cit. pág. 131.

34. Pedro Martir. Opus cit. pág. 109.

35. Pedro Martir. Opus cit. pág. 365.

36. Pedro Martir. Opus cit. pág. 150.

Referencias a metales en la costa norte de Sur América

Pedro Martir, con referencia al primer contacto de los Españoles con los Indios de la costa norte de Colombia, hace un comentario que no deja de reflejar un extraordinario sarcasmo al considerar un engaño lo que hacían terceros con los indios pero no si eran los españoles quienes lo hacían:

“Examinadas las láminas o bolas que se cuelgan al pecho y otras joyas, que ellos llaman “*guanines*”, resultaron ser más bien de *latón* que de oro lo cual les ha hecho pensar que estas gentes han tenido trato con *astutos extranjeros* que les han importado dichas joyas para conseguir el precioso metal a cambio de otro *vil*; los nuestros no se percataron del *engaño* hasta que llegó el momento de proceder a función”³⁷.

En Veragua, los Españoles:

“Tuvieron ocasión de tratar con los indígenas, los cuales se adornan el cuello con aderezos de oro, delicadamente trabajados en forma de águilas, leones u otros animales semejantes, a que llaman “*guanines*”, pero echaron de ver que aquel oro no era puro”³⁸.

En Veragua:

“Fallé la gente en aquel mismo uso salvo que los espejos del oro quien lo tenía lo daba por tres *cascabeles* de gabilan, por el uno bien que pesasen 10 ó 15 ducados de pesa. En todos son usos como los de la Española. El oro cogen con otras artes...”³⁹

“Allí (Veragua) dicen que hay grandes mineros de *cobre*, hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles”⁴⁰.

“yo vide en esta tierra de Veragua mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años...”⁴¹.

“Los señores de aquellas tierras de la comarca de Veragua cuando mueren entiegran el oro que tienen con el cuerpo...”⁴².

Oviedo, agrega:

“Los indios saben muy bien dorar las piezas e cosas que ellos labran de *cobre* e de oro muy bajo. Y tienen en esto tanto primor y excelencia, y dan tan subido lustre a lo que doran, que parece que es tan buen *oro* como si fuese de veinte y tres quilates o más, según la color en que queda en sus manos. Esto lo hacen ellos con ciertas hierbas, y es tan grande secreto, que cualquiera de los plateros de Europa, o de otra parte donde entre cristianos se usase e supiese, se tenía por riquísimo hombre y en breve tiempo lo sería con esa manera de dorar. Este notable *no pertenesce a esta isla (Española) ni otras de las comarcanas*, porque no se hace sino en la tierra firme, e allá se ve mucha cantidad de oro bajo dorado como he dicho”⁴³.

Juan Bautista Muñoz, resume bien las referencias de los cronistas:

“Colón satisfacía con baratijas de Europa, que estos naturales apreciaban por cosa *celestial y divina*, y solían ostentarlas repitiendo la palabra *TUREY* que en su lengua significa cielo. Presumían discernir por el olor entre el *oro* de subidos quilates y el bajo que llamaban *guanin* y si lograban cualesquiera buyería de *latón*, de plata u otro metal blanco, las olían y declaraban por turey de inestimable precio, dando por ellas así las piezas de *guanin* como las de *oro* finísimo”⁴⁴.

Luego describe “Su afán por las buyerías de Europa, su especial afición a cualquier cosilla reluciente y en particular a los cascabeles. Descendidos en tierras algunos españoles, los palpaban, les olían la ropa y llegaban a las narices para oler lo que les daba”⁴⁵.

37. Pedro Martir. Opus cit. pág. 338.

38. Pedro Martir. Opus cit. pág. 322.

39. Pedro Martir. Opus cit.

40. Pedro Martir. Opus cit.

41. Pedro Martir. Opus cit.

42. Pedro Martir. Opus cit.

43. Oviedo, Fernández de. “Historia General y Natural de los Indios”. Biblioteca de autores españoles. Madrid, 1959. Tomo I, pág. 165.

44. Muñoz. Opus cit. pág. 150.

45. Muñoz. Opus cit. pág. 264.

El caso del latón

Los objetos de latón (cobre y zinc) y bronce (cobre y estaño) son definitivamente europeos, ya que el indio americano no sabía confeccionar esta aleación, la cual, por otro lado, no se da en la naturaleza.

P. Rivet y H. Arsandaux explican como objetos de latón han aparecido en Bolivia, Argentina, Canada y los Estados Unidos pero que:

“El latón es ciertamente una aleación de importación europea” y que “todos los arqueólogos están de acuerdo de interpretarlos como un indicio de influencia europea”⁴⁶.

Varios expertos en metalurgia y geología, con mucha experiencia en la República Dominicana, al ser consultados por el autor, fueron unánimes en su opinión de que el latón y el bronce tenían que ser europeos⁴⁷.

La referencia que hacen los cronistas al latón encontrado en las Antillas parece más bien referirse al cobre de baja ley. Es decir, al cobre en su estado natural que, en la República Dominicana, usualmente aparece hasta un 40% cobre puro, en minas tales como las de San Francisco (San Cristóbal), Pueblo Viejo (Cotuí), y Mata Grande (San José de las Matas), las dos primeras citadas por los cronistas, lo que significa que los propios indios llevaron a los españoles allí.



Foto No. 11. Escultura de Rodríguez Urdaneta representando al Cacique Caonabo con las esposas y grillos con que fue capturado, al considerarlos como preciosos guanines de latón o “guanin de Viscaya”.

46. Rivet, Paul et Ansardonoc H. *La Metallurgie en Amerique Precolombienne*. Musée del'Homme, 1946.
47. Correspondencia personal, en archivo del autor.

Hemos visto que Pedro Martir dice que los guanines eran como de latón pero esa información es parte del relato mitológico que reporta originalmente Pané quien dice claramente que "los guanines... son metal como de florin"⁴⁸, es decir, como plata. La información de Pané es la correcta pues él fue quien vivió entre los indios mientras que Pedro Martir nunca estuvo en el Nuevo Continente.

Las tres citas de Las Casas sobre el latón se refieren realmente a lo mucho que estimaban los indios el latón *europeo*. Así dice: "como los indios llamasen al latón Turey, e a los otros metales que habíamos traído de Castilla... y así hacían joyas dellas, en especial del latón"⁴⁹. Es decir que, comenzando con el segundo viaje del Almirante, es probable que los europeos hayan traído toda una serie de objetos de latón para intercambiarlos por oro puro o por guanín, a sabiendas del gran aprecio que tenían los indios por estos metales. Alonso de Ojeda atrapó a Caonabo precisamente por el brillo metálico de los grillos y esposas. (Anexo 3). Además, la cita referente a que a Caonabo le encontraron al ser tomado prisionero: "dos torteruelas (cazuelas) de latón" viene a apoyar la idea de ese gran aprecio y explica cómo fue engañado por el "Turey Negro de Viscaya"⁵⁰, así como el hecho de que entre las joyas entregadas por los indígenas a Colón aparecieran "ciertos pedazuelos de latón atados en uno".

Los taínos tanto apreciaron el latón europeo que lo llamaron Turey, es decir venido del cielo por considerarlo parecido al Guanín, al oler igual a éste y parecersele. El europeo a su vez trajo el latón para intercambiarlo por piezas similares de Guanín. Dio cobre, zinc y estaño por oro de baja ley y oro puro!

El caso del cobre

Rouse y Bastian, como hemos visto, reportaron piezas de cobre en Cuba y Jamaica. Estas nunca fueron analizadas. Krieger reportó una en Anadel de "aleación de cobre" que luego fue analizada a solicitud nuestra y resultó ser bronce. La pieza encontrada en La Cabulla es la única probada como de cobre puro.

Las referencias a cobre de baja ley por los cronistas es bien clara. Colón es muy explícito de que había visto en Haití "oro y cobre aunque cobre no había visto sino poco". En Jamaica se explica que un cacique se apareció con una joya de cobre (alambre) que llaman Guanique y que parece oro de ocho quilates. Pedro Martir explica como los indios llevaron a los españoles eventualmente a la mina de cobre.

Tanto la evidencia geológica moderna, como la arqueológica y la histórica, esta última vía los cronistas, confirman el uso de cobre puro nativo, por parte de los habitantes pre-colombinos de la isla. Llamábanle Tuob.

El caso del guanin

Los cronistas explican claramente que el guanin era un oro de baja ley, que contenía cobre y plata.

Las Casas agrega además que: "los indios de esta isla (Haití) no tenían industria de fundir".

De lo anterior se concluye que el guanin sólo pudo tener dos orígenes:

1. Se encontraba esta mezcla de oro, cobre y plata en estado natural en las minas de la Española, o
2. Es el resultado de una fundición ejecutada en otro lugar, siendo las piezas transportadas luego a Santo Domingo.

Hasta la fecha no ha aparecido en las Antillas ninguna pieza de guanin, lo que prueba su escasez. Todo tiende a indicar que no aparece la aleación en su estado natural y que el guanin venía de tierra firme.

48. Pané. Opus cit. pág. 26.

49. Las Casas. Opus cit.

50. Ver anexo III para el texto completo de la cita.

Está la evidencia geológica de la no existencia de aleaciones naturales de oro, plata y cobre en las minas dominicanas.

Según Rivet y Arsandoux⁵¹ el guanin, palabra aruaca, tiene su equivalente, en lengua Caribe, en la palabra "karakoli" y es una fundición o colado de metales, hecha en la zona de la actual República de Guyana, de donde se difundió hacia las Antillas. Equivale a las Tumbagas colombianas.

Estos autores explican cómo las piezas de oro de baja ley, conteniendo cobre, que encontraron los españoles en Santo Domingo procedían de la Guayana. Mantienen que una combinación de oro y plata puede aparecer en la naturaleza pero que la presencia de cobre "es el resultado de una adición intencional"⁵².

Se apoyan en las siguientes dos citas de Oviedo:

"No hablo aquí en el oro que se ha avido por rescates, o en la guerra, ni en lo que de su grado o sin él han dado los indios en estas *islas o en la tierra firme*; porque esse tal oro ellos lo *labran* e lo suelen *mezclar* con *cobre* o con *plata* y lo *abaxan*, según quieren, e assi es de diferentes quilates e valores. Más hablo del oro virgen, en quien la mano mortal no ha tocado o hecho essas *misturas*"⁵³.

"Porqué los indios acostumbran labrar oro de muchos e diversas leyes"⁵⁴.

El problema de las dos citas anteriores es que no se refieren específicamente a las Antillas por lo que más bien apoyan la idea de que la técnica de colado y fundición sólo era conocida en tierra firme.

Estos dos autores citan a Walter Raleigh para explicar cómo los indios de Guyana colaban los metales. Luego de recoger pepitas de oro en los ríos: "La ponían junto con una parte de *cobre*, de lo contrario no lo podían trabajar, y usaban una gran paila de barro, con hoyos a su alrededor, y cuando habían mezclado el oro junto con el cobre, ponían palos en los hoyos y con el aliento de los hombres aumentaban el fuego hasta que el metal colaba y luego lo ponían en moldes de piedra y cerámica y así hacían sus imágenes y placas"⁵⁵.

Teodoro de Bry hizo un dibujo en base a la anterior descripción. (Foto 12).

Los dos autores explican como esta técnica era conocida por las tribus aruacas y caribes de las Antillas, Guayanas y Venezuela. La ausencia de objetos de guanin



Foto No. 12.
Grabado de Teodoro de Bry mostrando como los indios de Guyana colaban el oro y el cobre.

51. Rivet. Opus cit. pág. 62.

52. Rivet. Opus cit. pág. 60.

53. Oviedo. Opus cit.

54. Oviedo. Opus cit.

55. Raleigh, Walter, citado por Rivet. Opus cit. pág. 60.

en las Antillas, en las excavaciones arqueológicas, según estos dos autores, justifica su tesis de que el guanin era fabricado en Sur América y llevado a las Antillas. De ahí su gran escasez y alto valor en las islas.

El Padre Du Tertre explica como, en las Antillas Menores, los Caribes no fabricaban ellos mismos su karakoli sino que lo adquirían de los aruacos de Guyana⁵⁶.

Los dos autores terminan explicando como la mezcla de oro y cobre, vía el colado, era conocida también en los Valles del Magdalena y el Cauca en Colombia y en Sinú (Panamá-Costa Rica).

Consideraciones adicionales sobre el guanin

El guanin es una aleación intencional de oro con cobre y algo de plata. Dado que los taínos desconocían la técnica del fundido, tenemos que concluir que los pedazos de guanin utilizados por los taínos provenían de tierra firme. En las Antillas todavía no ha aparecido un pedazo de guanin, pues sólo han aparecido piezas precolombinas de oro, y de cobre así como españolas de latón y bronce.

Colón refiere que analizó un pedazo de guanin que arrojó 55% oro; 25% cobre y 19% plata.

El guanin lo obtenía el taíno por sus contactos con Sur América vía las Antillas Menores. Esto hacía del guanin un objeto sumamente raro, dado los reducidos contactos con tierra firme, a diferencia del oro y del cobre que se conseguían en la Hispaniola. La primera razón, pues, por la cual los taínos apreciaban tanto el guanin y luego el latón que le dieron los españoles fue que no lo producían ellos y eso provocaba su escasez.

La segunda razón es de carácter mágico-religioso. Según Rivet, la técnica de aleación de metales para producir el guanin se originó en las Guayanas y de ellas fue aprendida por los Caribes y los indios colombianos. Consecuentemente los aruacos la conocían pero perdieron la tecnología, al pasar a las Antillas. El guanin representaría, pues, objetos de sus antepasados. Por eso Pané relata que "el origen de estos guanines dicen que fueron Guabonito, Albeborael, Guabayona, y el padre de Albeborael", es decir los antecesores míticos. Estas dos razones explican claramente porqué los taínos gustosamente cambiaban oro por latón, por el parecido que tenía este último con el guanin.

La aleación de oro con cobre fue conocida como guanin por los aruacos, entre quienes se originó la técnica de fundirlo. Entre los Caribes se le llamó KARAKOLI. Entre los indios de habla quechua se le conoce como ANTACORI. Cuando los españoles llegaron a Colombia denomináronlas TUMBAGAS (palabra de origen malayo). Tumbagas normalmente son 82% oro y 18% cobre. 50% de los objetos de metal encontrados en Panamá y Colombia son Tumbagas. Esta proporción es de un 33% entre los objetos de metal encontrados en el sagrado cenote de chichén itza en Yucatán y de un 20% para todo México y América Central.

Existen varias razones para la popularidad del guanin en Centro y Sur América:

1. El punto de fundición del oro y del cobre, cada uno por separado, requiere temperaturas muy elevadas (1063 C°), difíciles de conseguir por parte de culturas primitivas, pero si se funden juntos, la temperatura requerida se reduce a 800 C°. Los indios de las Guayanas le explicaron a W. Raleigh que no podían fundir oro sino lo hacían con cobre.

2. La aleación de oro con cobre produce una dureza equivalente al bronce, dureza mayor que la del oro puro.

3. Permite un uso más económico del oro, pues se ahorra un 20% (al substituirlo por cobre) y todavía mantiene el color del oro. Mientras más cobre, más rojizo y menos amarillo.

4. El guanin tiene un olor propio y peculiar, especialmente cuando se le calienta o se le frota. Los taínos enfatizaban mucho este aspecto.

5. El guanin no se pone verde ni se oxida.

⁵⁶. Dutertre. Opus cit. pág. 370.

La mayor prueba de lo útil de la aleación oro-cobre-plata nos la provee la metalurgia moderna. El oro puro (24 quilates) casi no se usa en joyería, donde se utiliza oro de alrededor de 14 quilates. Este "oro de joyería", que es el más común hoy en día, es precisamente guanin, pues los restantes 10 quilates están representados por cobre y plata.

Las joyas supuestamente de oro que se utilizan hoy en día son el mismo guanin que tanto apreciaban nuestros indígenas.

La importancia del cascabel

La inclusión de 5 cascabeles, de diferentes tamaños, entre el material español de cobre localizado en Sabana Yegua junto con material lítico taíno, no debe de extrañar, ya que los cascabeles eran un objeto muy codiciado por los taínos por las siguientes razones:

1. Por ser objetos de aleación de metal, es decir, de guanin (Ver sección anterior de este trabajo).

2. Por ser parecidos a los cascabeles de guanin hechos en Sur América.

3. Por el ruido agradable que hacen. Recuérdese que en el relato de la captura de Caonabo (Anexo 3) se hace alusión a la campana de cobre de la Isabela, que era un guanin que con su ruido "hablaba". Recuérdese también que los indios, en sus areitos, usaban objetos sonoros tales como sartas de caracoles (olivas sonoras). Recuérdese también las asas sonajeras en ciertas ollas chicoides, que son cascabeles pero de barro. Además hacían ciertos cascabeles de madera, pues el Almirante explica:

"Son inclinadísimos y acostumbrados a mucho bailar y para hacer son que les ayude a las voces o cantos que bailando cantan y sones que hacen, tenían unos cascabeles muy sutiles hechos de madera, muy artificiosamente, con unas pedrecitas dentro, los cuales sonaban, pero poco y roncamente. Viendo cascabeles tan grandes y relucientes y tan bien sonantes, más que a otra cosa se aficionaban y cuanto quisiesen por ellos o cuanto tenían, curaban, por haberles, de dar; llegando cerca de la carabela, levantaban los pedazos de oro diciendo: "chuque, chuque cascabeles" que querían decir "Toma y Daca Cascabeles"⁵⁷.

Otra anécdota más patética aún, nos la da Las Casas:

"Vino un indio a rescatar con los cristianos un cascabel y trabajó de sacar de las minas o buscar entre sus amigos hasta medio marco de oro, que contiene 25 castellanos o pesos de oro, que traía envueltos en unas hojas o en un trapo de algodón, y llegando a los cristianos dijo que le diesen un cascabel y que daría aquel oro que traía allí por él; ofrecido por uno de los cristianos un cascabel, teniendo en la mano izquierda su oro, no queriéndolo primero dar dice: "Daca el cascabel", extendiendo la derecha; dáselo, y cogido, suelta su medio marco de oro, y vuelve las espaldas y da a huir como un caballo, volviendo muchas veces la cara atrás, temiendo si iban tras él, por haber engañado al que le dió el cascabel por medio marco de oro. Destos engaños quisieran muchos cada día los españoles de aquel tiempo, y aún creo que los de éste no los rehusarían"⁵⁸.

Tan popular se hizo el cascabel que los españoles lo utilizaron como medida, para determinar la cantidad de oro que cada indio estaba en la obligación de entregar a los españoles. Las Casas explica cómo Colón impuso el siguiente tributo: "Impuso el Almirante a todos los vecinos de la Provincia del Cibao y a los de la Vega Real, y a todos los cercanos a las minas, todos los de catorce años arriba, de tres en tres meses, un cascabel de los de flandes, digo lo hueco de un cascabel, lleno de oro"⁵⁹. Las citas sobre lo atractivo que eran los cascabeles para los indios son muy frecuentes. Aquí siguen sólo algunas de ellas:

"Especialmente daban sin dificultad cuantos tenían por cascabeles cuyo sonido les complacía sobre manera y hacía bailar localmente"⁶⁰.

57. Las Casas. Opus cit. Vol. I, pág. 280.

58. Las Casas. Opus cit. Vol. I, pág. 280.

59. Las Casas. Opus cit. Vol. I, pág. 417.

60. Muñoz. Opus cit. pág. 151.

"Si los nuestros les daban una lengüeta, *un cascabel*, un pedazo de espejo u otra cosa por el estilo, traíanles tanto oro cuanto podían o cada uno de ellos poseía"⁶¹.

"Mientras se construía el castillo (La Navidad), los habitantes de aquellos parajes, codiciosos de los *cascabeles* y otras cosas que los nuestros traían, acudían al Almirante, el cual les daba largas, y acabó por insinuarles que les entregaría gustoso lo que pedían, siempre que le trajesen oro"⁶².

"Un indígena anciano trajo dos pepitas de casi dos onzas de peso, sin pedir a cambio más que un *cascabel*"⁶³.

"Pero atraídos por el color y sonido de los cascabeles, daban mucho por conseguir uno"⁶⁴.

"Pareció que ellos intentaban apoderarse y llevarse consigo a nuestro hombre, pues así como éste les había arrojado para atraerlos un *cascabel*, ellos desde lejos, hicieron otro tanto con un palito dorado de un codo"⁶⁵.

Lunes 26 de octubre. (En la Isla que llamó Isabela —que los indios nombraban Saometo):

"Algunos dellos traían algunos pedazos de oro colgado a la nariz el cual de buena gana daban por un *cascabel* destos de pie de gavilano y por cuentecillas de vidrio, mas en tan poco que no es nada"⁶⁶.

"Púsose muy contento el reyezuelo con los obsequios que le hicieron de cosas tales como sartas de vidrio, espejos, *cascabeles* de latón"⁶⁷.

"Cruzáronse mutuos regalos, los bárbaros obsequiaron a los nuestros con bolitas de oro y joyas del mismo metal admirablemente trabajadas, los españoles les dieron, por su parte, trajes de seda y lana, cuentas de vidrios y *cascabeles de latón*, con que ellos se gozan por ser cosas peregrinas"⁶⁸.

"El Almirante, con el deseo de atraerse a los jóvenes que habían salido a su encuentro, mandó enseñarles espejos, vasos pulidos y relucientes de bronce, *cascabeles* y otras cosas semejantes desconocidas para ellos"⁶⁹.

"Diéronle (en Colombia), asimismo, unos tejidos de algodón elaborados maravillosamente con diversos tonos, que sirven como tapices para adorno de las casas y de cuyos bordes colgaban sonnetes de oro, de esos que el italiano llama "sonaglios" y el español *cascabeles*"⁷⁰.

"Vasco, a fin de compensar dones con dones, obsequió al reyezuelo con baratijas de las nuestras, como son cuentas de vidrio para collares y brazaletes, espejillos, *cascabeles de latón* y otras mercancías semejantes, de que los indígenas hacen grande aprecio, porque en cualquier lugar se tiene por precioso lo que es el extranjero"⁷¹.

"Celebran sus ferias estos indígenas, y aquél acarrea objetos que vender —como *cascabeles* de latón, navajas, cuchillos"⁷².

"Dadas por nosotros señales de paz, depusieron ellos a un tiempo armas y fiereza, y después de recibir sendos *cascabeles* en figura de halcón, trabaron al punto con los nuestros tan estrecha amistad, que, sin demora ninguna, saltaron desde las escarpadas orillas del río a las naves"⁷³.

Los anillos

Tampoco deja de tener importancia la localización de 6 anillos entre los 29 objetos de metal europeos encontrados en Sabana Yegua. Las Casas explica como el Al-

61. Pedro Martir. Opus cit. pág. 106.

62. Pedro Martir. Opus cit. pág. 131.

63. Pedro Martir. Opus cit. pág. 131.

64. Pedro Martir. Opus cit. pág. 181.

65. Pedro Martir. Opus cit. pág. 187.

66. Colón, Cristóbal. Opus cit.

67. Pedro Martir. Opus cit. pág. 378.

68. Pedro Martir. Opus cit. pág. 398.

69. Pedro Martir. Opus cit. pág. 165.

70. Pedro Martir. Opus cit. pág. 263.

71. Pedro Martir. Opus cit. pág. 288.

72. Pedro Martir. Opus cit. pág. 318.

73. Pedro Martir. Opus cit. pág. 123.

mirante frente a Guanacagarix: "Púsole más una sortija o anillo de plata grande en el dedo, porque sabido el Almirante que habían visto a un marinero una sortija de plata y que habían hecho mucho por ella; y es verdad que cada cosa de metal blanco, fuese plata o fuese estaño, estimaban en mucho"⁷⁴.

Las láminas de metal con perforaciones

En el hallazgo de Sabana Yegua aparecen piezas de latón en forma de media luna con una perforación. En la Cucama apareció una pieza similar pero en oro.

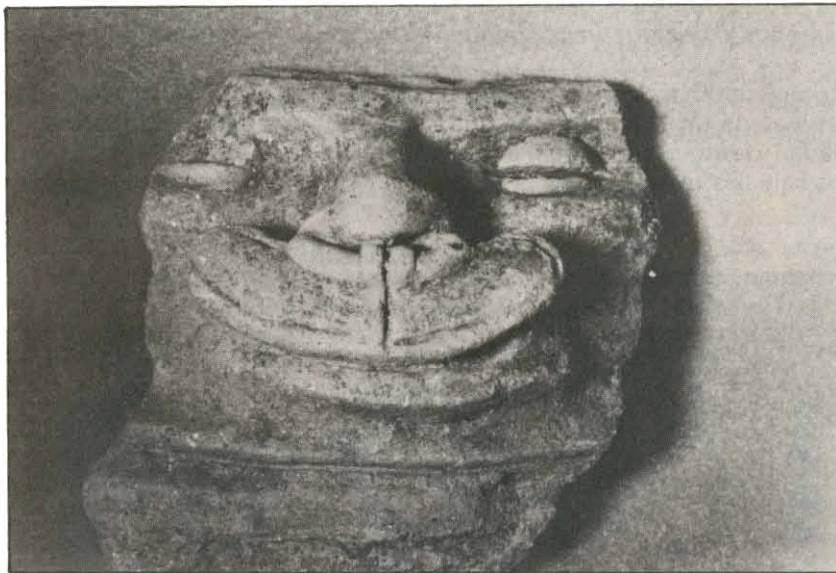


Foto No. 13.
Fragmento de cerámica aruaca, de la costa norte de Sur América, donde aparece un guanin, en forma de media luna, suspendido de la nariz de un indígena. (Foto cortesía del Prof. M. Mattioni).

Estas piezas aparentemente se utilizaban como colgantes, aretes o como nari-gueras, pasando un cordel por la perforación que se ataba a la perforación de la nariz o la oreja. Las Casas explica: "Ni entonces ni después vide cosa (de oro) que los indios desta isla habiesen prima, más de unas *hojas* de poco artificio para las orejas de las mujeres hacían"⁷⁵.

Chanlatte Baik reproduce una interesante cita relativa al oro que recibió Colón en la Española en 1496:

"*e una media luna de guany, e otra media luna de madejita, es ciertos pedazuelos de latón atados en uno*"⁷⁶. Sobre el significado de la forma de media luna, Mario Mattioni tiene un comentario muy interesante donde primero hace referencia a 4 aspectos:

1. hojas de oro usadas en la nariz.
2. guanin u oro usados como aretes.
3. perforación de las orejas en el momento de la pubertad.
4. personajes míticos ligados al origen del guanin.

"Parece entonces que el objeto está ligado a lo mítico. Si nosotros consideramos el más conocido de estos caracolis, aquel cuya forma era la del *croissant* (o media luna) puede ser que el paralelo con el conocimiento etnológico sea posible aún cuando el sujeto inspire poca confianza.

74. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 288.

75. Las Casas, Fray Bartolomé de. *Apologética Historia Sumaria*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México, 1967, pág. 156.

76. Chanlatte Baik. Opus cit. pág. 34.

Hoy en día el chaman toma agua de tabaco a fin de crear un puente entre él mismo y los espíritus y este puente toma la forma de un *arcoiris* que representa el alma.

Esta información la hemos recogido, en 1971, en el Kouc, en Amazona y el dibujo que nos fue hecho, era de una *media luna*, es decir, el *caracolí*"⁷⁷.

Si entendemos bien a Mattioni esto significa que entre los araucos contemporáneos, la forma de media luna representa el arcoiris o "puente" que pone al Shaman en contacto con su dios. El Guanin (*caracolí* entre los caribes) tiene la forma de arcoiris como representación de dicho puente.

Du Tertre, hablando de los caribes de Martinica dice:

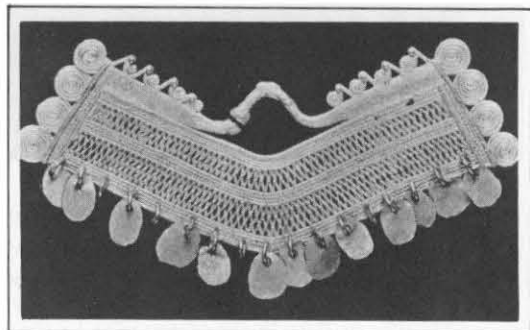
"Todos tienen las orejas, el labio inferior y la separación de la nariz, perforados y colocan en la separación de la nariz unas largas plumas de cotorra, que actúan como bigote, donde ellos colocan a veces pequeñas *láminas de cobre* del tamaño de una uña..."

"El ornamento del cual hacen más caso son los CARACOLIS o COULLOUCOLI, que son ciertas láminas de un metal que es una especie de *oro de baja aleación*, el cual tiene la propiedad de no ser susceptible de ponerse verde ni de oxidarse. Esto es lo que hace que los salvajes lo tengan en gran estima y que sólo los capitanes y sus hijos lo lleven".



Foto No. 14. Tumbagas en forma trapezoidal en una máscara peruana.

Foto No. 15. Tumbagas ovaladas de Costa Rica.



↑14 y 15→

"Hemos pensado que esto CARACOLIS provenían de la isla Hispaniola, pero los salvajes aseguraron lo contrario y dijeron que ellos lo conseguían de sus enemigos, que ellos llamaban ALLOUAGUES (ARUACOS)"⁷⁸.

Luego Du Tertre explica que los aruacos decían que lo obtenían de sus dioses para así estos obligarlos a ser más honrosos y tener más reverencia hacia su soberano. "Estos *caracolí* son muy raros entre ellos y los traen de la tierra firme". "Los hay de diferentes tamaños más el más estimado no tiene más de dos veces el tamaño de un escudo de plata. Tienen la forma de un *Croissant (media luna)* y lo llevan guindado de su cuello, encajado dentro de un pedazo de madera"⁷⁹.

Las fotos 14 y 15 muestran formas trapezoidales y cuadradas de piezas metálicas procedentes de Perú y Costa Rica, muy similares en forma a las antillanas de las fotos 5, 7, 8 y 10 respectivamente.

Con relación a los objetos metálicos en forma trapezoidal, tenemos 3 de latón y

77. Mattioni, Mario. Memoria del Séptimo Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Pre-Colombinas, 1978, pág. 301.

78. Du Tertre, R.P.J.B. "Histoire Generale des Antilles, Habitées par les Francois". Editions des Horizons Caraibes, 1973, Martinica. Tomo II, pág. 370.

79. Du Tertre. Opus cit. pág. 370.

bronce (Barrera y Anadel), 2 de oro (Cadet, Montecristi) y tres de cobre (La Cabuya, R.D., Cuba y Jamaica).

En cuanto a las formas redondas, tenemos 2 de latón (Barrera) y 4 en oro (Limonade, Montecristi y dos de la Cucama).

Marcas en las piezas de metal

Algunas piezas de metal como las de Barrera, Sabana Yegua y una encontrada por Krieger en Montecristi (fotos 2, 5 y 8) tienen ciertas marcas o incisiones que podía pensarse que tuvieran un uso no decorativo.

Las Casas nos explica como, en la Costa Norte de Cuba:

“Vieron un indio que tenía en la nariz un pedazo de oro, como la mitad de un castellano y parecióle que tenía unas *letras* y dudó el Almirante si era moneda... pero engañaronse creyendo que eran letras *algunas rayas* que debiera tener, como ellos solían, a su manera labrarlo, porque nunca jamás en todas estas indias se halló señal de que hubiese moneda ni de oro, ni de plata, ni de otro metal”⁸⁰.

Monedas o medallas hechas para fines de fiscalización

Un aspecto muy interesante de nuestra investigación es el que muestra que los españoles hicieron unas monedas que los indios tenían que llevar encima como prueba de que estaban al día en el pago del tributo de un cascabel trimestral lleno de oro o una arroba de algodón.

Las Casas nos dice:

“Ordense después de hacer una cierta moneda de cobre o de *latón* en la cual se hiciese una *señal* y esta se mudase a cada tributo, para que cada indio de los tributarios la trayese al cuello, porque se cognociese quien lo había pagado y quien no; por manera de el que no la trayese había ser castigado, aunque dizque moderadamente por no haber pagado el tributo. Pero esta invención, que parece asemejarse a la que hizo en tiempo de nuestro Redentor Octaviano Augusto, no pasó adelante, por las novedades y turbaciones que luego sucedieron”⁸¹.

Bien pudiera ser, entonces, que las piezas de latón de Barrera y las que tienen formas de media luna de Sabana Yegua, todas las cuales tienen ciertas marcas, fueran una especie de comprobante de pago de impuesto, sin el cual el indígena no pudiera moverse de un lugar a otro so pena de ser capturado y castigado.

Orejas de ámbar

El haber encontrado orejas de ámbar viene a corroborar lo mencionado en la relación de oro y joyas recibidas por Colón:

“e dos torteruelos de *ámbar* e cinco *cañutos de ámbar*”⁸².

Anteriormente hemos citado a Muñoz como diciendo que Colón descubrió en la Hispaniola una veta de ámbar.

El guanin y el mundo mítico de los taínos

En el análisis anterior hemos visto que el guanin era apreciado por los taínos porque era importado de tierra firme y, consecuentemente era muy escaso. Al provenir del mismo lugar de origen de los antepasados de los taínos, el guanin estuvo ligado a sus mitos mágico-religiosos. Veamos cuatro citas al respecto:

1. Pané explica que Guahayona se llevó a todas las mujeres de la Hispaniola a la isla de Matinino y luego se fue a otra isla llamada *GUANIN*. Y “se llamó así por lo que se llevó de ella, cuando fue allá”⁸³. Es decir que la tierra mítica de los antepasa-

80. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 215.

81. Las Casas. Opus cit. Volumen I, pág. 417.

82. Chanlatte. Opus cit. pág. 34.

83. Pané. Opus cit. pág. 25.

dos se llamaba Guanin porque allí había aleación de metales. Estando allí recibió "muchos guanines" de una mujer llamada Guabonito", pues "en aquellas tierras —los guanines los llevan en las orejas, haciéndose agujeros cuando son pequeños y son de metal casi como de florín. El origen de estos guanines dicen que fueron Guabonito, Albeborael, Guahayona y el padre de Albeborael... El hijo de Guahayona se llamaba Higuaili *Guanin* que quiere decir hijo de Hiauna y desde entonces se llamó *guanin* y así se llama hoy día"⁸⁴. Vemos entonces que los antepasados míticos son el origen del guanin, y que moran en un lugar llamado también Guanin.

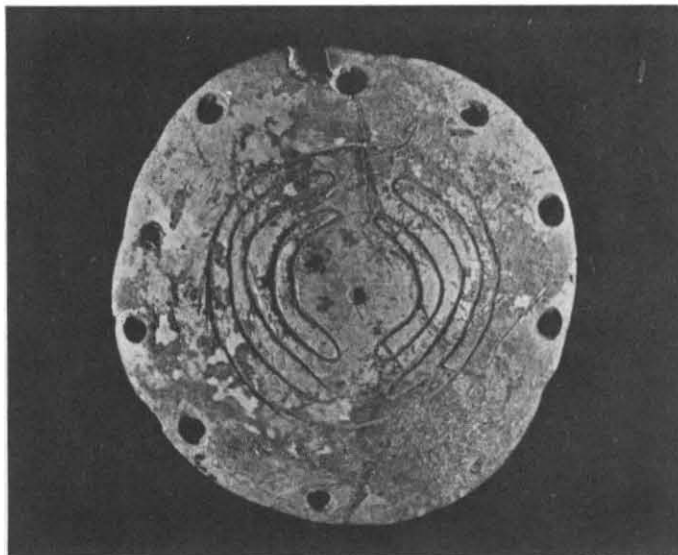


Foto No. 16. Diseño en forma de "media luna" representando la forma original del guanin, aludiendo al arcoiris que sirve de puente entre el Shaman y el cielo. Estos diseños aparecen en un cinturón taíno *hecho* de parte de un cráneo humano. El cráneo era considerado como la parte más importante de la persona, de ahí los enterramientos secundarios de cráneos y el énfasis en la cabeza en el arte taíno. (Colección B. Vega).

2. Pané explica el mito de los cuatro gemelos sagrados de los cuales uno era "caracaracol" que quiere decir sarnoso, el cual tuvo por nombre "Deminan". Entre los caribes el guanin se llama precisamente Caracolis. Deminan caracaracol es el personaje mítico que recibe el esputo en la espalda, que crea una hinchazón de la cual sale una tortuga.

3. Pané habla también del Cemí de Guamorete llamado Corocote. Según Arrom éste pudiera ser el término arahuaco "korrokor": oro, metal rojo, o el término guaraúno "corucun": Bronce⁸⁵.

4. El cuarto ejemplo de la importancia mítica de los metales nos lo dan los nombres de los caciques.

a) El nombre o título de Bohechío era "Tureiga Hobin", que quiere decir "rey resplandeciente como el latón".

b) Caona-Bo, quiere decir "El que es como el oro" o "Señor de la casa de oro". Sin embargo, fue capturado por lo atractivo que le eran los objetos de latón, es decir, las esposas y grillos de latón con que lo engaña Alonso de Ojeda (ver anexo 3).

c) Ana-caona, esposa de Caona-bo. Su nombre está ligado al oro.

Palabras taínas relacionadas con los metales

De todo lo anterior se puede llegar a ciertas conclusiones relacionadas con los términos lingüísticos taínos vinculados a los metales.

Turey Significa cielo pero también se usaba ese nombre con referencia al guanin (y luego al latón europeo) para significar el origen mítico de toda aleación de metal.

84. Pané. Opus cit. pág. 26.

85. Pané. Opus cit. pág. 44.

- Caona** Oro puro. También se usa la variante Caoni. Cuando, en la Buenaventura, se encuentra aquel inmenso pedazo de oro, tan grande que fue usado como plato sobre el cual comerse un puerco asado, el indio que lo encuentra dice: "O CAMA GUAXERI GUARIQUEN CAONA YARI" que quiere decir "oye, señor, ven a ver el joyel de oro".
- Tuob** Cobre nativo (puro). La referencia a que en Samaná llamaban al oro tuob no debe sugerir que los indios de dicha zona hablaban un lenguaje diferente sino una confusión de parte de los indios en cuanto a cuál metal era el que realmente interesaba a los españoles.

Conclusiones

El hallazgo de lo que, inicialmente, podría considerarse como una patética colección de objetos europeos de latón, de ningún valor, junto con ricas piezas taínas, sirve de base para estudiar dicha colección a la luz del sistema de valores económicos y mágicos-religiosos del indio que escondió la misma. Visto a través de ese prisma, se hace totalmente congruente la valoración de hebillas, pedazos de lámparas, anillos, cascabeles y láminas de latón por parte del indígena, considerándoles tan importantes para él como sus amuletos de piedra, caracol y ámbar, que acompañan el material europeo. El análisis también justifica, en términos económicos y sociales, el trueque, por parte de los taínos de oro puro, nativo de la isla y del oro en aleación con cobre que poseían (guanin de Sur América), a cambio de objetos de latón europeo, sobre todo cascabeles y láminas en forma de media luna. En dicha transacción el indígena sentía, justificadamente, que engañaba al europeo, y no vice-versa.

Para el indígena de las Antillas, desconocedor de las técnicas suramericanas de aleación de metales, técnicas que lograron sus antepasados aruacos de tierra firme, lo más valioso era un objeto metálico proveniente de dicha tierra firme, que incorporaba dicha técnica. Para el taíno, el guanin, aleación artificial de oro y cobre es lo más valioso, no porque contiene oro, sino por no poderlo producir él, pero si poderlo recibir vía los escasos contactos que mantiene con Suramérica, contactos que se dificultan por la presencia de los caribes en las Antillas Menores. Es valioso no sólo por escaso sino y sobre todo, por provenir de la tierra de sus antepasados míticos. El guanin, además, estuvo íntimamente ligado a sus creencias religiosas.

El oro puro, nativo, valía menos, por ser obtenible localmente y por su fragilidad, en comparación con el guanin, llamado luego tumbaga en Colombia, que es duro pero maleable y, además, oloroso.

Cuando el español le presenta el latón (cobre-zinc), para el indio esto equivale al guanin mítico de sus antecesores continentales. Gustosamente cambia oro puro y el escaso guanin importado que posee, por el "nuevo guanin europeo". Conserva los objetos de latón con la misma pasión religiosa con que conserva sus cemies, collares y amuletos. Todos son objetos sagrados ligados a sus antepasados míticos. Más si son cascabeles, pues substituyen los cascabeles de madera que utiliza para hacer música en sus areítos.

El "guanin-cascabel" tiene otra propiedad: Hace música al igual que aquel extraordinario "guanin" que es la campana de cobre de la Isabela. Cuando suena, todos los españoles van a ella a rezar. Es un guanin tan sagrado para los españoles como el que ellos poseen de sus antepasados de tierra firme. Tan grande es la demanda que los españoles, a partir del segundo viaje, traen miles de cascabeles y otros objetos de latón. Los indios inicialmente entregan oro a cambio de cascabeles. Después, el español dirá al indio sometido: "como todos ustedes tienen cascabeles, usen esa medida para entregarme como tributo trimestral la cantidad de oro que llene un cascabel". El objeto musical usado en el areíto se convierte en medida para un pesado gravamen. La ironía es macabra: el guanin mítico, el cascabel, proveedor de música alegre, sólo será usado para medir la cantidad de oro que es obligación dar al conquistador.

Para el indígena el oro no es un medio de pago, al no vivir dentro de una econo-

mía monetaria. Sólo usa el oro como adorno, por no tener suficiente guanin de tierra firme. Al recibir el "guanin europeo", el oro lo aprecia aún menos, pues el latón, el bronce y el cobre sirven mejor para adornar sus ídolos y para usarlos como aretes. Los españoles traen latón en forma de media luna pues para el indio equivale al guanin más valioso, abundante en tierra firme, pero escaso en las islas. Tanto valoran los indios el latón europeo en forma de media luna que los caciques entregan sus hijas a cambio de una sarta de ellos.

El oro es importante para el español por su escasez y porque no lo puede fabricar (por eso se convierte en Europa en medio de pago), dos de las mismas razones por las cuales el guanin es tan importante para el indio: no lo sabe fabricar y casi no consigue ejemplares de tierra firme. Tan escaso fue y tan eficiente fueron los españoles en recuperar el poco que había, que los arqueólogos modernos todavía no han encontrado una pieza de guanin en las Antillas.

Los nombres de los principales caciques hacen referencia a metales y el más fiero de ellos, Caonabo, es capturado por su deseo de ver un bello "guanin" que le presenta Ojeda: unas esposas o grillos. "Turey de Viscaya", le dicen que es y cae en la trampa.

El "guanin europeo", el latón, se entrega a los indios en forma de placas, iguales a las de sus antepasados de tierra firme, para su uso como adorno corporal. Luego se intentará marcar dichas placas y obligar a su uso, para utilizar al nuevo "guanin" como medio de comprobación del pago del tributo trimestral. El guanin mítico se convierte en comprobante de pago de impuesto.

Cuando llega Colón y pregunta por oro, le señalan siempre hacia el Este y gritando "guanin". El indio no miente, ni trata de hacer que el español se vaya a otro lugar para así proteger su tribu. Le está indicando que el precioso guanin está en tierra firme, al final de las islas. Es el principio del mito de "El Dorado". El nombre "dorado" lo indica: Aleación de oro y cobre: Guanin.

Un comentario final. El tiempo dio la razón al aruaco sur-americano en lo que se refiere a las mayores ventajas del guanin (80% oro — 20% cobre) sobre el oro puro, como aleación metálica con que confeccionar los adornos corporales. Hoy en día, el oro puro, el de 22 quilates, el que buscaba el europeo en las Antillas, no se usa en joyería. La aleación ahora universalmente aceptada en joyería es 80% oro — 20% cobre.

El mundo entero se adorna hoy con guanin.

Addendum

Estando ya en prensa este libro, participamos en el octavo Congreso Arqueológico del Caribe, que se celebró en St. Kitts, donde expusimos algunas de las conclusiones que aparecen en este libro.

Varios colegas me advirtieron sobre la existencia de una segunda teoría relativa al origen de la aleación de metales en el nuevo mundo que favorece al área andina, en contraposición a la tesis de Paul Rivet sobre su origen en las Guayanas.

En contra de la tesis de Rivet está el hecho de que muestras de guanin no han aparecido ni en las Guayanas ni en el este de Venezuela, mientras que el guanin o tumbaga abunda desde Colombia hasta Perú y desde épocas muy tempranas.

De aceptarse la tesis andina, a lo que nos inclinamos, resultaría más interesante aún para los fines de nuestra obra, pues se plantearía el guanin antillano como una pieza de comercio que se origina en Colombia y es llevada hasta el Orinoco y de ahí se remonta a las Antillas. El indio productor de aleaciones, el antecesor mítico de los taínos, provendría, pues, de Colombia y no del Orinoco. Este argumento etnológico reforzaría la tesis de aquéllos que opinan que la cerámica barrancoide se origina en la zona andina.

El origen andino del antecesor del taíno abre también la posibilidad, ante la ausencia de guanin en Venezuela (pues no se ha encontrado huellas de él), de un posible intercambio directo y temprano desde la costa de Colombia con las Antillas, aprovechando la corriente del río Magdalena y la existencia de islas como San

Andrés y otras, en la costa este de Centroamérica. Según Pedro Martín los taínos creían que el primero que habitó la isla, llegó a la península de Tiburón, es decir, vía el sur-oeste de Haití, insinuando una procedencia vía Jamaica.

ANEXO No. 1

INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)

Informe de Laboratorio

Nombre:
Lic. Bernardo Vega

Muestra: dice:
Fragmento metálico

Institución:
Museo del Hombre

No. de Registro:
M-4801

Dirección:
César N. Penson

Fecha de Recibo:
Febrero 16, 1978

Teléfono:
687-3622/23

Fecha de Entrega:
Febrero 17, 1978

Condiciones de la Muestra:
Tal como se recibió.

Resultado

En la muestra analizada:

Cobre (Cu)	84.95%
Zinc (Zn)	13.13%
Níquel (Ni)	0.81%
Hierro (Fe)	0.13%
Plomo (Pb)	0.055%
Estaño (Sn)	0.48%
Calcio (Ca)	0.032%
Aluminio (Al)	0.06%

Observaciones

Determinaciones en duplicado.

Métodos: Espectrofotometría de Absorción Atómica.

Analizado por:
Eridania Acosta

Rafael Murillo
Jefe de División Análisis,
Pruebas y Ensayos



ANEXO No. 2

INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)

Informe de Laboratorio

Nombre:
Manuel A. García Arévalo

Muestra: Dice:
Metálica (Guanin)

Institución:
Museo del Hombre Dominicano

No. de Registro
M-6516

Dirección:
Plaza de la Cultura
Calle Pedro Henríquez Ureña
Teléfono: 565-6691

Fecha de Recibo:
Agosto 23, 1978

Condiciones de la Muestra:
Tal como fue entregada por el interesado

Fecha de Entrega:
Septiembre 8, 1978

Resultado

En la muestra analizada:

Oro (Au)	2.86 ppm
Plata (Ag)	270.00 ppm
Cobre (Cu)	99.91%
Zinc (Zn)	0.003%

Observaciones

Determinaciones en duplicado.
Método: Espectrofotometría de Absorción Atómica.

Analizado por:
Eridania Acosta

Rafael Murillo
Jefe de División Análisis,
Pruebas y Ensayos

ANEXO No. 3

El ardid fue aqueste: que como los indios llamasen al latón nuestro turey, e a los otros metales que habíamos traído de Castilla, por la grande estima que dello tenían como cosa venida del cielo, porque llamaban turey al cielo, y así hacían joyas dellos, en especial del latón, llevó el dicho Alonso de Hojeda unos grillos y unas esposas muy bien hechas, sotiles y delgadas y muy bruñidas y acicaladas, en lugar de presente que le enviaba el Almirante, diciéndole que era turey de Vizcaya, como si dijera cosa muy preciosa venida del cielo, que se llama turey de Vizcaya. Llegado



Hojeda a la tierra y pueblo del rey Caonabo, que se decía la Maguana, y estaría de la Isabela obra de 60 leguas o 70, apeado de su caballo y espantados todos los indios de lo ver, porque al principio pensaban que era hombre y caballo todo un animal, dijeron a Caonabo que eran venidos allí cristianos que enviaba el Almirante, Guamiquina de los cristianos, que quería decir el señor o el que es sobre los cristianos, y que le traían un presente de su parte, que llamaban turey de Vizcaya. Oído que le traían turey, alegróse mucho, mayormente que como tenía nueva de una campana que estaba en la iglesia de la Isabela, y le decían los indios que la habían visto, que un turey que tenían los cristianos hablaba, estimando que cuando tañían a misa y se allegaban todos los cristianos a la iglesia por el sonido della, que porque la entendían hablaba, y por esto deseábala mucho ver, y porque se la trajesen a su casa la había algunas veces, según se dijo, enviado al Almirante a pedir; así que holgó que Hojeda entrase donde él estaba; y dájose que Hojeda se hincó de rodillas y le besó las manos, y dijo a los compañeros: "Hacé todos como yo". Hízole entender que le traía turey de Vizcaya y mostróle los grillos y esposas muy lucidas y como plateadas, y por señas y algunas palabras que ya el Hojeda entendía, hízole entender que aquel turey había venido del cielo y tenía gran virtud secreta y que los Guamiquina o reyes de Castilla se ponían aquello por gran joya cuando hacían areytos, que eran bailes, y festejaban, y suplicóle que fuese al río a holgarse y a lavarse, que era cosa que mucho usaban (y estaría del pueblo media legua y más por ventura, y era muy grande y gracioso, llamado Yaquí, porque nace de una sierra con el otro que dijimos arriba, que sale a Monte Christi, y el Almirante le puso el Río del Oro), y que allí se los pondría donde los había de traer, y que después vernía caballero en el caballo y parecería ante sus vasallos como los reyes o Guamiquinas de Castilla. Determinó de lo hacer un día, y fuése con algunos criados de su casa y poca gente al río, harto descuidado y sin temor que nueve cristianos o diez le podían hacer mal, estando en su tierra, donde tenía tanto poder y vasallos. Después de se haber lavado y refrescado, quiso, muy cudicioso de ver su presente de turey de Vizcaya y probar su virtud, y así Hojeda hace que se aparten los que con él habían venido un poco, y sube sobre su caballo, y al rey pónenle sobre las ancas, y allí échanle los grillos y las esposas los cristianos con gran placer y alegría, y da una o dos vueltas cerca de donde estaban por disimular, y da la vuelta, los nueve cristianos juntos con él, al camino de la Isabela, como que se paseaban para volver, y poco a poco, alejándose, hasta que los indios que lo miraban de lejos, porque siempre huían de estar cerca del caballo, lo perdieron de vista; y así les dio cantonada y la burla pasó a las veras. Sacan los cristianos las espadas y acomoten a lo matar, si no calla y está quedo a que lo aten bien al Hojeda con buenas cuerdas que llevaban y con toda la priesa que se podrá bien creer, dello por camino, dello por las montañas, fuera dél, hasta que despues de muchos trabajos, peligros y hambre, llegaron y lo pusieron en la Isabela, entregándolo al Almirante. Desta manera y con esta industria y por este ardid del negro turey de Vizcaya, prendió al gran rey Caonabo, uno de los cinco principales reyes y señores desta isla, Alonso de Hojeda. (Fray Bartolomé de las Casas: *Historia de las Indias*, p. 406-407).

Bibliografía

- Arrom, José Juan. *Fray Ramón Pané. "Relación Acerca de las Antigüedades de los Indios"*. Siglo XXI, 1974.
- Colón, Cristóbal. *Diario de Navegación*. UNESCO, La Habana, 1961.
- Chanlatte Baik, Luis A. *"Primer Adorno Corporal de Oro (nariguera) en la Arqueología Indio Antillana"*. Museo del Hombre Dominicano, 1977.
- Documentos Inéditos de Indias.
- Du Tertre, R.P.J.B. *Histoire Generale Des Antilles Habitées Par les Francais*. Editions des Horizons Caraibes, 1973. Martinice. Tomo II.

- Krieger, H.W. *Archaeological and Historical Investigations in Samaná*. Smithsonian Institution, Bulletin 147. 1930. Krieger H.W. *Smithsonian Explorations*. 1929.
- Herrera, Antonio de. *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*.
- Las Casas, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Fondo de Cultura Económica. México, 1965.
- Las Casas, Bartolomé de. *Apologética Historia Sumaria*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México, 1967.
- Loven, Sven. *Original of the Tainan Culture*. Goteborg, 1938.
- Martir de Angleria, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo*. José Porrúa e hijos, Sucs. México, 1964.
- Mattioni, Mario. *Memoria del Séptimo Estudio de las Culturas Pre-Colombinas*. 1978.
- Muñoz, Juan Bautista. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca Americana, Aguilar, México.
- Navarrete. *Diario de Colón*.
- Ortega, Elpidio y Fondeur, Carmen G. *Primer informe sobre Piezas Metálicas Indígenas en Barrera*. Cuadernos de Cenda. UASD. Vol. CCLIV-3. *Recopilación de las Indias*. Consejo de la Hispanidad Madrid. 1943. Gráficas Vetra, S.A.
- Rouse, Irving. *Archaeology of Maniabon Hills*. Yale University Press.
- Tejera, Emilio. *Indigenismos*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos.



Comparación entre pictografías pre-colombinas recién localizadas en cuevas dominicanas y el arte rupestre del área del caribe*

Introducción

Las pictografías, es decir dibujos hechos en las paredes de cuevas, fueron elaboradas por nuestros aborígenes utilizando colorantes tales como el jugo de la jagua (Jenipa Americana), la bija (bixa orellana), extractos del mangle (rizoforma), grasa animal, murcielaguina y carbón vegetal. Recientemente, el Dr. Veloz Maggiolo ha reportado los resultados de un análisis químico de algunas pictografías de la Cueva de las Maravillas, donde sustancias minerales (óxido de hierro y yeso) fueron utilizadas.

Pictografías, hasta este reporte, eran bastante raras en el Caribe, habiendo sido reportadas solamente en Cuba¹, Puerto Rico, Venezuela² y Aruba, Curacao y Bonaire³.

En contraste, los petroglifos, es decir, incisiones hechas en rocas, formando figuras, son muy comunes en toda el área del Caribe, en las rocas que rodean charcos de ríos, en abrigos rocosos cerca de lagos, en cuevas y finalmente, en piedras individuales, llamadas menhires⁴.

En la República Dominicana, el 90% de todas las pictografías hasta ahora conocidas aparecen en 3 cuevas: Ferrocarril, Borbón y las Maravillas. La primera está localizada en la bahía de San Lorenzo, en la costa sur de la bahía de Samaná; la segunda se ubica como a 4 kilómetros al norte de San Cristóbal, cerca de la fábrica de Cal Pommier y la tercera se encuentra unos cuantos kilómetros al este de San Pedro de Macorís, en la margen oriental del río Soco. En este reporte sólo mostramos pictografías de las primeras dos cuevas, ya que el Dr. Morban Laucer publicó, en 1970, un libro⁵ en el cual reproduce 20 pictografías de la Cueva de las Maravillas.

*) Una versión en inglés de este trabajo fue presentada por el autor en el Sexto Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Pre-Colombinas de las Antillas, celebrado en julio de 1975 en Guadalupe, trabajo que aparece en la memoria de dicho congreso.

1. Núñez Jiménez A. "Cuevas y pictografías". La Habana. 1964 y Herrera Fritot, René. (Ver nota 21).

2. Sujo Volsky, Jeannine. "El estudio del arte Rupestre en Venezuela". Univ. Católica Andrés Bello, 1975. Caracas, y Sonoja M. e. I. Vargas "La cueva de El Elefante". Univ. Central de Venezuela. Caracas, 1970.

3. Wage naar Hummelink, P. "Rotstekeningen van Curacao Aruba en Bonaire". Noeiwe West-Indische Gids. Vol. 41, 1961.

4. Ver "Proceedings of the 5th International Congress for the Study of Precolombian Cultures of the lesser Antilles", 1971, páginas 1 a 67.

5. Morban Laucer. "Pintura Rupestre y petroglifos en Santo Domingo". Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1970.

De las 72 pictografías de las cuevas del Ferrocarril y Borbón, que aparecen en esta publicación, sólo 11 habían sido antes reproducidas, cinco por el Dr. Morban Laucer y seis dibujadas por Krieger⁶. En consecuencia, 61 de ellas son reportadas por primera vez. También mostraremos pictografías y petroglifos de otras áreas del Caribe, para fines comparativos.

Las cuevas

La cueva del Ferrocarril fue reportada por Pinard⁷ y Gabb⁸ en la última década del siglo pasado, por Krieger en 1931 (ver nota 6) y por De Boyrie en 1950⁹. La cueva de Borbón fue reportada por Schomburg en 1853¹⁰ pero, a nuestro entender, resulta ser una cueva diferente, cercana a la de Borbón y conocida como la cueva del Pommier. Boyrie sí la reportó, en 1950¹¹.

Las pictografías

Las pictografías son comentadas en nuestro texto y reproducidas, en el siguiente orden:

1. Representaciones antropomorfas.
2. Representaciones zoomorfas.
3. Representaciones naturalistas.
4. Representaciones abstractas.

Dentro de cada grupo, se comentarán primero las pictografías de la cueva del Ferrocarril y luego las de Borbón.

Todas las fotografías de estas dos cuevas fueron tomadas por el arquitecto Pedro Borrell, reconocido fotógrafo dominicano, cuya gran cooperación hizo posible este reporte.

A) Representaciones antropomorfas

I. Cueva del Ferrocarril

La figura en la foto A-1 representa una persona en la típica posición de la Cohoba, posición en la cual aparece el Shaman en múltiples amuletos y petroglifos antillanos¹². El turbante es similar al que aparece en el amuleto de la figura A-2, originaria de las Bahamas y actualmente en el Museo del Indio Americano. En la plaza ceremonial en Utuado, Puerto Rico, existe una representación similar, pero como petroglifo (A-3). La figura danzante (A-4), también aparece en la cueva del Elefante en Venezuela (A-5) así como en Cuba (A-5-1). A-6 representa una mujer en una etapa adelantada de embarazo, con piernas hinchadas, una imagen que Arrom ha identificado como Atabeira, una de las figuras de la cosmovisión taína. En A-8, se han utilizado dos hendiduras naturales en la pared de la cueva para darle

6. Krieger, H.W. *Archaeological and Historical Investigations in Samana, Dominican Republic*, 1929. U.S. National Museum. Bulletin 147.

7. Pinard, L.A. *Arqueología de Samaná*. Rep. Dominicana. Gaceta Oficial 366. Santo Domingo. 1881.

8. Gabb, W.M. *On the Topography and Geology of Santo Domingo*. American Philosophic Soc. 1881. Philadelphia.

9. De Boyrie Moya, Emile. "*Monumento Megalítico y Petroglifos de Chacuey*". Rep. Dom. Universidad de Santo Domingo, 1955.

10. Schomburg, R. "*Ethnological Researches in Santo Domingo*". 1851. Journal of the Ethnological Society of London.

11. De Boyrie Moya, Emile. "*Cinco años de Arqueología Dominicana*". Universidad de Santo Domingo, 1960.

12. Veloz Maggiolo, Marcio. "*El rito de la Cohoba entre los Aborígenes Antillanos*". Revista Dominicana de Arqueología y Antropología. Universidad de Santo Domingo, 1971.

profundidad a ambos ojos, una técnica también utilizada en Cuba (E-6). La cara con ojos lacrimosos (A-9), también aparece en un petroglifo en la plaza ceremonial de Chacuey, en el noreste de la República (A-10), asociada con cerámica chicoide¹³. Arrom ha vinculado la cara con ojos lacrimosos con el dios taíno Boinoyel.

Las fotografías A-11 hasta A-17 son representaciones del motivo llamado, hasta ahora, por los arqueólogos, "Niño en Pañales" o "Niño Enfajado"¹⁴ que no había sido reportado, todavía, en nuestra isla. Este motivo existe en todas las islas del Caribe y en la parte norte de Sur América. A-18 Puerto Rico; A-19 Guadalupe; A-20 San Vicente; A-21 y A-22 Guyana; A-23 San Kitts; A-24 Santa Lucía; A-25 Guyana; A-26 San Vicente y A-27 Cuba. La representación cubana es importante, no sólo por su localización en el extremo norte del Caribe, sino, sobre todo, porque es policromática, el cuerpo dibujado en rojo y la cara en negro, pero rodeada por una línea roja. En A-13, una hendidura natural en la cueva es utilizada, otra vez, para dar un efecto tridimensional al dibujo. En A-15, se le da un perfil natural a la nariz, al aprovecharse el artista de la convexidad de la pared de la cueva.

II. Cueva de Borbón

Esta cueva es relativamente pobre en representaciones antropomorfas pero rica en zoomorfas, como veremos. A-28 hasta A-30 son las mejores presentaciones de la primera.

El dilema del "Niño Enfajado"

Creemos que los autores que han asociado los dibujos de cuerpos con formas de conos, con rayas entrecruzadas dentro del cuerpo, orejas protuberantes, representaciones muy elaboradas del peinado (o de diademas), y ausencia de brazos y piernas, como "niños enfajados" se han equivocado. No representan a una persona en el comienzo de la vida, sino todo lo contrario, representan a una persona en el momento de su muerte, ya que son dibujos de un cacique en el momento de ser enterrado. Es mortaja y no pañal lo representado por el cuerpo cónico, sin extremidades. Oviedo reporta que los muertos eran enterrados en la forma siguiente:

"Otros caciques,... cuando morían... le fijaban todo con unas vendas de algodón tejidas, como cinchas de caballos, e muy luengas y desde el pié hasta la cabeza lo envolvían en ellas, muy apretado, e hacían un hoyo allí lo metían... e asentabanlo en un duho"¹⁵.

Las rayas entrecruzadas representan las vendas de algodón de la mortaja o la hamaca en que se envuelve al muerto. No aparecen brazos y piernas, porque están cubiertas por las vendas. Las orejas protuberantes representaban aretes colocados en el cacique muerto, cuyo pelo también recibe una elaboración especial. Recién nacidos no tienen la cantidad de pelo que aparece en A-16. Un dibujo por un indio brasileño contemporáneo del Alto Xingu, con las mismas características, fue descrito por éste como una representación del "espíritu de la muerte" (A-32), según Villas Boas.

Creemos, pues, que el mal llamado "niño enfajado", es realmente la representación del "Espíritu de la Muerte", que toma la forma en que lucía la persona muerta, en el último momento en que se le vio, es decir, cuando la enterraban. Más luego, explicaremos porqué las cuevas son precisamente el lugar en las cuales el espíritu de los muertos fue adorado.

13. Ver nota 9.

14. La frase fue primero usada por Im Thurn, Everard. "Among the Indians of Guiana", 1883.

15. Oviedo, *Historia Natural de las Indias*, p. 119.

B) Representaciones zoomorfas

I. Cueva del Ferrocarril

La representación del "pájaro comiendo un cangrejo" (B-1) también aparece en un petroglifo en la plaza ceremonial chicoide de Chacuey (B-2). B-3 muestra dos aves acuáticas de cara una a la otra. B-4 también muestra aves acuáticas. En B-5, cinco aves zancudas vuelan en un círculo. La cueva del Ferrocarril está localizada junto a una bahía donde, aún hoy en día, estas aves son muy abundantes. En B-6 y B-7 aparecen tiburones muy bien diseñados.

Un insecto o caimán aparece en B-8, una representación que también existe en Venezuela (B-9). (Ver nota 16).

En B-10 aparece lo que puede ser un manatí, un diseño que otra vez aparece en Venezuela (B-11). En B-12 aparece la representación de la cabeza de dos murciélagos, con largas orejas. En la figura a la izquierda, un ornamento complicado e impresionante aparece detrás de la cabeza del murciélago, que podría ser una diadema.

La similitud de ciertas características de estos dos murciélagos y la representación del "Espíritu de la Muerte", es sorprendente (orejas protuberantes, los ojos del murciélago de la izquierda en B-12 en comparación con A-20) y puede mover a alguien a pensar que, más que representaciones del "espíritu de la muerte" o "niños enfajados" son representaciones de murciélagos. En nuestra opinión esto sería un error ya que las similitudes simplemente reflejan el hecho de que los indios asociaban a los murciélagos con el espíritu de los muertos, como luego veremos, por lo que algunas características de los murciélagos aparecen en las representaciones del "espíritu de la muerte".

En B-13 aparece una representación cuasi abstracta del esqueleto de un insecto, un diseño que también existe en Cuba (E-7)¹⁶. Erizos aparecen en B-15. En B-16 el gran angular de la cámara, enfoca toda una pared de la cueva, donde abundan las representaciones antropomorfas y zoomorfas.

II. Cueva de Borbón

B-17 es un magnífico dibujo, en gran escala, de la cabeza de un pájaro de extenso pico. Ramón Pané¹⁷ explica como los indios creían que, cuando todas las mujeres habían abandonado nuestra isla, y los hombres tenían, en consecuencia, grandes deseos por conseguir mujeres, unas formas humanas asexuales se aparecieron y los hombres tomaron un pájaro, que Pané llama "Ave Pico" y los indios llamaban "Iniriri cahuvial" que hacía hoyos en los árboles, y ataron las "aves picos" a estos cuerpos asexuales y las aves hicieron hoyos en los lugares apropiados de dichos cuerpos y así lograron los indios tener mujeres de nuevo. Tal vez este dibujo de un pájaro de gran pico es una representación de la famosa Ave Pico de la mitología taína.

En B-18, dos pájaros grandes de pequeñas cabezas, vuelan juntos.

B-20 es una preciosa representación de un conocido pez pequeño del mar Caribe.

B-21 hasta B-24 muestran diferentes tipos de peces.

B-25 muestra una agua-viva.

B-26 es un excelente dibujo de la jutía (*solenodon paradoxus*), uno de los pocos mamíferos que existían en nuestra isla, en el momento del descubrimiento.

B-27 a B-29 son dibujos de monos, los cuales no habitaban nuestra isla en

16. La pictografía cubana también podría ser la representación de un helecho. Es importante recordar que el precolombino pintaba no sólo lo que sus ojos realmente veían sino también lo que él sabía que existía debajo de la superficie de la piel, es decir el esqueleto. Kocch-Grunburgh ha comentado esta "imagen de rayos X". Ver, *Sudamerikanische Felszeichnungen*. Berlín, 1907.

17. Pané, Fray Ramón. *Relación de Indias*. 1496. Editorial Ene. Buenos Aires, 1954.

1492, por lo que deben de haber sido dibujados de memoria, en base a lo que habían visto los indios en Suramérica. Esto es una prueba adicional de la continua comunicación que existía en esa época con Suramérica. Recientemente, el Museo del Hombre Dominicano ha localizado restos de monos en una cueva de Boca de Yuma, pero correspondientes a un período bastante anterior al descubrimiento.

B-30 muestra una culebra estilizada.

En *B-31* tenemos el esqueleto de un insecto o pez, similar a *B-13* (ver nota 16).

C) Representaciones naturalistas

I. Cueva del Ferrocarril

C-1 a *C-3* son representaciones de manos humanas. Son de tamaño real. Son manos "negativas", en contraste con manos "positivas", que son confeccionadas colocando una mano en la pared y pintando la superficie no cubierta por la mano. Dibujos de manos son comunes, tanto en norte como en el extremo sur de Suramérica. También aparecen en Venezuela (*C-4*).

II. Cueva de Borbón

C-5 es una representación de un hongo, o posiblemente una choza, con indicación del camino que conduce a la misma (así como, tal vez, una representación de humo saliendo del tope del techo).

D) Representaciones abstractas

I. Cueva del Ferrocarril

D-1 es la única representación abstracta existente en la cueva del Ferrocarril. Es un diseño de una cruz colocada dentro de un círculo de doble línea. Dibujos similares existen en Nicaragua (*D-2* y *D-3*) y en Venezuela, según reportó Cruxent, en 1960.

II. Cueva de Borbón

Los dibujos abstractos son mucho más comunes en esta cueva. Reproducciones de adornos taínos cerámicos aparecen en *D-4*. Estos motivos también aparecen en objetos de madera del período taíno (*D-5*).

D-6 y *D-7* son también reproducciones de adornos cerámicos típicamente taínos, el último siendo muy similar al dibujo que aparece en el fondo de una olla cerámica taína, en la Colección García Arévalo.

D-8 es un dibujo abstracto o, tal vez, una representación de un abanico para estimular las brazas del fuego, o una pieza textil.

D-10 es una preciosa "greca", de gran escala, que creemos, al igual que otros, son representaciones de diseños textiles, todavía comunes entre grupos indígenas de las Guayanas y Venezuela. Al lado de la greca hay un dibujo abstracto similar a ciertas pictografías cubanas (ver *E-5*). Se puede obtener una idea de la escala de este dibujo en *D-11*, donde el autor y el arquitecto Borrel aparecen.

En *D-12* aparece otro diseño de greca, ahora en forma de petroglifo, de la cueva de la Guácara del Comedero, cerca de Cotuí¹⁸.

D-13 y *D-14* muestran diseños circulares abstractos.

El problema de fechamiento

¿A qué cultura o período pertenecen estos dibujos? ¿O, pertenecen a más de un período? El problema planteado es difícil.

No ha aparecido cerámica en la cueva del Borbón. En la cueva del Ferrocarril, sin embargo, concurren dos niveles estratigráficos bien definidos:

18. Reproducido de Alberti y Bosch, Narciso. "Apuntes para la Prehistoria de Quisqueya". La Vega, 1912.

El primero, pre-cerámico, con una fecha de radio carbono de A.D. 790, consistiendo en 1.75 metros de caracoles y huesos de animales y, encima de éste, un estrato de poca profundidad, con una escasa cantidad de cerámica chicoide.

Dadas las circunstancias, no hay forma de fechar los dibujos a la luz de los resultados de las excavaciones efectuadas en las dos cuevas. Tienen que utilizarse otros criterios. Creemos que todas las pictografías de las cuevas de Borbón y El Ferrocarril, mostradas en este trabajo, fueron confeccionadas durante un período cerámico, lo más probable durante el período chicoide. Al manifestarnos así, contradecimos nuestra propia opinión, externada, junto con la de otros dominicanos, en el Congreso Arqueológico de Santa Lucía, en 1971, donde el grupo del Museo del Hombre Dominicano sugirió que las representaciones antillanas abstractas, naturalistas y zoomorfas, eran pre-cerámicas, mientras que las expresiones esquemáticas, antropomorfas, eran de grupos ceramistas¹⁹. Basamos ahora nuestro criterio en los siguientes seis argumentos:

1. Las similitudes entre algunos motivos pictográficos con petroglifos localizados en lugares definitivamente chicoides. (El pájaro comiendo un cangrejo en Chacuey y el Shaman en Utuado).

2. La vinculación de algunos motivos pictográficos con la cosmovisión taína, tal y como fue reportada por los cronistas (la imagen llorosa, equivalente a Boinavel, el Ave Pico, Atabeira).

3. La reproducción, en cerámica chicoide, del motivo de la greca, así como otros diseños abstractos que aparecen en la cueva de Borbón.

4. La ausencia, o escasez, de cerámica en las dos cuevas no puede tomarse como una indicación de que los dibujos pertenecen a grupos pre-ceramistas. Las cuevas no eran lugares de habitación del ceramista (excepto, tal vez en caso de huracanes), quien dormía en hamacas, en bohíos, en aldeas localizadas cerca de agua y tierra fértil. El troglodita, en cambio, el preceramista, si vivió en cuevas. El ceramista sólo utilizó cuevas como lugares, de uso temporal, para ceremonias mágico-religiosas. Los cronistas hicieron muchas referencias a la creencia de los indios en lo sagrado de las cuevas. (Hoy en día, por cierto, la cueva del Ferrocarril es conocida por los lugares como la cueva del Templo). De acuerdo a Pané, los indios de la Hispaniola tuvieron su origen en una cueva llamada Cacibayagua. El sol y la luna también se originaron desde una cueva llamada "Jovovaya". El efecto mágico de las "columnas de luz" formadas en las cuevas por los rayos del sol que penetran las claraboyas, la presencia de murciélagos en las mismas, los cuales no gustan de luz y, al igual que los muertos taínos (según Pané) sólo salen de noche, todo esto creó en el taíno la noción de que las cuevas eran lugares donde vivía "el espíritu de los muertos", representado por el mal llamado "niño enfajado", el cual a veces, se parece mucho a un murciélago, ya que los murciélagos representan también "el espíritu de los muertos". El motivo del murciélago es muy común en la cerámica taína, predominando sobre cualquier otro, según algunas opiniones²⁰. Los zemíes eran guardados en las cuevas. Pané reporta un zemí que sudaba (¿una estalactita?). Los cronistas reportan que los indios escondían sus zemíes, de algodón, madera o de cerámica, en cuevas. Los zemíes más preciosos, de estos tres materiales, han sido recuperados, por el hombre moderno, precisamente, en cuevas.

Las cuevas no eran utilizadas normalmente como lugares de enterramiento porque su piso es difícil de cavar. Las cuevas eran lugares de acceso a unos cuantos, los Shamanes y caciques, y sólo para uso temporal. Eso explica la relativa escasez de cerámica y restos de comida.

5. Los pocos petroglifos que existen en la cueva de Borbón, están todos vinculados con diseños que aparecen en amuletos del período cerámico o a motivos que

19. "Antillean Pictographs and Petroglyphs. Patterns and Procedures which can be applied in the Study of their Location in Time". Marcio Veloz Maggiolo, Plinio Pina, Elpidio Ortega and Bernardo Vega, 4th Int'l Congress for the Study of Pre-colombian cultures of the lesser Antilles. St. Lucía, 1971.

20. Petit Jean Roger H. "Contribution a l'etude de la Prehistoire des Petites Antilles". Tesis presentada en la Universidad de París, 1975 (Mimeografiado).

aparecen en petroglifos localizados en yacimientos cerámicos (ver E-1 hasta E-3 todos de la cueva de Borbón).

6. Finalmente, la sexta razón sería que las pictografías esquemáticas antropomorfas aparecen en las mismas cuevas y en la misma abundancia, que las representaciones naturalistas, zoomorfas o abstractas. Hasta este reporte, la creencia generalizada era que las pictografías esquemáticas, antropomorfas, eran mucho más abundantes que las otras categorías.

Las pictografías cubanas han sido asociadas por varios autores²¹, con el período pre-ceramista. Algunas de éstas se reproducen en este reporte (E-4 a E-12)²². E-4 muestra similitud con D-6, D-8 y D-10. E-5 con parte de D-10. E-6 recuerda muchísimo a A-8, incluyendo el uso de la concavidad de la pared para dar profundidad a los ojos (cueva del Ferrocarril) y a la boca (Cuba). E-7 muestra similitud con B-13. E-10 puede ser comparada, estilísticamente, con D-10.

En resumen, por tipología solamente, es difícil justificar el argumento de que las pictografías son de un período precerámico.

Fechado dentro del período cerámico

Si llegamos a la conclusión de que todas estas pictografías son del período cerámico, ¿cómo podemos justificar nuestro argumento de que todas son del período chicoide? ¿Por qué no plantear un origen saladoide u ostionoide?

Nuestra hipótesis se basa en el hecho de que, cuando ha aparecido cerámica en las cuevas con pictografías, ha sido invariablemente chicoide. Además, los motivos en muchas de estas pictografías corresponden a la ornamentación de la cerámica taína, o a motivos que aparecen en petroglifos localizados en yacimientos taínos, así como en ídolos de madera y cerámica. Además, hay referencias a la cosmovisión taína.

Otros aspectos

Este reporte tiene sus limitaciones. No hace referencia a estudios sobre patinación o erosión, así como tampoco a estudios paleobotánicos de los colorantes utilizados, todo lo cual ayudaría a resolver el problema del fechamiento. No se encontró superposición de dibujos, lo cual hubiera podido ayudar a determinar si algunos dibujos, o estilos, eran más antiguos que otros. No se ha tratado tampoco de determinar el tipo de pincel u otro utensilio usado para hacer los dibujos. Tampoco se ha tratado de determinar el fechado de los dibujos vía la época en que sabemos existió la fauna dibujada. Toda esta labor queda por hacer, por manos más competentes.

Es interesante hacer notar como ciertos temas están ausentes en las dos cuevas:

1. Fábulas, mitos, bailes y ceremonias religiosas, por ejemplo, aparecen reproducidas en pictografías en otros lugares, más no en Santo Domingo.

2. Sorprendentemente, no aparecen dibujos de canoas.

3. Tampoco podemos inferir aspecto astrológico alguno relacionado con estos dibujos (a no ser que se indicara como ciertas partes de las paredes de las cuevas, donde hay pictografías, sólo reciben luz solar directa, durante ciertas horas, y estas cambian, dependiendo de la época del año, lo cual podría significar un uso de las pictografías como calendario). Precisamente no se encuentra el dibujo llamado "calendario" tan abundante en el arte rupestre de la parte norte de Sur América²³.

4. No hay tampoco representaciones de escenas de cacería, faenas agrícolas, la pesca o batallas. No aparece nada que pueda ayudar a detectar aspectos relativos a la organización social, o siquiera al instrumental de trabajo.

5. Ausente también están referencias relativas a alfabetos, mapas o a la llegada de los conquistadores.

21. A) Rouse, Irving. "Petroglyphs". Handbook of South American Indian. Vol. 5. Bulletin 143. 1943. B) Herrera Fritot, René. "Discusión sobre el posible origen de las pictografías de Punta del Este, Isla de Pinos", 1939. C) Cruxent J.M. "Felioglifos Venezolanos". Revista A. No. 2. 1955.

22. Ver Núñez Jiménez A. "Cuevas y Pictografías". La Habana, 1964.

23. Ver Sujo Volsky, Jeannine. "El estudio del arte rupestre en Venezuela".

6. No hay policromía. Se usan sólo el gris (Ferrocarril) y el negro (Borbón).
Si hay varias referencias, por supuesto, a la forma de vestir, tal vez un bohío, y, sobre todo, a la fauna, la cosmovisión y el culto de los muertos.

Conclusiones

Todos los lugares de las Antillas Mayores (y probablemente las Menores también), donde se encuentran petroglifos o pictografías, eran lugares de ceremonias mágico-religiosas (cuevas, ríos y plazas ceremoniales)²⁴.

Estas obras de arte no se hacían por razones decorativas, o para pasar el tiempo, sino para fines mágico-religiosos muy concretos.

Desde el punto de vista artístico, las pictografías de la fauna que aparecen en este reporte, son de mucho mejor calidad y valor artístico que cualquier otra evidencia de arte rupestre, hasta ahora reportadas, no sólo en todas las Antillas Mayores, sino también en Centro América, Panamá, Venezuela, Colombia o las Guayanas.

Desde hace tiempo se han aceptado y reconocido que los taínos eran excelentes ceramistas y escultores, lo último evidenciado por múltiples objetos tallados en piedra, sobre todo los amuletos y los triglonolitos, así como los petroglifos. En este artículo, sin embargo, esperamos haber demostrado que eran también excelentes pintores, lo que creo ignorábamos, hasta el día de hoy.

A-1



²⁴. Este punto de vista también lo mantiene Irving Rouse (ver nota 21).

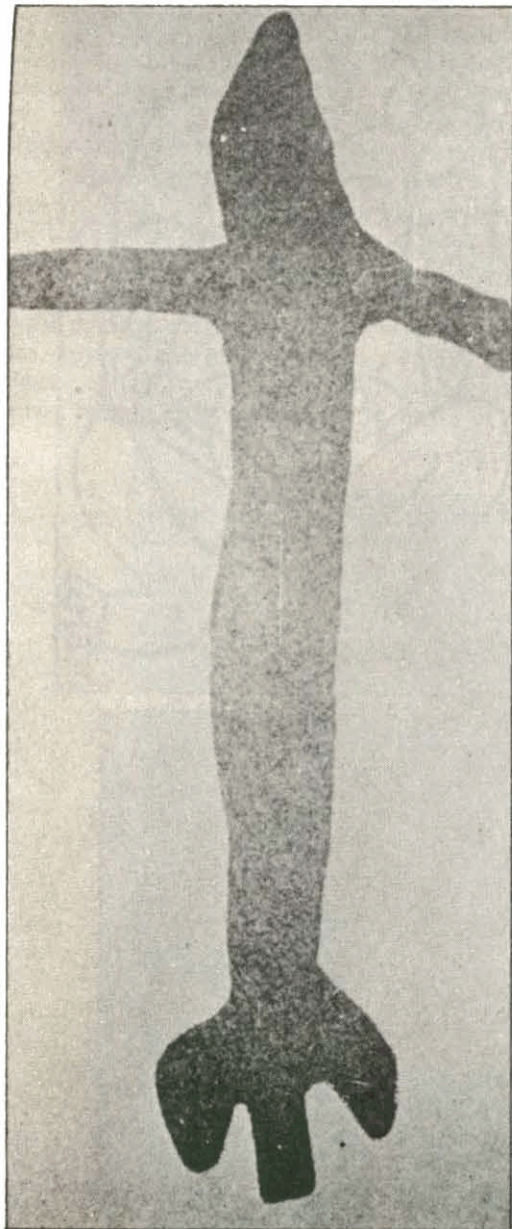


←A-2 y A-3↓



↑A-4 y A-5→





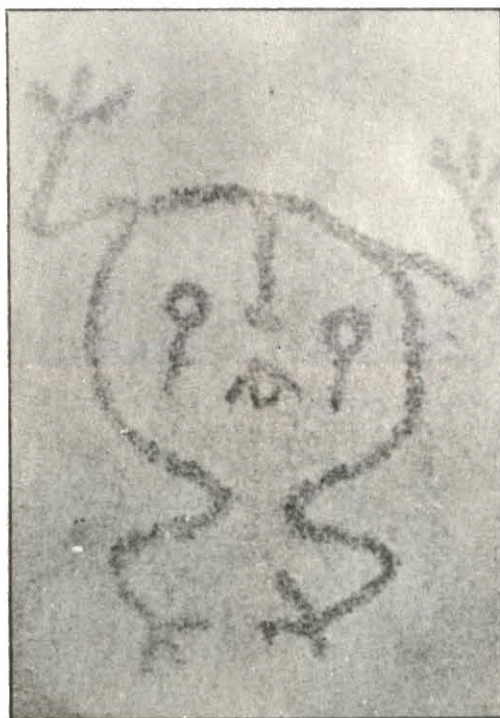
↓A-5-1 y A-6→



A-7

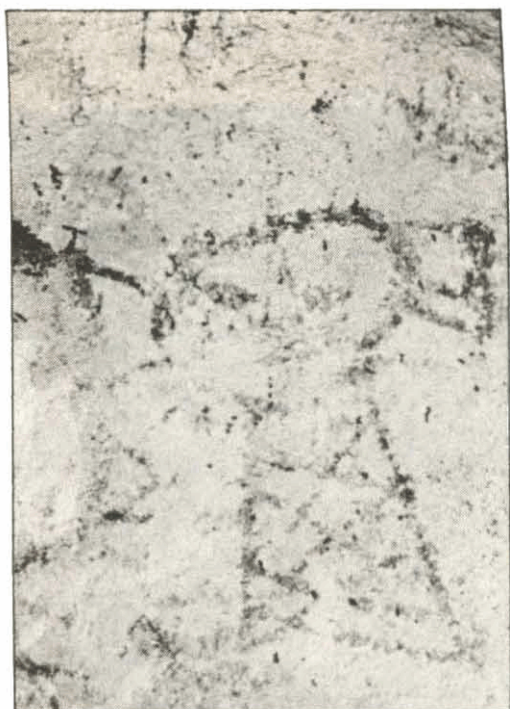


← A-8 y A-9 ↓



↑ A-10 y A-11 →





← A-12 y A-13

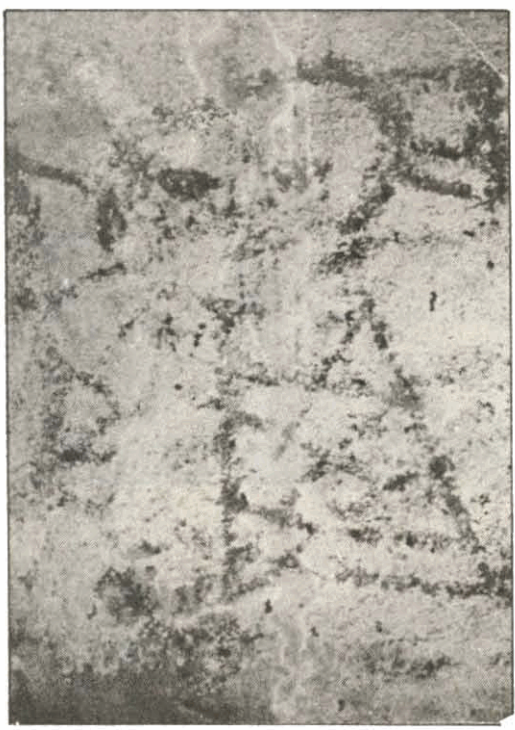


← A-14 y A-15

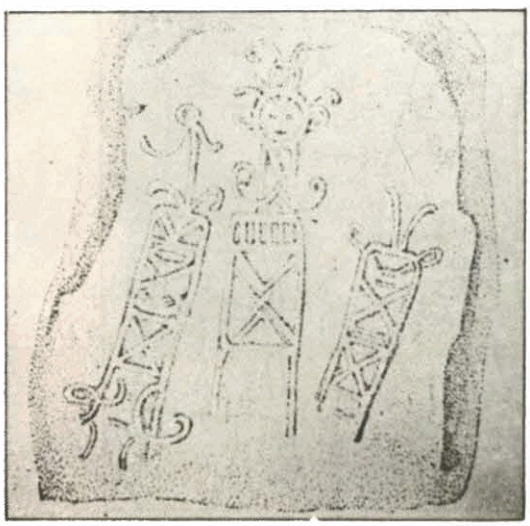




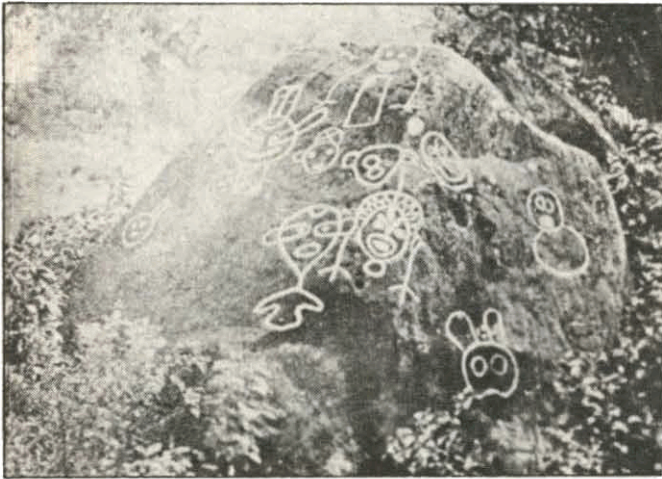
↓A-16 y A-17→



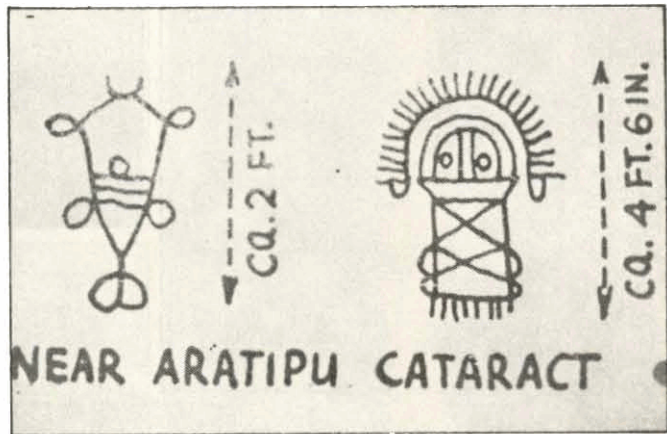
A-18



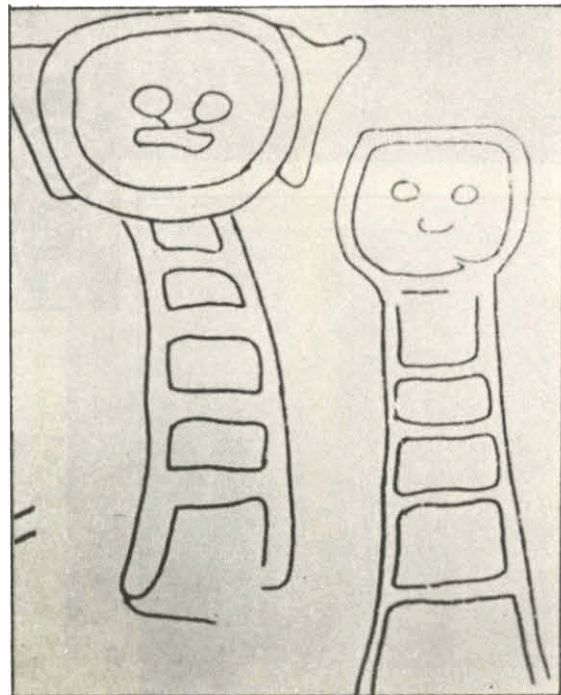
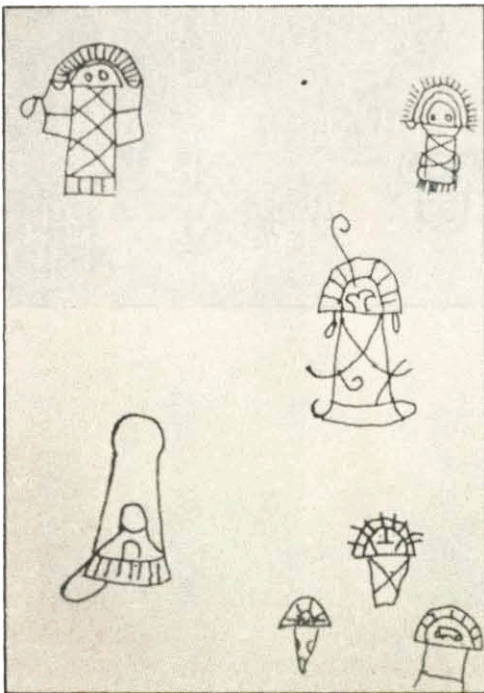
A-19



← A-20 y A-21 ↓

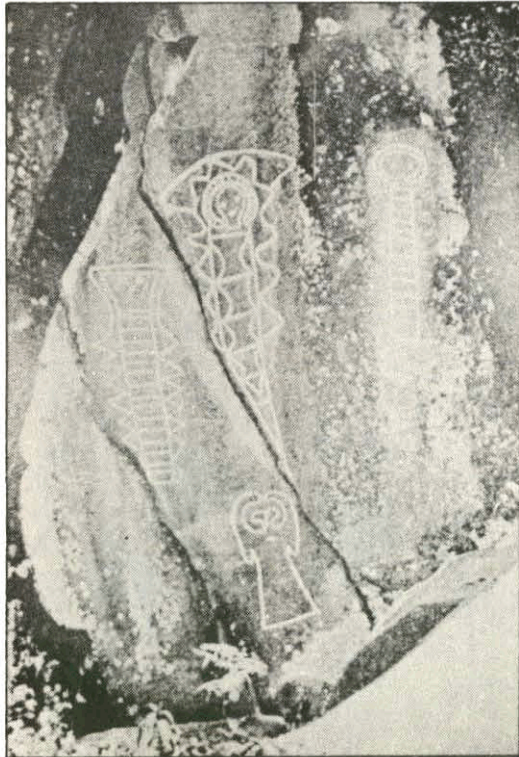
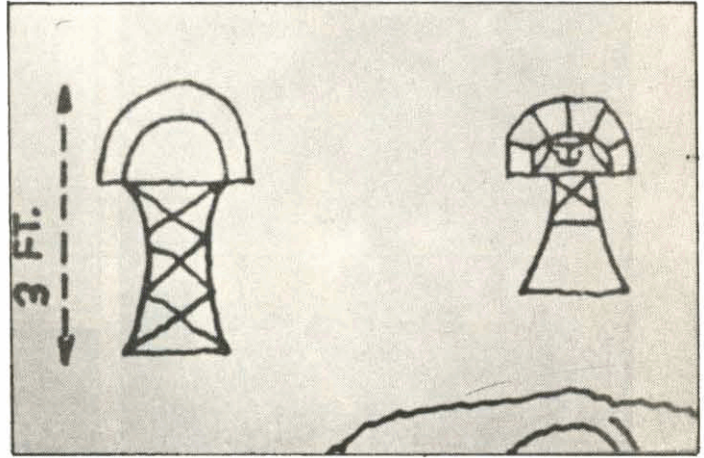


A-22





← A-24 y A-25 ↓



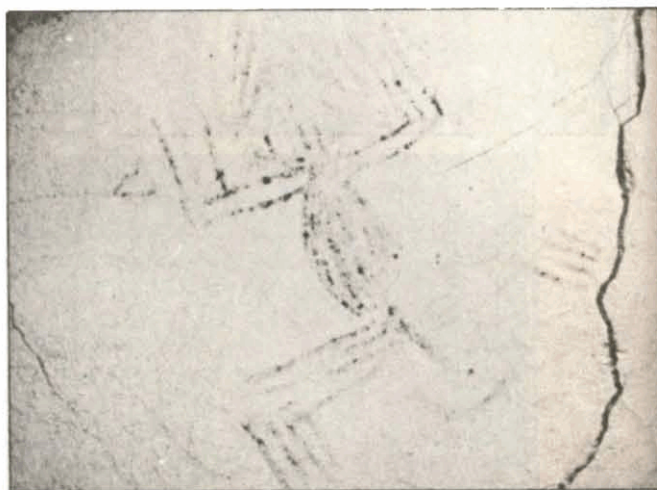
← A-26 y A-27



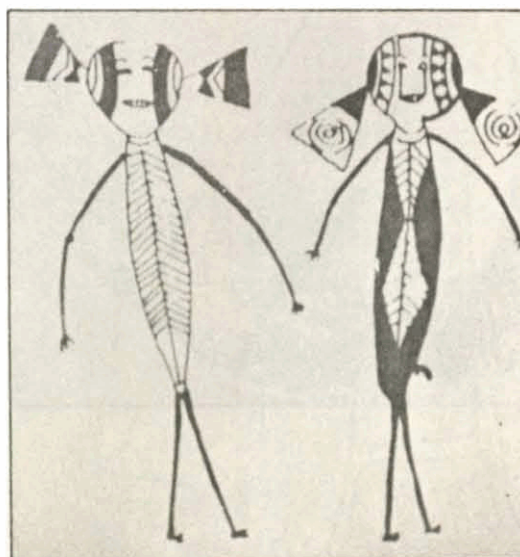
↓A-28 y A-29→



A-30



↑A-31



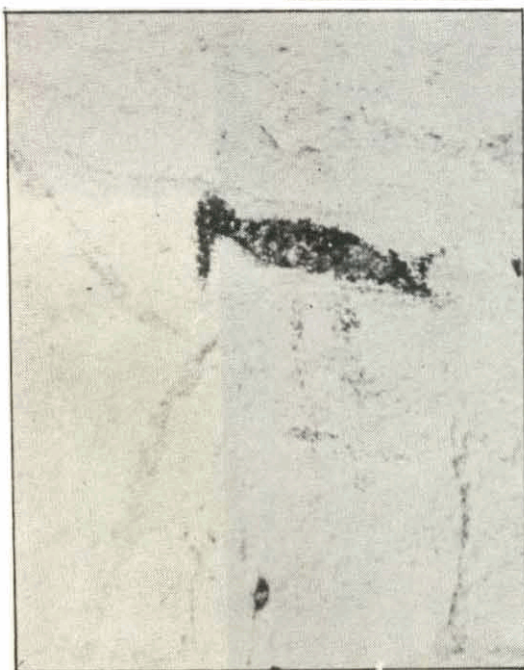
A-32



←B-1 y B-2



B-3

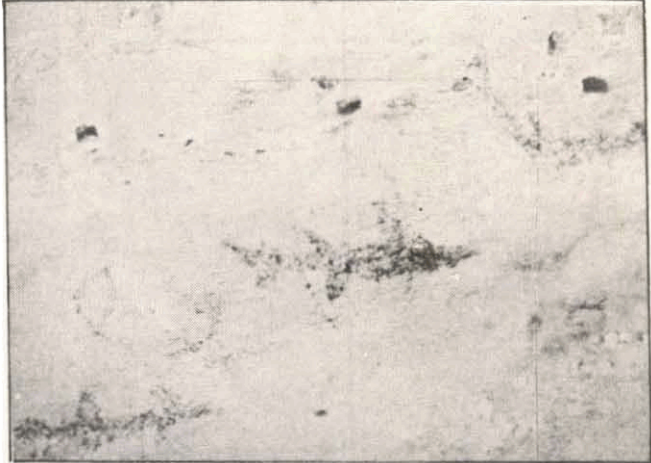
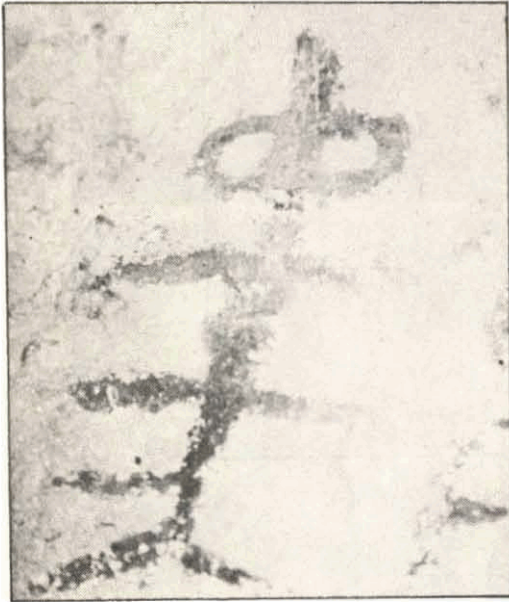


B-4



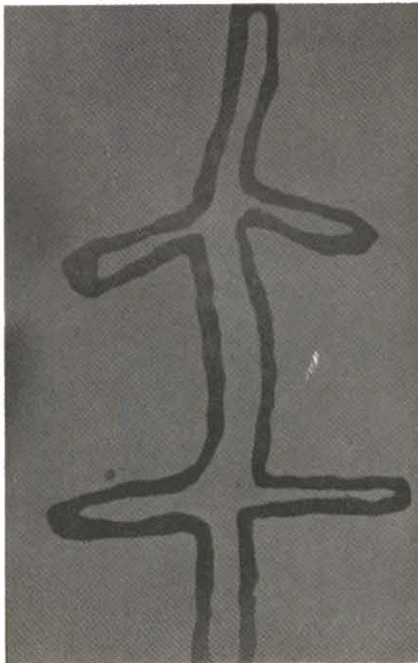


↑5-B y 6-B↑



B-7

↑B-8 y B-9→

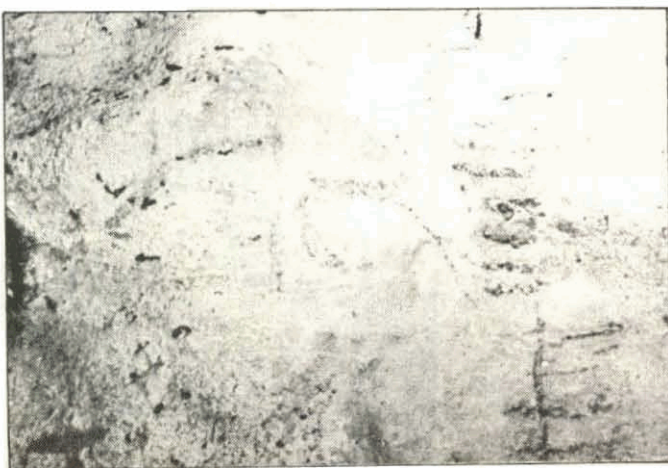




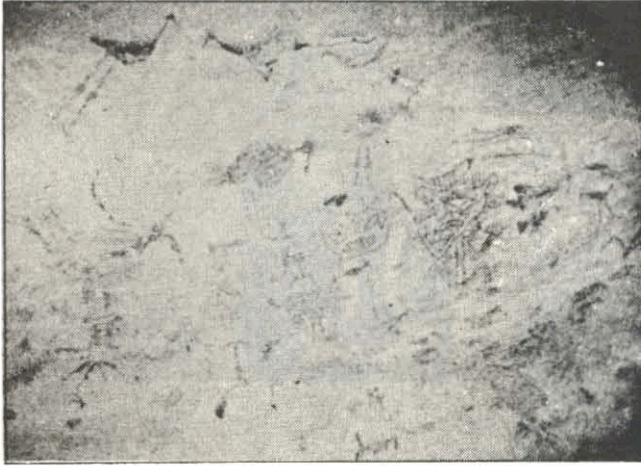
←B-10 y B-11↓



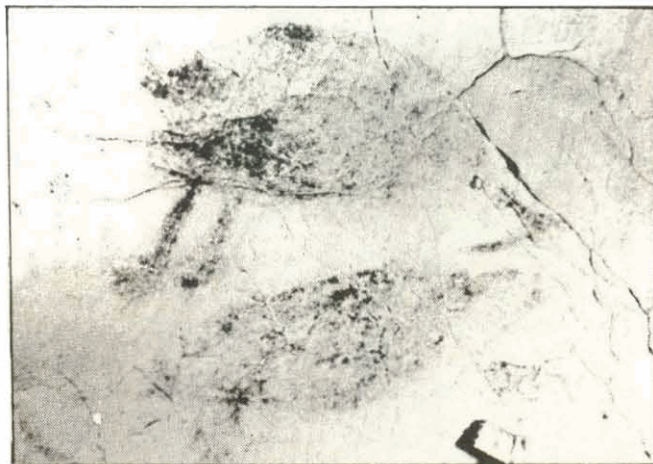
↑B-12 y B-13→



↓B-14 y B-15→

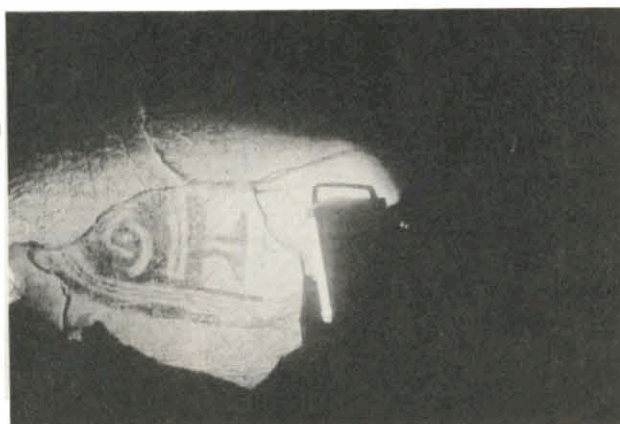


↑B-16 y B-17→



←B-18

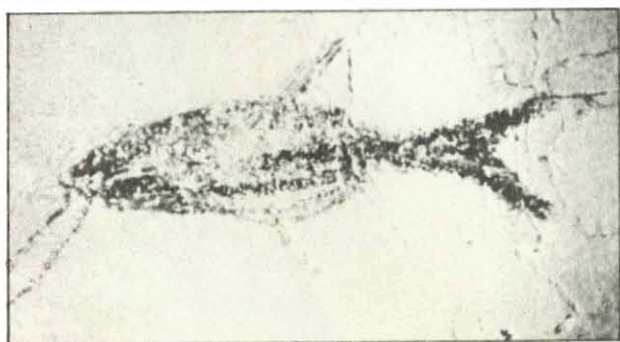
↓B-19 y B-20→

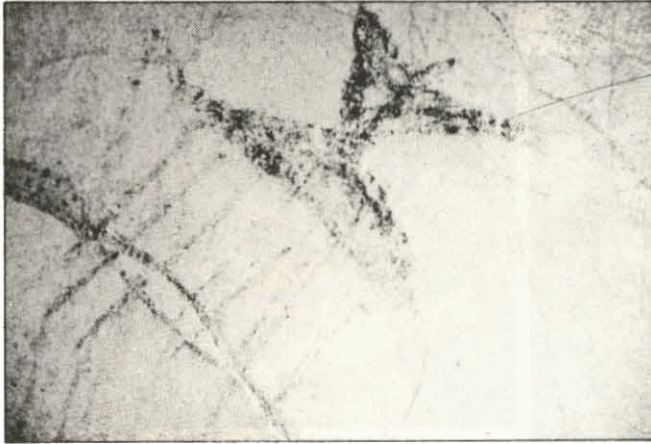


B-22 y B-21→



←B-24 y B-23





←B-25 y B-26↓



←B-27 v B-28↓



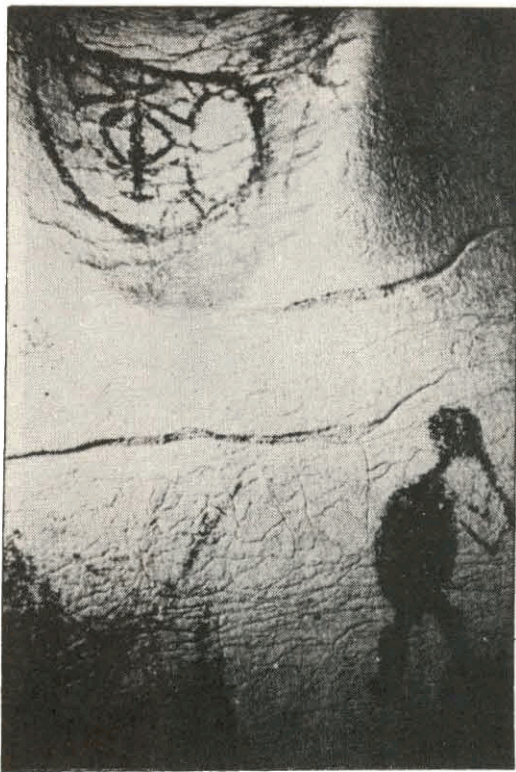


↑B-29, ↓B-30 y B-31→

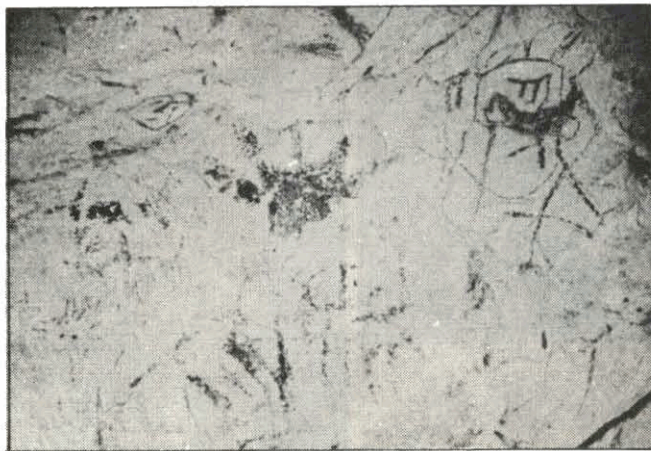
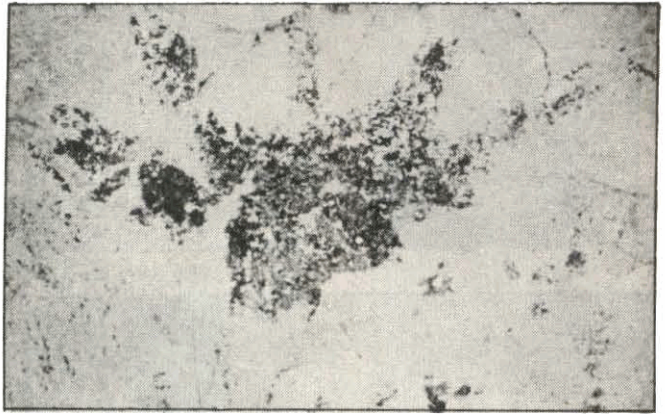


B-32

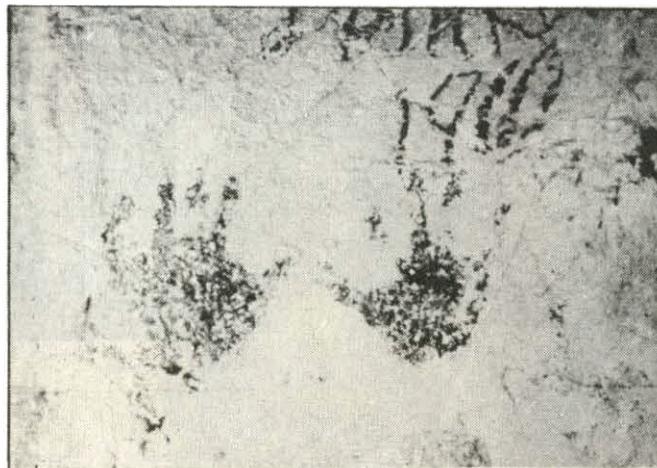




←B-33 y C-1↓

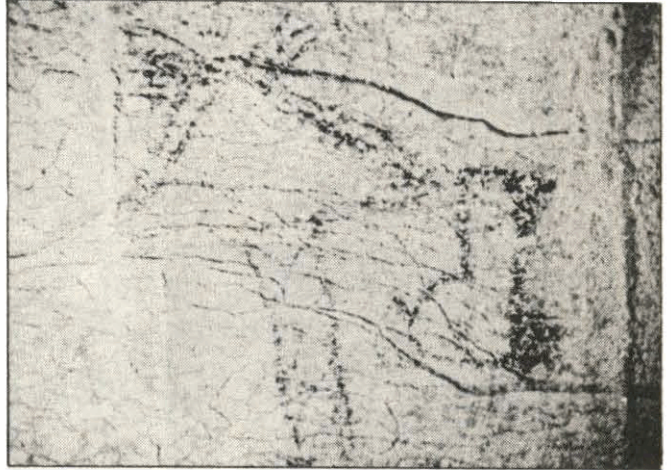


↑C-2 y C-3↓

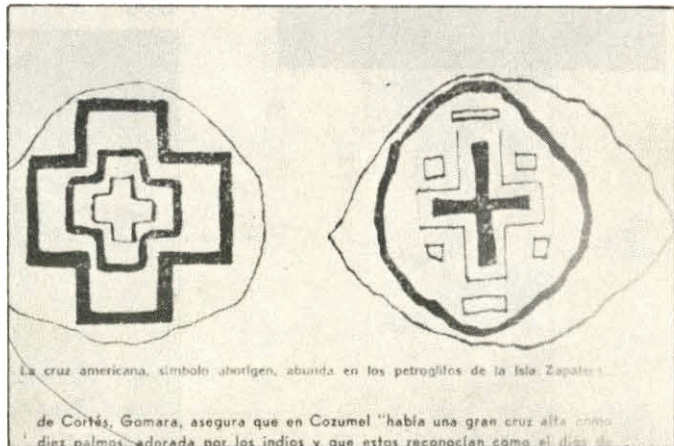




←C-4 y C-5↓

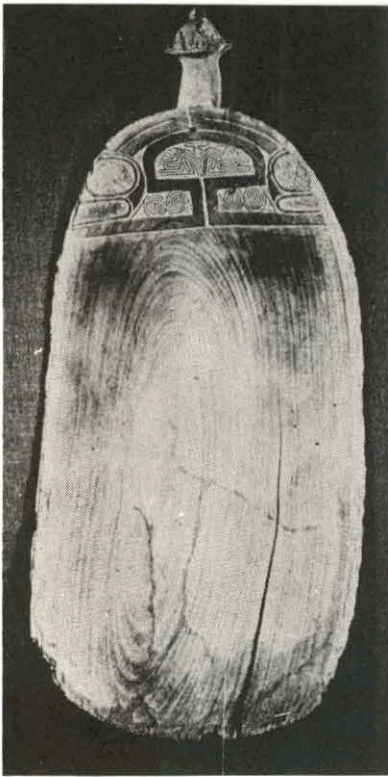


←D-1 y D-2↓





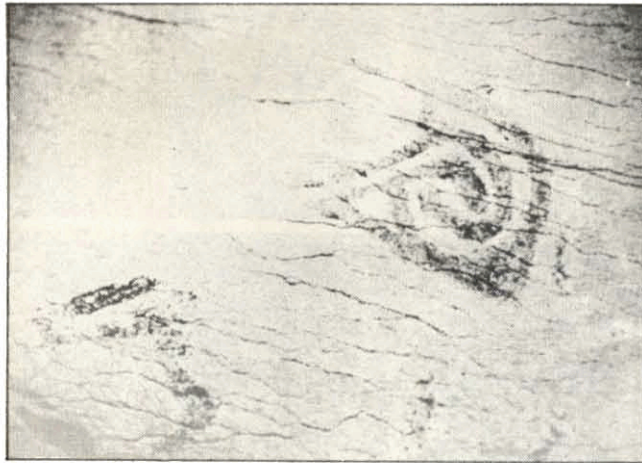
←D-3 y D-4↓



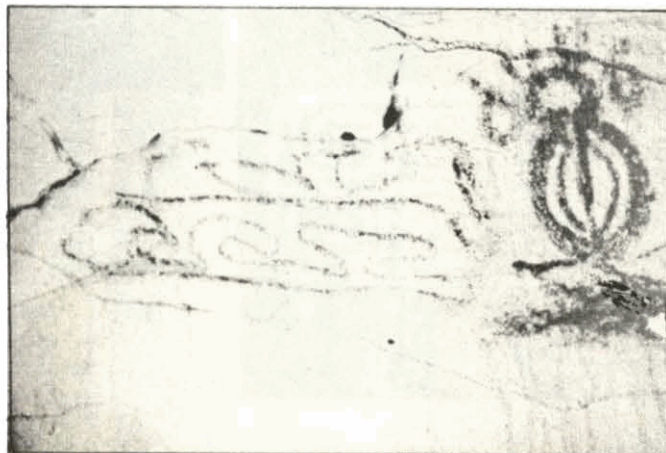
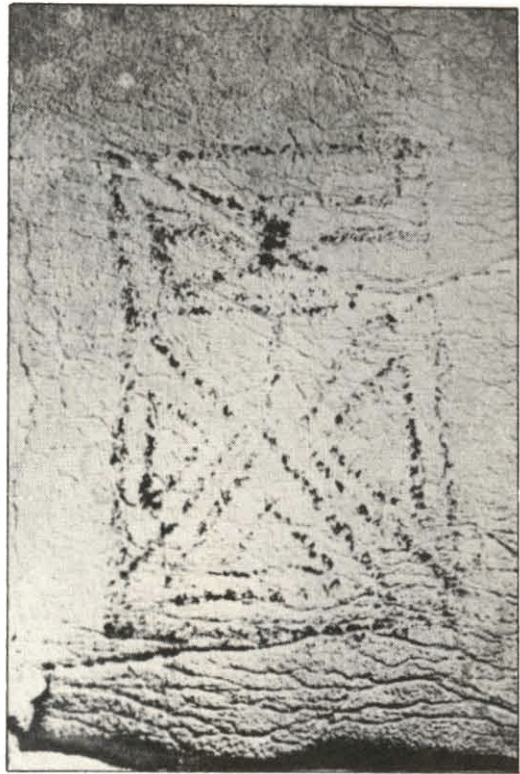
←D-5

D-6





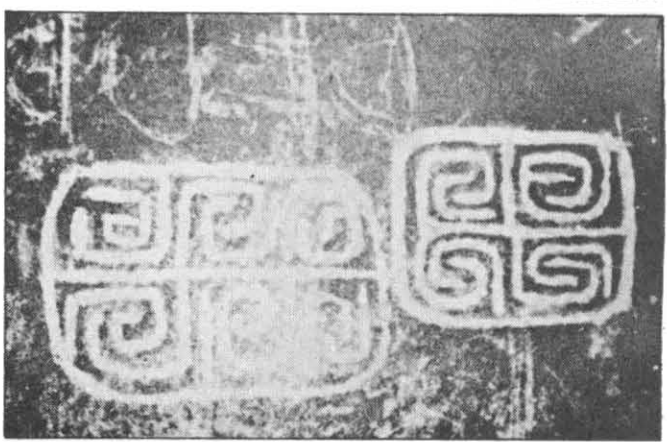
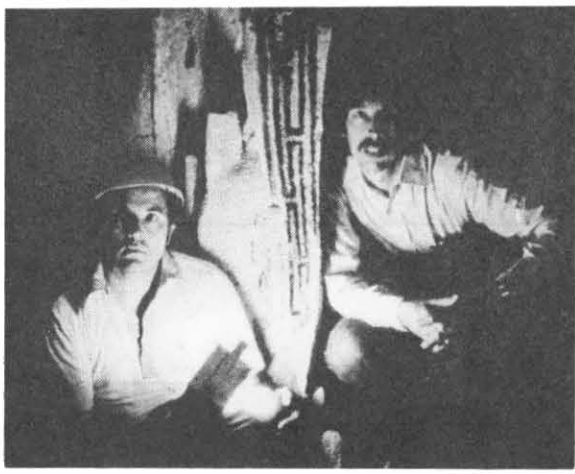
↓D-7 y D-8→



D-9



←D-10 y D-11↓



D-12



←D-13 y D-14↓



D-16

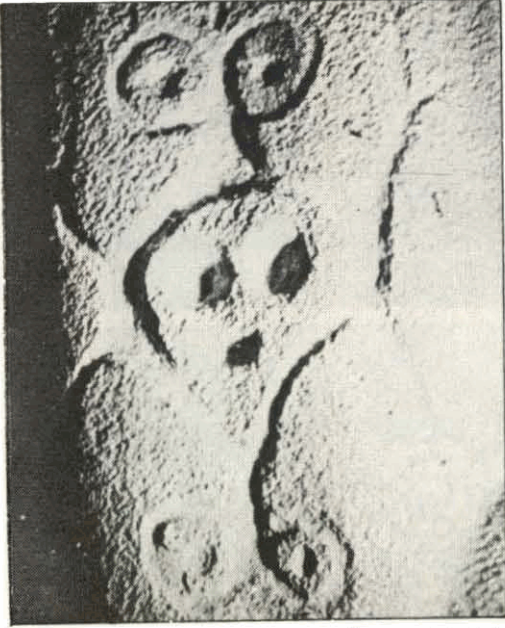


↑D-15 y D-17→

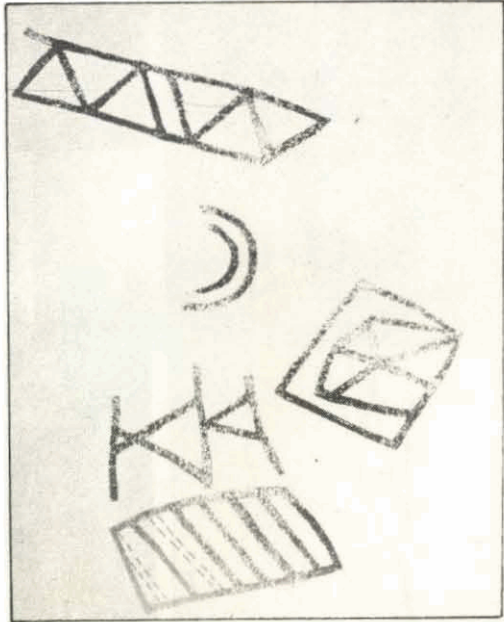


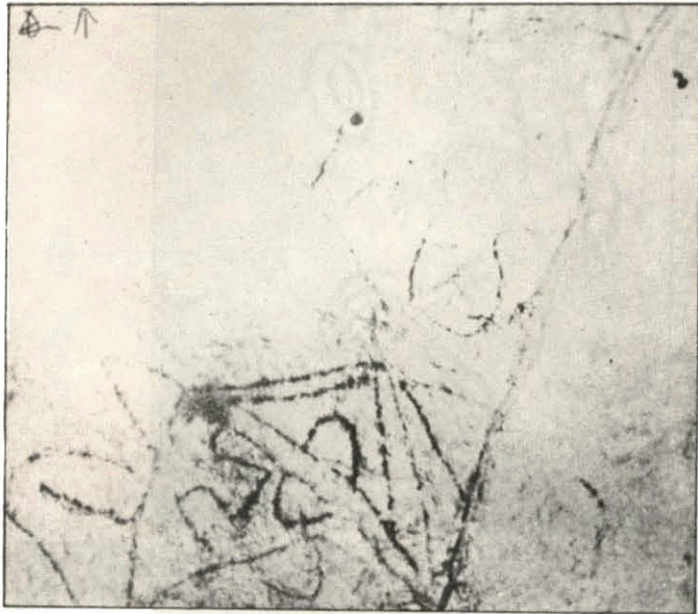


←E-1 y E-2↓

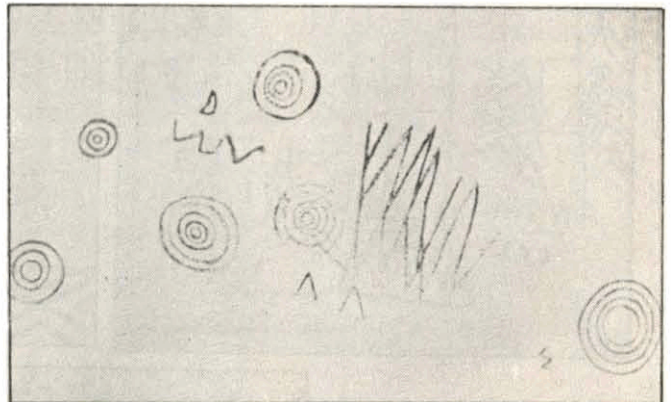


↑E-3 y E-4→



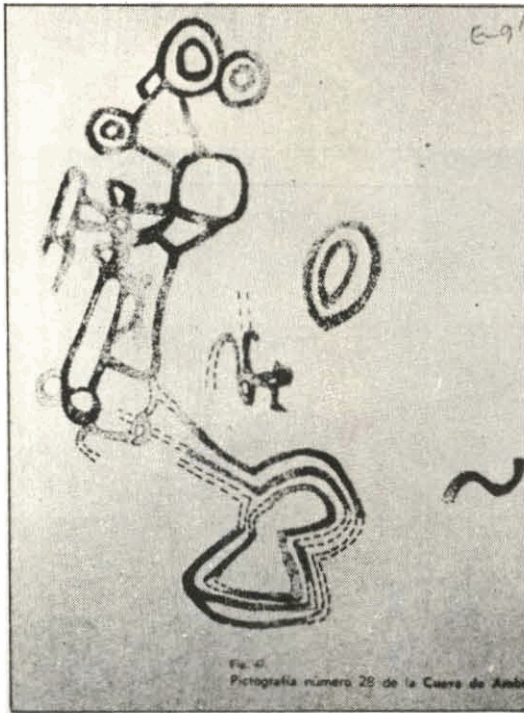


↓E-5 y E-6→



←E-7 y E-8↑

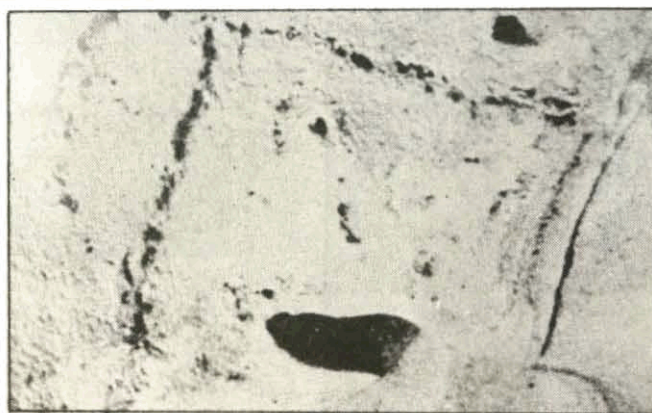
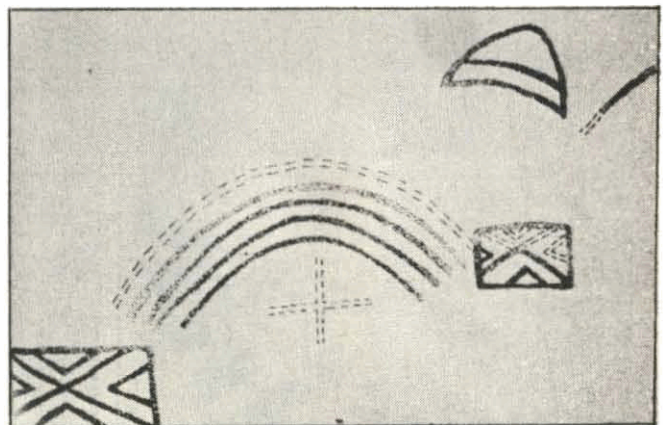
E-9



E-10



E-11



E-12

(Publicado originalmente por el Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, República Dominicana, 1976, bajo el título de "Pictografías").

El lambí en nuestra cultura prehispánica

Introducción

Recientes investigaciones arqueológicas tienden a enfatizar el importantísimo y variado papel que jugó el caracol conocido como Lambí (*Strombus Gigas*) en la cultura de los indios que habitaron nuestra isla.

Los cronistas de indias mencionaron el uso del molusco como fuente de nutrición de los indios, aún cuando escribieron más sobre el consumo de la yuca, el aje, la guáyiga y otros tubérculos así como las hutías y el pescado. Arqueólogos modernos también han hecho hincapié en su utilización, no sólo como alimento, sino también el rol del caracol del lambí como materia prima para la confección de un variado instrumental utilitario precolombino.

El objetivo de este trabajo es el de explicar cómo ha sido hasta ahora realmente sub-estimada la importancia del lambí, y mostrar su crucial papel como:

1. Fuente de comida
2. Instrumento sonoro
3. Materia prima para la confección de instrumentos utilitarios y de adorno, y
4. Elemento mágico-religioso.

El lambí como alimento

El descubrimiento de vastos conchales de lambí del período prehistórico confirma lo importante de la práctica de los indios de recolectar lambíes y llevarlos a un lugar dado para allí sacarles el molusco y luego botar el caracol en ese sitio, creando pilas de caracoles, llamados “concheros” o “conchales”, que no son más que basureros indígenas. Como esta práctica continúa hoy en día, la forma de distinguir si un conchal es precolombino o no, radica en observar la forma del corte hecho en el caracol para desligar al molusco de la concha. Mientras el hombre moderno utiliza un machete y crea un corte largo y estrecho (ver foto 1) nuestros indios utilizaban un cincel redondo, creando un agujero cilíndrico.

Grandes conchales precolombinos han sido localizados por el autor en las islas

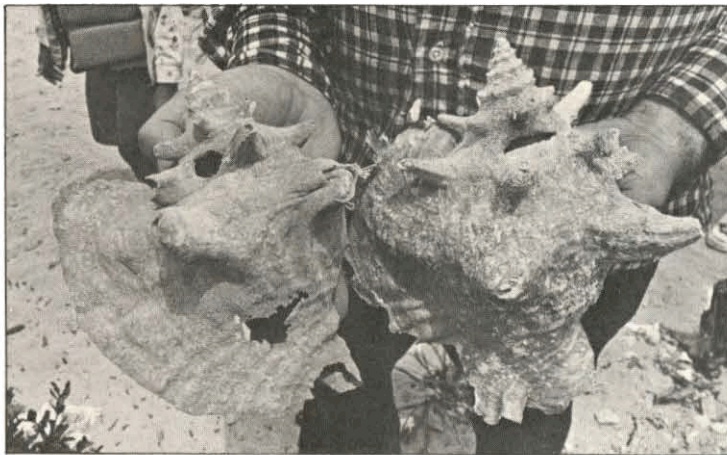


Foto No. 1. El lambí de la izquierda fue sacado de su caracol en tiempos prehistóricos por un indio, perforando un agujero redondo para romper el molusco mientras que el de la derecha, fue sacado en tiempos históricos, utilizando un machete, que produce una incisión larga y estrecha.

Foto No. 2. Pilas de caracoles de lambí en la isla Catalinita, recolectados por los indios.

←1 y 3↓



↑2 y 4→

Foto No. 3. Conchal de un metro de espesor que cubre todo el piso de la cueva del islote de San Gabriel, en la Bahía de San Lorenzo.

Foto No. 4. Grandes pilas de lambíes, amontonados en tiempos modernos, en la isla Catalinita, por pescadores dominicanos. Esta isla es la principal fuente de suministro actual de lambí.



Catalinita (foto 2) y Saona, así como en las zonas costeras al sur de Cabo Engaño, las Salinas (cerca de Baní) en la bahía de Neyba (Puerto Alejandro) y al oeste de Montecristi. En la isleta de San Gabriel, en la bahía de San Lorenzo, cuya superficie total es una cueva, existe un extraordinario depósito de lambíes pequeños (*Strombus pugilis*) que cubre todo el suelo de la cueva y que tiene una profundidad asombrosa de más de un metro (ver foto 3). La gran cantidad de caracoles en San Gabriel es indicativa de la larga duración del período de recolección y de la gran cantidad de personas envueltas en la operación. Muchos otros conchales han desaparecido, al ser recolectados en los últimos 20 años, para ser utilizados como fuente de calcio en la alimentación de aves.

Es interesante ver como los lugares donde más conchales precolombinos existen son los mismos sitios donde, hoy en día, los pescadores todavía se dedican a la misma labor y crean conchales "modernos" paralelos. El lugar del país con mayores conchales modernos es la isla Catalinita, entre la Saona y Boca de Yuma (ver foto 4).

El lambí como instrumento sonoro

El caracol del lambí fue utilizado (a través de la ruptura y modelación del cono de una de sus extremidades para que sirva de boquilla) como “fututo” o trompeta, no sólo por los taínos sino también por los esclavos africanos cimarrones que, como Lemba y Diego de Ocampo, escaparon a las montañas de la isla huyendo de la esclavitud, tanto así que este “fututo” se ha convertido en el símbolo del cimarrón, tal como aparece ilustrado en la bella escultura del artista haitiano Albert Mangonés que adorna un parque de Puerto Príncipe (ver foto 5). Nosotros, precisamente, en un viaje de varios días en mulo en las partes más agrestes de las montañas del Bahoruco y cerca del poblado de Maniel Viejo (Maniel quiere decir lugar donde habitan los esclavos cimarrones) encontramos, en una cueva, un fututo bien elaborado que pensamos pudo haber pertenecido a los cimarrones (foto 6).

Moreau de Saint Mery, escribió, a finales del siglo XVIII, que, en 1777, tropas atacaron a negros cimarrones en sus cuevas de El Maniel en el Bahoruco.

Los taínos llamaban a la trompeta hecha del lambí “Guamo”, así como también “Cobo”. En tiempos históricos el fututo de lambí se utiliza aún, para avisar que hay carne a la venta, utilizándose diferentes sonidos o modulaciones para indicar si es de res o de cerdo. También se usa para avisar que los ríos empiezan a crecer.

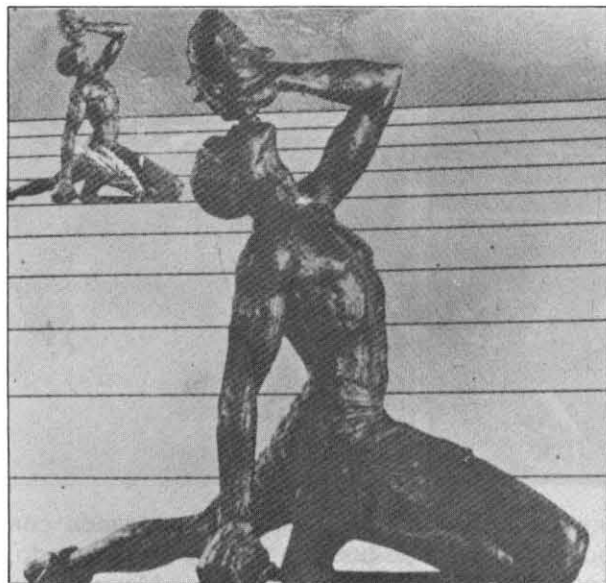
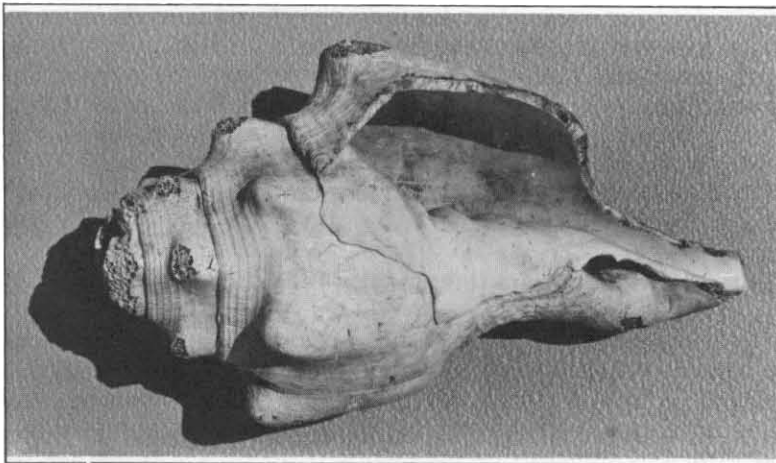


Foto No. 5. Un lambí es utilizado como fututo por el esclavo cimarrón de la Hispaniola en la escultura de Mangonés.

Foto No. 6. Trompeta o fututo localizado por el autor en una cueva en el Maniel Viejo, en la sierra Bahoruco. Relatos del siglo XVI al XVIII muestran que en esta zona habitaron esclavos rebeldes o cimarrones.

↑5 y 6→

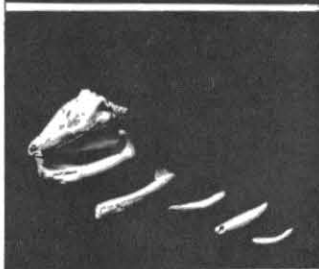


El lambí como materia prima para la confección de instrumentos utilitarios y de adorno

El caracol del lambí fue utilizado para la confección de uno de los instrumentos utilitarios más importante de nuestros indígenas: *"La Gubia"*, que es un raspador que se empleaba para ahuecar los troncos de grandes árboles para confeccionar las canoas (ver foto 7).

También, con otra sección del caracol, se confeccionaban *"martillos"* de variada utilidad.

Foto No. 7. La escena superior muestra como la gubia es confeccionada de la concha del lambí. En la del medio, se ven las diferentes etapas en la confección de un pendiente (adorno corporal). En la escena inferior se enseña cómo se confecciona un martillo con otra parte del lambí. (Fuente: Rouse y Cruxent: *Arqueología Venezolana*, 1963).



↓7 y 8↓



Foto No. 8. Los "cuernos" o protuberancias del caracol del lambí (parte superior de la foto) sirvieron para confeccionar los primeros ídolos o zemís llamados microtrigonalitos, objetos de tres puntas y con el lado inferior cóncavo (parte media). Luego, los indios optaron por hacerlos de piedra. Ya en pleno desarrollo de la cultura taína, en las Antillas Mayores el indio evoluciona la creación del trigonalito, mucho más grande que el anterior y con decoraciones representando caras humanas o animales. Es el Dios proveedor de la yuca (parte inferior).

Muy importante fue el lambí en la confección de adornos, comenzando con una perla que sólo producen muy pocos lambíes, de buen tamaño y color rosado, que los indios, según los cronistas *"tenían en gran estima"*. Según Pedro Mártir: *"Debajo del agua encuentran los indios cierto número de joyas que ellos estiman mucho, de conchas rojas, que llevan colgando a las orejas. Pero sacan otras más preciosas de grandes conchas de caracol, cuyas carnes son rico manjar. En el cerebro de cada concha encuentran piedrecitas transparentes, rojas y brillantes; los que han visto algunas, afirman que no son de menos valor que el propio brillante, llamado comúnmente rubí. A la concha esa le llaman cohobo i a su piedrecita 'COHIBICI'."* (Pedro Mártir IV, p. 81). Con partes del caracol confeccionaban hebillas y otros ornamentos así como pectorales redondos.

El lambí y su uso para fines mágico-religiosos

Finalmente, y tal vez más importante es la vinculación entre el lambí y las creencias mágico-religiosas de los taínos. Uno de los principales zemís taínos lo fue el trigonalito, o piedra de tres puntas con decoraciones imitando seres humanos o animales, que representaba a YOCAHU, la deidad masculina proveedora de la yuca, el principal alimento de los taínos (foto 8). Estas piedras tricúspides de buen tama-

ño tienen como antecesor, en el tiempo, según los arqueólogos, unas piedras idénticas pero mucho más pequeñas (ver foto 8) y sin decoración, conocidas como micro-trigonolitos. Más antiguo todavía es el trigonolito confeccionado con una parte de uno de los "cuernos" del exterior de la concha del lambí, que tiene la forma natural de un trigonolito, es decir un objeto de tres puntas, triangular y con base cóncava. De ahí que algunos arqueólogos concluyen que el lambí fue el origen de la forma del trigonolito de piedra, principal zemí taíno. Más importante aún es la vinculación del lambí con la ceremonia mágico-religiosa de la cohoba, donde el behique o shaman inhalaba unos polvos alucinógenos que lo "montaban" y lo ponían en contacto con los dioses del panteón taíno. Esta ceremonia era la más importante de la religión taína y para ella se confeccionaban los instrumentos más preciosos tales como duhos, zemíes con platos de cohoba en la cabeza e inhaladores de hueso y piedra. Como alucinógeno utilizaban las vainas de la PIPTADENIA PEREGRINA pero para que el efecto de la alucinación fuera más efectivo era necesario mezclarlas con cal y para eso quemaban la concha de lambí y luego la molían. Dice un cronista: "*meten aquellas cáscaras en el fuego y las reducen a cal viva, más blanca que la misma nieve*". Este polvo de la concha calcinada, o "*polvo de cobo*" aumentaba la efectividad intoxicante y visionaria de la piptadenia peregrina.

No es una coincidencia, además, la similitud de los nombres taínos "COBO" y "COHIBICI" para denominar al lambí y a su pequeña joya con "*La Cahoba*" que es el nombre de la ceremonia.

En resumen, tanto como por su vinculación con el origen de la forma del trigonolito, dios auspiciador de la yuca, principal comida del indio taíno, como por su utilización en la principal ceremonia mágico-religiosa de esa cultura, el lambí jugó un papel básico en la religión taína.

Puede afirmarse, en conclusión, que el lambí fue de extrema utilidad al taíno, como fuente importante de su alimentación, como materia prima con que hacer el instrumento para confeccionar su principal medio de transportación (la canoa), como materia prima para sus principales adornos corporales, por su uso como fuente de inspiración para diseñar uno de los principales zemíes y por su utilización en la ceremonia de la Cohoba. Además, fue el principal medio de comunicación sonora, para avisar la creciente de ríos, la llegada de pescadores e indudablemente también la sorprendente aparición de tres grandes barcos... y el comienzo del holocausto.

...Dícese que, en ciertas noches, si uno se pone uno de estos viejos caracoles al oído, escuchará el gemido de la inocente raza, sucumbiendo ante el acero inexorable de los conquistadores.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La herencia indígena en la cultura dominicana de hoy

Introducción

En el día de hoy, nuestro Museo inicia un ciclo de conferencias que tiene por objetivo analizar las características esenciales de la cultura dominicana, es decir la dominicanidad, a través de un estudio de los diferentes grupos étnicos y los diferentes fenómenos político-económicos que han participado en y conformado, respectivamente, el proceso histórico nacional. Estas serán luego reproducidas en un libro. La labor concuerda, perfectamente, con los objetivos de un museo antropológico, como el nuestro, que incluyen el rescate, preservación; presentación y estudio de todos los elementos arqueológicos y etnográficos que componen nuestro Patrimonio Cultural.

Siendo este ciclo de conferencias auspiciado por el Museo del Hombre, parecería una falta de delicadeza que su propio Director-General se auto-eligiera para pronunciar la primera de las mismas. Debemos aclarar que sólo aceptamos prepararla luego de que el primer candidato, a quien reconocemos mayor experiencia y capacidad en este campo, declinara aceptar la labor, por falta de tiempo, excusa válida, dadas las múltiples ocupaciones que su alto cargo en la Administración de la Educación y la Cultura le imponen, en los momentos actuales.

La dimensión apropiada

El contacto intenso de españoles y negros esclavos con el indio, no duró, en nuestra isla, más de 50 años. Esto es, de por sí, un factor que necesariamente limitó el impacto que pudo haber tenido la cultura indígena sobre la dominicana, por más desarrollada que hubiera sido la primera, que no lo era, con relación a las culturas de Meso-América y la Inca, por ejemplo, aún cuando hay que reconocer su mayor evolución en las Grandes Antillas, en comparación con su lugar de origen: La zona de selva tropical del Nor-este del Continente Suramericano.

Este comentario inicial creemos que debe de enfatizarse, para colocar la influencia indígena dentro de una dimensión justa y apropiada y evitar el error de algunos que, movidos por un romanticismo bien intencionado pero poco científico, exageran dicha influencia como un modo, talvez inconsciente, de hacer justicia a la raza aniquilada o, peor aún, como un medio para subestimar la influencia africana, por razones de prejuicio.



Lo indígena no debe de exagerarse en nuestra cultura. Factores genéticos, de por sí solo, explican el mayor peso de la cultura Europea y Africana en el surgimiento de la nuestra. Lo que sí es justo apuntalar, sin embargo, es lo sorprendente de la persistencia de ciertas herencias culturales indígenas, a pesar de lo breve del período de contacto.

Aclarado el marco de referencia dentro del cual efectuamos nuestro análisis, adentrémonos en el mismo.

La base económica

Opinamos que es en el campo económico donde se advierte mayor impacto continuo de la cultura aborígen, impacto que, por supuesto, ha ido perdiendo importancia a través del tiempo, pero que aún perdura, más de lo normalmente sospechado.

En esto no nos mueve un prejuicio derivado de nuestra profesión, sino una observación objetiva de lo permanente de ciertas prácticas agrícolas de origen pre-histórico. En un país eminentemente agrícola, como todavía lo es el nuestro, y de agricultura tradicional, la importancia del cultivo de roza y del conuco no pueden subestimarse y ambos son herencias indígenas.

El cultivo de roza y el conuco

De la foresta tropical suramericana, trajo el Arauaco el cultivo de roza, o sea, la agricultura de "tumba y quema". Quien quiera notar su sobrevivencia actual sólo tiene que sobrevolar nuestros llanos y montañas, especialmente en los meses de marzo, abril y agosto para ver las columnas de humo, provocadas por las nuevas 'tumbas' o 'claros' que preparan nuestros campesinos. Es esta una forma de cultivo itinerante, que entraña la mudanza periódica del establecimiento familiar. Implica, primero, la tala o "tumba" de los árboles y la limpieza de la maleza, el picar los troncos en pedazos reducidos, para posteriormente, quemarlo todo, lo cual despeja el terreno y fertiliza el suelo con una rica capa de ceniza. La quema, consecuentemente, restituye al suelo las sustancias nutritivas que se pierden y libera otras que ya se encontraban en la tierra.

Para cualquiera que haya visto una "tumba" agrícola en la zona Orinoco-Amazónica, su similitud con la dominicana es evidente y aclara cualquier duda que exista de una mayor influencia africana en esta práctica, común también en dicho continente pero con variables, que la hacen diferir de la Suramericana.

El conuco (palabra taína), a su vez, se caracteriza, por el cultivo simultáneo de varios productos en una misma zona, lo que disminuye el comercio, al hacer al agricultor más auto-suficiente, más cuando la siembra se efectúa en forma tal que los diferentes plantíos maduran uno tras el otro y así se cosechan alimentos el año entero.

La concentración de la producción conuquera en tubérculos (yuca, batata, mapuey) produce la ventaja adicional de que dichas raíces se pueden dejar en la tierra hasta cuando se necesiten, lo que elimina el problema de almacenamiento y de excedentes perecederos.

La combinación cultivo de roza-conuco, ambas herencias taínas, ha sido la técnica agrícola más común en toda la historia de nuestro país. El montero, el hatero y el dueño de las breves plantaciones del siglo XVI, utilizaron, por supuesto, otros métodos para sus operaciones, que nunca tuvieron, sin embargo, la importancia del pequeño predio familiar.

El cronista Oviedo nos recuerda que los taínos: "Junto a sus lugares tenían sus labranzas e conucos que así llamaban sus heredamientos de mahizales e yucas e arboledas de fructales".

El gran daño del cultivo de roza radica en que está basado en una premisa falsa: Una oferta ilimitada de bosques que talar. El resultado de su aplicación indiscriminada, por nuestra sociedad moderna, es la deforestación y la erosión.

Los montones y la coa

Otro método importante de cultivo pre-colombino subsistió sólo hasta finales del siglo XVI: El cultivo por 'montones' de la yuca. Los cronistas nos hablan como, estando la ciudad de Santo Domingo aún en la ribera oriental del Ozama, toda la margen occidental (la actual zona colonial) era una gran zona de montones, donde se cultivaba la yuca.

Rodríguez Demorizi, en "El Pleito Ovando-Tapia", explica como "En el mismo sitio en que hoy se alza la ciudad de Santo Domingo tenía Cristóbal de Tapia una hacienda con 38,000 montones de yuca y de ajos. El millar de montones de yuca valía entonces, cincuenta castellanos de oro".

Tan común fue el sistema de montones que fue utilizado por los españoles para establecer la medida de superficie terrestre, que se utilizaría en Las Antillas. Así, el Rey de España instruye, en 1513, a Pedrarias Dávila:

"Aveys de dar y señalar al escudero y persona que nos aya servido y sirviere, y se avecindare allá, por repartimiento tierras en que pueda poner y señalar ducientos mil montones, y esto se llama una cavallería de tierras, y al peón a razón de cien mil montones, que es una peonía".

La Coa, por otro lado, es el único instrumento de labranza pre-colombino que subsiste todavía en la agricultura dominicana.

Las Casas nos habla del Cacique que:

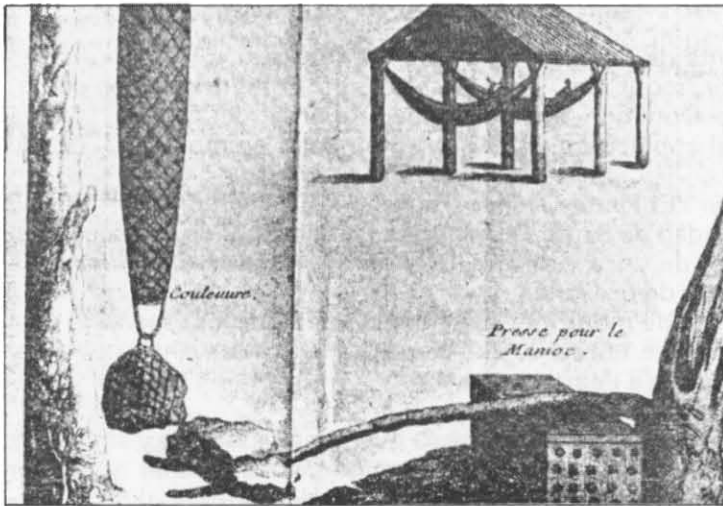
"De su propia voluntad trae 4 a 5000 hombres, sin armas, sinó solamente con sus coas, que son unos palos tostados que usan por azadas, y pide al Adelantado qué donde quiere que le haga una gran labranza de pan casabi".

El casabe

Pasando de las técnicas de producción a cultivos individuales, es indiscutible que la yuca y su industrialización vía el casabe, representan el aporte más importante de la agricultura taína a la dieta dominicana.



Foto No. 1. Indios taínos haciendo casabe según grabado de la época. Nótese además la similitud del bohío con los bohíos contemporáneos.



←2 y 3↓

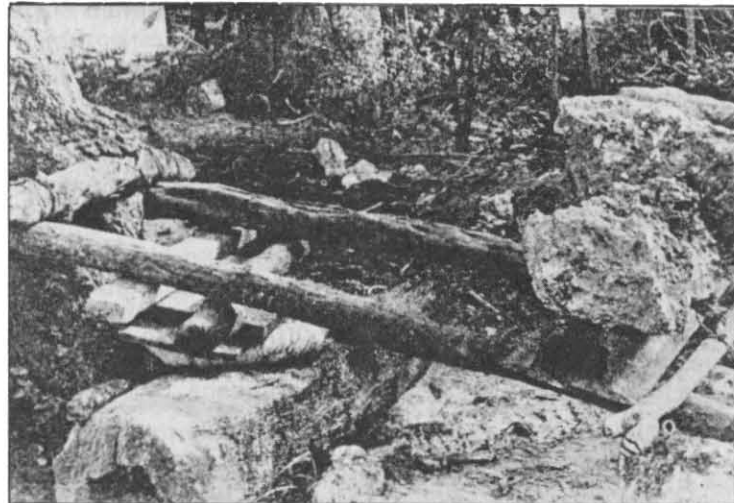


Foto No. 2. Prensa para exprimir la yuca, según dibujo de los cronistas de la época.

Foto No. 3. Prensa contemporánea utilizada para exprimir la yuca. Nótese su similitud a la de la foto 2.

El casabe no sólo fue la fuente de alimentación por excelencia de los taínos sino que los conquistadores, en sus primeros años, literalmente se hubieran muerto de hambre sino hubieran obtenido un producto no perecedero como lo es el casabe. La necesidad del mismo llegó a extremos tales que exigían oro a los indios, como tributo, pero, frenando su avaricia por la necesidad de sobrevivir, a otros demandábanles casabe. Luego, cuando los indios buscan formas de derrotar a los españoles, optan por irse a vivir a las montañas para que nadie trabaje los montones de yuca y tratar así que los españoles mueran por falta de alimentos. Todos los barcos que salían de Santo Domingo a descubrir nuevas tierras, llevaban casabe como alimento esencial para los tripulantes.

Tirso de Molina, quien vivió entre nosotros, en su obra "La Villana de Vallecas" se refiere al Jabjao que era un casabe fino, reservado a los Caciques.

La importancia del casabe en la dieta dominicana a principios del siglo XVII se hace evidente en el censo de 1606 pues de los 9648 esclavos que había, solamente 888 trabajaban en ingenios y en el servicio doméstico y el resto, laboraba principalmente en estancias de jenjibre, casabe y maíz.

En el ataque español a los piratas de la Tortuga, en 1653, se obtuvo un botín de 11 embarcaciones, cargadas de artillería, sal, "Cazabe, yuca y otras labranzas", pues dichos piratas en "las costas de la banda del Norte, hacen sus rancherías y sementeras de tabaco, jenjibre y cazabe".

↓4 y 5→

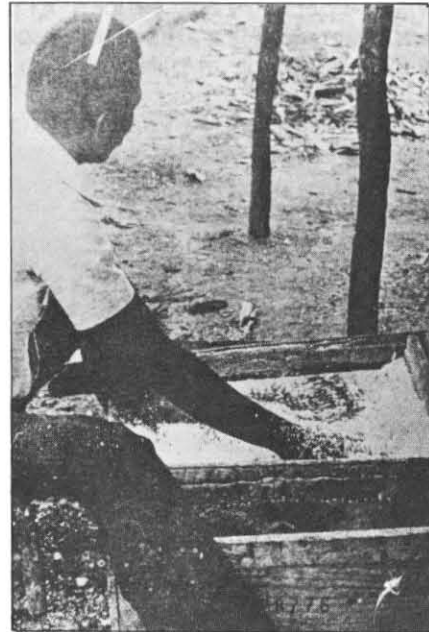
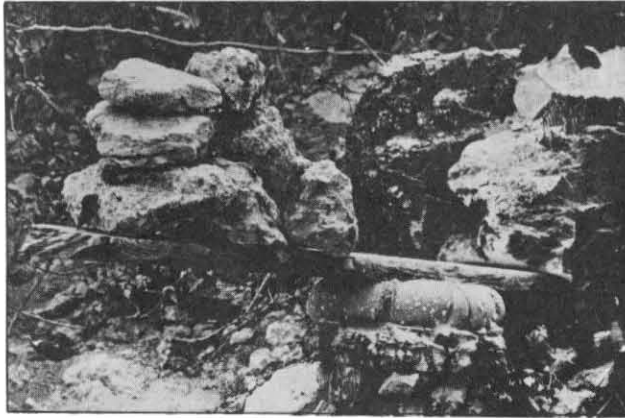


Foto No. 4. Prensa para exprimir la yuca. Foto tomada por el autor en el archipiélago Indonés, cerca de Nueva Guinea. Esta técnica pasó a Asia desde las Antillas.

Foto No. 5. Parte del proceso moderno de producción de casabe, utilizando las mismas técnicas taínas.

Foto No. 6. Un burén moderno utilizado en el proceso de producción de casabe. El burén es un objeto taíno.

6

En 1672, un huracán "afectó los conucos de yuca y de plátanos que los habitantes tenían para alimentarse". Según la Real Audiencia, en carta escrita en el mismo año, "la actividad económica en toda la colonia se redujo a trabajos de subsistencia luego de la ruina del cacao, y la gente ahora se dedicaba a fabricar casabe, que se convirtió en la actividad más productiva por ser el pan ordinario de la población".

En el siglo XVII continúa la importancia del casabe. Moreau de St. Mery, en 1783 visita nuestra parte de la isla y dice: "Los plátanos, el maíz y el casabe, es lo que les sirve de pan". En ese mismo siglo, la poesía popular recoge la importancia del casabe. Maese Mónica dice:

*No es ningún asunto grave
en el que os vengo a ocupar,
pues sólo vengo a buscar
una torta de casabe.
En lo posible no cabe
el que de tí yo me valga;
y para que con bien salga,
si tu amistad me remedia,
dame de una torta, media,
que yo no busco una carga.*

En el siglo XIX también se cita la preponderancia del casabe. Randolph Keim, viaja al país en 1860 y dice: "El pan del país se fabrica con la raíz de la yuca".

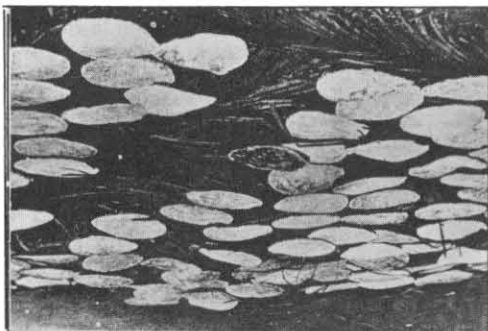
Agrega: "La arepa, una especie del pan de maíz —se emplea extensamente y no es desagradable al paladar—. No hay dificultad en disponer durante todo el año de yuca y maíz".

En resumen la yuca, el maíz, el casabe, la arepa y la catibia (palabras taínas) todas han sido, continuamente, parte esencial de la dieta dominicana. Hoy en día, el casabe se sigue produciendo de la misma forma en que lo hacían los taínos y las palabras que definen los instrumentos siguen siendo las mismas palabras taínas: Guayo, Guariquitén, Naiboa, Cuisa, Jibe, etc. (Ver fotos No. 1 al No. 8). La harina de maíz ha disminuído en importancia, a diferencia de Haití, donde el sorgo y el maíz son parte esencial de la dieta.

En el lenguaje popular tenemos citas tales como: "Hacer la yuca" y el baile de la yuca.

Foto No. 7. Casabe contemporáneo puesto a secar en la tierra, proceso utilizado desde la época del descubrimiento.

Foto No. 8. Casabe vendido en el mercado de La Vega, 1916. Foto del Museo de Historia Natural de New York.



←7 y 8↑

La guáyiga

La guáyiga fue otro cultivo importante indígena cuyo uso fue adoptado por el dominicano para confeccionar la "chola" y el almidón. Su uso contemporáneo ha sido bien documentado por Veloz Maggiolo. (Ver fotos No. 9 al No. 13). Las Casas nos explica como: "En la Costa de la Provincia de Higüey se crían unas raíces que no las hai en todas esta isla; estas raíces se llaman guayagas i hacen dellas el pan que comían por toda esta provincias los indios".

En 1516 los Padres de la orden de Santo Domingo, escriben a Mr. de Xevres: "Había algunos cristianos que no teniendo cazabí para dar a sus indios, coxían otras raíces que se llaman guiaros que son unas raíces montesinas, las cuales ralladas para hacer pan, que se pueda comer sin que mate, es menester que el primero se pudra i se hinche de gusanos, i entonces se puede comer sin que mate i deste pan sin otra cosa alguna, mantienen sus indios".

Dado que "derrienga" el ganado, ha sido combatida a medida que los terrenos vírgenes se convierten en potreros. Con el tiempo se fue perdiendo el conocimiento de como evitar que envenene. Es interesante una cita de cómo, cuando Santo Domingo fue sitiada en 1809, los habitantes, para no morir de hambre, optaron por comer guáyiga, pero con resultados poco placenteros. L.H. Lemonnier De la Fosse, ex-



←9 y 10↓



Foto No. 9. Guáyiga.

Foto No. 10. Guáyiga en Cabo Cabrón.

Foto No. 11. Exprimiendo guáyiga para hacer chola. Foto cortesía M. Veloz Maggiolo.

11

plica como: “—Nada tenían que dar a hombres extenuados, incapaces en su mayor parte de poder moverse, a quienes les faltaba la fuerza necesaria para cavar la tierra bajo los muros mismos de la ciudad, para extraer una planta, la guáyiga, cuya raíz es un veneno violento, pero que rayada y lavada cinco o seis veces, deposita un almidón nutritivo. Este almidón se convierte en una papilla parecida a nuestras cubetas de engrudo que se ponen en las tiendas comestibles de París: ¡Y se vendía! y los pobres no podían comprarlo, y se conformaban con la especie de salvado que se extraía de la raíz y que provocaba una hinchazón de las piernas muy parecida a la elefantiasis; después venía la hidropesía y la muerte”.

Gilbert Guillermin, comentando el mismo incidente dice: “Las raíces de guáyiga, planta venenosa, cuya preparación exige los mayores cuidados y cuyo uso es peligroso, se hizo por segunda vez el recurso de los habitantes. Nos aprovechamos de este momento de tranquilidad para activar la excavación de la guáyiga, cuya recolección se hacían cada día más indispensable”.



←12 y 13↓



Foto No. 12. Chola hecha de guáyiga. Foto cortesía M. Veloz Maggiolo.

Foto No. 13. Cocinando cholas hechas de guáyiga. Foto cortesía M. Veloz Maggiolo.

(La cita sobre la hinchazón de los pies nos hace pensar que talvez la hinchazón en ambas piernas, común en tantos vasos-efigies taínos, pueda bien ser la representación de los efectos de la ingerencia de la guáyiga o la yuca, sin la previa eliminación de los factores tóxicos, técnica que representó un gran avance, tanto así que en el panteón de los dioses taínos se hace referencia al primero que enseñó a comer yuca, sin envenenarse).

Tabaco

El tabaco es un tercer renglón importante de producción agrícola que sobrevive la conquista y se desarrolla a niveles que lo convierten en uno de los dos mayores productos de exportación, en los siglos XVII al XIX y, hoy en día, sigue siendo vital, pues es la cuarta fuente principal de ingresos de divisas para el país.

La Cohoba (PIPTADENIA PEREGRINA) se utilizaba como alucinógeno en el rito del mismo nombre y no debe de confundirse con el tabaco cuyo uso era bien distinto. Las Casas es bien explícito cuando dice: "En esta isla Española i en las comarcas tenían otra manera de yerba como propias lechugas, i esta secaban al sol i al fuego, i hacían de unas hojas de árbol secas un rollete como se hace un mosquete

de papel, i metían dentro una poca de aquella yerba i encendían el mosquete, por una parte, i por la otra sorbían o atraían el humo hacia dentro en el pecho, lo cual les causaba un adormecimiento en las carnes y todo el cuerpo; de manera que ni sentían hambre ni cansancio, i estos mosquetes llamaban tabacos, la media sílaba luenga”.

Otros alimentos autóctonos

Otras fuentes alimenticias autoctónas de importancia y que siguen siendo utilizadas en la actualidad son las siguientes: El maíz, la yautía, el maní, el palmito, el algodón, el mapuey, el frijol, la batata, el lerén, la bija y el ají. Muchos ignoran, por ejemplo, que fue en nuestra isla donde los europeos vieron, por primera vez, el maíz y el maní, productos de enorme importancia universal. Del maíz hace una interesante descripción Oviedo:

“La manera del pan de los indios es de dos géneros en esta isla (Española), muy distintos i apartados el uno del otro, e aquesto es muy común en la mayor parte de todas las islas e aún en parte de la Tierra Firme; e por no lo repetir más adelante, se dirá aquí qué cosa es aqueste pan que llaman mahiz, i qué tal es el que llaman cazabi. El mahiz es grano, i el cazabi se hace de una planta que llaman yuca. Para sembrar el mahiz tienen los indios este orden. Nasce el mahiz en unas cañas que echan unas espigas o mazorcas de un xene luengas; i mayores i menores, i gruesas, como la muñeca del brazo o menos, i llenas de granos gruesos como garbanzos (pero no redondos de todo punto); i quando los quieren sembrar, talan el monte o cañaveral (porque la tierra donde nasce solamente hierva no es avida por fértil en estas partes; como la de los cañaverales i arboledas), i después que se ha fecho aquella tala o roza, quémanla, i queda aquella ceniza de lo talado, dando tal temple a la tierra, como si fuera estercolada... Quiero decir que estos indios, aunque ignoren tales preceptos, la natura les enseña lo que conviene en este caso, i también la necesidad que hai de desocupar la tierra de los árboles o cañaverales e plantas que de sí misma produce, para que los indios puedan sembrar i hacer sus sementeras; i siempre quando han de sembrar es al principio de la luna, porque tienen opinión que, assi como ella va creciendo, así lo hace la cosa sembrada. E quando han de poner en efecto el desparcir de la simiente, quedando la tierra rasa, pónense cinco o seys indios (e mas e menos) segund la posibilidad del labrador, uno desviado del otro un passo, en ala puestos, i con sendos palos o macanas en las manos, i dan un golpe en tierra, con aquel palo de punta, e menéanle, porque abra algo más la tierra, i sácanle luego, i en aquel agujero que hizo, echan con la otra mano siniestra, quatro o cinco granos de mahiz que saca de una taleguilla que lleva ceñida, o colgada al cuello de través, como tahelí, e con el pie cierra luego el hoyo con los granos, porque los papagayos i otras aves no los coman; e luego dan otro passo adelante, e hacen lo mesmo. Y desta forma a compás i prosiguiendo de un tenor, en alas todos aquellos indios, siembran hasta que llegan al cabo de la haza o tierra que siembran, e de la misma guisa vuelven al contrario, e dan la vuelta sembrando, hasta que hinchén toda la haza, e la acaban de sembrar... i porque el mahiz de sí es muy seco o recio, para que más presto nazca, un día o dos antes échanlo en remojo, e siémbrenlo al tercero... En esta Isla Española y en las otras comíanlo en grano tostado, o estando tierno sin tostar, quassi seyendo leche; e quando es assi tierno llámalo ector, querieno quaxar o recién quaxado. Lo que está bueno i de buena sazón, después que los chripstianos poblaron esta isla, dáse a los caballos e bestias de que se sirven, e esles muy gran mantenimiento, i también lo dan a los negros e indios esclavos, de que los chripstianos se sirven”.

Inclusive, los primeros granos de maíz que se llevan a Europa, provinieron de nuestra isla. Colón, en su carta a los Reyes sobre el tercer viaje, explica: “maíz, que es una simiente que hace una espiga como una mazorca, de que yo llevé allá i hay ya mucho en Castilla”.

Con referencia al maní, dice Oviedo: “Una fructa tienen los indios en esta isla Española, que llaman maní”.

Las Casas es más explícito, refiriéndose también a la Española:

“Otra fructa tenían que sembraban y se criaba, o hacía, debajo de la tierra, que no eran raíces sino lo mismo que el meollo de las avellanas de Castilla; digo que eran ni más ni menos que las avellanas sin cáscara, y éstas tenían su cáscara o vaina en que nacían y con que se cubrían muy diferente que las avellanas, porque era de la manera como están las habas en sus vainas cuando están en el habar, puesto que ni era verde la vaina ni blanda, sino seca, cuasi de la manera que están las vainas de las arvejas o de los garbanzos en Castilla cuando están para cogerlos: llamábase *maní*, la última sílaba aguda y era tan sabrosa que ni avellanas ni nueces, ni otra fructa seca de las de Castilla, por sabrosa que fuese, se le podía comparar. Y porque siempre se comían della mucha por su buen sabor, es luego el dolor de la cabeza tras ella, pero no comiendo demasiado, no duele la cabeza ni hace otro daño; hase de comer siempre, para que sepa muy bien, con pan cazabi o de trigo, si lo hay”.

En cuanto a frutas, son oriundas de la isla y eran comidas por los taínos las siguientes: La piña, la guayaba, la guanábana, la lechoza (cuyo nombre autóctono: papaya, se conserva en otras partes pero no entre nosotros), la jagua, el caimito, el jobo, el anón, el hicaco, la chirimoya, el mamón y el mamey.

Otros productos agrícolas no-comestibles, de importancia fueron el algodón, el henequén, la calabaza y la cabuya.

Un cálculo en base a las modernas estadísticas de cuentas nacionales nos indican que un 5.3% del tonelaje total de productos agrícolas que produce hoy en día nuestro país, está representado por los productos antes mencionados, que cultivaban y consumían nuestros aborígenes. Esto no debe de sorprender, pues cometemos comúnmente el error de concentrar la atención en los productos agrícolas de exportación (azúcar, café, cacao) sin considerar la alta proporción de la producción agrícola nacional representada por bienes que consume el propio productor, sin pasar a manos de terceros. Cualquier campesino le indicará que come “víveres” es decir yuca, batata, maíz, yautía, mapuey, los mismos tubérculos que consumían nuestros indios. Un estudio interesante sería el determinar cuanto de precolombino tiene el sancocho, que usa, precisamente, todos estos ingredientes y es un plato común a las Antillas (ajiaco, pepper pot). La palabra AJIACO es taína y puede derivarse de ají, indicando la costumbre de los taínos de comer cazabe con ají en una especie de sopa.

En 1969 nuestro Banco Central hizo una encuesta para determinar en qué gastaba su dinero una familia típica de la ciudad de Santo Domingo. Para las familias más pobres de la ciudad, un 13% todavía se gasta en los productos agrícolas autóctonos antes mencionados. Una encuesta similar se efectuó recientemente en nuestras zonas rurales pero está pendiente de publicación. Aún así, se puede adelantar que la proporción gastada en los productos antes mencionados es bastante superior al 13%.

En resumen, la influencia en nuestra dieta contemporánea, de los productos esenciales usados por los taínos, es sorprendentemente grande.

Los taínos nos dejaron mucho de comer. Sobrada razón tuvo el gran poeta, maestro de la octava, Juan de Castellanos, cuando en 1589, en sus Elegías de Varones Ilustres de Indias, pone en boca de los indios antillanos, ante la presencia española, el siguiente poema:

*“Si son gentes de buenos pensamientos
A bien es recibilos, si son gratas,
Si vienen fatigados y hambrientos,
Darémosles comidas bien baratas;
Darémosles de nuestros alimentos
Guamas, auyamas, yucas y batatas,
Darémosles cazabis y maíces,
Con otros panes hechos de raíces.*

*Darémosles jutías con ajíes,
Darémosles pescados de los ríos,
Darémosles de gruesos manatíes;
Las ollas y los platos no vacíos;*

*También guariquinayes y coríes,
De que tenemos llenos los bohíos,
Y curaremos bien a los que enferman,
Colgándoles hamacas, en que duerman.*

La pesca

Diferentes métodos taínos de pesca fluvial y marítima persisten en nuestro país.

Primero

El sistema de corrales ha sido ampliamente documentado por el autor en un trabajo anterior. Consiste esencialmente, en una serie de estacas de caña o de palos de mangles, hincados en el lodo, muy juntos entre si al estar entrelazados con bejucos y que cubren toda o casi toda la desembocadura de un río o parte importante de una laguna o de una ensenada tranquila en el mar. Estas empalizadas acuáticas obligan a los peces a seguir toda una dirección dada, por su forma de embudo, al final del cual existe un área en forma de círculo o doble círculo, donde convergen las empalizadas y los peces y de donde no pueden salir estos últimos. Corrales de este tipo existen todavía en las lagunas de Rincón, Redonda, Limón y en la desembocadura de ríos, tales como el Yásica. (Ver foto No. 14).

Oviedo explica:

“Pescaban con canales de atajos hechos a mano de astacados, en los arrecifes donde la mar en las costas crece”.



Foto No. 14. Corrales de pesca en la Laguna de Rincón.

Las Casas agrega: “Los peces eran atrapados en el puerto de forma tan fácil como si fuera en una pecera, siendo acorralados con junquillos y cañas que eran clavados en el fondo, bien cerca unos de otros, formando una jaula”.

Segundo

El envenenamiento de los ríos con barbasco. Los taínos usaban una planta llamada “Baiguá”.

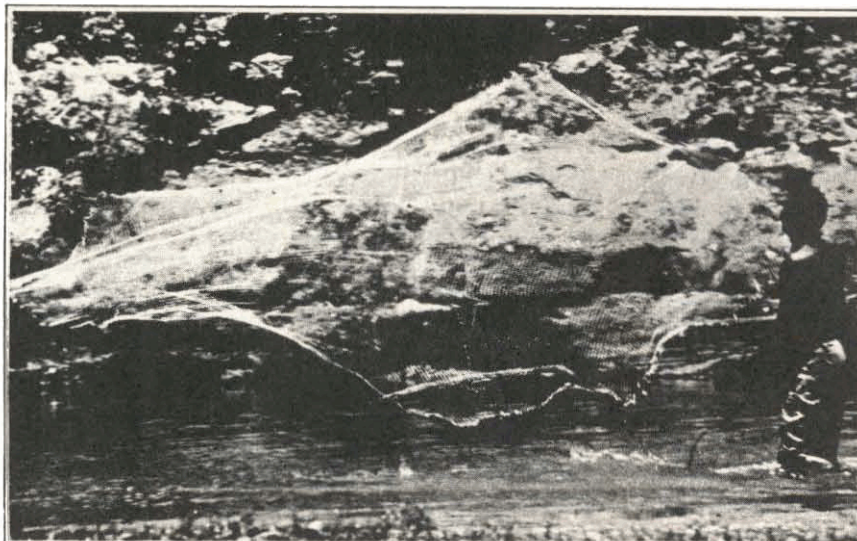
Tercero

Uso de trampas (nasas —palabra taína), hechas de fibras, transportables de un sitio a otro del mar. Hoy en día constituyen un magnífico ejemplar de cestería nativa y son de origen taíno.

Cuarto

Uso de tarrayas. Las Casas explica que los taínos pescaban en el mar y en los ríos con "redes muy bien hechas". Los arqueólogos han encontrado muchas muestras de pesas de red. (Ver foto No. 15).

Foto No. 15.
Uso de
tarrayas en
pesca fluvial.



Quinto

Sumergiéndose a pulmón para sacar lambíes, burgaos y otros caracoles, en zonas poco profundas.

Los sistemas taínos que han desaparecido son la pesca con flecha, harpones y con rémoras.

La mayoría de los peces que abundan en nuestras aguas llevan todavía nombres taínos: Carite, Menjúa, Cojinúa, Jurel, Dajao, Guábina, Macabí, Tiburón, Guatapaná, etc., y cuando están que no se deben comer, están "ciguatos".

Lo mismo se aplica a otros elementos de la fauna marina: Lambí, Burgao, Carey, Juey, y la fluvial: Hicotea, Jaiba.

La caza

La herencia indígena en este campo es menor. Hemos sido testigo de la persistencia en ciertos lugares del país del sistema de cacería de pequeñas aves utilizando la goma del copey, para que colocada en la copa de los árboles, sus pies queden adheridos en ella y no puedan escapar. Las Casas cita este método.

La cacería de cangrejos (y peces de ríos) "cuabeando", es decir, encandilando los peces con teas encendidas, también está documentado como de origen taíno.

Algunos autores han planteado que la conservación de la carne de mamíferos (hutías, iguanas), peces y aves, ahumándolos, es una tradición taína y que, inclusive, la palabra "Bucán" es taína, así como la palabra "Barbacoa" que es el instrumento usado para ahumar la carne.

Los bucaneros y los monteros vivieron de la carne así conservada.

Antes de abandonar el campo de alimentación, es útil señalar dos herencias taínas en el campo de la bebida: El mabí (Pru) y el Cacheo, el primero proveniente del behuco llamado, precisamente, de indio y el segundo de una palma.

La artesanía y el ajuar doméstico

A) La cerámica

La supervivencia de la tradición de construir vasijas de barro, con motivos y métodos pre-colombinos, en la zona de Higüerito, cerca de Moca, ha sido bien estudiada por García Arévalo. (Ver fotos No. 16 y No. 17). Es probable que la tradicional tinaja, común en toda casa o bohío, hasta el advenimiento de la electricidad, fuera de inspiración taína. Algo más discutible es el posible origen pre-colombino del típico cachimbo de nuestro campesino, de confección de barro. Elpidio Ortega y Veloz Maggiolo se han adentrado cautelosamente, en el tema.



←16 y 17↓

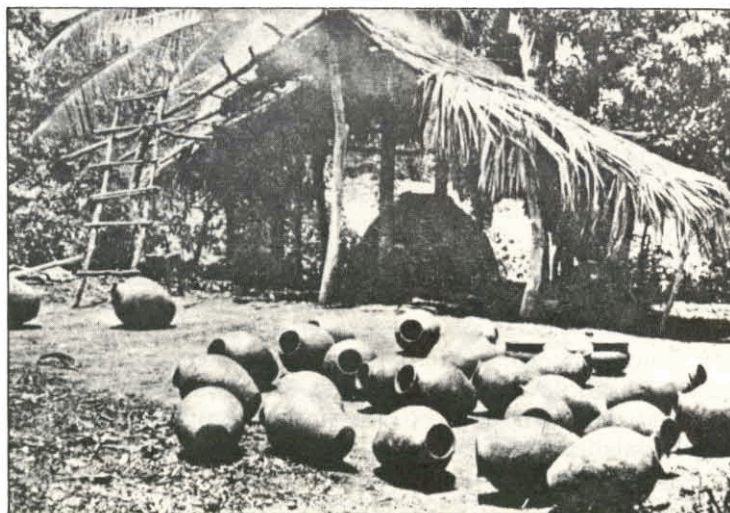


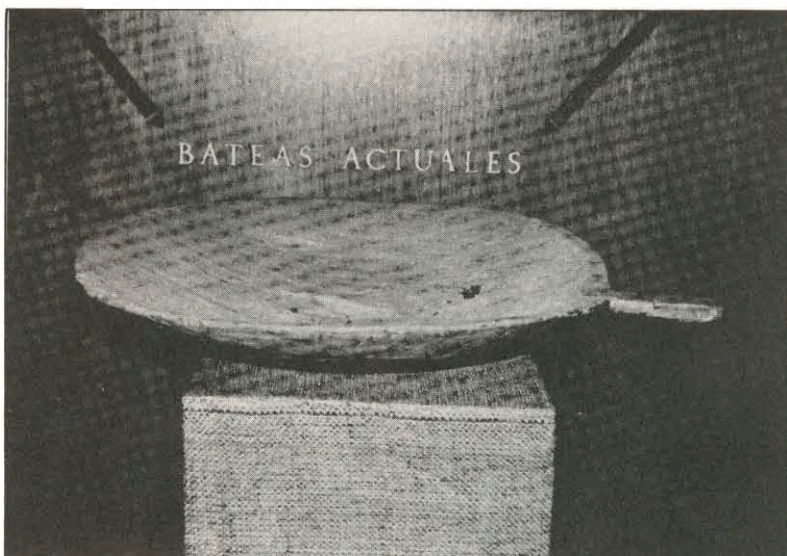
Foto No. 16. Confección de vasijas de barro de Higüerito, Moca, utilizando técnicas indígenas.

Foto No. 17. Vasijas fabricadas en Higüerito, Moca.

B) Madera

La Batea (palabra taína) utilizada por los indios, para buscar oro en los ríos, sigue utilizándose para esos fines en la zona de Miches y en los ríos del Cibao. (Ver foto No. 18). El Higüero (palabra taína) como recipiente para agua, fue de gran uso en nuestro país, hasta muy principios de este siglo, cuando cobran importancia las latas cuadradas para kerosene y aceite. Las Casas dice:

“Otro árbol hay muy provechoso en esta isla (Española) y es el que llamaban



←18 y 19↓

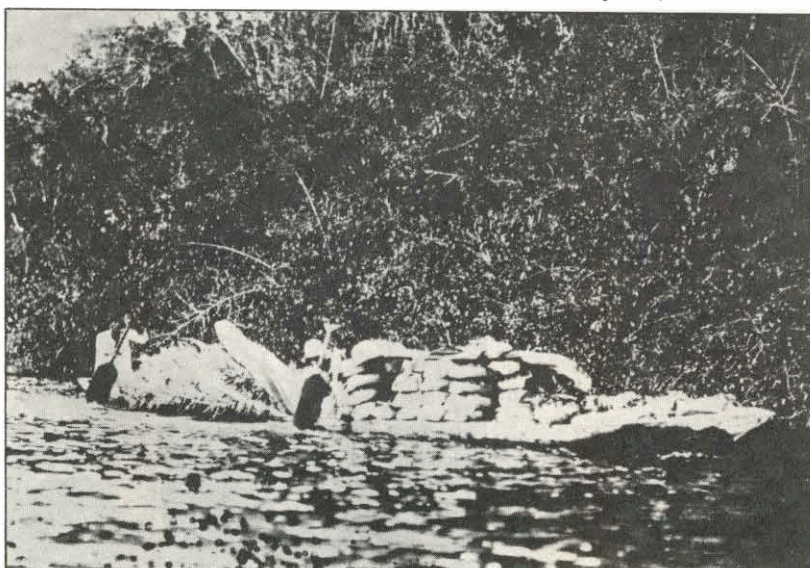


Foto No. 18. Batea para buscar oro, procedente de Miches.

Foto No. 19. Cayucos en el río Ozama (1916) con petaca de carbón. Foto cortesía del Museo de Historia Natural de New York.

los indios higuero, la sílaba penúltima lengua; este produce unas calabazas redondas como una bola —servíanse dellas de vasos para beber y de platos y escudillas—. Su uso para producir el güiro, instrumento musical, parece ser de época histórica, aunque la palabra es taína.

La Canoa, y el Cayuco (canoa pequeña), ambas palabras taínas, medios de transportación utilizados en la época prehistórica para remontarse los indios desde Suramérica hasta las Antillas, han sido utilizados intensivamente en nuestros ríos y lagunas, y aún lo son en épocas actuales. En Sánchez, bahía de Samaná, es todavía de uso común. Poseemos una foto, de 1916, del atracadero del río Ozama, donde aparecen más de 25 cayucos. (Ver foto No. 19). Sus dimensiones, aspecto y forma de confección son las descritas por los cronistas. También lo es el remo que aparece en la fotografía, que refleja exactamente la descripción del cronista Oviedo, quien explica que se les llamaban Nahe: “Son estos nahes como palas lenguas i las cabezas como una muleta de un cojo o tullido”. El dibujo de Oviedo y el de la fotografía también coinciden. Este tipo de remo es bien diferente al utilizado en el Amazonas, por ejemplo. (Ver fotos No. 20 al No. 24).

↓20 y 21→



Foto No. 20. Remo taíno según Oviedo.

Foto No. 21. Grabado de los cronistas mostrando un cayuco indígena y su remo. Oviedo explica que los remos de los taínos eran como las paletas que los panaderos usan para sacar el pan del horno.

Foto No. 22. Cayuco y remo en el río Ozama (1918). Nótese la similitud del remo con el de las fotos 19 y 20. Foto cortesía Museo de Historia Natural de New York.



22

La Cuaba, utilizada comúnmente hoy en día para prender el carbón, es palabra taína: Oviedo dice: "Llaman los indios desta isla Española a este árbol o pino, cuaba, e sirvence mucho dél en los ingenios del azúcar desta leña, para farol o candiles con que se alumbran de noche para las madrugadas".

En cuanto al bohío (palabra taína), los hay de varios tipos en el país, que no tienen origen taíno, como lo es el caso de el de adobe. Influencias africanas también aparecen en nuestro bohío. Sin embargo, un simple vistazo a uno de los dos reproducidos por Oviedo nos indica la mucha similitud existente. (Ver fotos No. 25 al No. 27). En El Atajadizo, Boca de Yuma, Veloz Maggiolo localizó un bohío campesino en forma redonda, parecido al segundo que reproduce Oviedo.

La yagua (palabra taína) fue el elemento taíno por excelencia utilizado para cobijar el bohío. Las Casas dice: "Con estas (las yaguas) se pueden cubrir y cubren las chozas, —y aún en los pueblos las casas; son, finalmente, para mil provechos i cosas buenas... El palmito es mui dulce todo él y tendrán en él que comer 20 hombres i más".

Agrega, en otra parte: "Utilizan como hortaliza la parte más tierna de los renuevos, las hojas para techar habitaciones i hacer cestos, sombreros, cuerdas, la tela del tronco para filtrar, el aceite de la cáscara del fruto para alumbrado, el de la carne para guisar i el vino del tronco, como remedio".

109



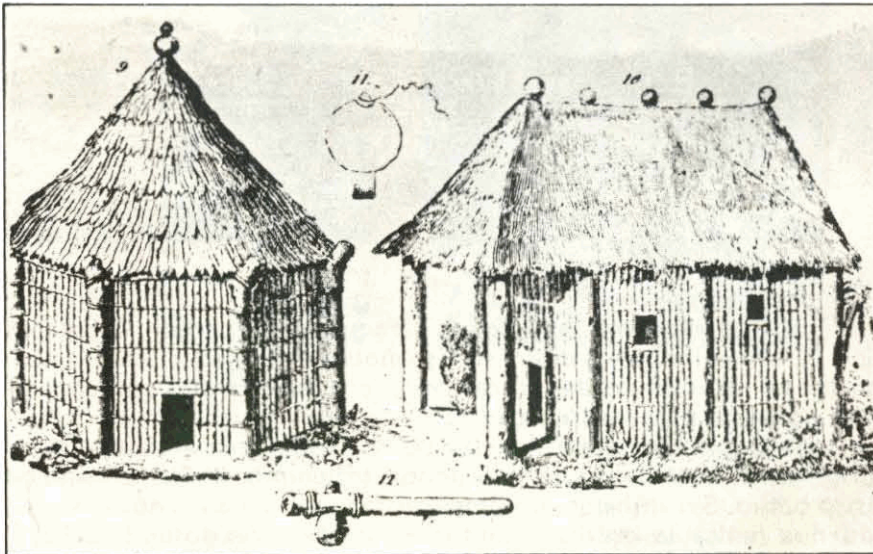
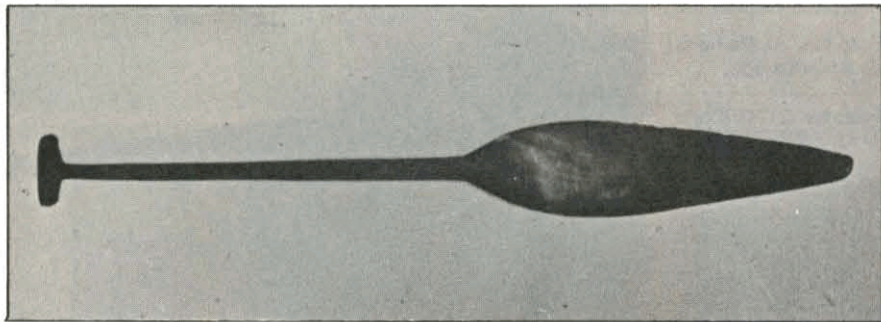


Foto No. 23. Cayuco en el río Ozama (1916). Compárese el remo con las fotos anteriores. Foto cortesía del Museo de Historia Natural de New York.

Foto No. 24. Remo taíno encontrado en Las Bahamas, actualmente en el museo del Indio Americano de New York.

Foto No. 25. Bohío taíno según Oviedo.

↑23 y 24→



25

Además, con la yagua se hace la petaca (palabra taína), caja rústica en la cual se coloca el carbón para vender. Tenemos fotos, tomadas en la ciudad de Santo Domingo en 1916, mostrando como el carbón se vendía exclusivamente, en ese entonces, en petacas.



←26 y 27↓



28

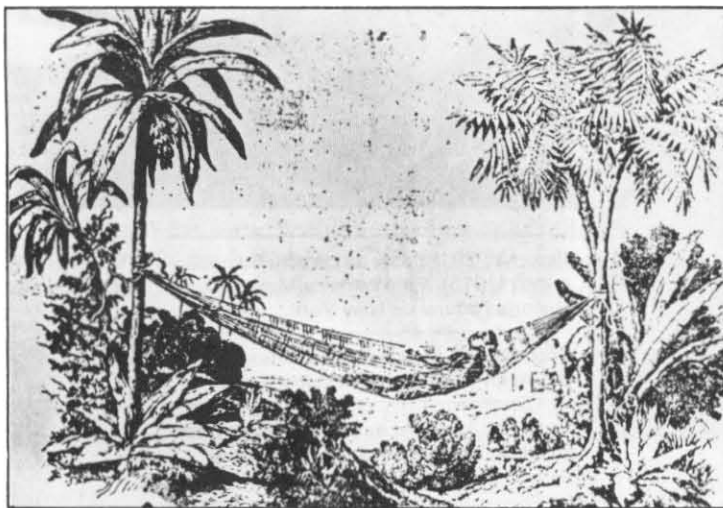


Foto No. 26. Bohío dominicano (1916). Foto cortesía del Museo de Historia Natural de New York.

Foto No. 27. Bohío dominicano.

Foto No. 28. Hamaca de los taínos, según grabado de los cronistas.

C) La cestería

La Hamaca y el Macuto (palabras taínas) son los dos productos de cestería más importantes, de la cultura precolombina, que llegan hasta nosotros. (Ver foto No. 28). El dormir en hamacas fue común en nuestro país hasta hace poco, como lo relatan los viajeros extranjeros que visitaron el país en los siglos XVII, XVIII y XIX.

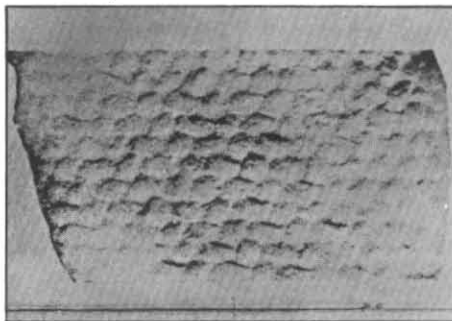
Colón en su diario, anota:
 "Vinieron en aquel día muchas almadías o canoas a los navíos a rescatar cosas del algodón hilado y redes en que dormían, que son hamacas".

Guacal (Huacal) es vocablo taíno que describe una cesta.

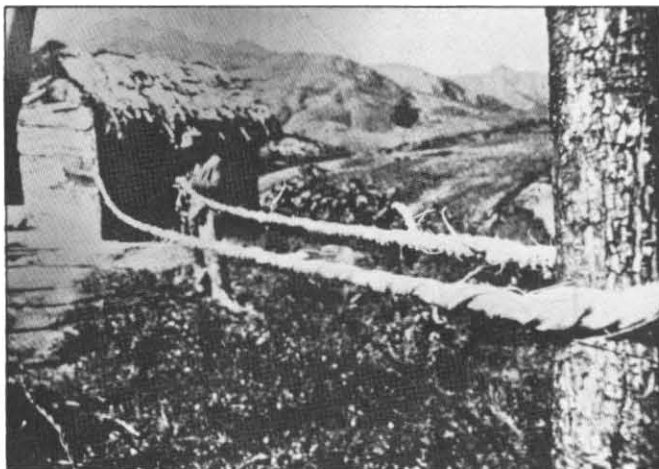
En la pequeña industria rural dominicana sobrevive la confección y uso de una serie de cestos, exprimidores, cernidores, esteras y jáquimas, hechas con diferentes tipos de fibras textiles y cañamos y pocos estudiados hasta el momento, pero que denotan influencia taína. (Ver fotos No. 29 al No. 34).



← 29 y 30 ↓



31



32

Foto No. 29. Petacas de carbón, Santo Domingo (1916). Foto cortesía Museo de Historia Natural de New York.

Foto No. 30. Marcas de diseño textil dejadas en un burén taíno en Cuba.

Foto No. 31. Zemí de algodón encontrado en Santo Domingo y ahora en el Museo de Etnografía de Turín.

Foto No. 32. Industria de sogas.

En cuanto a la confección de tela con algodón silvestre por parte de nuestros campesinos, esto se ha reportado en la zona rural de San Juan de la Maguana, incluyendo, la utilización del "uso" tradicional y que aparece en las excavaciones arqueológicas. El Zemí de Algodón prueba lo diestro que eran los taínos en hilandería.



←33 y 34↓



**Foto No. 33. Monte-
ros de Padre de
Las Casas (1916).**
Nótese el teji-
do del macuto. Foto
cortesía Museo de
Historia Natural de
New York.

Foto No. 34.
Textilería artesanal
moderna domi-
nicana.

Debe de estudiarse hasta donde hay influencia taína en las tarrayas, chinchorros y nasas (palabra taína) que usan nuestros pescadores.

Sobre la Cabuya y el Henequén, por ejemplo, palabras taínas, dice Las Casas: "Hacen los indios mui buena i grandes redes i anzuelos de huesos y conchas de tortuga, i, porque les falta hierro, córtanlos con unos hilos de cierta especie de cáñamo que hai en estas indias, que en esta Española llaman cabuya i otra más delicada, nequén".

Piel

El único caso de uso de piel, como tradición precolombina, radica en el uso de la piel de ciertos pescados, como guayo para trabajar los tubérculos.

Minería

Los taínos localizaron para los españoles y, consecuentemente, para los dominicanos, algunas minas importantes, por lo que contribuyeron al desarrollo de nuestro patrimonio minero. Tal es el caso de la hoy mundialmente famosa y controvertida mina de Pueblo Viejo, en Cotuí. Pedro Mártir explica:

"Hai en la Española otra región con el mismo nombre Cotoy, la cual divide las provincias Uhabo i Cayabo. Tiene montes y valles i llanuras; más por ser estéril

cuenta con pocos habitantes: Allí está la mayor abundancia de oro. Allí está el origen del oro. No se cojen terroncitos ni al menudo: En piedras porosas i entre las vetas de las rocas se encuentra el oro sólido i puro: Rompiendo las peñas se siguen los filones de oro”

Las minas de La Buenaventura (en el Río Haina) y de San Cristóbal, así como la de Sal de Barahona, también fueron enseñadas por los indios a los españoles.

Localización de ciudades

Varias ciudades de importancia se localizaron sobre poblados indígenas. Estos bien sabían localizar los suyos cerca de agua, evitando insectos, etc. En la Fundación de la Isabela, por el contrario, Colón escoge la zona de la playa al lado de la desembocadura de varios ríos, zona de mosquitos, como mostró el tiempo. Colón dice que había allí un pueblo indígena pero investigaciones hechas, en 1978, por arqueólogos del Museo del Hombre Dominicano, comprobaron que la zona indígena estaba en el tope de un cerro, cerca del río, pero lejos de los mosquitos.

La Vega, por ejemplo, fue fundada al lado del poblado de Guarionex; San Juan de la Maguana en el poblado de Caonabo (Niti); Puerto Príncipe en el pueblo de Anacaona y Bohechío.

Lenguaje

Es indudable que el aporte taíno al lenguaje dominicano, al español e, inclusive, al inglés, francés, etc., fue extraordinario. Don Emilio Tejera nos señala más de 700 palabras como indigenismos. Julia Tavares explica como 20 de ellas han pasado al inglés.

Tomemos sólo tres ejemplos. Primero los nombres de nuestros ríos. Con sólo tres excepciones, todos los ríos importantes del país conservan sus nombres indígenas. Veamos, comenzando por la costa Norte: Yaque, Maimón, Bahabonico, Yásica, Sosúa, Charamico, Joba, Boba, Nagua, Yuna, Nisibón, Sanate y Anamuya. Por la costa Sur: Yuma, Chavón, Higuamo, Casuí, Soco, Cumayasa, Ozama, Haina, Baní, Ocoa, Nigua, Isa, Tábara, Jura, Vía, Nizao, Duey, Bahoruco.

En el interior del país: Mijo, Amina, Bao, Manabao, Maguá, Chacuey, Yabacao, Guanuma, Guaguí, Jimenoa, Nibaje, Tireo y Payabo. En la frontera: Macasia, Artibonito.

Dos de las tres excepciones son, curiosamente, ríos que demarcan fronteras: El Masacre, que sabemos se llamaba hasta el siglo XVII río Dajabón (palabra taína) y el Pedernales que, curiosamente también, lleva su nombre por la gran cantidad de sílex que acarrea y que era utilizado, precisamente, por los indios.

En dicho río se ha localizado uno de los yacimientos más antiguos, 2600 antes de Cristo, perteneciente un grupo cultural que trabajaba esencialmente el pedernal.

La tercera excepción es el río Isabela.

Como segundo ejemplo tomemos los nombres de nuestras maderas: Caoba, Cua-ba, Capá, Ceiba, Corozo, Copei, Guano, Guayacán, Guazábara, Guayaba, Guázuma, Guaconeco, Guao, Mangle, Manacla, Maguey, Majagua, Balatá, Búcara, Jobobán, Pita-haya, Tuna, Yagrumo, Yarey, Samo. Todos son indigenismos.

Regiones y lugares también conservan nombres taínos.

Veamos, el tercer ejemplo, la fauna: Cocuyo, Comején, Curí, Guabá, Guara-guao, Guacamayo, Jején, Jutía, Iguana, Maye, Mime, Maco, Manatí, Nigua, Hicotea y su consorte el Catuán.

Algunas palabras han sufrido cambios en sus significados. “Batey”, que originalmente aludía al juego de pelota o al lugar alegre donde este se jugaba, ahora se refiere al lugar triste donde viven cortadores de caña.

Guácara, originalmente se refería a cavernas. Hoy tiene una connotación de antigüedad: “De los tiempos de las guácaras”, aludiendo indirectamente a lo antiguo de las cavernas.

Mambí y manigua son ya más usados en Cuba que en nuestro país. Guaitiao significaba gran amistad entre dos personas y fue adaptado por los mexicanos: "Cuate". Túbano, Enagua, Sabana, Totuma, Jíbaro, Macana, Fotuto son todos indigenismos así como Maniel, a pesar de estar vinculado a los negros cimarrones.

(En esta parte para no repetir, no hacemos mención de todos los indigenismos a los que nos hemos referido en las secciones anteriores de trabajo).

Impacto sobre las artes y las letras dominicanas

En el campo de la literatura dominicana, varios autores han escrito sobre temas indigenistas, sobre todo, a mediados del siglo XIX, cuando el indigenismo fue un movimiento continental. Basta mencionar a Galván y su novela "Enriquillo", Javier Angulo Guridi y su obra teatral "Iguaniona"; José Joaquín Pérez y su poema "Fantasías Indígenas" y, en nuestro siglo, Juan Bosch, Fernández Simó y Marcio Veloz Maggiolo con cuentos y novelas.

En general tienden a tratar en forma romántica a la raza indígena, sin entrar en consideraciones de tipo social o político. Hay más literatura dominicana sobre este tema que sobre el tema africano.

En el campo de la Música, la influencia, por razones obvias, ha sido prácticamente nula. La maraca, el güiro y el fotuto de lambí son herencias marginales. (Ver foto No. 35). En el campo de la pintura, el tema indígena ha sido poco tratado (Murales de Vela Zanetti). Más uso se ha hecho de motivos indígenas en la escultura (Prats-Ventós), sobre todo en la década de los años 50 cuando también se hizo un esfuerzo en el campo de la Artesanía. En el siglo pasado, Desangles esculpió su "Caonabo".

Medicina popular

Este es un campo donde indudablemente hay una fuerte herencia taína aún no estudiada. Los cronistas, sobre todo Oviedo, hablan y enumeran el uso curativo de que hacían los indios de varias hierbas y maderas. En años recientes, por lo menos dos escritores han hecho una recopilación sobre el uso de la medicina popular dominicana por parte de nuestros campesinos. Sin embargo, nadie ha hecho una comparación entre los dos listados para ver cuánto de común hay entre ellos.

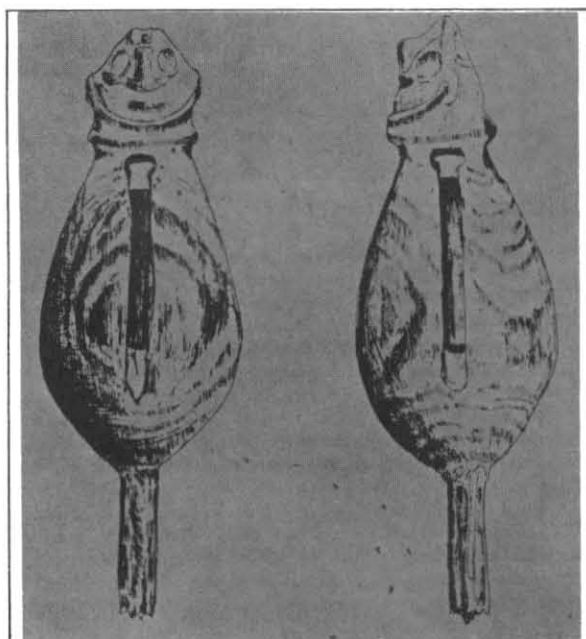


Foto No. 35.
Maraca taína.
Colección V. Pepén.

La tradición oral

La tradición oral es una de las formas más interesantes de medir el grado de transculturación.

Entre los dominicanos persisten, a pesar del tiempo, las leyendas de la Ciguapa, la Jupía y la India del Charco, todos ligados a lo taíno, específicamente al mito del Cemí OPIYELGUOBIRAN y de los opias o almas de los muertos, que vagan por las noches. La leyenda de los Bienbienes probablemente esté también ligada a estos mitos pero también a los cimarrones.

Religión popular

Aún cuando ni las creencias mágico-religiosas, ni el panteón de dioses, ni la ceremonia de la Cohoba, de los taínos, han sobrevivido entre los dominicanos, no es menos cierto que en la religión popular dominicana hay sincretismos relacionados con la historia de la conquista. Carlos Esteban Deive nos cuenta como, en el vodú dominicano, entre los luás se encuentran: Anacaona, Caonabo, Cayacoa, Enriquillo, Guarionex, Guacanagarix, Guaroa, Hatuey, Mencía, Tamayo y la "india del Agua Dulce", o del "Agua Azul"

Los luases, según el mismo autor, pertenecen a cuatro divisiones (agua, tierra, aire y fuego) y la división del agua es también conocida como la división "india".

En las ceremonias vodúistas se hace uso de "túbanos" de "tabaco", que traen recuerdos del ceremonial de la Cohoba.

En la brujería dominicana, además, es común colocar, en los altares, piezas taínas, usualmente de piedra, que son pintadas de azul claro. Muchos "huaqueros" tienen dificultad en comprarle piezas a los campesinos, por creer éstos últimos en sus poderes mágicos. El hacha petaloide o piedra de rayo, como le llaman los campesinos, en todo el Caribe, se supone que protege contra los rayos y, además, refresca el agua en las tinajas.



Foto No. 36.
Idolo taíno pintado
para fines de usos
mágico-religiosos
contemporáneos.



Fotos Nos. 37 y 38.
Cubanos
con sangre indígena.

Genética

En nuestro país prácticamente no se han hecho estudios para determinar el porcentaje de sangre indígena que queda entre grupos de dominicanos. Los cubanos, en años recientes, sí han podido localizar grupos aislados que todavía conservan características raciales indígenas. (Ver fotos No. 37 al 40). Es obvio que la influencia cultural indígena en países como Méjico, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, donde un alto porcentaje de la población es de sangre indígena, tiene que ser mucho mayor que en Venezuela o Brasil, por ejemplo, donde sobreviven grandes grupos pero aislados o que en las Antillas donde, para fines prácticos, no existen.

Un comentario final sobre el cual espero traten los expositores que me seguirán en este ciclo de conferencias. La mayor y más frecuente presencia de nuestro indio, en nuestra cultura contemporánea, es su presencia donde no existe. Nuestro curioso



Fotos Nos. 39 y 40.
Cubanos
con sangre indígena.

39



40

sistema de valores culturales nos ha obligado a crearnos, a conveniencia propia, un espejismo, a utilizar un sofisma, para tratar de ocultar un prejuicio nacional. Una gran proporción de nuestra población exige que se le tipifique como "indios" o "indias", en vez de mulatos, o mulatas, cuando de genes indios no tienen nada.

Muchas gracias.

(Conferencia dictada en el Museo del Hombre Dominicano el 27 de marzo de 1979. Reproducida en *Ensayos sobre Cultura Dominicana*, ediciones Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, República Dominicana, 1981, págs. 9-53).

Topónimos dominicanos vinculados a esclavos y a Africa

(Co-autor: Carlos Esteban Deive)

El objeto de este trabajo es el de determinar hasta dónde han perdurado en la geografía del país nombres vinculados directamente a la trata negrera, la entrada de esclavos africanos y la cultura africana en general. Como se sabe, casi todos los ríos nacionales llevan nombres taínos¹. Tejera incluyó 141 toponímicos procedentes del leguaje de nuestros aborígenes, pero no existe un estudio que verse sobre el mismo tema en relación con la toponimia de procedencia africana.

Para llevar a cabo dicho estudio, hemos extraído los topónimos de seguro y/o posible origen africano que figuran en la "Nómina de los parajes de la República Dominicana" confeccionada en 1950, así como de la "Historia de la División Territorial 1944", de Vicente Tolentino Rojas, y los registrados en los mapas levantados por el Instituto Cartográfico Dominicano y el L.R.S.C. Army Corps of Engineers en 1966-67. Hemos agregado, además, algunos de los topónimos reportados por el historiador Carlos Larrazábal Blanco en su pequeño ensayo "Vocabulario de Afronegrismos" (Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua, No. 4, 1941).

En el cuadro No. 1 aparecen los topónimos recogidos de los trabajos de 1944 y 1950, antes citados. En el cuadro No. 2 aparecen los topónimos extraídos de mapas modernos y en el No. 3 los recogidos por Larrazábal.

Las palabras vinculadas a esclavos y a Africa se encuentran subrayadas. Eliminando repeticiones de los mismos nombres, en las mismas comunes, tendríamos un total de 91 palabras, distribuidas en las siguientes comunes:

San Cristóbal.....	16	Pedernales.....	3
Santiago.....	7	Las Matas de Farfán.....	2
Azua.....	6	Baní.....	2
Distrito Nacional.....	6	Pedro Santana.....	2
Barahona.....	5	San Juan.....	2
Bayaguana.....	3	Dajabón.....	2
San José de Ocoa.....	3	Cabral.....	2
La Vega.....	3	Duarte.....	2
El Seibo.....	3	Samaná.....	2

1. Ver Vega, B.: "Herencia taína en la cultura dominicana de hoy". Suplemento del Listín Diario, 26 de mayo de 1979.



Santiago Rodríguez.....	1	Duvergé.....	1
Villa Altagracia.....	1	Restauración.....	1
Peña.....	1	Nagua.....	1
La Descubierta.....	1	Monte Plata.....	1
Enriquillo.....	1	Los Llanos.....	1
Yaguate.....	1	Montecristi.....	1
Cotuí.....	1	Higüey.....	1
Bonao.....	1	Bánica.....	1
La Victoria.....	1	Jimaní.....	1
Padre Las Casas.....	1	Total.....	91
Yamasá.....	1		

Distribuyendo las comunes por regiones del país tendríamos lo siguiente:

Zona Costera Santo Domingo-Azua

San Cristóbal.....	16
Azua.....	6
Distrito Nacional.....	6
Baní.....	2
San José de Ocoa.....	3
Yaguate.....	1
Total.....	34

Zona Fronteriza

Pedernales.....	3
Las Matas de Farfán.....	2
Pedro Santana.....	2
San Juan.....	2
Dajabón.....	2
La Descubierta.....	1
Duvergé.....	1
Restauración.....	1
Jimaní.....	1
Bánica.....	1
Total.....	16

Zona Este

El Seibo.....	3
Higüey.....	1
Los Llanos.....	1
Total.....	5

Zona Sur

Barahona.....	5
Cabral.....	2
Enriquillo.....	1
Padre Las Casas.....	1
Total.....	9

Cibao y Norte

Santiago.....	7
La Vega.....	3
Duarte.....	2
Samaná.....	2
Santiago Rodríguez.....	1
Peña.....	1
Cotuí.....	1
Bonao.....	1
Nagua.....	1
Montecristi.....	1
Total.....	20

Zona al Norte de Santo Domingo

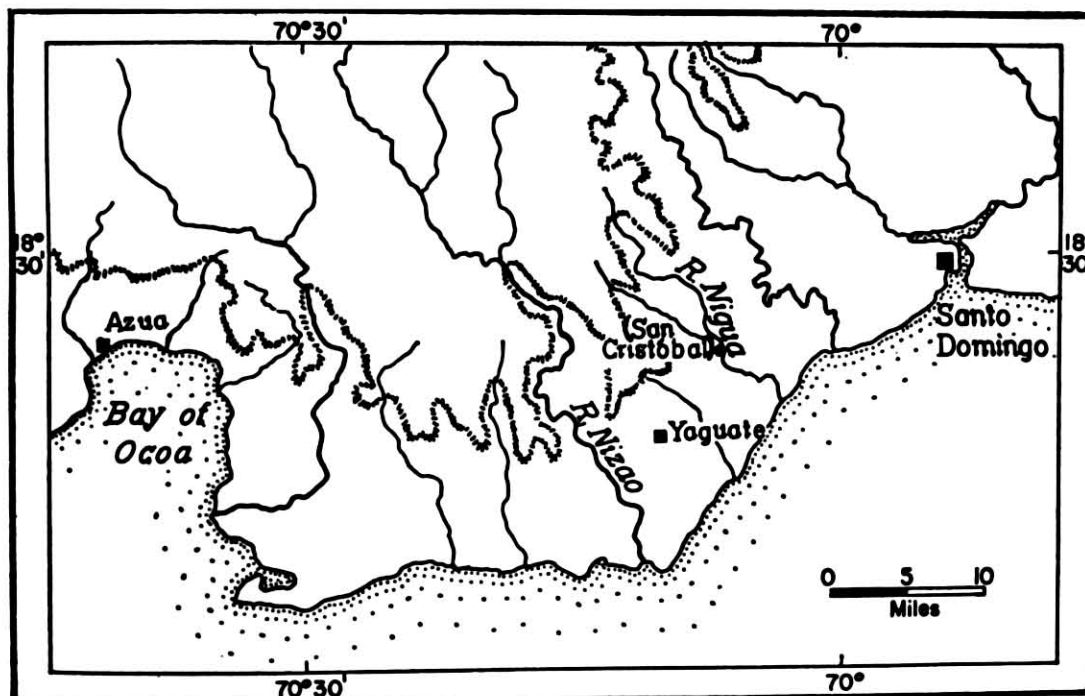
Bayaguana.....	3
Villa Altagracia.....	1
La Victoria.....	1
Yamasá.....	1
Monte Plata.....	1
Total.....	7

De la distribución anterior resalta la gran concentración de africanismos en la común de San Cristóbal (16 que representan un 18% del total). Consideramos que esto se debe a que ésta fue, a principios del siglo XVI, la zona donde mayor concentración de ingenios había, es decir, donde más predominaban las plantaciones que utilizaban al esclavo africano como mano de obra.

Como corroboración de lo señalado, nótese el hecho de que la común que le sigue a San Cristóbal, con mayor número de africanismos es precisamente la de Azua, donde también predominaron los ingenios para la misma época.

En el Cibao y en el norte, los africanismos son menos frecuentes por una menor existencia de esclavos y de ingenios, predominando más bien el minifundio tabacquero. En las zonas Sur y Este del país casi no aparecen, ya que las mismas fueron zonas prácticamente vírgenes durante los primeros siglos de la colonia. La relativa abundancia de palabras africanas en la zona fronteriza es probable que refleje la cercanía con Haití, ya que fue una zona relativamente despoblada hasta hace poco tiempo.

La distribución geográfica de los africanismos refleja perfectamente la concentración de los esclavos, en el siglo XVI, que fue cuando muchos sitios recibieron sus nombres, en el Distrito Nacional y las zonas de San Cristóbal y Azua. Un 37% de los topónimos se concentran en esta zona que fue donde existían los principales ingenios del país.



Zona de ingenios azucareros en el siglo XVI, según Carl Sauer.

Según Moya Pons, "en 1527 ya había en la isla 19 ingenios y 6 trapiches... La mayor parte de esos ingenios y trapiches fueron construidos en las riberas de los ríos Ozama, Haina, Nizao, Nigua, Ocoa, Vía y Yaque del Sur haciendo de esta zona de la isla la región productora de la mayor parte del azúcar producido en la Colonia... Así, poco a poco, fue poblándose la región Sur de la Isla, en los lugares donde había ingenios, de negros esclavos".

... "Los ingenios pasaron a ser los más importantes centros de población"... "En 1546... Los negros debían llegar a unos 12,000 contra una población blanca que no pasaba de las cinco mil personas" (1976. 73-80).

Entre estos ingenios citamos, como ejemplos, los de Nigua, Engombe y Zepi-Zepi, para mencionar sólo aquellos de los cuales todavía se conservan ruinas.

Las primeras plantaciones en el nuevo mundo se establecieron al Oeste de la ciudad de Santo Domingo por varias razones.

1. La ciudad capital proveía el núcleo humano de colonos con los recursos necesarios para realizar las inversiones en equipo (trapiches, carretas, pailas, etc.), ganado y esclavos requeridos para el fomento de ingenios.

2. Esta zona tenía maderas abundantes, requeridas como combustibles en el proceso azucarero.

3. Los ríos Haina, Nigua y Nizao proveían el agua requerida.

4. Esta zona tenía una apropiada pluviometría para el cultivo de caña, sin irrigación.

5. El puerto de Santo Domingo era, de acuerdo con las normas de administración colonial, el único autorizado para embarcar a España los diversos productos (oro, azúcar, jengibre, etc.) extraídos de la isla, por lo que la proximidad de los ingenios a dicho puerto disminuía los costos de producción.

La actual composición racial del país también tiene su concentración de sangre africana en la zona antes mencionada, aun cuando el establecimiento de ingenios en el este, hacia fines del siglo XIX, provocó migraciones internas y externas que cambiaron, en algo, esta distribución.

Por otro lado, los recientes estudios antropológicos sobre influencias africanas, han mostrado una concentración de elementos africanos en la misma zona, sobre todo en San Cristóbal y Villa Mella.

Ahora bien, haciendo un análisis sólo en base a parajes y excluyendo, consecuentemente, de los cuadros 2 y 3 los nombres de cañadas, ríos, arroyos, cabos, lomas, llanos y playas, tendríamos la siguiente distribución:

Zona	Cantidad de Parajes	Porcentaje del Total
Zona costera Santo Domingo-Azua	32	43
Zona Fronteriza	14	19
Zona Este	2	3
Zona Sur	8	12
Cibao y Norte	11	15
Zona al Norte de Santo Domingo	7	8
Total	74	100

Como se ve, la concentración en la zona de ingenios es aún mayor cuando se limita el análisis a parajes.

**CUADRO No. 1
TOPONIMOS DOMINICANOS VINCULADOS A ESCLAVOS
Y AFRICA EN "NOMINA DE LOS PARAJES
DE LA REPUBLICA 1950"**

Paraje	Sección	Común
<i>La Angola</i>	Naranja <i>Biáfara</i>	Las Matas de Farfán Azua
<i>Bozal</i>	Clará	Samaná
<i>Cabirma de Conga</i>	<i>Cambita Garabito</i> <i>Monte del Maniel</i> <i>Zamba</i>	San Cristóbal Baní Santiago Rodríguez
<i>Camangui</i>	Nigua	San Cristóbal
<i>Cambelén</i>	Nigua	San Cristóbal
<i>Cambimba</i>	La Canela	Santiago
<i>Cambimba</i>	Los Almacigos	Santiago
<i>Cambita</i>	<i>Cambita Garabito</i>	San Cristóbal
<i>Cambita Sterling</i>	<i>Cambita Uribe</i>	San Cristóbal
<i>El Candongo</i>	Pino Herrado	Villa Altigracia
<i>Los Candonguitos</i>	Los Mineros	San Cristóbal



Casimán
La Cimarrona
La Conga
El Congo
El Congo
El Congo
Los Congos
Los Congos

Cumba
Cumba
Diego de Ocampo

La Estancia del Rey
Fulá

Juan Brau
Juan Dinga

Jurungo

Lemba
Machembe
Mafunga
Mandinga
Mandinga
El Maniel
Maniel Lorenzo
Maniel Viejo
Manielito
Mañanguí
Los Minas
Los Morenos
Palabé
Pandié
Ploma Conga

Salaza

Sumbí

El Zambo
Timbú

Cojobal
Castellanos
Canasta
El Hoyazo
El Ranchito
Palo Alto
Rancho Arriba
Pontezuela
El Maniel
Las Mercedes
Zambrana Abajo
El Ranchito
Mandinga
Cambita Arriba
Palero
Pedro Brand
La Jagua
Sierra Prieta
Villarmando
Penzón
Zamba
Los Saladillos
El Arroyo
Guayajayuco
Samángola
Cruz de Santiago
Las Rosas
Sabana Larga
Polo
Los Anones
Río Limpio
Centro de Boyá
Carabela
Hato Nuevo
Cuenda

Zamba
Palenque
Mandinga
Cañonga

Cañonga
Mamey
Galindo

Bayaguana
Bayaguana
San Cristóbal
Santiago
Santiago
Santiago
San José de Ocoa
Peña
Enriquillo
Yaguata
Cotuí
Santiago
D.N.
San Cristóbal
Bonaó
D.N.
Matas de Farfán
La Victoria
Padre Las Casas
Yamasá
Santiago Rodríguez
Duvergé
Barahona
Pedro Santana
San Cristóbal
San Cristóbal
Restauración
San José de Ocoa
Cabral
San José de Ocoa
Pedro Santana
Monte Plata
Bayaguana
D.N.
San Juan
Los Llanos
Santiago Rodríguez
San Cristóbal
San Cristóbal
Dajabón
San Cristóbal
Dajabón
Higüey
Azua

**TOPONIMOS DOMINICANOS VINCULADOS
A AFRICA Y ESCLAVOS EN
"HISTORIA DE LA DIVISION TERRITORIAL 1944"**

Batatal del Maniel
Monte del Maniel
Yimbí
Calingá
Vivenvien
Bien Bien
Bien Bien

Punto Fronterizo al sur de Jimaní
Común de Baní
Paraje de Barahona
Común de La Descubierta
Paraje-común de Pedernales
Paraje de Cabral (Ahora Olivares)
Paraje de Azua (Ahora Cortes)



Lemba
Mananguí
Nagá
Cañada Cimarrona
Palenque

Paraje-común de San Juan (Ahora Sosa)
 Paraje de San Cristóbal (Ahora Dubeau)
 Paraje de San Cristóbal (Ahora Juan Barón)
 Paraje de Común de Azua
 Común de San Cristóbal (desde 1605)

CUADRO No. 2
TOPONIMOS DOMINICANOS VINCULADOS
A ESCLAVOS Y AFRICA EN MAPAS DE 1966-67

	Sección	Provincia
<i>Bambara</i> (loma)	<i>La Boruca</i> <i>El Cachimbo</i>	San Cristóbal Distrito Nacional Barahona
Llanos de Francois <i>Congó</i>	<i>Fransúa Congó</i>	Pedernales Pedernales
Loma de los <i>Guineos</i>	<i>La Manigua</i> Arriba <i>La Manigua</i> <i>La Maniguita</i>	El Seibo Ma. Trinidad Sánchez San Cristóbal San Cristóbal
<i>Quimbamba</i> (loma)		La Vega
<i>Zape</i> (loma)		Santiago
Arroyo de María <i>Zape</i>		Santiago

CUADRO No. 3
TOPONIMOS RECOGIDOS POR LARRAZABAL

<i>Babisí</i> (arroyo)		Santiago
<i>Bacuí</i> (cañada)	Bánica	
<i>Baguí</i> (arroyo)		Duarte
<i>Bacuí</i> (arroyo y paraje)		La Vega
<i>Bambán</i> (arroyo)		Montecristi?
<i>Boma</i> (río y loma)		Duarte
<i>Bui</i> (paraje)	<i>Can</i>	Azua Barahona
<i>Casuí</i> (río)		Samaná y Seibo
<i>Caribiti</i> Paraje)		D.N.
<i>Cuaya</i> (río y paraje)		La Vega
<i>Cuendo</i> (paraje)		Azua
<i>Cumayasa</i> (río)		San Pedro de Macorís
<i>Las Chichiguas</i> (paraje)		Santiago
<i>Güibia</i> (playa)		Santo Domingo (D.N.)
Juan <i>Luango</i> (paraje)		San Cristóbal
<i>Mongón</i> (cabo)		Barahona
<i>Quisabani</i> (río)		El Seibo
<i>Yogoyogo</i>		San Cristóbal

Topónimos dominicanos vinculados
al esclavo y a Africa

La Angola: Paraje de la sección Naranjo, Las Matas de Farfán. Angola llegó a ser el nombre común, por corruptela, de una región o provincia del reino del Congo, conocida en la época de su dominio por Portugal como Ngola. Los esclavos de esta



provincia pasaron a América y Santo Domingo con el apelativo común de negros *angolas* o *engolas*. El comercio y tráfico de esclavos *angolas* se acrecentó en la segunda mitad del siglo XVI cuando la Corona española otorgó casi en régimen de exclusividad el suministro de negros a las compañías portuguesas luego de la unión en 1580 de los reinos portugués y español. Documentos del 1606 citan los nombres de varios esclavos de ese origen: Domingo Angola, Francisco Angola, Victoriana Angola... Según Larrazábal Blanco (1941, 57), las frases "no venir de Angola" o "no ser de Angola" equivalen a "no ser tonto o lerdo".

Biafara. Sección de la provincia de Azua. Los *biafaras* habitaban el reino de Biguda, al sur del río Grande, en la región de Guinea dominada por los *tango-maos*, mezcla de negros y portugueses que fundaron el reino de Guinalda. Los *biafara* aportaron grandes contingencias de esclavos a Santo Domingo en el siglo XVI.

Bozal. Paraje de la sección Clará, de Samaná. No es nombre africano pero se empleó durante el período esclavista para denominar al esclavo negro llegado directamente de África. El bozal no estaba por tanto, cristianizado. Covarrubias (1943) lo define como "negro que no sabe otra lengua que la suya". En las ordenanzas municipales de la Española, dictadas en 1535, se define el bozal como "aquel que hubiera menos de un año que vino a esta isla de Cabo Verde o Guinea...". (Malagón: 1974, 137). El empleo del vocablo bozal aplicado a los esclavos parece provenir, según Alvarez Nazario (1974: 333), de la aplicación que del mismo se daba al ganado cerril, no domesticado, forma léxica que, a su vez, deriva de *bozo*, 'inexperto', 'bobalicón'.

Cabirma de Congo. Paraje de Cambita Garabito, San Cristóbal. La voz Cabirma no ha podido ser identificada. *Conga* y *congo* aluden a los esclavos o región del África ecuatorial del oeste que proporcionó los mayores contingentes de esclavos de América. Aunque en esa región vivían negros de muy distintas tribus y naciones, todos ellos entraron al Nuevo Mundo bajo el nombre genérico de congos, aún cuando, en algunos casos, se especifique el apelativo de esas tribus. El reino del Congo fue conquistado por los portugueses y durante los asientos que la corona española concertó con ellos el tráfico esclavista se nutrió casi exclusivamente de negros de ese reino.

Cambita Garabito. Sección de San Cristóbal, inidentificable. Emilio Tejera la incluye dentro de sus *Indigenismos*, pero no aporta ningún dato que pueda sugerir su origen indio pese a que cita una población colombiana denominada *Combita* y a las tribus del alto Magdalena llamadas *cambais* o *cambis*, el dialecto *camba* de los indios chiriguana de Bolivia y el empleo de la misma palabra en lengua zoque, de México, con el significado de "tocar algo" (1977: 275). Estos datos pudieran hacer pensar que *Cambita* fuese un posible derivado de *camba*. Sin embargo, existe también una tribu *camba* que forma parte del área nigeriana (Murdock: 1959, 93). Por otra parte, en varias lenguas africanas, encontramos las voces *ka*, *ka-a*, *ka-ha* y otras con el significado de "casa". Los militares, afirma Larrazábal, que participaron en la guerra con la colonia de Saint-Domingue a fines del siglo XVIII, denominaban con la palabra *can* los campamentos de los negros, según aparece citada en varios documentos de la época y que se encuentran en la obra de Del Monte y Tejada. *Can* es, de acuerdo con Larrazábal (1941: 61) el toponímico de una sección de la provincia de Barahona.

Monte del Maniel. Sección de Baní. Alude, indudablemente, al nombre del lugar en la sierra del Baoruco, el Maniel, que fue refugio preferido de los negros cimarrones. Maniel quedó en el lenguaje dominicano de la colonia como sinónimo de *ci-marronera*, *palenque*, *cumba* y otras veces aplicables en distintas áreas de América.

Zamba. Zambo, a: decíase en América al hijo de negro o india, o viceversa. El Diccionario de la Academia de la Lengua hace derivar esta voz del latín *scambus*. *Zambo* pudiera ser una variante abreviada del gentilicio *mozambique*, región africana de donde se tomaron esclavos negros entrados en las Antillas a partir de la segunda mitad del siglo XVI. *Samba* o *zamba* es baile afroamericano de origen brasileño. Según Ramos (1939: III-13), dicha voz puede proceder de la denominación de *semba* que en el *batuque* se da a un paso de este baile conocido en portugués como *embi-gada*, "ombligada o movimiento del vientre".

Camanguí. No identificable. Pudiera tratarse de un compuesto formado por *can* o *ka*, 'casa', el prefijo *ma* y la raíz *gua*, con variante *guí*, que significa 'púa', 'espina', 'pincho' (Johnston: 1922, 152). Avala este criterio el hecho de que *Camanguí* es un paraje de la sección Nigua, de San Cristóbal, siendo *Nigua* una palabra que, al igual que *manigua*, contiene la raíz mencionada.

Cambelén. Desconocida. Paraje de la sección Nigua, San Cristóbal. Podría ser un compuesto de *can* o *ka*, con la acepción señalada, y *belén*.

Cambimba. Se trata de dos parajes localizados, respectivamente, en las secciones de La Canela y Los Almácigos, ambas de Santiago. Sugerimos el mismo origen a partir de *ka*. *Cambumba* es en Cuba, según reporta Fernando Ortiz, un juego infantil, dando la palabra por africanismo (Bustamante: *Enciclopedia popular cubana*, I, 349).

Candongo. Paraje de Pino Herrado, Villa Altagracia. Parece ser una variante de *candungo*, recipiente o calabaza hecho de la planta conocida por los nombres populares de *marimbo*, *carracho* o *quiro* (*Cucurbita lagenaria*). *Candongo* o *calabazo candongo* se le llama a dicho recipiente en la costa caribeña de Colombia. *Candonga* es un poblado del término municipal cubano de Jiguaní (*Diccionario popular cubano*). La voz *candungo* podría proceder de *kanungo*, que en la lengua mandinga de Gambia significa 'especie de escudilla', aunque el término es de origen bantú (Alvarez Nazario: 1974, 283).

Los Candonguitos. Diminutivo de Candongo. Paraje de la sección Los Mineros, de San Cristóbal.

Casimán. Desconocida. Paraje de la sección de Cojobal, Bayaguana. Es posible rastrear su origen a partir de *ka* 'casa'.

La Cimarrona. Paraje de la sección Castellanos, de Bayaguana. No es voz africana, pero está estrechamente vinculada al tráfico y la vida de los esclavos negros. Cimarrón se llamó al esclavo que huía de su amo y se refugiaba en montes y otros lugares de difícil acceso. La voz *cimarrón*, según Corominas (1954, I, 801) parte de *cima* "por los montes a donde huían los cimarrones". En los primeros tiempos de la colonización española en América, la palabra se aplicó a los indios alzados y, por extensión a los animales montaraces (puercos cimarrones, etc.)

Cumba. Paraje de Las Mercedes, Yaguata. Alvarez Nazario (1974: 291-92) dice que en el Santo Domingo del pasado *cumba* o *kumba* era el nombre de cierto tambor grande cuyos orígenes hay que buscarlos en el antiguo Congo francés y cuyo empleo paralelo en las fiestas de negros que se celebraban en España derivó en los nombres de *cumbé*, *paracumbé* de ciertos bailes de los negros peninsulares. *Cumba* tendría, así, su etimología emparentada con la forma afronegroide primitiva *ngwoma*, 'tambor'. Este instrumento recibe en lenguaje bantú *orungo* el nombre de *ngom*. Hay que conectar esta voz con *gwomba*, 'batir de manos', de la que surgen, dentro de la familia lingüística bantú, formas como *gomba*, *omba* y otras. De todas estas variantes nace la palabra *bomba* para designar el tambor de madera de una sola membrana y los llamados bailes de *bomba* de Puerto Rico y Santo Domingo (en este último país ya desaparecidos).

Diego de Ocampo. Paraje de la sección El Ranchito, de Santiago. Diego de Ocampo fue un negro esclavo insurrecto o cimarrón que tuvo como escenario de sus correrías, pillajes y destrucciones de ingenios las zonas de La Vega, San Juan, Azua, y Baoruco. Pactó con las autoridades españolas pero, al volver a rebelarse, fue abatido por tropas españolas y ajusticiado, según noticias del gobernador Cerrato y el oidor Grajeada, de 1546.

Mandinga. Sección del Distrito Nacional. Es el nombre de los pobladores del antiguo imperio negro del mismo nombre, de origen sudanés. Eran mahometanos y fueron numerosos en los primeros tiempos de la colonia de la Española.

Fulá. Los *fula* eran negros de la Senegambia, cerca del país de los gelofes o *wolof*. Abrazaron, igual que estos, el islamismo. Se les conocía también como *fulani*, *fulbe*, *peul* y otras denominaciones, y eran híbridos en los que se mezclaba la sangre negroide con las de berberiscos y árabes. Paraje de la sección Palero, de Bonao.

Pedro Brand. Sección del Distrito Nacional. La voz *brand* es una variante de *bran*, corrupción, a su vez, de *brong*, tribu próxima a la factoría portuguesa de San

Jorge de Mina. Los *bran* ingresaron en Santo Domingo en número considerable, a juzgar por las relaciones documentales, antes del siglo XVII. El nombre de la tribu persistió como apellido hasta las primeras décadas del XIX y acaso exista todavía en los medios rurales.

Juan Brau. Paraje de La Jagua, Matas de Farfán. Es corrupción, igual que *Brand*, de *brong*.

Juan Dinga. Paraje de la sección Sierra Prieta, La Victoria. *Dinga* es el nombre de una tribu localizada en el área bantú central y perteneciente al grupo *Kwango*, cerca del río Kasai, tributario del Congo (Mardeck: 1955, 293). Al igual que *Brand*, *Dinga* se convirtió en apellido.

Villarpando. Soldado español que capturó al líder cimarrón Lemba. Aún cuando no es un africanismo, es útil su inclusión por referirse a un episodio importante del cimarronaje.

Jurungo. Paraje de la sección Pensón, de Yamasá. Aunque presenta sabor africano, no se ha podido identificar esta voz. *Jurungar* significa, en el habla popular dominicana, 'fastidiar', 'molestar', pero debe ser corruptela del vocablo *jeringar* de idéntico significado.

Zamba. Sección de Santiago Rodríguez. Pudiera ser variante de *samba* o bien femenino de *zambo*.

Lemba. Paraje de la sección Los Saladillos, Duvergé. *Lemba* fue el apelativo de uno de los más célebres negros cimarrones de la segunda mitad del siglo XVI. Su alzamiento ocurrió inmediatamente después del gobierno de Serrato, de 1544 a 1548. Permaneció alzado durante 15 años, merodeando por la zona de Higüey al frente de 140 cimarrones, hasta que se le capturó y decapitó en Santo Domingo. "Una de las puertas de la muralla que daban a la entonces llamada Sabana del Rey —dice Larrazábal Blanco—, del fuerte de San Gil al fuerte del Conde, se le llamó un tiempo "Puerta de Lemba" quizás aludiendo al sitio de su ajusticiamiento" (1967: 147).

Machembre. Paraje de la sección El Arroyo, Barahona. Desconocida. El prefijo *ma* significa "madre" en lengua mandinga.

Mafunga. Paraje de la sección Guayajayuco, Pedro Santana. En la región central bantú existe una tribu perteneciente al grupo Maravi, denominada *Fungwa* o *Wafunwa*. (Murdock: 1959, 294). ¿Podría ser *Mafunga* una corruptela de *Wafungwa*?

Samangola. Sección de San Cristóbal. *Sama* es toponímico del África Occidental y también "brazo de río" en lengua *bonna*. *Samangola* vendría a ser, pues, un compuesto de *sama* y *angola*.

Mañanguí. Paraje de la sección Río Limpio, Pedro Santana. Desconocida. Podría rastrear su etimología a partir de la raíz bantú *anga* o *añg* de la cual se forman voces con la acepción de lago, estuario o río, tal como sucede, a modo de ejemplo, con *manglar*.

Los Minas. Paraje de la sección Centro de Boyá, en Monte Plata. San Lorenzo de los Minas es, además, uno de los barrios más populosos de Santo Domingo, al este del Ozama. La mayor parte de los esclavos capturados por los portugueses y concentrados en el fuerte —factoría de San Jorge de Mina— pasaron a América con el gentilicio común de negros minas. Como la factoría estaba localizada en territorio *Fanti*, se creyó que los *minas* pertenecían a esa tribu, pero algunos autores, como Claridge, creen que son una rama de los *Ashanti* (1951, I, 7). Existen diversos pueblos minas, como los *mina-popó*, los *mina-nagós*, los *mina-kru* y los *mina-santé* (Senna: 1938, 39). San Lorenzo de los Minas fue en un principio un humilde poblado fundado por las autoridades españolas a fines del siglo XVII para asentar en él a los esclavos fugitivos de la colonia francesa de la isla de Santo Domingo. Su nombre se debe al hecho de que, al parecer, la mayoría de esos esclavos —o los primeros que pasaron a habitarlo— pertenecían o se conocían con el apelativo de negros mina.

Los Morenos. Paraje de la sección Carabela, Bayaguana. *Moreno* fue, en la época esclavista, sinónimo de *negro*, dado para disminuir la carga peyorativa o despectiva de la voz. El empleo de *moreno* por negro aparece en España en una fecha tan temprana como el siglo XIV. El arzobispo de Sevilla, Gonzalo de Mena quien ocupó dicha dignidad entre 1393 y 1401, bajo el reinado de Enrique III, fundó la cofradía

de negros o *morenos* con los esclavos africanos residentes en la mencionada ciudad. En varios pueblos y villas andaluces, como Moguer y Gibraleón, aparece repetidamente el apellido *Moreno*. Los negros de la colonia de Santo Domingo se incorporaron tempranamente a las tropas peninsulares y formaron compañías conocidas como Compañías de Morenos.

Palabé. Paraje de la sección Hato Nuevo, Distrito Nacional. Desconocido. Murdock (1959: 78), localiza la tribu *Pala* como perteneciente al grupo de naciones o pueblos voltaicos entre el este del núcleo *mandé* y el sur del río Níger, muy en lo profundo de la vertiente inferior del río Volta. Podría también provenir del francés "Palais Vieux" (Palacio Viejo).

Pandié. Paraje de la sección Cuenda, de San Juan. No identificable. Existen dos tribus, *panda* y *pande*. La primera forma parte del grupo *Nupe* de Nigeria meridional, y la segunda se encuentra en la zona ecuatorial o bantú (Murdock: 1959, 244, 280).

Palenque. Sección de San Cristóbal. Los negros cimarrones que se refugiaban en montes formaron comunidades conocidas en la época esclavista con los nombres de *manieles*, *cumbes*, *quilombos* y *palenques*. Este último fue el más común y el nombre perdura en la actualidad a través de determinados topónimos: *Palenque* en Panamá; *San Basilio de Palenque*, en Colombia; *Palenque*, en Ecuador, etc. El vocablo *palenque* se usó antiguamente en España con el sentido de "empalizada, estacada donde se celebra una fiesta"... Según Álvarez Nazario (1974, 342), el nombre se adaptó en fecha temprana "al uso hispano-antillano para referirse a las rancharías de los negros cimarrones".

Sumbí. Paraje de la sección Cañonga, de San Cristóbal. Desconocido. Existe la tribu *sumbe* del grupo *kimbundu*, localizado en la zona central bantú (Murdock: 1969, 292).

División territorial 1944

Vivenvien. Paraje de la comuna de Pedernales. Pudiera tratarse de una corruptela de *vien-vien* o bien un compuesto de "viven bien".

Bien-Bien. Parajes de Cabral y Azua, en 1944. Sus nombres actuales son los de Olivares y Cortés. En el folclore dominicano, los *biembienes* o *vien-vienes* son seres legendarios, hombres semisalvajes y ágiles, semejantes a monos, que moran en las sierras y montes, sobre todo en el Baoruco, desnudos y carentes de lenguaje articulado. Larrazábal Blanco (1967: 171-72), al recoger la leyenda, cita la opinión de C. Armando Rodríguez, quien sugiere que la voz *vien-vien* es una corruptela de *indiene*, nombre que los franceses de la parte occidental de Santo Domingo daban a los indios. Según Rodríguez, *vien-vien* significó siempre indio alzado o jíbaro. En Haití, según registra Herkovits, *vien-vien* significa espíritu (1971: 218).

Lemba. Paraje de la comuna de San Juan, ahora Sosa.

Nagá. Paraje de San Cristóbal, hoy Juan Barón. *Nagá* es el nombre de una tribu prenilótica, cuyos componentes descienden de grupos negroides que invadieron la región de los ríos Nilo Blanco y Azul, al sur de Khartoum e introdujeron en ella la agricultura practicada por los sudaneses. Ignoramos si esclavos de esta tribu entraron en Santo Domingo.

Topónimos registrados en los mapas levantados por el Instituto Geográfico Dominicano y I.R.S. CE Army Corps of Engineers in 1966-67

Bambara. Loma de la provincia de San Cristóbal. Miembros del Imperio Bambara surgido a raíz de la destrucción de Ghana por los almorávides en el siglo XI, los *bambara* eran conocidos en Arguín, factoría portuguesa fundada en 1448 cerca de Cabo Verde y que en los primeros años del siglo XVI se constituyó en la llave del comercio esclavista con las tierras del interior. Los *bambara* estaban situados en el Alto Senegal. Su nombre verdadero es *Bamana*.

La Boruca. Sección del Distrito Nacional. Es una variante de *boruco*, que en la época esclavista designaba al negro recién traído de África y es por tanto, sinónima de *bozal*. "Hablar boruco" indica, según Larrazábal, hablar confusamente o a media lengua (1967, 77).

Sabana de Juan Bran. Topónimo de la provincia de Barahona.

El Cachimbo. Sección del Distrito Nacional. Cachimbo significa pipa y es voz africana, pero no negra. Procede de *cacimba*, del árabe *caz*, 'vaso' (Ortiz, 1966: 355-56). *Cacimba* es balde o cubo empleado en los buques para sacar agua. Pertenece a la jerga marinera.

Cerro de los Congos. Topónimo de la provincia de Peravia.

Llanos de Francois Congó y Fransuá Congo. Topónimo y sección de Pedernales. Ambas denominaciones evidencian clara influencia afrohaitiana.

Palma Conga. Sección de San Pedro de Macorís.

Loma de los Guineos. Topónimo de la provincia del Seibo. Los Guineos llamados también *caboverdianos*, procedían de los ríos de Guinea, entre el Senegal y el Geba. Fue nombre genérico que abarcó muchas tribus asentadas en dicha área.

La Manigua Arriba, Manigua Abajo, La Manigua, La Manigüita. Secciones, respectivamente, de María Trinidad Sánchez, las dos primeras; San Cristóbal, las dos últimas. *Manigua*, hoy en desuso, es vocablo que se empleó en Santo Domingo y otros países como sinónimo de bosque, selva o monte. "Irse a la manigua" equivale a "coger el monte". La palabra la componen el prefijo *ma* y la raíz bantú *gua*, 'púa', 'espina', etc.

Quimbamba. Loma de la provincia de La Vega. En Santo Domingo y Cuba expresa la palabra un lugar remoto: "irse a las quimbambas", "vivir en las quimbambas". *Kimbambala* es una región conga situada en la ruta de las antiguas caravanas que traficaban con marfil. Pudiera ser que la voz proceda de *Quimbambí*, nombre de una cordillera del interior del Congo. Fernando Ortiz (1946) señala que la variante *Quimbámbulas*, de la que derivaría *quimbamba*, puede proceder de la voz conga *bambula*, 'tirar una bola'.

Zape. Loma de la provincia de Santiago. Existe también un *Arroyo de María Zape*, en el Cibao, según apunta Larrazábal (1967: 73). Los negros *zape* son oriundos de la costa de Sierra Leona y pertenecen al grupo de los *Kpewesi* localizado entre los ríos Saint Paul y Saint John. Los documentos relativos a la almoneda del ingenio de Hernando Gorjón citan varios esclavos *zape*. Integraron la cofradía de María Magdalena con asiento en la catedral. Zepi-Zepi es el nombre de un ingenio en la zona de Azua que puede tal vez derivar de *Zape*.

Algunos topónimos reportados por Larrazábal

Agú. Lugar de la provincia Duarte. *Agwa* es toponímico africano de Capa Coast.

Azuei-Azui. Toponímico (río) de la provincia del Seibo y lago de Jaragua (este último según Emilio Tejera). *Asu* significa laguna en varias lenguas africanas, y *asue*, río. Tejera lo incluye dentro de sus indigenismos y dice que es región de la antigua provincia de Bainoa. Los autores de este artículo coinciden con Tejera.

Azui. Río de Hato Mayor, lugarejo del mismo poblado. Tejera lo considera indigenismo. Para Larrazábal, sería variante de Azuei. Coincidimos con Tejera.

Ba. En lengua mandinga, *ba* significa río. En la toponimia dominicana se encuentran varios ríos y arroyos que comienzan con esa raíz:

Babisi. Arroyo en el Cibao.

Baquí. Cañada de Bánica.

Baguati. Arroyo afluente del Bao.

Los autores de este artículo consideran que son más bien indigenismos.

Bajabonico. Consideramos que es un indigenismo. Es mencionado por Mártir y Las Casas.

Baiguate. En La Vega. Consideramos que es un indigenismo.

Baitoa. Arroyo y lugarejo de La Vega. *Bakwe* es nombre de tribu en la Costa de Marfil.

Bamban. Arroyo en Montecristi. *Bamba* en mandinga es caimán, y también tribu del área ecuatorial bantú (Murdock: 1959, 279).

Boha. Río y loma de la provincia Duarte. *Bohwa* es tribu de la Costa de Marfil.

Bobo. Lugar de San Cristóbal. *Bobo* es nombre de tribu sudanesa perteneciente al grupo étnico mandinga (Murdock: 1959, 79).

Boma. Lugar de La Vega. Según Larrazábal, pudiera ser voz africana. *Boma* se llama una ciudad en la desembocadura del río Congo.

Bui. Lugar de la provincia de Azua. *Buy* es fuente en mandinga, pero Tejera lo considera indigenismo.

Can. Sección de la provincia de Barahona. *Ka*, en varias lenguas africanas, es "casa". En el lenguaje coloquial dominicano significa grupo o reunión de personas.

Casuí. Ríos de Samaná y el Seibo. Larrazábal lo incluye entre los afronegrismos y sugiere su origen a partir de *gasí*, que en lengua malinké significa "tierras baldías o páramo". Tejera lo ve como indigenismo y nosotros también.

Cribití. Lugar de la antigua provincia Trujillo. *Kri* es "plantación" en lengua crao, pero Larrazábal duda de su origen africano.

Cuaya. Río y lugarejo de la provincia de La Vega. *Kuadya* es toponímico de la Costa de Marfil. Tejera lo considera indigenismo.

Cuendo. Lugarejo de Azua. En lengua crao, *kuen* es "plátano". *Kueni* es toponímico de la Costa de Marfil.

Cumba. Aldea de San Cristóbal. Según Larrazábal, *cumba* fue el nombre dado a los antiguos mandingas, y *Kumba* es hoy toponímico muy común en el África Occidental.

Cumayasa. Toponímico de la provincia de El Seibo. Según Tejera, aparece también el nombre como río de la provincia de San Pedro de Macorís y como secciones de los municipios de La Romana y Ramón Santana. Para este autor (y para nosotros), es voz de oriundez indígena. Larrazábal cita los nombres de *Kuman-si* y *Kuman kpatye* como toponímicos de la Costa de Marfil; *Kamayana* como toponímico mandinga y *Kaukyamasi* como nombre de un rey de Ndenye, Costa de Marfil.

Las Chichiguas. Lugarejo de la provincia de Santiago. Parece proceder de la voz hausa *chechegua*, 'golondrina'. Chichigua es en el habla popular dominicana cometa de papel o papalote.

Güibia. Nombre de una playa de Santo Domingo. Tejera la acoge como indigenismo y dice que en lengua murire de Panamá "guivia" equivale a "suegro". Sin embargo, Larrazábal establece su origen africano a partir de las voces *gwe-gye* que en lengua kyama vale por "playa". En la misma lengua *gwe* es mar y *gba* grande.

Juan Luango. Lugar de la comuna de San Cristóbal. El reino de *Loango* se situó en el norte del Zaire. Luenga fue nombre de factoría. *Luengas* y *loangas* eran denominaciones de negros en la época esclavista. Hoy se les conoce como *Ba-Vili* (Beltrán: 1972, 139).

Demajagua. Compuesto de Majagua. Tejera recoge esta palabra como indigenismo basándose en el dato de Oviedo, quien señala que en lengua de Cuba y Nicaragua se conoce un árbol con esos nombres. Nosotros compartimos la opinión de Tejera. Demajagua aparece en la toponimia dominicana en varios sitios:

1. *El Demajuagual*: lugar de la provincia de Samaná.

2. *La Demajagua*: lugar de Azua; arroyo en Puerto Plata; lugar de La Vega.

Larrazábal se inclina por la opinión de Fernando Ortiz, que ve en la palabra *demajagua* un compuesto formado por *dame*, 'haz', 'puñado', 'atado', 'lío', y *yawa*, fibra de un árbol para hacer cuerdas en lengua hausa.

Mongón. Cabo en la provincia de Barahona. *Mongo* es "loma" en congo.

Ñagá. Sección de San Cristóbal. *Añgo* es nombre de villa en Culango de norte.

Quisibaní. Río en El Seibo. *Quisi* es una comarca en Angola lo mismo que *quisama*, pero a Larrazábal no le convencen estos datos. Tejera la da como indígena y dice que *Quisí* significa "noche" en lenguas mucuchie y mucubache de Venezuela.

Yogoyogo. Toponímico de San Cristóbal. *Yogo* vale por casa en culango del norte.

Otros topónimos

Engombe o Engonve. Antiguo ingenio azucarero en los márgenes del río Haina. Hoy designa lugar del Distrito Nacional, donde la UASD tiene una finca experimental. *Engombe o Engonve* es nombre de origen africano, variante de *ngombe o gombe*, tribu del África ecuatorial bantú (Murdock: 1959, 280).

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo: *La población negra de México*. Fondo Cultura Económica, México, 1972.
- Alvarez Nazario, Manuel: *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. Ed. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1964.
- Bustamante, Luis J.: *Enciclopedia popular cubana*, Imprenta de Lex, La Habana, s.d. 3 tomos.
- Claridge, William W.: *A history of the Gold Coast and Ashanti from carlies times to the commencement of the tentieth century*. London, 1915.
- Corominas, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Berna, 1954, 4 tomos.
- Covarrubias, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona, 1943.
- Dirección General de Estadísticas. Nóminas de los Parajes de la Rep. Dom.* 1950.
- Herskovitz, Melville J.: *Life in a Haitian Valley*, Doubleday and Company, Garden City, N.Y., 1971.
- Johnston, H.H.: *A comparative study of the bantu and semi-bantu languages*, Oxford, 1922.
- Larrazábal Blanco, Carlos: *Vocabulario de Afronegrismos*. Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua, No. 4, 1941.
- Larrazábal Blanco, Carlos: *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, Julio D. Postigo e Hijos, Editores, Santo Domingo, 1967.
- Malagón, Javier: *Código Negro Carolino (1784)*, Ed. Taller, Santo Domingo, 1974.
- Moya Pons, Frank: *Historia Colonial de Santo Domingo*, U.C.M.M., 1976.
- Murdock, George P.: *Africa its peoples and their culture history*, MacGraw-Hill, N.Y., 1959.
- Ortiz, Fernando: *Glosario de Afronegrismos*, La Habana, 1924.
- Ortiz, Fernando: *Algunos africanismos en la toponimia cubana*, Revista Afroamericana, No. 2, México, 1946.
- Ortiz, Fernando: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, 1966.
- Ramos, Arthur: *The Negro en Brazil*. Washington, 1939.
- Senna, Nelson de: *Africanos no Brasil*. Bello Horizonte, 1938.
- Tejera, Emilio: *Indigenismos*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1977, 2 tomos.
- Tolentino Rojas, Vicente: *Historia de la División Territorial*, 1944.
- Vega, Bernardo: "Herencia Taína en la Cultura Dominicana de Hoy". Conferencia en el Museo del Hombre Dominicano 1979.

(Publicado originalmente en el *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año 14, Núm. 14, Santo Domingo, República Dominicana, págs. 147-164).





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Arqueología de los cimarrones del Maniel del Bahoruco

Introducción

La prospección arqueológica en la República Dominicana se ha concentrado en la época prehistórica, o precolombina, así como en la arqueología indohispánica y colonial.

El presente trabajo pretende ser un primer esfuerzo para aplicar el trabajo de campo arqueológico en un área importante de nuestra historia: Los manieles o sitios de refugio, en las montañas, de los esclavos africanos que optaron por el cimarronaje desde 1522 y que vivieron allí hasta finales del siglo XIX.

Antecedentes

Desde la sublevación de Enriquillo se reporta ya la huida a las montañas de negros esclavos, los llamados cimarrones. En 1522, por ejemplo, se sublevaron negros en un ingenio de Diego Colón. En las montañas formaron manieles (lugar de refugio) con palenques, un área fortificada con fosos y estacas afiladas. Los más famosos líderes cimarrones, en Santo Domingo, en el siglo XVI, fueron Diego de Guzmán, Diego de Ocampo y, sobre todo, Sebastián Lemba.

Las principales zonas de manieles eran:

1. El actual área de San José de Ocoa, conocida, hasta principios de nuestro siglo, como "El Maniel" y donde existe una sección llamada "Los Congos". Tenía más de 1000 habitantes y fue destruido en 1666.
2. La cordillera de Neyba, al Norte del Lago Enriquillo.
3. La zona al Sur-Este de Higüey.
4. La Cordillera de Bahoruco, al Sur del Lago Enriquillo.

Los manieles de las Cordilleras de Neyba y Bahoruco fueron los que más tiempo sobrevivieron, no sólo por estar más lejos de la ciudad de Santo Domingo, sino y sobre todo, porque se siguieron sufriendo de negros cimarrones que escapaban de la parte francesa de la isla, donde eran más abundantes. En El Maniel de Bahoruco, sobrevivieron personas hasta 1868, según el Padre Carlos Nouel:

"En esas montañas existen todavía esos hombres, semi-salvajes, conocidos con el nombre de vien-vien; nombre que se les ha dado porque es su grito ordinario; el único sonido articulado que se les ha oído. Sin lazos con la sociedad viven desnudos, retirados allí en lo más profundo de aquellas selvas. Desde hace algún tiempo no dan

señales de existencia, pero es porque se han internado en aquellos impenetrables bosques y al decir de personas fidedignas, han escogido como refugio el punto llamado Gualorenzo que es uno de los más apartados de la comarca”.

“Anteriormente —sigue diciendo— solían bajar de las lomas a los conucos distantes de poblado para proveerse de víveres y granos; y varias veces se les ha visto durante dos o tres noches consecutivas, en la cima de las montañas de Paradis¹ que dominan el Petit-Trou², agrupados en son de amenazas dando gritos y alaridos”.

“Esto ha sucedido —continúa— cuando han notado por la impresión de huellas, que alguien que no es de los suyos ha penetrado en lo que llamaremos sus dominios; cosa que ha resultado en distintas ocasiones”.

“Los Vien-vien tienen extraordinaria agilidad; semejantes a monos, trepan por las barrancas y las rocas más escarpadas con asombrosa prontitud, en la carrera difícilmente se les alcanza. En 1860 pudo la autoridad militar de Barahona hacer que cogieran dos de ellos varón y hembra, ya avanzados en años. Traídos a esta ciudad capital, los llevaron al Hospital Militar, donde murieron como a los dos o tres meses”.

“Entre los Vien-vien hay una clase llamada “mondongo” que es dada a la antropofagia. Su número según se dice es corto y se conocen por el color del pelo que es rojo amarillo”.

“En 1868 los vecinos de Nizaíto Arriba³ pudieron apoderarse de uno de estos salvajes; era mujer. No articulaba palabra y ladraba como un perro. Traída a esta ciudad (Santo Domingo) vivió en el barrio de Santa Bárbara. El Sr. Canónigo Penitenciario, D. Francisco Xavier Billini, la catequizó y luego le administró el S. Sacramento del bautismo, ceremonia que se verificó el 21 de mayo del expresado año. Impúsole por nombre Isabel María Jesús”.

“Algunos meses después”, concluye Carlos Nouel, “la llevaron al Petit-Trou donde vivió algunos años. Nunca pudo hablar castellano”.

De la cita de Nouel se concluye que el Maniel de Bahoruco se encontraba en las montañas al oeste del actual pueblo de Paraíso. Los mapas modernos ubican, precisamente, a 15 kilómetros al oeste de dicho pueblo, en la cima de la Cordillera de Bahoruco, a un paraje denominado todavía “El Maniel Viejo” (ver foto 1).

El Lic. C. Armando Rodríguez, consultado por Don Carlos Larrazábal, afirma: “Desde el levantamiento de Enriquillo, las serranías de Bahoruco estuvieron siempre ocupadas por los indios que no vinieron con él a Boyá, después del Convenio. También había muchos negros esclavos prófugos, a quienes los españoles llamaban marrones. Por eso un antiguo Bucán de esa región se llamaba Maniel de los negros marrones”.

Por otro lado M.L.E. Moreau de Saint Mery, describiendo la parte francesa dice: “Por más de ochenta y cinco años los negros cimarrones vivieron en las montañas de Bahoruco o Beata...”

Luego explica varios esfuerzos, inútiles, por parte de los franceses para destruir este maniel, comenzando en 1702. Finalmente, en 1776, se organizó una expedición conjunta, compuesta tanto por soldados españoles como por unos 180 soldados franceses. “Monsieur de Saint Vilmé (representante del Rey de Francia) localizó la colonia negra de Bahoruco y la atacó el 6 de enero de 1777, pero como sus perros habían ladrado durante toda la noche precedente, habían huido a la foresta...”

“Un español se apareció a guiar a M. de Saint Vilmé a las cuevas donde los negros se presumía se habían refugiado —llegaron a las cuevas, pero los negros aparentemente las habían recién abandonado—”.

En 1782, M. de Saint Larry, quien vivía en Anse-á-Pitre (al lado de Pedernales), convenció a Diego Feliz, un español quien estaba en contacto con los cimarrones, de participar en un plan para pacificarlos. Diego Feliz lo condujo donde el líder de los cimarrones, llamado Santiago, quien dijo que su grupo ascendía a 137 personas. Posteriormente Diego Feliz condujo a otro francés a entrevistarse con los mismos ci-

1) Paraíso: Pueblo costero al Sur de Barahona (ver mapa).

2) Petit-Trou: Antiguo nombre del actual poblado de Paraíso.

3) Nizaíto: Río que desemboca en Paraíso.

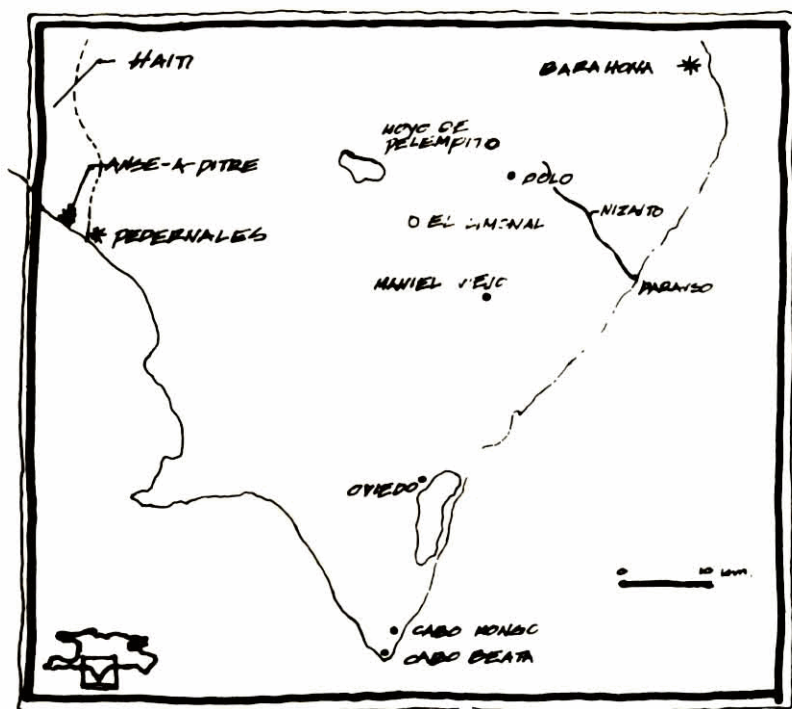


Foto 1.

marrones, llevándolo primero a Cabo Mongó (al Sur de Oviedo) y, luego de dos días de marcha por la foresta, llegaron a la desembocadura del río Nizaíto. Allí contactaron a los cimarrones quienes acordaron irse a vivir a la parte francesa. De los 130 cimarrones, 125 eran franceses o descendientes de negros franceses.

Como parte del acuerdo, sus antiguos hogares fueron destruidos.

Con lo anterior se confirma también que el Maniel se encontraba al Oeste del río Nizaíto que desemboca en el pueblo de Paraíso, y que cerca de él, se encontraban unas cuevas. Por información de Nouel, sin embargo, sabemos que no todos los cimarrones abandonaron el Bahoruco en 1782.

La expedición arqueológica

En febrero de 1977 organizamos un viaje a Maniel Viejo en compañía del historiador Frank Moya Pons y el Arq. Pedro José Borrel, con el propósito de ver qué evidencias arqueológicas podíamos encontrar de los cimarrones. Previamente habíamos visitado un alto valle al Oeste del poblado de Polo, llamado hoy en día "valle de los vien-vienes", pero sólo pudimos localizar allí restos de un viejo trapiche y evidencias de una leve ocupación taína (Enriquillo?).

El Maniel Viejo se encuentra como a 6 horas en mulo (15 kilómetros) al Sur de Polo y directamente al Oeste de Paraíso. Al llegar allí, encontramos un poblado de alrededor de 10 bohíos, en la cima de una loma que tiene la única fuente de agua natural en más de 10 kilómetros a la redonda. El lugar es fácilmente defendible por sólo ser accesible por un lado, donde pudo antes existir un palenque.

Al interrogar al habitante más viejo del lugar nos informó que todos los residentes tenían menos de 30 años viviendo allí y que los antiguos habitantes se habían ido a vivir a Oviedo. Al preguntarle el apellido de esa familia, nos informó que se llamaban "Rumba", nombre muy significativo por su antecedente africano.

En el viaje nos acompañaron varios guías, viejos monteros de la región, quienes conocían bien las historias sobre Vien-vienes. Uno de ellos, inclusive, admitió que su abuela le decía que ellos eran descendientes de cimarrones⁴.

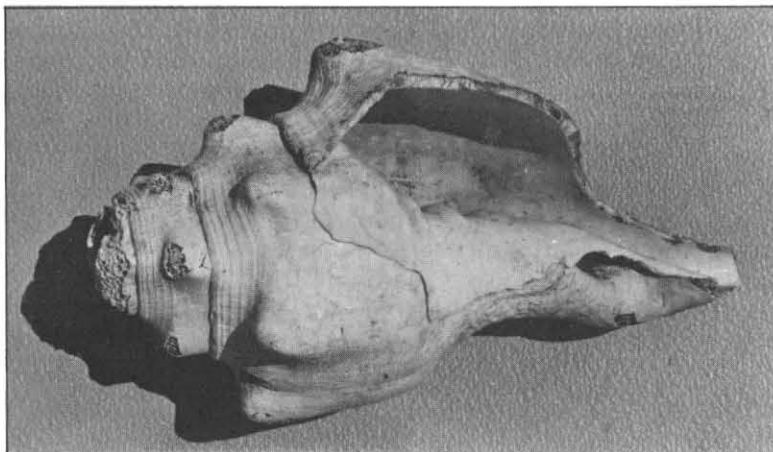
4) Sobre este asunto, ver Mora Serrano. Opus cit.

Previamente en Polo, preguntando a varios monteros, por separado, todos informaron que el único sitio, en montaña, con cuevas, entre Polo y la frontera haitiana era "El Limonal". Este es un largo valle, entre Maniel Viejo y el hoyo de Pelempito (hoyo de aceitillar). A "El Limonal" sólo se puede llegar por el Este ya que por el Oeste, Pelempito presenta un obstáculo natural. "El Limonal" se encuentra como a 7 horas en mulo (12 kilómetros) desde Maniel Viejo. Allí vive actualmente sólo una pareja de campesinos quienes tienen que ir a Maniel Viejo a buscar agua.

En "El Limonal" existen unas 5 cuevas y en dos de ellas encontramos evidencia de haber sido utilizadas por los cimarrones por lo que planteamos que son las mismas cuevas a que hace referencia Moreau de Saint Mery, ya que no hay otras cercanas a El Maniel Viejo.

Cueva del Limón

En esta cueva se localizó un fotuto (ver foto No. 2) de los utilizados por los cimarrones para comunicarse entre sí. Está confeccionado de un caracol marino. Precisamente el símbolo del cimarrón es el Fotuto de caracol. El escultor haitiano, Alberto Mongonés, ha confeccionado una bella pieza denominada "El cimarrón desconocido de Santo Domingo", que representa al esclavo rebelde tocando el Fotuto (ver foto No. 3).



←2 y 3↓

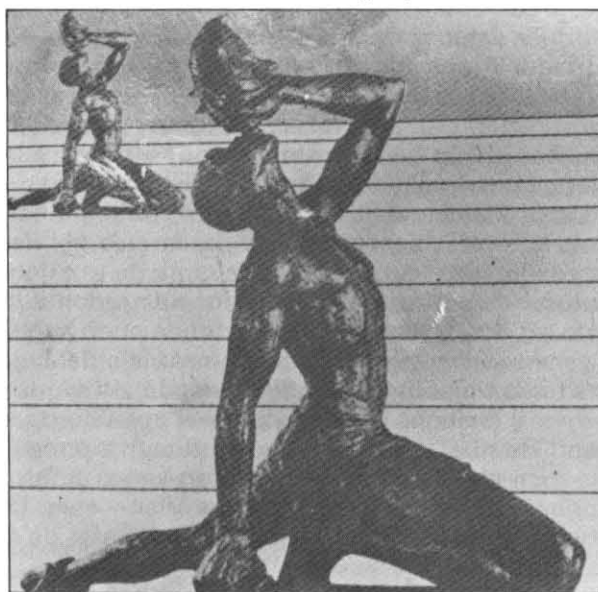


Foto No. 2. Trompeta o fotuto localizado por el autor en una cueva en el Maniel Viejo, en la sierra Bahoruco.

Foto No. 3. Un lambí es utilizado como fotuto por el esclavo cimarrón de la Hispaniola en la escultura de Mangonés.

En adición, en nivel de superficie, recogimos 43 huesos humanos correspondientes a, por lo menos, 12 individuos diferentes (ver Anexo I).

Por el grado de fosilización, el Dr. Abelardo Jiménez Lambertus, quien estudió el material (Anexo I) dividió los esqueletos en tres grupos diferentes:

1. Huesos fosilizados (2 esqueletos).
2. Huesos semifosilizados (2 esqueletos).
3. Huesos en apariencia "recientes" (8 esqueletos).

Del último grupo, fue fechado el hueso P-31 (foto II) perteneciente al esqueleto No. 5, arrojando el siguiente resultado:

190 años antes del presente \pm 80 años (1788 \pm 80).

(Teledyne Isotopes No. 1-10-382).

Como se ve, esta fecha concuerda perfectamente con la época en que dichas cuevas fueron visitadas por M. de Saint Larry (1782) cuando pacificó a los cimarrones. Podemos, pues, concluir afirmando que 8 de los 12 esqueletos corresponden probablemente a negros cimarrones, mientras que 4 pertenecen a grupos prehistóricos, lo que es indicativo de un largo uso de dichas cuevas como lugar de habitación.

Los dos esqueletos del grupo I pertenecen a un grupo preceramista, en opinión del Dr. Fernando Luna Calderón y los dos esqueletos del grupo II tienen alta probabilidad de estar asociados a restos de cerámica ostionoide recuperados en otra cueva cercana, llamada Manifarto.

Todos los fragmentos de cráneo no son lo suficientemente completos como para poder detectar en ellos la deformación craneal voluntaria de los taínos.

Por otro lado, a través del estudio de osamentas tan incompletas, no es posible determinar un diagnóstico racial.

Sin embargo, la presencia de 20 huesos de puerco, perro común, res y chivo en la cueva (todos inexistentes antes de 1492), el fechado de C-14 antes mencionado, el Fotuto y las citas históricas mencionadas, nos hacen pensar que definitivamente los huesos pertenecientes al grupo III corresponden a ocho negros cimarrones.

Cueva de Manifarto

A poca distancia de la cueva anterior se localizó la llamada cueva de Manifarto. Del anexo II se desprende que los 11 huesos allí localizados, pertenecen a, por lo menos, 7 individuos, localizables dentro del grupo II, es decir indios ceramistas, del período ostionoide.

ANEXO I

Informe	: 018-AF
Temática	: Estudio sobre los huesos humanos, procedentes de Cueva Limón, Barahona.
Investigadores in situ	: Dr. Bernardo Vega B. y colaboradores.
Fecha del hallazgo	: Febrero 1977.
Investigación de gabinete	: Dr. Abelardo Jiménez Lambertus, Investigador.
Departamento	: Antropología Física.
Entidad	: Museo del Hombre Dominicano.

P-01.P/1*

Compuesto por dos fragmentos óseos acoplados. Perteneció a restos de parietales y pequeña porción occipital, donde puede observarse un hueso epactal (wormia-

*) La primera letra es indicativa del lugar del hallazgo: Polo. La cifra que continúa indica el número de esta pieza: Pieza No. 1. La letra siguiente identifica el hueso. Así: P: parietal; Mi: mandíbula lado izquierdo; D: diente; CLc: clavícula derecha; Hd: húmero derecho; Hi: húmero izquierdo; Cd: cúbito derecho; Ci: cúbito izquierdo; Rd: radio derecho; MCd: Metacarpio derecho; Fi: fémur izquierdo; Fd: fémur derecho; Td: tibia derecha; Ai: astrálogo izquierdo; Ad: astrálogo derecho; MTi: metatarsiano izquierdo; CSi: costilla del lado izquierdo; CSd: costilla parrilla derecha. El número siguiente, sólo indica cuántos fragmentos forman la pieza.

no). El fragmento pequeño pertenece exclusivamente al parietal izquierdo. Las líneas de fracturas transversales, son sinuosas pero más o menos paralelas, con ligera inclinación de derecha a izquierda y de arriba a abajo. La pequeña porción de sutura interparietal, que es visible, presenta señales del proceso de sinostosis fisiológica, lo que es indicativo de que el sujeto tenía como mínimo cuarenta años.

Los fragmentos están bien conservados y con una coloración natural dando el aspecto de que pertenecen a un esqueleto de relativamente reciente enterramiento.

P-02.O/1

Un fragmento que corresponde a la mitad superior del occipital. Conserva las hemisuturas parieto-occipitales. La coloración se conserva natural, por lo que nos induce, como el anterior, a pensar que se trata de un sujeto de relativamente reciente enterramiento.

Por la cara interna del occipital puede apreciarse que la tabla interna se presenta erosionada, de tal forma que el borde sutural derecho se separa, quedando a 1 ó 2 centímetros aproximadamente, por dentro, dejando ver el tejido trabecular, también erosionado y la cara interna de la tabla externa. A nivel de la unión de las fosas cerebral y cerebelosa derechas aparece la zona más erosionada, quedando separada del borde en 3 cms. Existe un desplazamiento hacia la izquierda de las fosas cerebrales.

P-03-Mi/1

Fragmento de mandíbula correspondiente a un adulto.

Presenta una pérdida en vida de todos los molares, exceptuando una raíz del premolar 2, de la hemicarcada izquierda. Existe tejido de neoformación para la obliteración alveolar.

Una fracturación bilateral ha producido pérdida total de la rama vertical derecha y parcial en la izquierda.

El mentón es prominente apreciándose muy marcadas las apófisis geni. Las ramas horizontales presentan señales de inserciones fuertes musculares.

No había hecho eclosión el tercer molar izquierdo.

Se trata de una pieza ósea cuyo estadio de meteorización es de semifosilización.

El esqueleto al que correspondía esta pieza ha sido codificado como No. 12 (ver tabla).

P-04-Mi/1

Hemimandíbula izquierda perteneciente a un adulto. Presentando pérdida post-mortem de la dentadura anterior, es decir desde los premolares, excluidos estos, hasta el central.

Los molares si bien también están ausentes, su pérdida fue en vida del sujeto, apreciándose el cierre alveolar por tejido óseo neoformado y reabsorción del borde maxilar a ese nivel.

Señales de fuertes inserciones musculares, apófisis geni pequeñas y presencia de la espina de Spix, completan la descripción.

Su estado de meteorización se encuentra en el estadio de semifosilización, al igual que la pieza P-03-Mi/1.

El esqueleto al que perteneció esta pieza ósea ha sido codificado como No. 13 (ver tabla).

P-05-D/1

Incisivo "en pala", con desgaste del borde libre.

P-06-D/1

Incisivo "en pala", con desgaste del borde libre, no se corresponde con el P-05-D/1.

P-07-D/1

Canino, con gran desgaste en la superficie masticatoria y una zona plana, lisa y desgastada que corresponde a la superficie de contacto con la pieza dentaria, adyacente.

P-08-D/1

Molar, tricúspide. Presenta caries a nivel del cuello, con pérdida de la zona coronal situada por encima, permitiendo esto la observación de que en profundidad, las caries llega hasta la cámara pulpar.

P-09-Cld/1

Clavícula derecha, completa. Tiene por erosión, pérdida total de las carillas articulares acromial y esternal.

La longitud de esta clavícula es de 14 cms. El diámetro transversal medial: 1 cm. Se trata de una pieza ósea correspondiente a un individuo infantil.

P-10-Hd/1

Húmero derecho. Pertenece al esqueleto de un adulto, mayor de 30 años. Presenta pérdida por fracturación de la epífisis superior y de la porción epitrocLEAR de la epífisis inferior.

El canal bicipital se presenta muy marcado y con gran rugosidad. Hay una pequeña espina osteofitaria en el borde que separa a las fositas coronoidea y condílea en la epífisis inferior. De la presencia en el conducto medular, de restos de insectos (élitros) y arácnidos (mudas) puede inferirse que la pieza ósea se encontraba a nivel superficial, expuesta a la intemperie.

P-11-Hd/1

Húmero derecho. Perteneció a joven. Pérdida por fracturación limpia y reciente, de la epífisis superior. Tiene pérdida igualmente, aunque por fracturación anterior, de la mitad interna de la epífisis inferior. Esta pieza también presenta una pequeña espina osteofitaria en el borde que separa entre sí a las fositas coronoidea y condílea, en la epífisis distal, similar a la de la pieza P-10-Hd/1.

La longitud de esta pieza es de 26.5 cms., calculándose la dimensión original en 27.5 ± 0.5 .

P-12-Hd/1

Húmero derecho. Perteneció a subadulto, de menor edad y estatura que el correspondiente al codificado P-11-Hd/1.

La longitud de esta pieza es de 23.6 cms.; debiendo ser la longitud original de 25.5.

P-13-Hd/1

Húmero derecho. Fragmento casi exclusivamente diafisitario por pérdida de porciones laminares de epífisis superior y de casi toda la epífisis inferior, excepto la porción articular de la tróclea.

La epífisis inferior presenta lesiones articulares degenerativas con neoforación ósea.
Longitud de esta pieza: 26.6 cms.
Longitud original: 27 cms.

P-14-Hi/1

Húmero izquierdo, correspondiente a un adulto mayor de 30 años. Presenta pérdida parcial de epífisis superior e inferior, sobre todo en sus caras posteriores. El canal bicipital se encuentra con gran rugosidad, señal de fuertes inserciones musculares. Este hueso es también material de superficie, ya que en el interior de sus epífisis fracturadas se pudo comprobar la presencia de material orgánico correspondiente a arácnidos.

Se corresponde con el húmero derecho codificado P-10-Hd/1.
La longitud real de esta pieza ósea incompleta es de 28.6 cms.

P-15-Hi/1

Húmero izquierdo, correspondiente a un esqueleto juvenil, menor de 20 años. Presenta pérdida de las epífisis superior e inferior. Se corresponde con el húmero derecho codificado P-11-Hd/1.

La longitud de este fragmento es de 25.6 cms.

P-16-Hi/1

Húmero izquierdo. Corresponde a un esqueleto juvenil. Tiene pérdida por fracturación de la epífisis superior casi totalmente y pérdida parcial de la inferior, en la zona correspondiente a la troclea, aunque puede advertirse perfectamente que la epitroclea aún no se ha soldado al hueso.

La longitud de la pieza es de 27 cms.

La longitud original debió ser alrededor de 0.5 cms. más. La talla en vida, circunvalando 1.44 mts. No hay correspondencia de esta pieza con ninguno de los húmeros derechos descritos.

P-17-Cd/1

Cúbito derecho, perteneciente a un adulto menor de 25 años. Presenta pérdida completa de epífisis inferior y parcial de la superior.

La longitud de esta pieza es de 23.5, la original debió ser alrededor de los 24 cms.

P-18-Cd/1

Cúbito derecho, perteneciente a un joven. Presenta pérdida por fracturación de la epífisis inferior. Presenta una probable lesión degenerativa en la cara externa de la epífisis superior.

La longitud de esta pieza es de 22 cms., debiendo ser la original de 22.6 cms.

P-19-Ci/1

Cúbito izquierdo. Presenta pérdida casi total de la epífisis superior y parcial de la inferior.

La longitud original de esta pieza debió ser 22.3 cms., partiendo del tamaño de este fragmento que es de 21.5 cms.

P-20-Ci/1

Cúbito izquierdo. Perteneciente a un esqueleto adulto. Presenta pérdida parcial de la epífisis inferior y fractura laminar parcial en epífisis superior.

Presenta probable fractura consolidada en la epífisis inferior, con formación osteofítica marginal en la línea de fracturación.

Se corresponde al mismo esqueleto que el cúbito derecho codificado.

P-17-Ci/1

La longitud de esta pieza que es, al propio tiempo, la original: 24.5 cms.

P-21-Ci

Cúbito izquierdo. Presenta pérdida por fracturación de epífisis superior e inferior.

La longitud real de esta incompleta pieza, es de 20.6 cms.

P-22-Rd

Radio derecho. Corresponde a un esqueleto joven. Presenta pérdida por fracturación de la epífisis superior. La línea de fractura circunscribe al cuello radial.

No se corresponde con ninguno de los cúbitos descritos.

La longitud de esta pieza es de 21.3 cms., a los que añadimos 0.3 cms., para obtener la longitud real (21.6 cms.).

P-23-Ncd

Metacarpiano correspondiente a mano derecha de un adulto, con probabilidad de pertenecer al 2do. dedo. Tiene fracturación parcial de su extremidad proximal, que es lo que imposibilita su exacta ubicación.

La longitud de esta pieza incompleta es de 5.7 cms.; su diámetro transversal medio es de 0.5 cms.

P-24-Fi

Fémur izquierdo. Pertenece a un esqueleto adulto. Presenta pérdida completa de las epífisis inferior y superior.

La diáfisis tiene gran erosión en la cara anterior, entre los bordes laterales, llegando en la parte medial a permitir la observación del conducto medular. (¿Lesión osteomielítica?). No se corresponde a ninguno de los fémures derechos encontrados.

Longitud de esta pieza: 35.5 cms.

Anchura máxima (parte próxima a epífisis inferior): 4.5 cms.

El diámetro transversal a nivel medial es de 2.4 cms.

P-25-Fi

Fémur izquierdo. Pertenece a un adulto. Se trata de un fragmento diafisario, cuya línea superior de fractura, que es a su vez el límite fragmentario, pasa a nivel del trocánter menor, permitiendo que su estructura sea observable. La línea de fracturación inferior es en "V".

De la estructura anatómica de este fémur llama la atención su línea áspera muy bien marcada.

Este fragmento se encuentra en avanzadas vías de fosilización: tiene gran aumento de peso y de solidez estructural, a la percusión, el sonido es demostrativo, y presenta gran impregnación salina.

La longitud de esta pieza es de 23 cms.

P-26-Fi

Fragmento de diáfisis femoral. Corresponde al tercio medio de un fémur izquierdo que pertenece al esqueleto de un adulto.

Ambas líneas de fracturas son en V dobles y opuestas, es decir que los vértices superiores están situados en la cara anterior y borde posterior, mientras los inferiores ocupan los bordes laterales.

Este fragmento no se corresponde con ninguno de los descritos. Presenta, igual que el P-25-Fi/1, un avanzado proceso de meteorización, encontrándose en una etapa muy semejante a la de éste.

La longitud de este fragmento es de 17.3 cms.

P-27-Fd

Fémur derecho perteneciente a un adulto. Presenta pérdida de ambas epífisis. La línea rugosa es prominente, teniendo en su parte superior una gran rugosidad para inserciones musculares potentes.

A lo largo de esta diáfisis puede apreciarse erosiones superficiales, en cuyo seno existe, al parecer, señales de producción osteoblástica, es decir tejido óseo de reparación. La etiopatogenia de este proceso no la apreciamos con claridad.

Fragmento en vías de fosilización, su etapa de meteorización es más atrasada que la correspondiente a las piezas P-25 y P-26.

La longitud de esta pieza es de 31 cms. y su diámetro transversal medial es de 2.4 cms.

P-28-Fd

Fémur derecho, perteneciente a un adulto. Presenta pérdida de ambas epífisis y muestra una erosión longitudinal en la mitad superior de la cara anterior.

La línea rugosa es apreciable.

La longitud total de esta pieza es de 31 cms. y su diámetro transversal medial es de 2.2 cms.

P-29-Fd

Fémur derecho, perteneciente a un adulto joven y presenta pérdida de ambas epífisis, aunque la línea superior de fractura pasa por parte del cuello.

Hay una erosión superficial junto a la línea rugosa. Se trata de un material de superficie, porque en el interior de esta pieza fueron encontrados restos de insectos y artrópodos.

La longitud de esta pieza es de 32.2 cms. y su anchura medial (diámetro transversal) es de 2.2.

P-30-Fd

Fémur derecho, correspondiente a un adulto. Presenta pérdida por erosión, de ambas epífisis.

La longitud de esta pieza, es de 34 cms. y su diámetro transversal medial de 2.2.

P-31-Fd

Fémur derecho perteneciente a un adulto.

Presenta pérdida total de la epífisis inferior, mientras que de la superior se conserva parte del cuello.

La línea rugosa, si bien saliente, no presenta gran aspereza.

La longitud total de la pieza es de 34.5 cms.

Su anchura medial (diámetro transversal) es de 2 cms.

Pertenece a un esqueleto de similar envergadura que el anteriormente descrito. Este fue el hueso fechado en base a C-14.

P-32-Td

Tibia derecha, correspondiente a un adulto. Presenta pérdida de la epífisis superior y parte posterior de la inferior.

Se conserva parcialmente el tubérculo anterior en la epífisis superior.

Puede apreciarse, en la inferior, osteofitosis marginal.

P-33-Td

Tibia derecha, con pérdida de ambas epífisis.

Pertenece a un adulto de mayor envergadura que el correspondiente a la pieza F-32-Td.

La longitud de este fragmento es de 27.2 cms.

Su diámetro transversal medio es de 2 cms.

P-34-Ai

Astrágalo izquierdo, completo. Pertenece al esqueleto de un adulto.

La longitud máxima del hueso es de 5.3 cms., su anchura máxima: 5 cms.

P-35-Ad

Astrágalo derecho. Completo. Infantil.

La longitud máxima del hueso: 4.3 cms.

La anchura máxima es de: 3.5.

Presenta como variedad anatómica, que la carilla articular anterointerna, es doble.

P-36-Ad

Astrágalo derecho. Completo. Infantil.

La longitud máxima: 4.5 cms.

La anchura máxima: 3.6 cms.

Presenta erosión del borde anterior de la carilla calcárea y del borde interno del hueso.

Se aprecia cierta tendencia osteofítica en los bordes articulares.

P-37-MTi

Metatarsiano correspondiente al primer dedo del pie izquierdo. Completo.

La longitud es de 5.5 cms.; su diámetro transversal a nivel epifisario distal es de 1.7 cms. y a nivel proximal de 2 cms. La anchura (diámetro transversal) medial es de 0.9 cms.

P-38-CSi

Costilla casi completa, con pérdida por erosión de la superficie de contacto articular con el cartílago.

Se trata de la segunda costilla de la parrilla izquierda, de un adulto.

La inclinación hacia afuera y abajo de su cuerpo, es típica.

La longitud (curva rectificadas) es de 20 cms.

La separación entre ambos extremos (diámetro) es de 9.2 cms.

P-39-CSd

Costilla casi completa, con pérdida por erosión, de la superficie de contacto con el cartílago y erosiones en la extremidad posterior y en la parte media de la cara externa.

Es la segunda costilla de la parrilla derecha, pero no corresponde al mismo esqueleto que la descrita anteriormente (P-38-CSi).

Curva rectificadas: 18 cms.

Distancia entre extremidades: 8.5 cms.

P-40-CSi

Tercera costilla, de la parrilla izquierda, pertenece a un adulto y se corresponde a la costilla codificada como P-38-CSi.

Presenta pérdida de cabeza, codo y extremidades anterior.

P-41-CSd

Fragmento medial de costilla de posición indeterminada, que pertenece a la parrilla derecha, de un esqueleto adulto.

La pieza incompleta tiene una longitud de 15.5 cms.

P-42-CSd

Fragmento costal, de costilla indeterminada, que corresponde a parrilla derecha.

Esta costilla se encuentra representada por una lámina, que corresponde a la cara interna costal.

La longitud de este fragmento es de 23 cms.

P-43-CSi

Costilla casi completa, de indeterminada posición, que pertenece a la parrilla izquierda y que se corresponde con las piezas codificadas P-40-CSi y P-38-CSi.

Falta por erosión la extremidad anterior.

La longitud rectificada de la pieza es de 23.5 cms.

A manera de conclusión

Del estudio del grupo de huesos procedentes de "Cueva el Limón" y otras, de la Provincia de Barahona, hemos podido extraer las siguientes conclusiones.

a) Presencia de un número mínimo de individuos correspondiente a 12 esqueletos. En ellos verificamos la presencia de 2 subadultos, 1 adulto joven, y 9 adultos. Estas conclusiones han podido ser inferidas de los siguientes datos: la presencia de 5 fémures derechos (foto I y foto II) denominados P-27-Fd, P-28-Fd, P-29-Fd, P-30-Fd y P-31-Fd) que corresponden obviamente a 5 esqueletos, los números 1 al 5 en la tabla 1. Los esqueletos 7 y 8 se detectan a partir de dos fémures izquierdos (P-25-Fi y P-26-Fi), que si bien están incompletos, no guardan relación temporal con los anteriores toda vez que su estado de meteorización es muy avanzado. El esqueleto 6 queda diagnosticado porque la pieza P-24-Fi, otro fémur izquierdo, no guarda correspondencia con ninguno de los derechos detectados. Los dos astrágalos derechos (P-35-Ad y P-36-Ad) pertenecientes a sendos individuos subadultos, señalan la presencia de los esqueletos 9 y 10 (foto III).

CUADRO DISTRIBUTIVO DE LA IDENTIFICACION DE UN MINIMO NUMERO DE INDIVIDUOS, A PARTIR DE RESTOS OSEOS DE LAS CUEVAS "EL LIMON", BARAHONA

Individuo	Fémur derecho	Fémur izquierdo	Astrágalo derecho	Mandíbula inferior	Estado meteorismo	Edad ontogénica
ESQ. 1	P-27-Fd					adulto
ESQ. 2	P-28-Fd					adulto
ESQ. 3	P-29-Fd					adulto joven
ESQ. 4	P-30-Fd					adulto
ESQ. 5	P-31-Fd					adulto
ESQ. 6	—	P-24-Fi				adulto
ESQ. 7	—	P-25-Fi			Fosilización	adulto
ESQ. 8	—	P-26-Fi			Fosilización	adulto
ESQ. 9	—	—	P-35-Ad			subadulto
ESQ. 10	—	—	P-36-Ad			subadulto
ESQ. 11	—	—	—	P-03-Mi	Semi-fosilización	adulto
ESQ. 12	—	—	—	P-04-Mi		adulto
Totales 12:	5	3	2	2		adulto = 9 subadulto = 2 adulto joven = 1

↓ I y II →

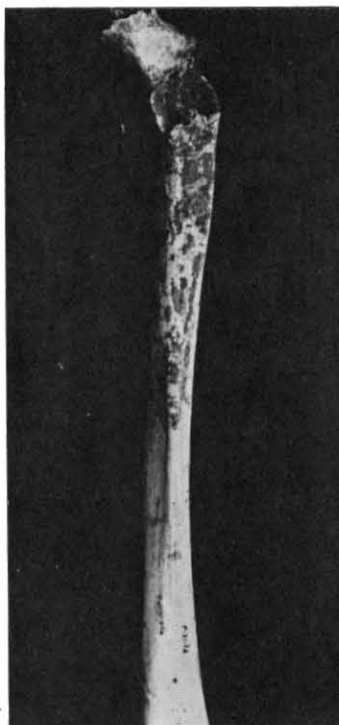
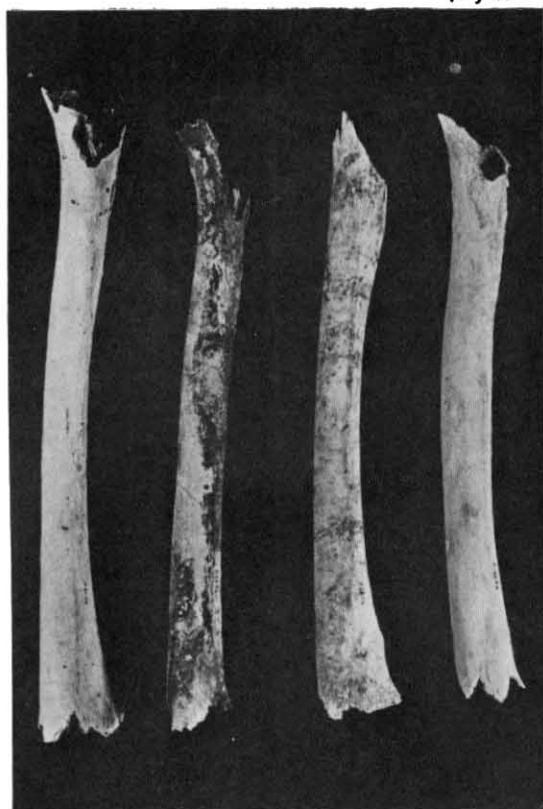
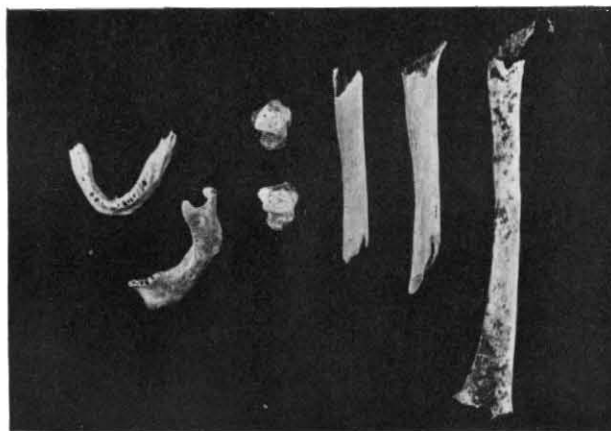


Foto I. La existencia de cuatro fémures derechos permite la identificación de los primeros cuatro individuos (Piezas P-27-Fd, P-28-Fd, P-29-Fd y P-30-Fd).

Foto II. Pieza P-31-Fd. Otro fémur derecho. Permite por tanto la identificación de un quinto individuo. Esta pieza fue seleccionada para efectuar la detección del C-14, y mediante ésta determinar aproximadamente la fecha en que murió dicho individuo.



III

Foto III. Piezas P-24-Fi, P-25-Fi, P-35-Ad, P-36-Ad, P-03-Mi, y P-04-Mi. Cada una de estas piezas pertenece a un esqueleto diferente, y por medio de ellas han podido ser detectados. Estos siete esqueletos que tampoco se corresponden a los cinco señalados en las fotos I y II, hacen un total de 12 individuos, como número mínimo de enterramientos.

Y por último, de la existencia de 2 mandíbulas (P-03-Mi y P-04-Mi) en estado de meteorización correspondiente a grado de semi-fosilización, se señala la aparición de los denominados No. 11 y 12 (foto III).

b) Organizados dichos esqueletos según su estado de meteorismo, encontramos que pueden subdividirse en tres grupos diferentes.

I. *Huesos fosilizados*: Los pertenecientes a los esqueletos codificados con los números 7 y 8 (foto III).

II. *Huesos semifosilizados*: Los que corresponden a los esqueletos 12 y 11 (foto IV).

III. *Huesos en apariencia "recientes"*: Pese a que dentro de este grupo pueden advertirse grados diferentes en cuanto a la impregnación mineral, preferimos evitar una subdivisión guiándonos exclusivamente de este dato, ya que su hallazgo se pro-

dujo si bien en el interior de zonas de abrigo (covachas, cuevas, etc.), prácticamente a la intemperie dado el nivel estratigráfico de aparición 0.00-0.10 mts. (foto V).



Foto IV. Grupo de huesos que corresponden al estadio II, semi fosilizados o en una etapa intermedia de meteorización.



Foto V. Grupo de huesos que pertenecen al denominado sub-grupo III, es decir, de apariencia reciente o poca meteorización.

IV

Dada la diferencia en grados de los estadios de meteorización de estos grupos estudiados, presumible es deducir que existe marcada diferencia temporal entre unos y otros, es decir que los asentamientos indígenas a que pertenecían, al menos los 2 primeros grupos, están notablemente separados en cuanto a tiempo, entre sí y con el resto (grupo III). Pensamos incluso que pueden pertenecer a grupos culturales diferentes y apuntamos la posibilidad de que el grupo óseo I corresponda a un grupo cultural preceramista. Lamentamos no disponer del material asociado a estos esqueletos para poder aseverar con mayor grado de probabilidad estas dificultades tentativas.

c) Presencia de osteopatologías: hemos podido apreciar la existencia de ciertas anomalías óseas consecutivas a procesos de diversa etiopatogenia; tales piezas son:

P-02-0/1: desplazamiento hacia la izquierda de las fosas cerebrales, con escasa modificación de las cerebelosas, en el occipital y destrucción parcial de la tabla interna. Probablemente tumoración cerebral en un subadulto. (¿Causa de la muerte?) (Foto VII).

P-08-D/1: caries en triscúspide, en región del cuello, con pérdida de la zona coronal adyacente al mismo. Las caries llega hasta la cámara medular.

P-10-Hd/1: osteofito en el borde de separación de fositas coronoidea y condílea.

P-11-Hd/s: osteofito en similar localización.

P-13-Hd/1: lesiones osteodegenerativas en epífisis inferior. (Foto VI).

P-19-Cd: lesiones osteodegenerativas en epífisis superior.

P-20-Ci: osteofitosis marginal en probable línea de fracturación consolidada en epífisis inferior.

P-27-Fd: lesión ósea como tejido de recuperación.

P-32-Td: osteofitosis marginal en epífisis inferior. (Foto VIII).

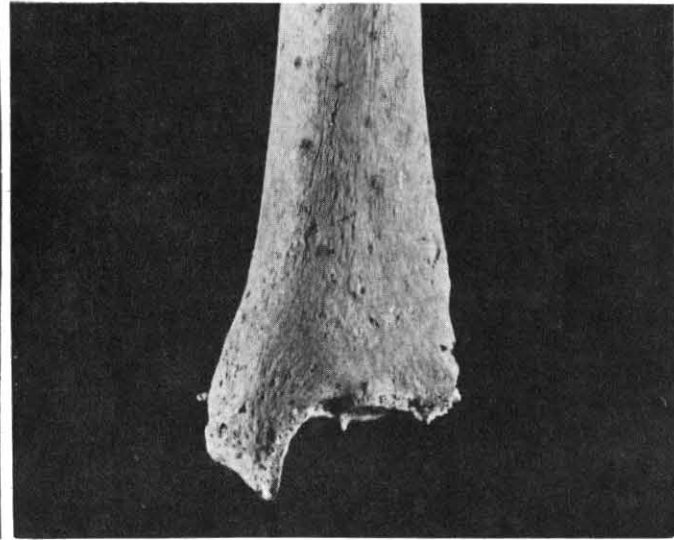
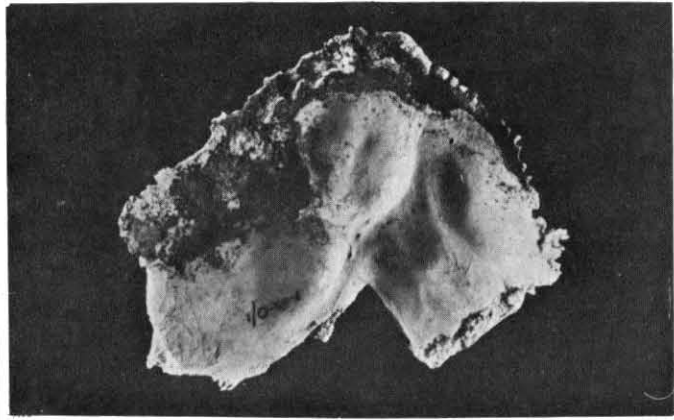
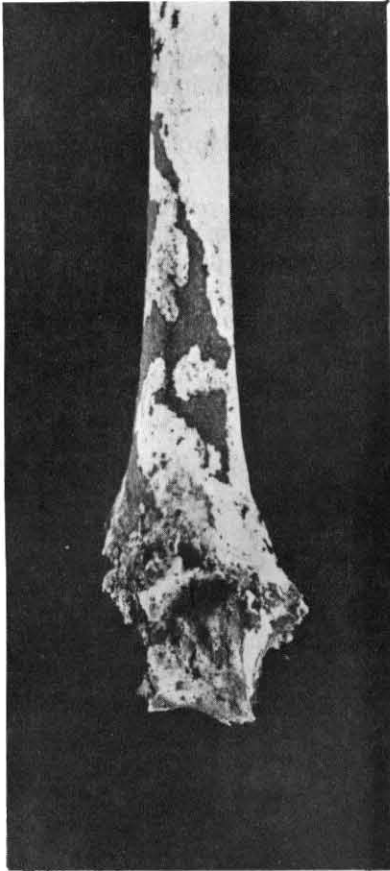
P-36-Ad: tendencia a osteofitosis marginal.

d) Variedades anatómicas. Estas anomalías carecen de significado patológico. Son ellas:

P-01-P/2: presencia del llamado hueso epactal, situado entre el occipital y los parietales, en la línea media.

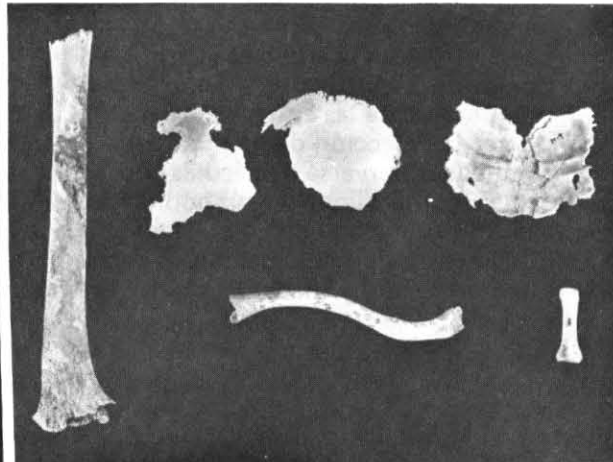
P-35-Ad: existencia de una doble carilla articular antero-interna en la cara inferior de este astrágalo.

↓VI y VII→



VIII

IX



X

Foto VI. Epífisis inferior de húmero. Se advierte una lesión ósea de tipo degenerativo. Pieza P-13-Hd.

Foto VII. Occipital. Pieza P-02. 0/1. Se aprecia desplazamiento de las fosas cerebrales.

Foto VIII. Epífisis inferior de Tibia. Se advierte un osteofito central.

Foto IX. Cúbitos y radios. Completos y fragmentos.

Foto X. Fragmentos craneales de un subadulto. Clavicula también presente. Reso de tibia y falanges.



ANEXO II

Informe Número	: 014-AF
Temática	: Estudio sobre los huesos humanos procedentes de la cueva de Manifarto, Polo, Provincia de Barahona.
Investigadores in situ	: Dr. Bernardo Vega B. y colaboradores.
Fecha del hallazgo:	: Febrero 1977.
Nivel	: 0.00 a 0.10 cms.
Investigación de gabinete	: Dr. Abelardo Jiménez Lambertus, Investigador del Departamento de Antropología Física del Museo del Hombre Dominicano.
Laboratorios	: Laboratorio del Museo del Hombre Dominicano.

M-01-Ci*

Cúbito izquierdo. Completo. El esqueleto al que pertenece ha sido codificado: E.1.

Las dimensiones de la pieza son las siguientes:

Longitud: 23.2 cms.

Anchura máxima: 2 cms. (epífisis superior).

A lo largo de la diáfisis aparecen algunas manchas o "tacas" de color rojo amarillado (¿óxido de hierro procedente de la sangre?, ¿hematita ambiental?).

En su epífisis inferior, junto a la base de la apófisis estiloides, en su cara interna, pudo descubrirse material orgánico apergaminado que hace sospechar pueda tratarse de piel, adosada al hueso (pendiente informe técnico al respecto)**.

La estatura aproximada del individuo en vida fue de 155 cms.

M-02-Ri

Radio izquierdo. Incompleto. El esqueleto al que pertenece ha sido codificado: E.2.

Las dimensiones de la pieza son:

Longitud: 20.5 cms.

Hay pérdida de las epífisis por erosión. La tuberosidad bicipital está erosionada, dejando ver la colección de un material laxo, de color marrón achocolatado, en cuyo interior puede observarse trabéculas constitutivas del propio hueso. Puede tratarse de coágulos sanguíneos, que hayan podido conservarse por la salinidad del terreno (pendiente de Informe técnico).

La dimensión original del hueso debió oscilar alrededor de los 22.5 cms.

La estatura aproximada del sujeto, en vida, debió ser de 1.60 mts.

M-03-Rd

Radio derecho. Incompleto. Pertenece al esqueleto codificado E2. Está compuesto por la mitad superior del hueso. La cabeza está conservada, excepto el borde articular en su cara posterior, cuya tabla se encuentra erosionada.

La longitud de la pieza es de 10 cms.

La línea de fractura es del tipo "pico de flauta" y su inclinación es tal que la cara anterior del hueso tiene 3 cms. más en su longitud que las otras dos. Finaliza por la parte distal, en forma de punta.

*) La primera sigla significa: Manifarto. Las cifras siguientes: Número de la pieza. Las letras que continúan Ci: cúbito izquierdo; Ri: Radio izquierdo; Rd: radio derecho; Td: tibia derecha; Cld: clavícula derecha; P: parietal; O: occipital; Flm: falange de la mano.

**) Los resultados son indicativos de que no se trata de material orgánico.

La longitud original de este hueso debió ser de 22.5, tal vez con algún milímetro menos.

A través de la fractura diafisaria puede apreciarse el conducto medular, ocupado por un contenido de similares características que la pieza anteriormente descrita (M-02-Ri).

M-04-Ci

Cúbito izquierdo. Incompleto. Corresponde a los 3/4 inferiores del hueso. Perteneció al esqueleto codificado como E.3.

La longitud de la pieza es de 15.7. Su anchura máxima es de 1 cm. a la altura diafisaria media.

La longitud original del hueso oscilaba por los 18 cms.

La estatura de este adolescente fue de 1.20 mts.

El hueso presenta una coloración rojiza.

M-05-Ri

Radio izquierdo. Incompleto. Corresponde a los 3/4 superiores del hueso. Perteneció al esqueleto codificado E-4.

Tiene pérdida de la cabeza y del cuello hasta la tuberosidad bicipital. La línea de fractura diafisaria es inclinada de delante a atrás y de arriba a abajo.

La longitud de esta pieza: 14 cms.

Es un Radio muy parecido al descrito en M-02-Ri, pero las paredes diafisarias son de mayor grosor, aunque el diámetro transversal difiere en 2 mms.

Presenta manchas superficiales de color verde procedentes del medio.

La longitud original del hueso debió ser aproximadamente de 22.5 cms.

La estatura en vida fue de 1.60 mts.

M-06-Td

Tibia derecha. Perteneció a un esqueleto infantil, donde aún no se había producido por la soldadura de la metafisis superior a la epífisis.

La epífisis inferior ha desaparecido por erosión y/o fractura.

En la cara externa, por debajo del punto medio diafisario, presenta una pérdida ósea por fracturación laminar.

La longitud de esta pieza es de 21 cms.

La longitud aproximada de la pieza original debió circunvalar los 23.5 cms.

Corresponde al esqueleto 5.

M-07-CId

Clavícula derecha, perteneciente a un esqueleto infantil. Presenta erosionadas las extremidades (interna y externa), en su parte o zona posterior.

Aún no se había producido la fusión de la extremidad externa.

La diáfisis tiene adicionada a su superficie, material orgánico (en investigación).

La longitud de la pieza es de 12.5 cms.

La longitud de la pieza original era de aproximadamente 13 cms.

Podría corresponder al esqueleto 3 ó al 5.

M-08-P

Fragmento de parietal, pertenece a un esqueleto infantil. Conserva parte del borde sutural.

Las tablas constitutivas se encuentran muy próximas, existiendo muy poco te-

jido trabecular intercalado. La separación entre ambas tablas varía de 5 mms. a 1 mm., ésta a nivel del borde sutural.

La eminencia parietal se aprecia muy marcada, carácter típico en los niños.
Corresponde al esqueleto 6.

M-09-0

Fragmento de occipital, zona correspondiente al inion. Pertenece al mismo esqueleto que la pieza M-08-P.

La tabla interna presenta una solución de continuidad a nivel del eje vertical (línea media). A través de esta zona se aprecia con claridad que en algunos puntos, ambas tablas están unidas entre sí, sin tejido trabecular intermedio. En el fondo de esta zona erosionada se aprecian mamelones óseos en crecimiento, como también son apreciables en sus bordes festonados. (Este hueso se encuentra actualmente bajo estudio osteopatológico).

Corresponde al esqueleto 6.

M-10-P

Parietal infantil. Fragmento. Presenta restos de sutura, en una porción de 1.5 cms. Con relación a las tablas puede decirse más o menos lo mismo que en el occipital descrito anteriormente (M-09-0).

Los bordes son festonados y en mamelones.
Corresponde al esqueleto 7.

M-11-FIM

Falange correspondiente al grupo de las primeras. No puede determinarse a cuál de los dedos de la mano (del 2 al 5) pertenece. La cavidad articular para el metacarpiano tiene poca concavidad.

Es una falange perteneciente a un subadulto adolescente.
Corresponde al esqueleto 3.

CUADRO DISTRIBUTIVO DE LAS PIEZAS OSEAS SEGUN SU IDENTIDAD ANATOMICA

Hueso	Pieza	Pieza	Pieza
Cúbitos	01-Ci izq. Esq. -1-	04-Ci izq. Esq. -3-	-
Radios	02-Ri izq. Esq. -2-	03-Rd Der. Esq. -2-	05-Ri izq. Esq. -4-
Tibia	06-Td der. Esq. -5-	-	-
Clavícula	07-Cld der. Esq. -3-	-	-
Parietales	08-P ? Esq. -6-	10-P ? Esq. -7-	-
Occipital	09-0 Esq. -6-	-	-
Falange	11-FIM Mano - posición indeterminada Esq. -3-	-	-

**CUADRO DE DISTRIBUCION
DE LOS HUESOS SEGUN EL ESQUELETO A QUE PERTENECE
MANIFARTO**

Esqueleto	M-01-Ci Cúbito izq.	M-02-Ri Radio izq.	M-03-Rd Radio der.	M-04-Ci Cúbito izq.	M-06-Td Tibia Derecha	07-Cld Clavicula Derecha	08-P Parietal	09-O Occipital	M-10-P Parietal	M-11-FI Primera Falange indeterm.	M-05-Ri Radio izq.
No. 1	X	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
No. 2	—	X	X	—	—	—	—	—	—	—	—
No. 3	—	—	—	X	—	?	—	—	—	X	—
No. 4	—	—	—	—	X	?	—	—	—	—	X
No. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
No. 6	—	—	—	—	—	—	X	X	—	—	—
No. 7	—	—	—	—	—	—	—	—	X	—	—

CARACTERISTICAS DE EDAD Y TALLA

Esqueleto	Edad ontogénica	Talla en vida
No. 1	Adulto	1.55 Mts.
No. 2	Adulto	1.60 Mts.
No. 3	Sub-adulto	1.20 Mts.
No. 4	Adulto	1.60 Mts.
No. 5	Infantil	1.14 Mts.
No. 6	Infantil menor de 3 años	—
No. 7	Infantil > No. 6. < No. 5	—

A manera de conclusión

Se ha investigado un total de 11 huesos humanos, procedentes de la expedición del Dr. Bernardo Vega Boyrie y colaboradores a Manifarto, Polo, Barahona, en fecha: febrero 1977.

Un primer análisis clasificatorio determinó que dicho grupo óseo está compues- to por 2 cúbitos izquierdos, 2 radios izquierdos, 1 radio derecho, 1 tibia derecha, 1 clavícula derecha, 2 fragmentos de respectivos parietales, 1 occipital y 1 primera falange.

Del estudio antropológico y anatómico de estas piezas ha podido inferirse la presencia de un número mínimo de 7 individuos, pese a tratarse de restos muy incompletos, ya que tres individuos están representados tan sólo por un hueso (esqueletos 1, 4 y 7) y el resto por dos o tres huesos.

Han podido ser identificados, con seguridad, tres adultos (esqueletos 1, 2 y 4) cuyas estaturas respectivas son: 1.60, 1.60 y 1.55 mts. y cuatro subadultos (esqueletos 3, 5, 6, y 7). Entre estos últimos encontramos un adolescente (esq. 3) con una talla de 1.20 mts., un niño (esq. 5) con 1.14 mts. y dos más (esq. 6 y 7) con una altura por debajo de 1 metro.

La clavícula derecha, codificada 07-Cld, puede pertenecer a uno de los esqueletos denominados 3 ó 5. Sin embargo no hay que descartar la posibilidad de que sea la representación de un octavo individuo.

La presencia de material cerámico (restos) de aparente tipo ostionioide, junto a estos restos óseos humanos, hace pensar la posibilidad de que estos enterramientos secundarios (¿rituales?) pertenezcan, al menos en parte, a esa cultura aborigen. Lamentamos carecer de mayor cantidad de elementos de juicio, para determinar con mayor grado de exactitud, nuestras opiniones al respecto.

El trabajo de gabinete ha sido realizado en los Laboratorios del Departamento de Antropología Física del Museo del Hombre Dominicano.

Bibliografía

- Larrazábal Blanco, Carlos. *Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo*. Abril 1975.
- Mora Serrano, Manuel. *Indias, Vien-Vienes y Ciguapas. Noticias sobre Tres Tradiciones Dominicanas*. EME-EME No. 19. Julio-agosto, 1975.
- Moreau de St. Mery, M.L.E. *Descripción de la Parte Francesa de la Isla de Santo Domingo (1799-98)*.
- Nouel, Carlos. *Historia Eclesiástica de Santo Domingo*.
- Sánchez Valverde. *Idea del valor de la Isla Española*. Editora Nacional, Santo Domingo, 1970.
- Vega, Bernardo. *El Lambí en la Cultura Taína*. Boletín del Museo del Hombre Dominicano No. 10, mayo 1978.



Quinientos años de cambio ecológico en Santo Domingo

La isla de Santo Domingo ha sufrido grandes cambios ecológicos en sus últimos quinientos años de existencia, pero, para darnos cuenta de la magnitud de estos cambios, no basta rememorar el medio ambiente de nuestros años mozos, ni preguntar al miembro más viejo de la familia. Se requiere remontarnos a lo escrito por los primeros europeos que visitaron nuestra isla, quienes, afortunadamente, hicieron amplias descripciones de nuestros bosques, ríos, lagos y fauna.

Comparando esas descripciones con la situación actual es que podemos apreciar lo violento de los cambios y la necesidad de tomar medidas preventivas para evitar consecuencias graves que resulten en un desbalance importante entre la capacidad de producción de nuestra isla y el poder de compra, cada vez más creciente, de una población que, además, cada día es mayor.

El factor que principalmente ha provocado el cambio ecológico en nuestra isla lo ha sido, indudablemente, la tala continua —durante casi 500 años— de nuestros bosques, requerida por el cultivo de roza y por la explotación de nuestros recursos forestales. La deforestación, a su vez, al afectar el régimen de las lluvias, disminuye el caudal de nuestros ríos, limitando la capacidad de irrigación de los mismos, y empobrece la capa vegetal de nuestras tierras.

La caza indiscriminada de nuestra fauna ha provocado ya la extinción de varias especies y el cambio ecológico mismo dificulta la supervivencia.

En los tiempos del descubrimiento nuestros lagos eran más cuantiosos que en la actualidad y poseían un volumen mucho mayor de agua.

El Lago Enriquillo, por ejemplo, fue descrito por Pedro Mártir de Anglería de la siguiente manera:

“Los ríos que vierten sus aguas en el salado estanque son: por el norte, el Guaninibabón; por el mediodía, el Xacoei; por el oriente, el Guannabo y por el occidente el Occoa. Dicese que estos cuatro ríos son grandes y perpetuos y que además desembocan en el Caspio más de veinte pequeños. Abundan también por el septentrión, distante del estanque, obra de un estadio y ocupando este mismo espacio en circuito, más de 200 fuentes de aguas frescas en verano y potables; estas aguas forman un río invadible que desde las cercanías corre con los demás hacia el lago”. (Pág. 359).

El Padre Las Casas describe así al Lago Enriquillo:



“La vecindad y provecho que se sacaba de esta laguna causó estar muy poblada toda esta tierra, es especial la ribera della de la banda del norte, porque habían grandes pesqueros de muchos pescados de la mar”... “se hayan en ella tiburones y otros pescados grandes marinos que no se crían ni se han visto en estas Indias sino en la mar”. (Pág. 21).

Hoy en día, la mayoría de los ríos mencionados por Pedro Mártir —como nutriendo las aguas del Lago Enriquillo— no existen y de las 200 fuentes de aguas frescas apenas quedan Las Barías. La disminución en el suministro de agua fresca al lago, al aumentar su salinidad, debido a la evaporación (ya que no existe ninguna otra fuente de desagüe del lago), ha hecho a dichas aguas poco convenientes para el desarrollo de la pesca, por lo que, hoy en día, es una de las regiones más pobres de nuestro país y no una región altamente poblada como en el tiempo del descubrimiento, por existir entonces una fuente fácilmente asequible de nutrición.

Sólo de tiempo en tiempo, cuando por el paso de un ciclón aumenta gradualmente el caudal de agua dulce que inunda el lago, es que, en ciertas regiones del mismo, surge de nuevo la pesca, pero limitada siempre a unos cuantos escasos y pequeños peces: no a los tiburones y otros pescados grandes a que hizo referencia el Padre Las Casas.

En el caso del Lago Enriquillo tenemos la suerte de que por lo menos todavía existe: pero hay evidencia de que tres lagos que existían en el tiempo del descubrimiento hoy están totalmente secos.

Pedro Mártir de Anglería explica que como “a unas 60 millas de la ciudad principal de Santo Domingo y casi enfrente, están unos altos montes, sobre cuyos vértices hay un estanque inaccesible y nunca visto por los modernos, por lo abrupto de aquellos y no existir sendero alguno. Guiado, no obstante, por el reyezuelo vecino, ascendió nuestro piloto al monte para dar cumplimiento a la orden del Gobernador, y llegó hasta el estanque donde, según me ha dicho, hacía frío como lo demostraban los helechos y zarzamoras que allí crecían, y que son plantas impropias de las regiones cálidas. Las montañas se llaman Imizuí e Hybahiano. La laguna tiene tres millas de circuito: es de dulces aguas y notable por la variedad de sus peces. Desaguan en ella muchos arroyos y no tiene salida por rodearla de todos lados las cimas de las montañas”. (Pág. 357).

Este lago también fue descrito por Las Casas.

“En las sierras donde nace este río Nizao, que son muy altas, en la cumbre más alta se dijo haber una laguna de agua y que subieron ciertos cristianos e indios y que con dificultad subida la sierra, vieron la laguna y oyeron tan grandes ruidos y estruendos que quedaron espantados: debía por ventura ser el agua de aquella laguna se derrocaba por algunas peñas que tenía dentro de sí que no se veían, como hemos visto en estas Indias hacer ruidos grandes otras aguas”. (Pág. 16).

Este lago que, indudablemente, debió ser tan imponente como fue descrito, hoy en día se encuentra reducido a una pequeñísima laguneta en la zona norte del Valle de Rancho Arriba, en las montañas al oeste de Piedra Blanca. En aquel tiempo, todo lo que hoy es el Valle de Rancho Arriba debió haber sido un gran lago. Excavaciones hechas en el lugar evidencian esto, ya que aparecen, a poca profundidad, troncos fosilizados y otras pruebas de que toda aquella región, en alguna época, estaba cubierta de agua. Este proceso de desaparición, provocado por la deforestación ha sido paulatino.

A finales del siglo pasado, José Ramón Abad explica como “hacia la izquierda del río (Nizao) mirando al norte, se hallan unas grandes lagunas que por cuatro caños distintos se vierten en el río banilejo”. Ni en los trabajos que hizo el profesor Gabb, ni en ninguna de las geografías de la isla se habla de esos grandes depósitos de agua que tal vez llegan hasta el pie del Pico de Banilejo y que mirado desde las alturas de los cerros inmediatos, parece que cubren una superficie de muchos kilómetros cuadrados... Se dice que viven millares de aves marinas en aquellos lugares Rancho Arriba”. (Pág. 189).

Otro lago totalmente desaparecido es el que existía en el tope de la conocida montaña Isabel de Torre, al sur de la ciudad de Puerto Plata. Las Casas (pág. 12) reporta que en el tope de esta montaña decían los indios que había una laguna de agua dulce.

En la isla Saona, Las Casas reportó:

“En este señorío y tierra (de Cotubanamá) a cuatro o cinco leguas de la mar está un aljibe casi media legua del pueblo donde residía el dicho señor o rey”. (Pág. 14).

Lo reporta con media legua de ancho y la tierra suena hueca en su alrededor y no podían ver el agua porque parecía un abismo, pues había “ocho brazas hasta llegar al agua y tenía 40 brazas de hondo, 32 saladas y ocho dulces, estas últimas encima”. Hoy en día los habitantes de la isla Saona ruegan al gobierno el envío de agua dulce desde la costa firme, ya que no existe agua potable en dicha isla, salvo la que suministran las lluvias de tiempo en tiempo. La deforestación ha acabado con el manto acuífero.

Las descripciones que hacen los cronistas de la desembocadura del río Yaque del Norte difieren totalmente de su situación actual. Aun tomando en cuenta el hecho de que la construcción de canales ha disminuido adrede el caudal en la boca del río, no es menos cierto que hoy en día la boca de dicho río no es ni navegable, ni ancha, ni se extiende el agua dulce una distancia importante dentro del mar, ni existe la fauna, en dicha boca, que describieron los cronistas (caimanes, hicotetas, manatíes, etc.).

En tiempos del descubrimiento abundaban extraordinariamente las palomas, las cotorras y otras aves, como lo evidencia la gran abundancia de huesos de las mismas en todos los residuarios indígenas que hoy se están investigando científicamente. La ubicación de muchos de estos residuarios no se explica en razón de la falta de acceso a otras fuentes de alimentos, si no es que uno admite —estudiando la composición de los restos de alimentos—, que la dieta principal en esas áreas era de las palomas que abundaban en las mismas.

Así sucedió en los grandes residuarios indígenas de la zona de Boca Chica y Juan Dolio. Basta citar a Abad, quien, muy a finales del siglo pasado y refiriéndose a la hoy conocida isleta de “La Matica”, situada en la Bahía de Andrés, dijo:

“Se hace notable porque a ella acuden en todas las épocas del año tan incalculable cantidad de palomas que la exportación de sus plumas y su carne preparada podría ser fuente de riqueza para un pueblo industrial y hábil”. (Pág. 23).

Hoy en día, una abundante existencia de palomas solamente ocurre en ciertas épocas del año y en lugares específicos (la isla Saona, por ejemplo).

El manatí, la hicoteta, el carey, las ostras, las almejas y la iguana fueron otra importante fuente de los alimentos de nuestros aborígenes; tanto es así, que la iguana cocinada en una cazuela especial era considerada como un plato exquisito. Huesos de estos animales y moluscos abundan en los residuarios indígenas. Hoy en día el manatí y el caimán están a punto de extinción. Difícilmente se encuentra hoy un banco de ostras, cuando éstas eran una fuente principalísima de alimentos en la época del descubrimiento. El perro mudo y ciertos tipos de hutía ya están completamente extintos.

Finalmente, como dato curioso, es útil anotar la extinción de un fenómeno importante de la naturaleza. El Padre Las Casas reporta:

“En esta provincia de Uguamuco (el San Juan de la Maguana de hoy) sale un volcán de una sierra que echa de sí algunas veces humo”. (Pág. 19).

Hubiéramos dudado la aseveración del cronista si no hubiésemos encontrado una cita específica y con una fuerte base científica que evidencia la existencia, hasta hace poco tiempo, de dicho volcán. McDonald y Nelson localizaron cinco cráteres de volcanes extintos en Cerro Gordo, Cerro La Bandera y Cerro El Indio, todos cerca del poblado de Haitico, a siete kilómetros al norte de la carretera que une a San Juan de la Maguana con las Matas de Farfán.

Las erupciones de la lava de aquel entonces han desaparecido, sustituidas, para nuestro mal —con el mismo grado de incertidumbre en cuanto a su ocurrencia—, por las erupciones de violencia de nuestro inestable sistema político-social.

Bibliografía

1. Abad, José Ramón. *Reseña General Geográfico-Estadística de la República Dominicana*. Imprenta García Hermanos, 1888. Santo Domingo. (Reproducido por el Banco Central, 1972).
2. Las Casas. *Apologética e Historia*. Biblioteca de Autores Españoles, 1958.
3. McDonald, William D. y Nelson William G. *A Late Cenozoic Volcanic Province in Hispaniola*. Caribbean Journal of Science. Institute of Caribbean Science. University of Puerto Rico. Sept.-Dic. 1969.
4. Mártir de Anglería, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo*. Edición José Porrúa e Hijos. Sucesores. Méjico, 1964.



El cacique Enriquillo murió en Sabana Buey, cerca de Baní

Por más de doscientos años los dominicanos fueron inducidos a creer que el Cacique Enriquillo se retiró a vivir al pueblo de Boyá, cerca de Monte Plata y que allí murió. Fue sólo en 1946 cuando Fray Cipriano de Utrera mostró lo falso de esa creencia pero no pudo entonces resolver el dilema sobre cuál fue el sitio donde vivió y murió el valiente Cacique. Juntando y analizando diversas citas, algunas no antes usadas por investigadores dominicanos, así como mapas antiguos, nosotros hemos llegado a la conclusión de que en 1534, después de hacer las paces con España, Enriquillo se radicó en lo que hoy conocemos como el pueblo de Sabana Buey, al Noroeste de Palmar de Ocoa y que fue allí donde murió apenas un año después, siendo enterrado en la Iglesia más cercana a ese pueblo, que en aquella época lo era la de Azua.

Antecedentes

En 1519 el Cacique Enriquillo, ya casado, se alzó en el Bahoruco contra los españoles, permaneciendo allí catorce largos años. En 1533, a través de Barrionuevo y el Padre Las Casas, hizo las paces con representantes del Emperador, visitó a Santo Domingo en junio de 1534 y luego se retiró a vivir a un pueblo. Un año y tres meses después moriría en ese mismo pueblo. Su probable edad al morir fue entre los treinta y cinco y los cuarenta y tres años*. Si vivió tan pocos meses después de haber hecho las paces, es probable que lo hizo porque se sentía cansado y enfermo.

En 1730 Charlevoix fue el primero en escribir, que el Cacique se había retirado a vivir a Boyá¹. Este dato lo tomó de la tradición oral y todos los otros historiadores dominicanos repitieron esa versión hasta la célebre conferencia de Fray Cipriano de Utrera de 1946 en la cual probó lo falso de esa versión².

*) Fue criado por los españoles en el Convento de San Francisco en La Vera Paz, convento fundado en 1504 y casó "mancebo". Si calculamos que ingresó al convento el mismo año de su fundación y con cuatro años de edad, hubiera nacido en 1500 y al morir tendría 35 años. Si al casarse tendría entre veinte y veinte y cinco años de edad y si estimamos que pasaron dos años entre su boda y su alzamiento en 1519, esto daría una fecha de nacimiento de entre 1492 y 1497, por lo que a su muerte en 1535 tendría entre 35 y 43 años de edad. Según el arqueólogo Fernando Luna Calderón la expectativa de vida de un indio taíno sería de unos 40 a 45 años (información verbal al autor).

1. Charlevoix, Pedro Francisco Javier de. *"Historia de la Isla Española o de Santo Domingo"*, 1730. Santo Domingo, 1977, Vol. I, pág. 380.

2. Utrera, Fray Cipriano de. *"Enriquillo y Boya"*. Conferencia. 7 de junio de 1946. Reproducido en *"Polemica de Enriquillo"*, 1973. Academia Dominicana de la Historia, 1973, pág. 430-486.

Las citas históricas sobre el asunto analizadas en orden cronológico

El 30 de abril de 1534, el Padre Las Casas escribió desde Santo Domingo al Consejo de Indias explicando que fue al Bahoruco a negociar con Enriquillo, lo convenció, lo llevó a Azua y lo dejó todo listo para que "asentase su pueblo siete leguas de dicha villa y ha proveer toda aquella tierra de pan y otros bastimentos lo cual todo anda a costo actualmente cumpliendo"³. Siete leguas son 39 kilómetros, según el tipo de legua terrestre usado en aquella época. Como vemos, ya ésta, la primera declaración, descarta al Boyá de Monte Plata. Sin embargo, hasta hoy ningún escritor dominicano había utilizado esta cita del Padre Las Casas, publicada en 1958 (y en forma paleográfica en 1934) y que menciona la distancia entre Azua y el pueblo del cacique.

El 1ro. de agosto de 1534, es decir tres meses después de la carta del Padre Las Casas, la Real Audiencia de Santo Domingo escribió al Emperador explicando que Enriquillo "Se viene con su mujer a ser vecino a la villa de Azua porque está en comarca cercana, do tiene sus labranzas y asiento"⁴. Esta segunda referencia, tomada de Utrera, también confirma que se ubicó cerca de Azua. Sin embargo, César Herrera, leyó el mismo texto en los Archivos de Indias y, según él, en vez de Azua el documento reza: "Orcera" y agrega que este nombre fue comprobado por los paleógrafos de ese Archivo⁵. El nombre de Orcera nos es totalmente desconocido pues no hemos encontrado ninguna otra referencia a él.

El 28 de septiembre de 1535 el Secretario de la Real Audiencia, Diego Caballero, informó al Rey: "El Cacique Don Enrique falleció. Murió como un buen cristiano aviendo recibido los Sacramentos y se hizo traer a enterrar a un pueblo desta ysla que se dise la villa de Azua"⁶. Esta tercera cita en orden cronológico también confirma que no vivió en Boyá pues entonces lo hubieran enterrado en Santo Domingo por tener Iglesia mucho más cercana que la de Azua.

El 17 de octubre (según Utrera) o el 12 de octubre (según Herrera), la Real Audiencia reportó al Emperador: "El Cacique Don Enrique falleció habría veinte días, escribennos que murió como cristiano, habiéndose confesado y mandose enterrar en una Iglesia de la villa de Azua que está cerca de su pueblo"⁷. Esta cuarta cita también confirma que vivió cerca de Azua.

Dos días antes del envío de esta carta, el Padre Las Casas, desde Nicaragua y sin saber de su muerte, escribió sobre Enriquillo a un personaje de la Corte: "Le aseguré y le truje a la Villa de Azua con mi misma persona y le confederé con los cristianos vecinos y lo traje a Santo Domingo y lo confirmé en el servicio de su Majestad"⁸.

El pueblo de Boyá cercano a Monte Plata

Treinta y seis años después, el Arzobispo de Santo Domingo, Andrés de Carvajal, escribió a Felipe II: "Otro pueblo hay de indios, ocho leguas de esta ciudad (Santo Domingo) que se llama Boyá, el cual tendrá veinte y cinco vecinos, todos viejos y pobres y sin hijos. El lugar es *nuevo*, de un religioso de San Agustín que trajo allí aquellos indios de por aquellos montes y les hizo una Iglesia de paja"⁹. Si el lugar era nuevo no podía haber existido cuando murió Enriquillo y además, fue fundado con indios de la región, no con los de Enriquillo, a quien no menciona.

Hay evidencia, sin embargo, de que para esa fecha (1571) existía más de un pueblo de indios pues Juan López de Velazco reportó: "No hay pueblo ninguno

3. Las Casas, Fray Bartolomé. "Opúsculos, Cartas y Memoriales", pág. 57. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo CX, 1958.

4. Utrera, Fray Cipriano de. "Polémica de Enriquillo", pág. 36.

5. Herrera, César. "Insurrección y Muerte de Enriquillo". Listín Diario, 22 de septiembre de 1983, pág. 7.

6. Clío, año XXVII. Número 114. Enero-junio, 1959, pág. 17.

7. Utrera, Fray Cipriano de. "Polémica de Enriquillo", pág. 478 y Herrera, César, Opus. cit.

8. Las Casas, Fray Bartolomé de. Opus cit, pág. 65.

9. Utrera, Fray Cipriano. "Polémica de Enriquillo", pág. 458.

dellos sino dos de hasta cincuenta indios"¹⁰. Ese otro tal vez era el de Enriquillo, a siete leguas de Azua.

La próxima cita ocurre setenta y nueve largos años después cuando Luis Gerónimo de Alcocer, en 1650 menciona: "La Villa de Boyá, que es de indios descendientes de los de esta isla, tendrá como seis casas de ellos"¹¹. Otra vez tampoco se menciona a Enriquillo.

Pasan doce años y en 1662 un vecino de Santo Domingo llamado Andrés Núñez de Torra, al hacer una especie de inventario de la isla menciona: "El lugar de Boyá está a dieciséis leguas, su vecindad es de descendientes de los indios naturales que aviendo avido en dicha isla un millón y tan mil indios, han quedado tampoco, que con algunos de los que trajimos de la Tortuga que se han avecindado en dicho lugar, son por todos treinta vezinos, socorre con treinta hombres"¹². Tres años después, en 1665, el Arzobispo Cueva Maldonado confirma esto: "En la isla no hay indios porque todos se acabaron, sin quedar natural de ellos, no siendo veinte familias que habitan en la villa de Boyá, que quedaron en esta isla de los que rescataron en la Tortuga, que habían antes los extranjeros hecho prisioneros en Campeche"¹³. Vemos pues que en noventa y cuatro años, entre 1571 y 1665, Boyá pasó de ser un poblado de indios taínos a un poblado de indios mexicanos, probablemente Mayas, que los corsarios tomaron prisioneros en México y llevaron a su guarida en La Tortuga donde luego fueron tomados por los españoles.

Catorce años después, en 1679, Fray Domingo Fernández Navarrete, al hablar de Monte Plata dice: "El pueblo de Boyá, anexo a este cuarto, tiene catorce boxios: cuarente y tres de confesión, indios y indias y algunos mestizos. Tiene hermita de Nuestra Señora de Agua Sancta"¹⁴. Ese mismo año, el mismo autor reporta: "De los naturales que eran innumerables según se refiere, no han quedado más que dos descendientes y mestizo el uno de ellos y el otro castizo, y viven en el pueblo de Boyá donde les vi visitando aquella iglesia"¹⁵. En otra parte, sin embargo, el mismo año, escribe el nombre del pueblo en forma diferente: "Si el pueblo de indios de la Villa de Boia se gobierna por si, sin dar molestia alguna, y sin que español se meta con ellos, parece que los negros podrán gobernarse también assi"¹⁶. Nótese la falta de acento agudo en el nombre del pueblo. Cincuenta y un años después, en 1730, Charlevoix publicó su conocida obra basada en información del Jesuita Le Pers, quien había estado en la isla entre 1705 y 1730. Charlevoix es el primer autor en ligar el nombre de la Villa de Boyá, cercana a Monte Plata, con la residencia de Enriquillo. Por doscientos diez y seis años (1730-1946) todos los otros autores repetirían esta errada aseveración de este extranjero quien no vino al país y basó su libro en la obra del también extranjero, Le Pers. Dice Charlevoix al hablar de Monte Plata: "Inmediatamente viene la ciudad de Boyá, donde vimos que se había retirado el cacique Enriquillo con todos los naturales de la isla que quedaban entonces. Se aseguró al Señor Balet que ya no quedaban allí sino treinta hombres y como el doble de mujeres"¹⁷. "El cacique Don Enrique..., se retiró poco tiempo después a un lugar lamado Boyá, a trece o catorce leguas de la capital hacia el Noreste"¹⁸.

Diez años después, en 1740, Domingo Pantaleón Alvarez Abreu menciona un río llamado "Boya" (sin acento agudo) y el lugar de "Boya" (también sin acento) con su iglesia y el culto a la milagrosa Señora de Agua Santas¹⁹.

10. De Velazco, Juan López. "Geografía y Descripción Universal de las Indias". Biblioteca de Autores Españoles CCXLVIII, pág. 52.

11. Alcocer, Luis Gerónimo de. En "Relaciones Históricas de Santo Domingo". Colección E. Rodríguez Demorizi. Vol. I, pág. 241.

12. Núñez de Torra, Andrés. "Relación Sumaria", en Rodríguez Demorizi, Emilio: "Relaciones Históricas de Santo Domingo". Vol. I. Editora del Caribe, 1970, pág. 75.

13. Utrera, Fray Cipriano de. "Polémica de Enriquillo", pág. 460.

14. Fernández Navarrete, Fray Domingo. En "Relaciones Históricas de Santo Domingo", de Emilio Rodríguez Demorizi. Archivo General de la Nación. Vol. III, 1957, pág. 15.

15. Idem, pág. 20.

16. Idem, pág. 35.

17. Charlevoix, Pedro Francisco Javier de. "Historia de la Isla Española o de Santo Domingo", 1730. Reproducido por Editora Santo Domingo, S.A., 1977. Vol. I, pág. 380.

18. Idem. Vol. II, pág. 396.

19. Alvarez Abreu, Domingo Pantaleón. Citado en "Relaciones Históricas de Santo Domingo". Editado por Emilio Rodríguez Demorizi, 1957. Vol. III, pág. 270.

Pasan veinte y dos años antes de la próxima cita, la del criollo Luis Joseph Peguero, en 1762. Residente en el valle de Baní, escribió su historia juntando la tradición oral con la lectura de algunos cronistas menores, sobre todo Antonio de Herrera (quien, por cierto, nunca estuvo en Santo Domingo). Complica el asunto al afirmar: "Habiendo elegido Don Enrique por sitio para poner su pueblo en pueblo alto y inmediato a la laguna (Lago Enriquillo) se le dió con instrumento judicial de propiedad y dominio de se dixo la plaza del Cacique en que vivió por pocos años, por seguir a su quietud la muerte que fué en el mismo pueblo; pero después gobernando la Isla Española el ilustrísimo Don Alonso de Fuenmayor, como Presidente de la Real Audiencia y Chanzillería, temiendo que los indios no se revelaran con la sujeción que les abía faltado a Don Enrique, los mandó mudar a la provincia de Boya (nótese otra vez la falta de acento agudo), que está en el centro de la isla en donde se mantiene la población con todos sus privilegios"²⁰. Este criollo, desde Baní, se guió por la tradición pues, en efecto, al Oeste de La Descubierta, en las lomas que rodean al Lago Enriquillo y en la misma línea fronteriza hoy existe el poblado de Cacique Enriquillo. También, en la comuna de Monte Plata, es decir, cerca de Boyá, hay un paraje conocido precisamente como "Plaza Cacique" por existir allí una plaza ceremonial precolombiana. La falta de acento agudo en esa época en el nombre de Boya es también corroborada por la publicación, en 1786 de la obra de Antonio de Alcedo donde menciona: *Boia*, pueblo de la isla de Santo Domingo situado en el centro de la cabeza del Este, a la orilla de un río"²¹.

En 1785, al escribir Sánchez Valverde su notable "Valor de la Isla Española" porque había leído a Charlevoix, reitera: "El infeliz lugarejo de Boyá, a que se retiró el Cacique Don Enrique con el resto de los indios que le siguieron"²².

El error de Charlevoix, Peguero y Sánchez Valverde y de todos los que le siguieron se originó, a nuestro entender, por tres causas:

1. Desconocían los textos del Padre Las Casas y de la Real Audiencia donde queda claramente establecido que Enriquillo vivió y murió cerca de Azua. Boyá está muy lejos de esa ciudad.

2. Al surgir cerca de Monte Plata el pueblo de Boyá o de boia o Boya (sin acento), mucho después de la muerte de Enriquillo y al precisamente convertirse en el último pueblo de indios, primero taínos y luego mexicanos, era natural que se pensara que allí vivió el último cacique, es decir, Enriquillo.

3. Sin embargo, la causa más importante que contribuyó a vincular a Boyá con el pueblo donde verdaderamente vivió Enriquillo lo fue, como pronto veremos, la similitud entre el nombre del verdadero pueblo donde vivió Enriquillo, con el de Boyá y la tradición oral mencionaba siempre el nombre del verdadero pueblo, tradición oral que conocieron Le Pers, Peguero y Sánchez Valverde.

El pueblo de Enriquillo cercano a Azua

La solución al problema comienza a dilucidarse cuando leemos que en 1796 Moreau de St. Mery reportó la ruta que se seguía para ir por tierra de Azua a Baní:

"En el río de Ocoa, que se atraviesa en el lugar que ya es indicado, comienza el territorio de Baní que tiene a Azua al Oeste, el Nizao al Este, el mar al Sur y las montañas al Norte. Todo lo que he dicho del río de Ocoa se refiere a un gran brazo que tiene, donde se encuentra siempre mucha agua. A una legua de este brazo, se pasa un segundo brazo o el bracito. Entre el uno y el otro se encuentra una gran cantidad de bracitos más pequeños, muy pedregosos con muchos pinares y maleza. Este intervalo se llama *Sabana de la Boya*. Un poco antes de llegar a su mitad y a 500 toezas en la parte izquierda del camino, se encuentran los hatos llamados también de *La Boya*. Entre esa sabana y el mar y cerca de la desembocadura del río

20. Peguero, Luis Joseph. "Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo", 1762. Museo de las Casas Reales, 1975, pág. 210.

21. De Alcedo, Antonio. "Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América". En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. Tomo CCV, 1967.

22. Sánchez Valverde, Antonio. "Idea del Valor de la Isla Española". Editora Nacional, 1971, pág. 150.

Ocoa, está el *Cerro del Morro*. Del pequeño brazo del Ocoa se sube con un poco de rapidez a una gran meseta bastante elevada donde hay una gran sabana llamada *Sabana de la Cruz*. De esta meseta que es muy extensa de Norte a Sur y que puede tener 1,200 toesas de Oeste a Este, la vista se recrea sobre la magnífica bahía de Ocoa, cuyo aspecto se asocia agradablemente al lugar de los palmares y despierta ideas de grandeza y de poder, con las cuales el estado de abandono de los puntos circundantes, forman un contraste que el viajero filósofo no deja de notar sin algún fruto. Los hatos de la cruz están a la izquierda del camino, aproximadamente en el centro de la meseta, donde se encuentra una cruz cuando se está cerca de llegar a la cumbre. Es evidente que este signo religioso ha dado su nombre a este cantón. De la meseta se baja a una gran cañada o torrente encajonado, que se encuentra a una legua y media del brazo pequeño del río Ocoa. Casi inmediatamente después se encuentran los hatos de *Arroyo Hondo*"²³.

De lo anterior se desprende que entre los diferentes brazos del río Ocoa, varios kilómetros antes de su desembocadura en la bahía del mismo nombre, existía todavía en 1796 *la Sabana de la Boya* (sin acento agudo) y el lugar de *La Boya*. Nosotros pensamos que recibió ese nombre debido a que a esa altura de la desembocadura del río, existió una boya para amarrar pequeños botes. En el texto original de la obra de St. Mery, en francés, utiliza el vocablo "la boye", que significa boya. El camino entre Azua y Baní vadeaba el río Ocoa precisamente en ese lugar porque era más fácil hacerlo allí, que más abajo, hacia el mar (donde se ensanchaba mucho) o más arriba, hacia el Norte, por donde la loma de El Número hacía muy difícil llegar al río. El posible uso de una boya se refuerza con la cita de Juan López de Velazco de 1571-74: "Puerto de Ocoa, 18 leguas de Santo Domingo al poniente, en que suelen dar fondo tomar refrecio los navíos que van a la Nueva Española"²⁴. Otra explicación de ese nombre bien podría ser que originalmente se llamó "Sabana de la Boyada", es decir, sabana de la manada de bueyes. Con el tiempo se corrompió en "Sabana de la boyá", con acento. Boyal, por otro lado, es un adjetivo relativo al ganado vacuno. El paso de "Boyada" a "Boya" bien puede explicar cómo en algunas citas aparece el lugar con palabra acentuada y en otros no. El lugar era un punto muy estratégico ya que para pasar por tierra de un lado a otro de la isla por su vertiente Sur era necesario vadear el Ocoa por la Sabana de la Boya (para esa época no existía el moderno paso carretero por la loma de El Número). El río Ocoa era también la principal fuente de agua potable entre Azua y Baní. El lugar escogido por Enriquillo para vivir era pues muy apropiado: accesible al mar; un paso inevitable y estratégico; abundante en agua y con tierras de sabana de aluvión.

Pero, ¿dónde estaba "La Sabana de la Boya"? Eso lo hemos detectado nosotros haciendo uso del mapa de Casimiro N. de Moya de 1890²⁵. Allí aparecen claramente (ver anexo No. 1) y en la misma secuencia y con los mismos nombres, tres de los cuatro lugares mencionados por Moreau de St. Mery. En efecto, de Este a Oeste tenemos: Arroyo Hondo, Sabana de la Cruz y el Cerro del Morro. Sólo hay que buscar el punto siguiente entre el río Ocoa y la Sabana de la Cruz y el Cerro del Morro. El mapa de Casimiro de Moya lo identifica claramente: "Sabana Buey".

Con el tiempo y con los cambios ecológicos, que hicieron que el nivel de las aguas del río se redujera y se eliminara el uso de la boya, la "Sabana de la Boya" se convirtió en "Sabana Buey", animal muy usado, por cierto, en ese entonces, para cruzar los ríos bajitos. Un mapa hecho cinco años antes del libro de De St. Mery muestra claramente la importancia de "Sabana Buey"²⁶. En efecto, el camino desde Azua entraba a la bahía de Ocoa por la playa que hoy es conocida como Caracoles, seguía toda la playa de Palmar de Ocoa, pero un par de kilómetros antes de la desembocadura del río, tomaba tierra dentro hasta cruzar el Río Ocoa en el lugar donde

23. St. Mery, Moreau de. "Descripción de la Parte Española de Santo Domingo", 1796. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1976, pág. 123-124.

24. De Velazco, Juan López. Opus cit., pág. 55.

25. De Moya, Casimiro Nemesio. "Atlas de la Isla y de la Ciudad de Santo Domingo", 1890. Sociedad Dominicana de Geografía, 1979.

26. Rodríguez Demorizi, Emilio. "Mapas y Planos de Santo Domingo". Fundación Rodríguez Demorizi, 1979, pág. 203.

hoy está Sabana Buey. Otra evidencia de su importancia, en ese entonces, es el hecho de que en 1846, en un mapa confeccionado por Lepellier St. Remy²⁷ entre Azua y Baní sólo aparecen tres poblaciones: Azua, Sabana Buey y Baní. Más aún, en 1861, según Vicente Tolentino²⁸ la ciudad de Santo Domingo tenía sólo tres puestos militares bajo su dependencia: San Carlos, Yamasá y Sabana Buey.

¿Cuándo se perdió el nombre de la "Boya"? En algún momento entre 1796 cuando lo menciona St. Mery y 1846 cuando ya en el mapa de St. Remy aparece llamado "Buey". Charlevoix reportó en 1730 sobre el Distrito de Baní. "Se extiende diez leguas a lo largo del mar, hasta las Salinas hacia la Bahía de Ocoa. Su anchura no es sino de dos o tres leguas entre el mar al Sur y montañas áridas e inaccesibles al Norte. No se ven allí, ni aldeas ni poblaciones; sin embargo, se mantiene en él una compañía de 140 hombres"²⁹. Lo anterior significa que La Boya, el pueblo de Enriquillo, era un campamento militar ubicado en una zona inhabitada.

En resumen, "La Boya" se convirtió en "Buey" entre 1796 y 1846 y ya en 1730 Charlevoix había comenzado a ligar erróneamente a Enriquillo con el Boyá cercano a Monte Plata.

Sabemos, por el Padre las Casas, que el poblado de Enriquillo se encontraba a 39 kilómetros de Pueblo Viejo de Azua. También sabemos que el antiguo nombre de Sabana Buey era La Boya. Pero ¿qué distancia existe entre Azua La Vieja y Sabana Buey, siguiendo el camino de la época, es decir desde Azua a Puerto Tortuguero, a Playa Caracoles, de allí se seguía costearo hasta el actual Palmar de Ocoa y de allí se seguía la ribera del río hasta cruzarlo a la altura de Sabana Buey? Nosotros pedimos, sin decirle para qué, al cartógrafo dominicano Ing. Santiago Moquete que nos hiciera ese cálculo. Su respuesta fue: 42 kilómetros. Esto quiere decir que la distancia dada por Las Casas coincide con la real. Siete leguas son 39 kilómetros. Ocho leguas serían 45 kilómetros. La distancia real de 42 kilómetros es de siete leguas y media y en los documentos de la época no se solían dar distancias en fracciones de leguas.

Pongamos, sin embargo, la hipótesis a otra prueba. Sabemos que el pueblo de Enriquillo estaba a una distancia de Azua que coincide con la de Sabana Buey pero ¿qué otros lugares quedan a siete leguas de Azua? En el anexo No. 2 hemos trazado un círculo a siete leguas de distancia de Azua la Vieja. Como se ve, ese círculo pasa por el mar en gran parte de los 360 grados de su cobertura.

Otra gran parte del círculo pasa por regiones muy montañosas (San José de Ocoa, el Tetero de Mejía y las montañas de la Sierra de Ocoa al norte de Peralta y al sur de Padre las Casas). Los españoles obviamente no hubieran permitido que Enriquillo saliera de las montañas del Bahoruco para instalarse en la Sierra de Ocoa, donde inclusive existía ya un maní de esclavos cimarrones. Enriquillo tuvo que haber aceptados radicarse en terrenos llanos, más cuando, como afirma el Padre Las Casas, se comprometió a "proveer toda aquella tierra de pan y otros bastimentos". El mismo argumento es aplicable a la zona comprendida por la áspera e inhóspita sierra Martín García. En consecuencia, de toda la zona a siete leguas a la redonda de Azua La Vieja, la única que no está en el mar ni en zonas montañosas y que podría ser una alternativa a Sabana Buey, lo es el área comprendida entre las Yayas de Viajama y los bordes orientales del Yaque del Sur. Aún cuando esta zona está más cercana a San Juan de la Maguana, donde vivió Enriquillo antes de rebelarse, no existe ninguna documentación que la vincule con el poblado del cacique. Por el contrario, Las Casas explica cómo se juntó con Enriquillo en Azua y lo llevó a Santo Domingo y no habla de que haya pasado de nuevo por Azua, lo que insinúa que se radicó entre Santo Domingo y Azua. Otro indicio importante aparece en los mapas antiguos. En efecto, en un mapa de 1574 atribuido a Ruscelli aparece al Oeste de Santo Domingo un poblado llamado *Bama*. En el mapa de 1590 atribuido a Mercator (Nebenzahl Wytfliet), aparece el pueblo de *Biana* como el único pueblo en línea recta entre Santo Domin-

27. St. Remy, R. Lepellier de. "Santo Domingo. Estudio y Solución Nueva de la Cuestión Haitiana", 1848. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1978.

28. Tolentino Rojas, Vicente. "Historia de la División Territorial", 1944, pág. 146.

29. Charlevoix. Opus cit. Vol. I, pág. 384.

go y Azua. En otro mapa de 1590 atribuido a Porcacchi también aparece el pueblo de *Biana* al lado de un río entre Santo Domingo y Puerto Nuevo (de Azua). Esta *Bama* o *Biana* será el Boya (sin acento) de Enriquillo? ¿Qué otro pueblo puede ser?

En resumen

1. Sabana Buey se encuentra a la misma distancia de Azua mencionada por Las Casas y es lógico que a Azua se llevara a enterrar a Enriquillo, por estar allí la iglesia más cercana. Su ubicación cuadra, pues, con la información dada por Las Casas y por la Real Audiencia.

2. Por su ubicación y recursos naturales, el lugar luce apropiado para establecer allí un poblado, poblado que todavía subsiste. Ningún otro lugar a siete leguas a la redonda de Azua luce apropiado.

3. Su nombre quedó en la memoria de los españoles y criollos como el lugar donde vivió Enriquillo y cuando perdió ese nombre y surgió al mismo tiempo un Boyá con acento agudo, y, para colmo de las coincidencias, al ser éste el último reducto de indios, era lógico que "La Boya" de Enriquillo fuera confundida con el Boyá de Monte Plata. Sin embargo, la referencia de Moreau de St. Mery a "La Boya" no fue notada por los historiadores hasta 1946 y nadie, hasta ahora, había advertido la coincidencia tanto en su distancia de Azua, certificada por el Padre Las Casas, como en la similitud entre Sabana de la Boya y Sabana Buey.

Antonio del Monte y Tejada, nacido en 1783 y quien emigró a Cuba en 1804, en su historia, terminada de escribir en 1853, ofreció otro argumento a favor de nuestra tesis. Es probable que haya tenido acceso en La Habana a documentos de los Archivos Coloniales hasta hoy desconocidos por los historiadores dominicanos o talvez basó su afirmación en su experiencia de joven cuando vivió en el país, pues dijo:

"Para dar conclusión a la historia detallada del último cacique y sus indios, concluiremos diciendo que en años posteriores tuvo a bien el gobierno mandar que se edificase un pueblo cerca de la ciudad de Santo Domingo, en donde se establecieran Don Enrique y los suyos y en efecto se levantó el nombrado Boyá, en el cual residió, denominándose el último cacique de Haití y ejerciendo una jurisdicción tan extensa que no admitía apelación de su sentencia por la Real Audiencia. Con el tiempo fue desapareciendo la raza, que mezclándose con la blanca y la negra produjo los mulatos o zambos que con privilegios de indios se conservaban en el pueblo de Boyá o *Santa María de Azua, Costa del Sur*, hasta la cesión de la isla a la República Francesa"³⁰.

Como vemos, Del Monte y Tejada aclara que el pueblo de Enriquillo estaba cerca de Santo Domingo, se llamaba Boyá o Santa María de Azua, por lo que implica que estaba cerca de Azua. Tanto Moreau de St. Mery como Del Monte y Tejada hablan pues de un "Boya" o "Boyá" cercano a Azua. Sin embargo, en otra parte de su libro el segundo se contradice pues, al mencionar a Boyá, explicó que estaba a "dos leguas de Monte Plata..., es el lugar que se concedió a Don Enrique, el último cacique, para residencia de sus indios"³¹. Cometió ese error a pesar de que en una tercera parte del mismo libro, al describir los caminos del país y refiriéndose a la zona de Baní aclaró: "Rodéase después el cerro del Vigía y se atraviesan los hatos de Arroyo Hondo, Matanzas, *Sabana de la Cruz y Boyá* y un brazo del Ocoa, río que se cruza más adelante, cerca de la bahía de su nombre"³². Esto implica que en fecha tan tardía como 1804 cuando Del Monte y Tejada abandonó el país, el lugar conservaba el nombre de "Sabana de Boyá".

En 1947, al año de pronunciar Utrera su conferencia que demostró que el Boyá de Monte Plata no tenía nada que ver con Enriquillo, Don Alcides García Lluberes estuvo a punto de descifrar el dilema pues se refirió al libro de Antonio Del Monte y Tejada y su "Sabana de Boyá", al lado del río Ocoa y a su "Boyá o Santa María de Azua", opinando que si eran un mismo lugar "cualquiera se atrevería a situarlo entre

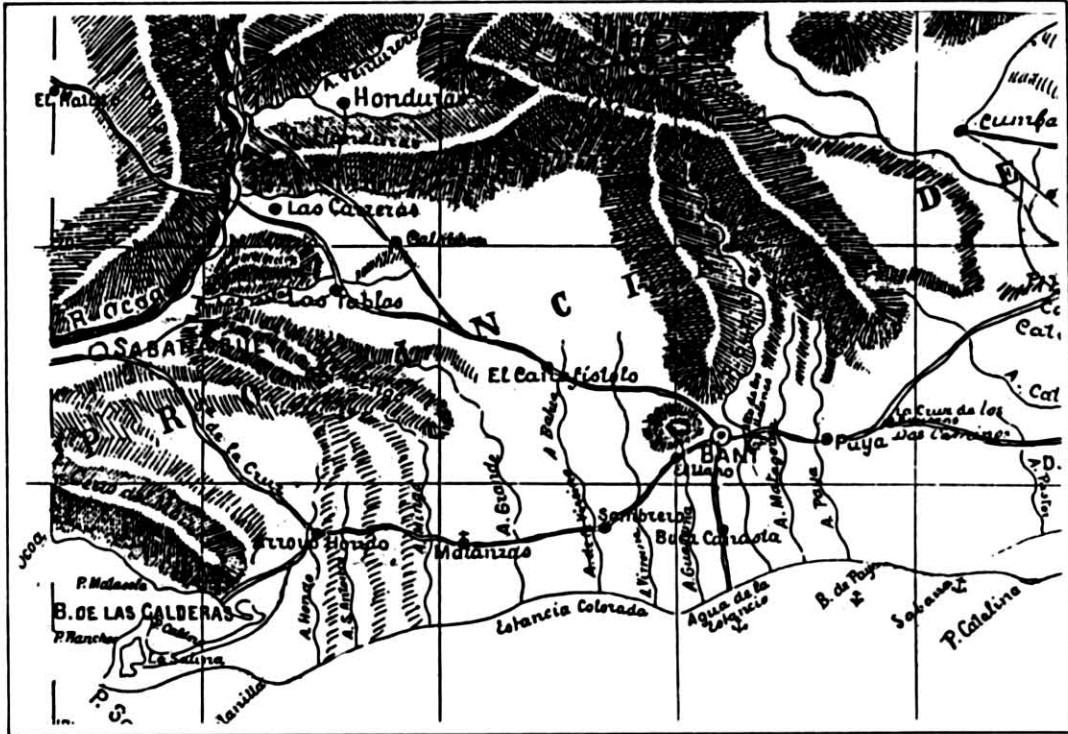
30. Del Monte y Tejada, Antonio. "Historia de Santo Domingo", 1892. Tercera edición, 1953, pág. 290.

31. Idem, pág. 124.

32. Idem, pág. 131.

la bahía de las Calderas y el puerto de Ocoa, en el fondeadero de playa Vieja"³³. Su error fue no buscar un mapa y ver como la Sabana de la Boya estaba ubicada en el lugar preciso de Sabana Buey, a unos siete kilómetros de la playa. En 1959 García Lluberes trató otra vez el tema pero sin agregar nuevos elementos de juicio³⁴.

Cuando, finalmente, en 1973 Don Emilio Rodríguez Demorizi editó la "Polémica de Enriquillo" de Utrera, la ubicación de "La Boya", sin acento agudo, tampoco quedó aclarada, lo que sí creemos que hemos hecho hoy.



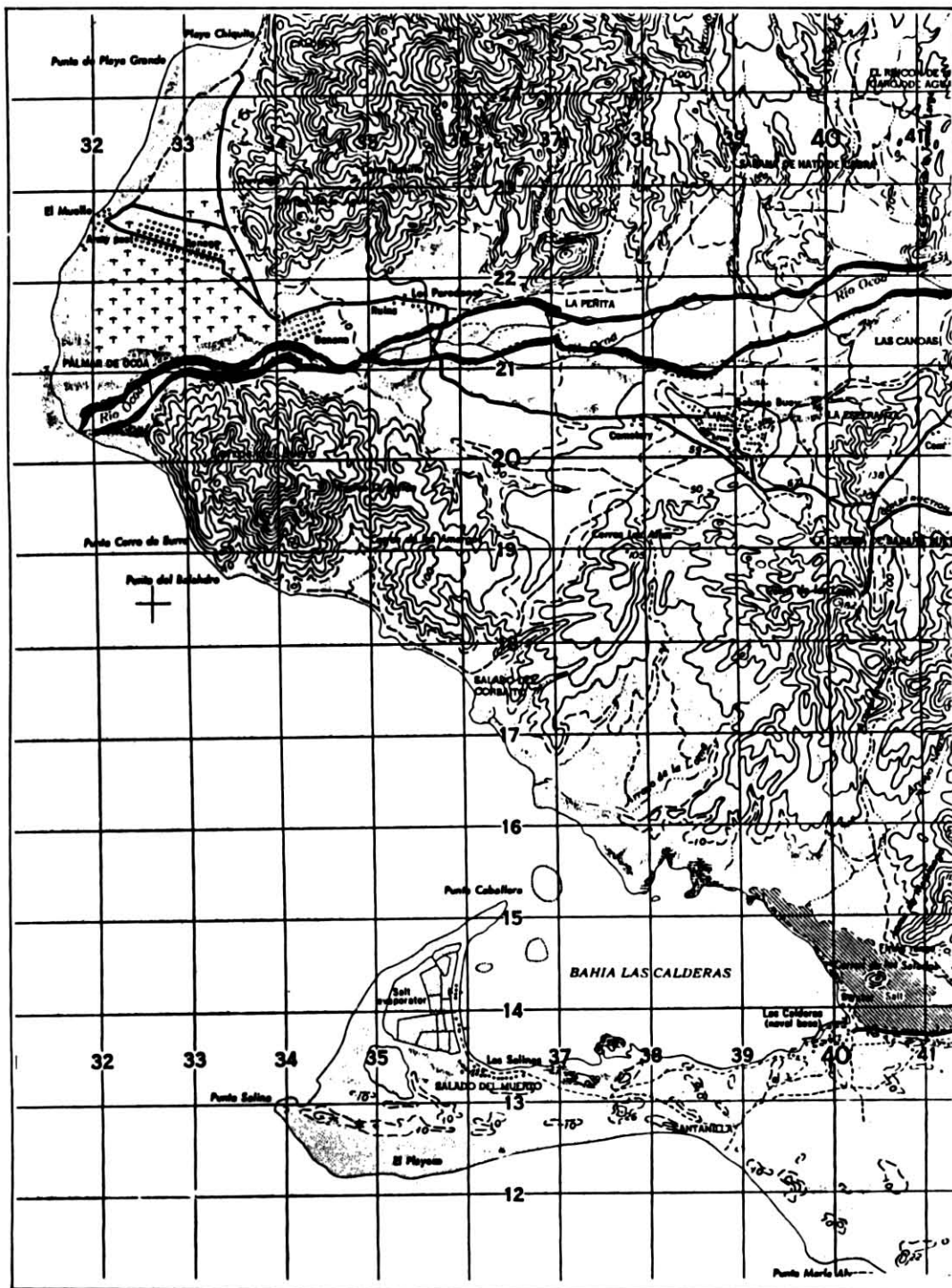
←Anexo 2 y Anexo 1 ↑

Anexo No. 1. Mapa de Casimiro de Moya de 1890 donde aparecen los cuatro lugares mencionados en 1796 por Moreau de St. Mery: Arroyo Hondo, Sabana de la Cruz, Cerro del Morro y Sabana Buey (Sabana de la Boya).

Anexo No. 2. Círculo que pasa a siete leguas de distancia de Azua la Vieja. El mar y las zonas montañosas cubren el grueso de ese círculo, lo que fortalece el argumento de la ubicación de Enriquillo en Sabana Buey.

33. García Lluberes, Alcides. "Historia de un Nombre". Clío. Número 1947, pág. 91.

34. García Lluberes, Alcides. "Duarte y Otros Temas". Academia Dominicana de la Historia. Vol. XXVIII, 1971, pág. 566.



Anexo No. 3. Mapa Moderno que ubica a Sabana Buey con relación a la desembocadura del Río Ocoa y el moderno poblado de Palmar de Ocoa.

(Publicado originalmente en el *Listín Diario*, Domingo, 25 de enero de 1987, págs. 8 y 9).



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¿Por qué los tres?

El público habrá notado como recientemente se han colocado, frente al edificio que alberga al Museo del Hombre Dominicano tres estatuas que, financiadas con generosas contribuciones del sector privado y bellamente esculpidas por Antonio Prats Ventós, representan al cacique indio Enriquillo, al dominico español Fray Bartolomé de Las Casas y a Lemba, el esclavo cimarrón.

¿Por qué se han colocado en dicho sitio esas tres estatuas? La pregunta no es ociosa, puesto que, después de todo, para muchos, el Museo del Hombre Dominicano es sólo el museo donde se exhiben piezas arqueológicas de los taínos, se estudia a éstos y se publican libros que versan sobre aspectos de la cultura de nuestros aborígenes, previa al descubrimiento de América.

Aunque se entiende la razón de esa falsa idea o imagen, el Museo, en los últimos años, ha venido evolucionando en pos de objetivos mucho más amplios, los cuales, justifican plenamente su denominación de "Museo del Hombre Dominicano" ya que hoy cubre las ciencias antropológicas en general y no sólo la arqueología.

Su función básica es, en realidad, el estudio, desde la perspectiva metodológica de dichas ciencias, del hombre dominicano actual y del pasado.

Con ese estudio, que abarca a nuestra población de uno y otro sexo, el Museo del Hombre Dominicano se ha convertido en el Museo de la Dominicanidad. Lo que se quiere es conocer exhaustivamente la cultura del pueblo dominicano y representarla museográficamente.

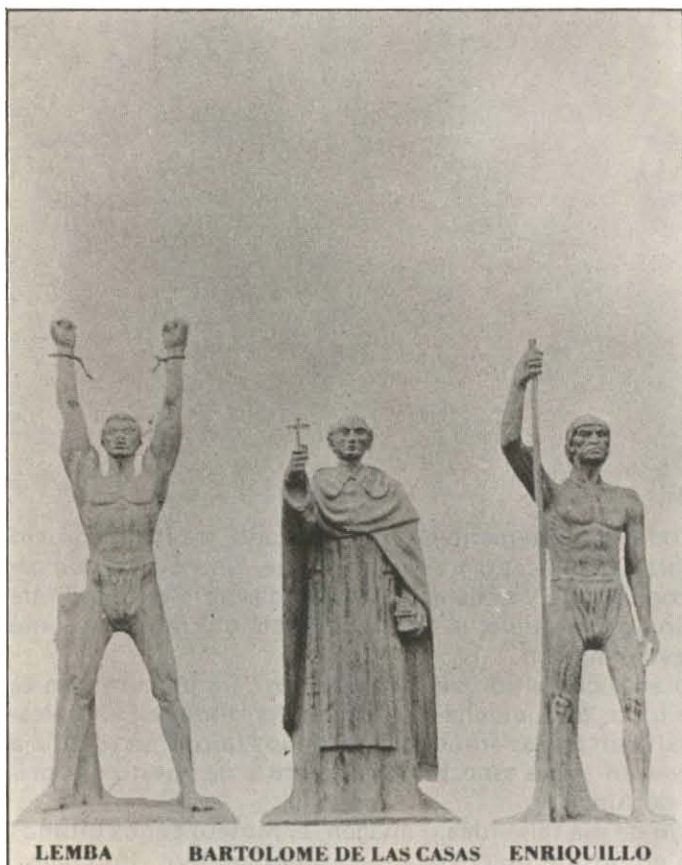
Una prueba evidente de esa ampliación en su enfoque, la tenemos en las tres nuevas salas que forman parte de su exposición permanente y están dedicadas a presentar las herencias española, taína y africana con que se ha nutrido mayoritariamente la cultura dominicana contemporánea; las también nuevas y permanentes exhibiciones relativas a nuestra religiosidad popular, el carnaval, las modalidades de pesca y artesanía nacionales, la colección fotográfica que revela nuestra composición racial, los oficios del dominicano, sus juegos, vivienda e industria rural.

Como parte de las exhibiciones temporales se han ofrecido muestras de máscaras de carnaval, santos de palo y, en adición, más de 20 jornadas nocturnas de grupos campesinos con la música y los bailes folklóricos de diversas zonas del país.

En el área de las publicaciones se han puesto a circular libros de carácter etnohistórico, como el dedicado a la esclavitud del negro en Santo Domingo, un calendario folklórico, ensayos sobre la vida tradicional de nuestro pueblo y otro, de índole etnomusicológico, que trata de la salve dominicana.

Como parte, además, de nuestro interés porque los estudiantes, profesionales y personas que tienen inquietudes intelectuales pudieran aumentar sus conocimientos y adquirir una visión global del hombre y su cultura, nuestra institución ha patrocinado varios cursos monográficos en los campos de la antropología, el folklore y los estudios afroamericanos, y desde el año pasado venimos desarrollando un importante





ciclo de conferencias dictadas por antropólogos extranjeros cuyo nombre y obras son muy apreciados.

Todo lo expuesto se ha llevado a cabo, como se advierte fácilmente, aparte de las actividades que pudiéramos denominar "tradicionales", o sea, de las investigaciones y publicaciones relativas a la arqueología precolombina.

Las tres estatuas de Enriquillo, Las Casas y Lemba tienen la categoría de símbolos representativos de los tres grandes troncos étnicos que conformaron, en fecundas simbiosis, el proceso que, con el tiempo, desembocó en la formación de nuestra cultura. Como nos dijo el siempre bien recordado poeta Héctor Incháustegui Cabral, cuando discutíamos con él la idea de estas tres estatuas: "Son las tres carnes, de nuestro sancocho nacional".

De los taínos conservamos sistemas de producción agrícola, una parte importante de nuestra dieta alimenticia, de nuestro lenguaje y de nuestra toponimia, así como influencias discernibles en la vivienda rural, la artesanía y los métodos de pesca y comunicación fluvial.

De España heredamos el lenguaje y la religión —dos aspectos sustantivos de toda cultura— diversiones, danzas, música, canciones, juegos infantiles poesía popular, manifestaciones carnavalescas, hábitos alimenticios, estilos arquitectónicos, artesanías y otros componentes de nuestra cultura. Las características fenotípicas del pueblo español son igualmente advertibles en el dominicano.

Africa, por su lado, aportó, a través de los esclavos, influencias fácilmente detectables en nuestra música folklórica y en los instrumentos con que se ejecuta, en el léxico, la toponimia, la dieta, la religiosidad popular, sistemas de ayuda mutua, hábitos motores y, lo mismo que en el caso de España, en la composición racial.

Todo esto y más se expone en las tres indicadas salas dedicadas a las herencias taína, española y africana. A ellas afluyen visitantes nacionales y extranjeros adultos,

pero hay que resaltar por su importancia, que, procedentes de todos los rincones de la República, acuden anualmente a recorrer y observar con detenimiento dichas salas cientos de estudiantes dominicanos, con lo que el Museo llena a cabalidad uno de sus más señalados objetivos: convertirse en una extensión del aula escolar.

La selección específica de Enriquillo, Las Casas y Lemba como símbolos o arquetipos de los tres troncos étnicos que dieron origen a nuestro pueblo y a nuestra cultura, obedece a un común denominador.

Enriquillo, Las Casas y Lemba vivieron en nuestra isla durante los primeros sesenta años de su historia colonial y desempeñaron un papel protagónico en ella.

Enriquillo, aunque no puede considerarse el iniciador de las rebeliones indígenas contra los abusos y la dominación del poder europeo, sí acertó, gracias a su intrepidez y espíritu indomable, a mantenerse libre en las abruptas montañas del Bahoruco hasta firmar el primer tratado de paz entre un aborígen americano y la potencia conquistadora.

El padre Las Casas representa las más puras esencias del catolicismo y de la España del Siglo XVI, amén de haber tomado para sí, fiel y a su condición de pastor de almas, la ingente y denonada tarea de denunciar y combatir con su voz y su pluma vibrantes, la explotación de los oprimidos.

Lemba fue, sin duda, el esclavo africano llegado a Santo Domingo más famoso de cuantos, huyendo valientemente de sus amos, se convirtieron en cimarrones y lucharon desde sus manieles, hasta morir, por su preciosa e irrenunciable libertad.

Los tres, pues, además de vivir en una misma época, se alzaron virilmente en procura de una meta común: la libertad del hombre, el derecho de todo ser humano —no importando su condición social o el color de su piel— a ser libre y poder expresar libremente sus ideas. Los tres se batieron, pacífica o violentamente, contra la opresión que enajena al hombre. Taíno, español y africano de origen, cada uno de ellos aparecen en la historia ligados a un mismo propósito: la defensa de la dignidad del hombre, en su racionalidad y su libre albedrío, en fin, lucharon por lo que hoy conocemos como los derechos humanos.

Finalmente, es necesario resaltar que la aceptación oficial, orgullosa y carente de prejuicios de esas tres estatuas-símbolos, tiene efecto, no en una coyuntura producto del azar, sino en el preciso momento de nuestra historia en que el pueblo dominicano disfruta, con mucha mayor amplitud que antes, de las libertades y derechos que tanto reclamaron Enriquillo, Las Casas y Lemba.

(Palabras del director del Museo del Hombre durante la apertura de la Sala de Exhibición Permanente "Herencias Taínas y Españolas en la Cultura Dominicana de Hoy" del Museo del Hombre Dominicano. Martes, 24 de marzo de 1981. Reproducidas originalmente en el *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Santo Domingo, República Dominicana, núm. 16, 1981, págs. 129-132).





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Una nueva versión del origen de la imagen de Higüey de Nuestra Señora de la Altagracia

Hemos localizado recientemente en los archivos del Museo Británico un documento de octubre de 1698 donde se ofrece una nueva versión sobre cómo hizo su aparición en el país el cuadro de Nuestra Señora de la Altagracia, venerado por los dominicanos desde hace siglos, en Higüey.

Las versiones hasta el presente

En la actualidad se conocen tres versiones sobre el origen del milagroso cuadro.

La versión considerada hasta ahora como la más autorizada, por ser documental y antigua, es la del canónigo de nuestra Catedral Luis Gerónimo Alcócer quien, en 1650, explica como la imagen fue traída a la isla entre 1508 y 1515 por los hidalgos de la Villa de Placencia, en Extremadura, España, Alonzo y Antonio de Trejo y colocada en Higüey. Según Alcócer el Arzobispo de Santo Domingo la mandó a buscar pero en el trayecto "se desapareció de su arca" y volvió a aparecer en Higüey.

La segunda versión, no documental sino en forma de leyenda, fue recogida por Juan Elías Moscoso. Este explica como un colonizador español, residente en las cercanías de Higüey, viajaba con frecuencia a Santo Domingo y recibió, en una ocasión, el encargo de una de sus dos hijas de traerle vestidos, pero la otra lo que le pidió fue que le trajera una imagen de la Virgen de La Altagracia, la cual era desconocida totalmente para el padre pero, de todos modos, prometió conseguírsela. Sin embargo, regresando ya de su viaje se sentía triste por no haber encontrado la imagen, pues ni el Arzobispo había oído hablar de ella. Poco antes de llegar a Higüey pernoctó en la casa de un amigo y allí explicó su problema. Un anciano que también había pedido que le dejaran pasar la noche allí, no sólo dijo que existía la imagen, sino que la sacó de su alforja. El colonizador le ofreció lo que quisiera por ella pero el viejo se la regaló. Al otro día el anciano había desaparecido. Al llegar el padre de la niña a Higüey, el 21 de enero, le entregó la imagen a su hija, al lado del conocido naranjo. El 21 de enero es precisamente la fecha de la batalla de La Limonade, donde las tropas españolas vencieron a las francesas. Existen otras versiones de esta leyenda tales como la recogida por Félix M. Pérez Sánchez, pero con variaciones mínimas con relación a la antes citada.

La tercera versión, la de Fray Cipriano de Utrera, explica que la imagen fue traída desde Manzanares, España, por un canónigo de la Catedral de Santo Domingo natural de esa villa y desde Santo Domingo fue llevada a Higüey.

La nueva versión

El documento, hasta hoy inédito, que hemos localizado fue escrito por un sacerdote jesuita quien se trasladó a la isla para administrar ciertas propiedades donadas a la Compañía de Jesús y para hacer los preparativos para el establecimiento del Colegio de los Jesuitas, el cual fue fundado tres años después de la fecha del documento, es decir, en 1701. Este documento se titula "Anuas y Noticias de la Isla y de este Colegio en el 1698" y fue comprado por el Museo Británico en 1848 al Sr. Francisco Michelena y Rocca. Es probable que sea la típica "carta annua" que los jesuitas están obligados a enviar a sus superiores cada año donde reportan sobre las actividades del Colegio, ya que está dirigida a Diego Francisco de Altamirano, quien en aquella época era Procurador de Indias en Madrid de los Jesuitas. El documento no indica su autor pero es probable que lo haya sido el Padre Francisco Cortés, superior de la residencia jesuita en Santo Domingo en el año de su redacción. Para esa fecha sólo vivían cuatro jesuitas en la isla y Cortés era su superior. Había llegado al país en 1671 y murió a los dos años de la fecha de redacción, en 1700. Había nacido en Colombia.

En el manuscrito se describe a la isla y su historia así como las actividades de los pocos jesuitas que existían en esa época en el país. Lo lógico es que este documento estuviera en Roma y no Londres pero cuando el Padre Valle Llano en 1950 escribe su Historia de los Jesuitas en Santo Domingo, buscó en los archivos de Roma pero no citó a este documento, pero sí a varias otras "cartas anuas" redactadas por otros jesuitas desde Santo Domingo entre 1650 y 1674.

Según esta versión "jesuita", un vecino de Higüey organizó un viaje a España y una de sus dos hijas le pidió que le trajera una imagen de Nuestra Sra. del Rosario y la segunda una de la Virgen de La Altagracia. Una vez llegado al viejo mundo, el padre sólo encontró la del Rosario. Retornando triste hacia la Española, su buque enfrentó una tormenta y tuvo que buscar refugio en un puerto. El higüeyano desembarcó y encontró en tierra a un joven quien le preguntó si quería comprar una imagen de la Virgen y al decir que sí, le fue mostrada la imagen de La Altagracia, la cual adquirió. De regreso a Higüey cada una de las hijas hizo un Altar en su casa donde colocó sus respectivas imágenes, adornándolas con flores. Sin embargo, las flores colocadas en el Altar de Nuestra Sra. del Rosario aparecían luego en el Altar de la Virgen de La Altagracia. Una hermana acusó a la otra de robarle las flores pero esta le exigió que se tomaran las medidas de lugar para probar que ninguna persona estaba hurtándolas. Esas medidas fueron tomadas y las flores siguieron mudándose hacia la Virgen de La Altagracia. Ya sea por la muerte de estas niñas o por los múltiples milagros atribuidos a la imagen, ésta fue colocada en la Iglesia de Higüey. Las autoridades eclesiásticas de Santo Domingo, al oír de los milagros, quisieron traerla a la Catedral. Cuando ésta llegó a la boca del río, todo el Cabildo Eclesiástico y mucha gente se congregaron para recibirla. Al abrir el arca, la encontraron vacía "porque la Señora se había vuelto a su casa". Esto volvió a ocurrir dos veces más "i conocida la voluntad de la Augustísima Reina no han instado en traerla a la ciudad".

¿A cuál de las cuatro versiones dar más crédito? Las únicas basadas en documentos son las de Alcócer y la de nuestro jesuita. La de Alcócer tiene a su favor el hecho de haber sido escrita 48 años antes de la versión jesuita y nada menos que por el Canónigo de la Catedral de Santo Domingo. Menciona además a los hermanos Trejo quienes, en efecto, estuvieron en Higüey muy a principios del siglo XVI.

La versión jesuita sin embargo, refleja en parte lo establecido por la leyenda en cuanto a la versión de las dos hermanas, pero con la gran diferencia de que la imagen es encontrada en Europa y no cerca de Higüey, lo cual parecería ser más plausible. Esta versión, sin embargo, parece afectada por la gran rivalidad existente en aquella época entre los Dominicos y los Jesuitas. En efecto, cuando el jesuita introduce la "victoria" de la Virgen de La Altagracia sobre la imagen de Nuestra Señora del Rosario, de hecho se está sutilmente mofando de los Dominicos, portadores de grandes rosarios y a quienes la feligresía vincula siempre con la imagen de Nuestra Señora del Rosario.



La versión jesuita, es una especie de "puente" entre la austera versión de Alcócer y la conocida pero no documentada leyenda. Incorpora de la versión de Alcócer el viaje a España y la localización de la imagen en ese país (coincidiendo con la versión de Utrera), así como el milagroso retorno de la imagen desde Santo Domingo a Higüey. Pero, además, toma de la hasta ahora leyenda, el pedimento de las dos hermanas y agrega la nueva temática de las flores y la Virgen del Rosario.

Bibliografía

Alcócer, Luis Gerónimo. *"Relación Sumaria del Estado Presente de la Isla Española"*, en Rodríguez Demorizi *"Relaciones Históricas de Santo Domingo"*, Volumen I, pág. 213-14.

Museo Británico. ADD 17627. *"Anuas y Noticias de esta isla y de este Colegio en el Año de 1698"*.

Pérez Sánchez, Félix M. *"Tradición de Nuestra Señora de La Altagracia"*. Polanco Brito, H.E. *Ex-Votos y Milagros del Santuario de Higüey*. Banco Central, 1984.

Utrera, Fray Cipriano de. *"Nuestra Señora de La Altagracia"*. Santo Domingo, 1933.

Valle Llano, S.I. Antonio. *"La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período Hispánico"*. Santo Domingo, 1950.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Orígenes de la cristalería del galeón de Miches

El galeón descubierto en 1976, a unos veinte pies de profundidad, en las aguas de la Bahía de Samaná, en arrecifes al norte del poblado de Miches, ha sido identificado, tentativamente, por personal del Museo de las Casas Reales, como el "Nuestra Señora de Guadalupe" o "El Tolosa", galeones españoles que naufragaron, conjuntamente, en 1724. A dicha conclusión se llegó, principalmente, por coincidir la localización del naufragio con el lugar donde el historiador Luis Joseph Peguero indica que naufragaron ambos buques, al escribir en 1762, o sea 38 años después, su obra "Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo". Además, el mercurio (azogue) encontrado a bordo, coincide con la información que ofrece Joseph Peguero relativa al principal cargamento que llevaban.

Además de encontrar mercurio, los submarinistas contratados por el Museo han rescatado 290 vasos y otros objetos de cristal, de diferentes formas y con diferentes diseños. En colecciones privadas existen, por lo menos veinte piezas más.

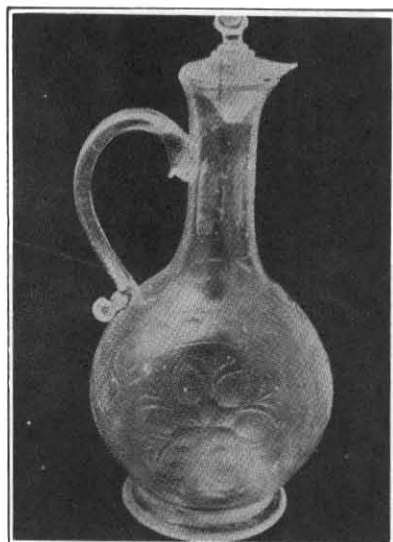
En investigaciones realizadas por nosotros, en Madrid y Londres durante el mes de noviembre de 1976, hemos podido comprobar, que dicha cristalería fué producida en España y durante la misma época en que zarparon estos galeones de la metrópolis, por lo que nuestra investigación viene a corroborar lo planteado por el personal del Museo de las Casas Reales en el sentido de que el galeón localizado es el "Guadalupe" o el "Tolosa".

Hemos encontrado en museos de Madrid y Londres y en colecciones privadas de Madrid, vasos y otros objetos de vidrio idénticos en forma, diseño, adornos, manufactura y dimensiones a la cristalería extraída en Miches. Dicha coincidencia permite afirmar que los objetos de vidrio rescatados en Miches fueron producidos, entre 1720 y 1724, en la Real Fábrica de la Granja de San Idelfonso, al norte de Madrid, en el mismo lugar donde actualmente se localiza el Palacio y Jardines de la Granja y donde todavía se produce vidrio, aunque sólo plano. Dicho palacio fué ordenado construir, entre 1700 y 1724 por Felipe V, el primer rey borbón de España, imitando a Versailles, e incluyendo amplios jardines, estatuas y fuentes monumentales.

La real fábrica de la granja de San Idelfonso

Un señor navarro, D. José Goyeneche, fundó, en los primeros años del siglo XVIII, cerca de Madrid, una fábrica de vidrios, después de estudiar en fábricas extranjeras, especialmente en la de Murano, en Venecia; la más famosa de esa época.





←1 y 2↓

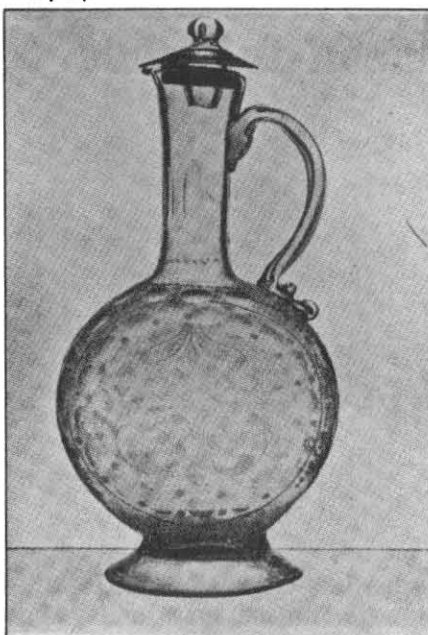


Foto No. 1. Museo de las Casas Reales. Jarra localizada en Miches con decoración muy parecida a la pieza en la Foto 2, perteneciente al Museo Victoria y Alberto de Londres.

Foto No. 2. Jarra de cristal tallado. Museo Victoria y Alberto (Londres), procedente de la Granja. (— 1780). Decoración tallada de óvalos con una margarita en el centro. Forma semejante a las garrafillas de Castaneda.

Foto No. 3. Frasco con decoración de hojas y flor. Colección Don Pedro Martínez, Madrid.

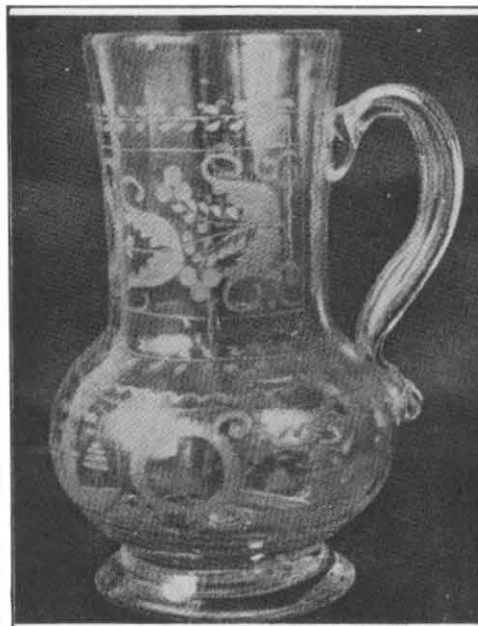
3

A diferencia de otras artesanías, la de España estaba bien rezagada en la producción de objetos de vidrio y vino ésta a ser la primera fábrica española de vajilla de cristal de calidad. El Sr. Goyeneche tuvo que traer operarios alemanes para funcionar la misma.

A esta empresa le fue mal económicamente, algunos alegan que debido a envías de las fábricas extranjeras que, hasta entonces, surtían el mercado español. Se le trasladó luego a Villanueva de Alarcón y al fracasar también en su nueva localización, algunos de sus operarios se trasladan, y comienzan a trabajar, independientemente, en la Granja de San Idelfonso, donde los bosques de Balaín suplían la leña que, en cantidades muy abundantes, requería el soplado de vidrio.



←4 y 5↓



←6 y 7↑

Foto No. 4. Frasco con decoración de hojas y un ave; aún con líquido original. Procedente del Galeón de Miches. Colección privada dominicana. Parecido al frasco de la foto No. 3.

Foto No. 5. Colección Gutiérrez Duque (Madrid). Jarra "A la Real", grabada a la rueda. Vidrio cristalino. Motivos florales y "chinescos" (Pagodas), iguales a los aparecidos en el Galeón de Miches. Estos motivos son llamados "a la Alemana" por los maestros alemanes que primero los llevaron a España.

Foto No. 6. Colección Instituto Valencia de Don Juan, Madrid. Copa de Vidrio. Decoración "chinesca" (pagodas), igual a lo aparecido en Miches, a la rueda.

Foto No. 7. Vaso con tapa. Posiblemente usado como azucarera o compotera. Rescatado del Galeón de Miches. Decoración a la rueda de motivos chinescos (pagodas) y florales. Colección Privada Dominicana. Ver fotos 6, 13, 15 y 16.

La historia recoge los nombres de los maestros Ventura Sit y Carlos Sac, catalanes, como los dos maestros vidrieros que comienzan la fábrica de San Idelfonso. Eran simples operarios de poca cultura, no sabían leer ni escribir, pero habían aprendido los nuevos métodos con los maestros extranjeros que trajo el Sr. Goyeneche.

Aún cuando el permiso oficial del rey autorizándoles establecerse en el "real sitio", perteneciente a la Corona, de la Granja de San Idelfonso, fue concedido en 1727 (tres años después del naufragio) es plausible pensar que operaban allí desde algunos años atrás (El Museo Victoria y Alberto de Londres mantiene que la fábrica operaba allí desde 1720), por lo que si el material que ha aparecido en nuestro país no se produjo en la fábrica dependencia del Real Palacio de San Idelfonso, por lo menos lo produjeron los mismos maestros, en Villanueva de Alarcón.

Para la época en que fueron confeccionados los vasos rescatados en nuestro país, la producción de la fábrica española estaba influenciada por la escuela veneciana de Murano, la más prestigiosa del siglo XVII. El objetivo básico de cualquier nueva fábrica era conseguir piezas como las de Murano.

Las materias primas utilizadas en la Granja fueron arena, "barrilla" (sal de sodio), cal, borax y manganeso. La arena se obtenía cerca de la fábrica y la "barrilla" se traía de Murcia.

Entre la vajilla que allí se producía podemos mencionar copas, jarras, vasos, garrafillas, platos, jícara, fuentes, saleros, compoteras, vinagreras, frascos, palanganas, macerinas, salvillas, frascos para enfriar y aguceras (las últimas tres actualmente en desuso).

En el galeón han aparecido, principalmente, vasos de varios tamaños (con o sin decoración) así como dos bellas jarras, cinco frascos tallados, una agrasera (vaso con asa). De vidrio oscuro, han aparecido alrededor de 15 botellas, de varias formas.

El método de producción era el "soplado", es decir que el vidriero va dando forma él mismo, con el soplo y con el movimiento que da a la caña o vara. Las piezas así producidas se conocen porque en el fondo, queda una señal donde ha ido pegada la barra de hierro o "puntil" en que se apoya la pieza. Las piezas extraídas del galeón tienen esa marca.

Los estudiosos españoles, entre los que descuella María Teresa Ruiz Alcon, autora del libro "Vidrio y Cristal de la Granja" y funcionaria de la oficina del Tesoro Artístico, ubicada en el Palacio de Oriente, de Madrid, afirman que muy pocas piezas intactas de esa época han llegado hasta nuestros días, abundando algo más los vasos, en forma de tronco de cono invertido.

La decoración

La decoración que aparece en la vajilla del galeón es idéntica a la de las piezas que hemos examinado en Madrid y la misma fue grabada a la rueda.

Un tipo de decoración es en base a círculos formados con rayas, con ganchos o bastoncillos. Este modelo se encuentra en Alemania desde principios del siglo XVIII. A veces aparecen flores y medallones, con arquitecturas semejantes a pagodas chinas. Se les llama, según los documentos de la época, "Vaso a la Chinesca". Existe también la decoración de "Cacerías" (venados, pájaros, etc.). Otra decoración consiste en representaciones de galeones y flores, acompañadas estas últimas con abundantes hojas.

Las colecciones

A relatar nosotros a la Profesora Ruiz Alcon el hallazgo en Santo Domingo, nos preguntó si alguna pieza de la vajilla se había encontrado entera y al contestarle afirmativamente y agregando que eran ya más de 290 las piezas intactas rescatadas y en manos del Museo de las Casas Reales, mostró gran asombro y deleite, pues no sólo significaba que probablemente existía en nuestro país más vajilla de vidrio español de principios de siglo XVIII que en todas las colecciones de España, en conjunto, sino que también esto permitiría un re-examen a fondo de la producción de vidrios



←8 y 9↓



Foto No. 8. Ver foto 7.

Foto No. 9. Museo de Las Casas Reales. Vaso con asa. Ornamentos florales "a la alemana" rescatado del Galeón en Miches. Ver foto 11.

Foto No. 10. Museo de las Casas Reales. Vaso con motivos florales "a la alemana". Procede del Galeón de Miches. Ver foto No. 11.



10

de esa época en España, pues son pocas las oportunidades de localizar tantas piezas que se saben tuvieron que ser hechas antes de una fecha dada, en este caso 1727.

Nuestro estudio en España sólo abarcó las colecciones en Madrid, y no en el resto de España. En dicha ciudad poseen vasos y frascos de cristal idénticos a los del Galeón de Miches, las siguientes instituciones o personas:

- A) Museo Arqueológico.
- B) Museo de Artes Decorativas.
- C) Instituto Valencia Don Juan.
- D) Don Carlos González Bueno (Ex-Presidente de la Diputación de Madrid).
- E) Don Pedro Martínez.

Aún cuando estas instituciones o personas poseen muchísimas piezas de vidrio de la Granja, que abarca desde el siglo XVIII al XX, de los primeros años de la fábr-



↓11 y 12→

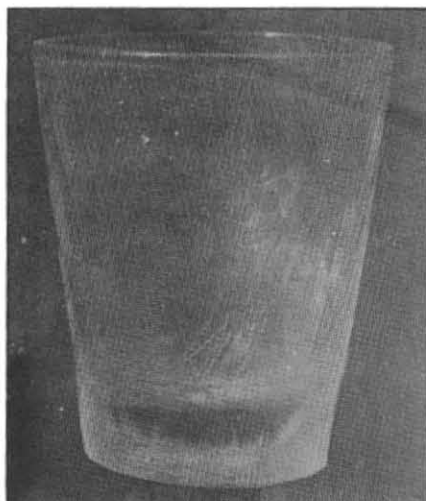
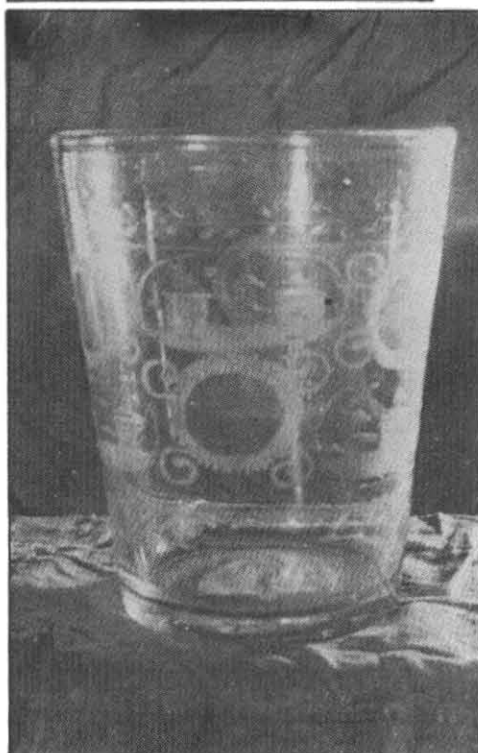


Foto No. 11. Museo de Artes Decorativas, Madrid. Vaso con motivo floral, "a la alemana", parecido a la decoración encontrada en el Galeón de Miches. Ver fotos 9 y 10.

Foto No. 12. Museo de las Casas Reales. Vaso con motivos florales, "a la alemana". Rescatado del Galeón de Miches.

Foto No. 13. Museo de Artes Decorativas, Madrid. Vaso con motivos geométricos y arquitectura de tipo oriental (pagodas). Estilo de los grabadores alemanes. Decoración idéntica a la de los vasos del Galeón de Miches.



13

ca, es decir contemporáneos en el material del Galeón de Miches, ninguna de estas colecciones posee más de 10 piezas.

La vajilla localizada en Madrid se caracteriza, en el caso de los vasos, por incluir ejemplares de mayor tamaño de los localizados, hasta ahora, en Miches y de conservar colores amarillos, en las zonas decoradas, que hacen sobresalir el dibujo.

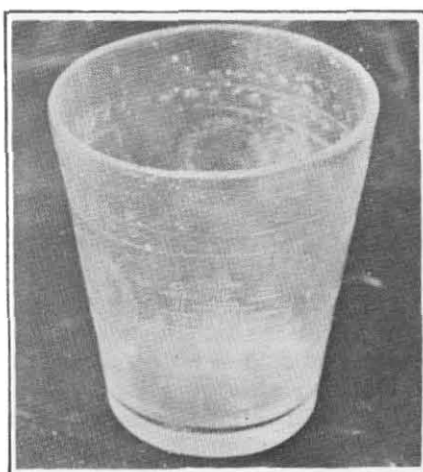
Es posible que la exposición, por más de 250 años, al agua de mar, haya hecho desaparecer estos colores de la vajilla hoy en manos del Museo de las Casas Reales.

Valor de las colecciones

A pesar de la rareza y antigüedad de la cristalería española del primer cuarto del siglo XVIII, su valor monetario, expresado en términos de lo que están dispuestos a

pagar por ella coleccionistas privados, es relativamente bajo. Esto debemos atribuirlo a diferentes causas:

- A) La escasez misma de las piezas enteras significa que hay poca oferta de ellas en el mercado, limitándose las colecciones y el comercio de las mismas a España, no existiendo colecciones ni conocimiento de las mismas, fuera de ese país, entre anticuarios y coleccionistas, como hemos podido comprobar.
- B) Desde el punto de vista de su valor artístico, no tienen la calidad y valor estético de la cristalería de las grandes escuelas de Murano, Alemania e Inglaterra.
- C) Es aparente que en España, en esa época, se produjo vajilla de "lujo" para las Cortes, pero la enviada en el galeón, para uso en las colonias, representó vajilla de grupos económicos socialmente menos privilegiados. Cuadros españoles de la época muestran ese tipo de vasos en escenas "populares" de bodegones.



←14 y 15↓

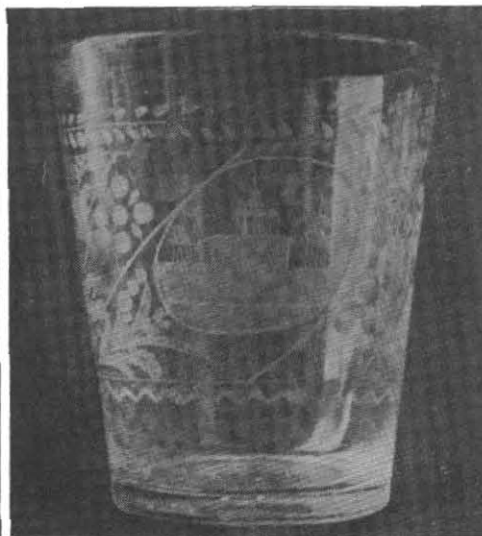


Foto No. 14. Museo de las Casas Reales. Vaso con motivos geométricos y arquitectura oriental (pagodas). Estilo de los grabadores alemanes. Rescatado del Galeón de Miches.

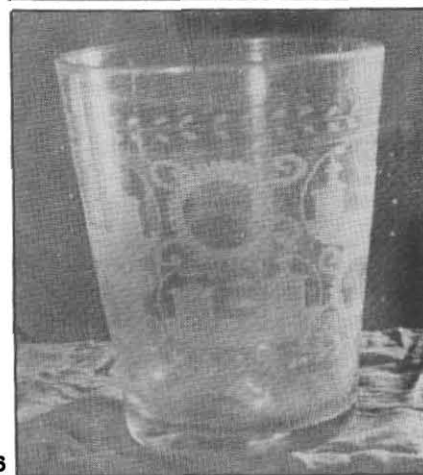


Foto No. 15. Vaso de vidrio grabado a la rueda con motivos florales y arquitectura de tipo oriental. Comparar con fotos 13 y 14. Colección González Bueno, Madrid.

16

Foto No. 16. Museo de Artes Decorativas, Madrid. Vaso con decoración muy parecida a los vasos del Galeón de Miches (Ver foto 14).

BIBLIOGRAFIA

Peguro, Luis Joseph. "Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo Trasumptada al año de 1762". Edición y notas de Pedro J. Santiago. Publicaciones del Museo de las Casas Reales. Santo Domingo 1975. Volumen II.

Ruiz Alcón, María Teresa. "Vidrio y Cristal de la Granja". Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1969.



Antecedentes de política cultural en la República Dominicana

Creo que es generalmente aceptado que nuestro país cuenta hoy en día con una de las mejores infraestructuras físicas en el área de la cultura, no sólo en el Caribe sino también al nivel latinoamericano. Las instituciones de la Plaza de la Cultura y de la Zona Colonial evidencian ésto, en forma elocuente.

El Presupuesto de la Nación del año pasado (a estas alturas del mes de agosto carecemos de un Presupuesto para 1986) incluyó RD\$12.5 millones en gastos para las organizaciones culturales ubicadas en las zonas antes descritas, así como para Radio Televisión Dominicana, el Jardín Botánico, la Dirección de Parques, el Centro de Cultura de Santiago y el de Artesanía, así como para las Academias. Este monto equivale a un 1% del total de la parte del Presupuesto de la Nación financiada con recursos internos. Esta es una proporción respetable y que aumentaría si agregáramos lo que las universidades gastan en el campo de la cultura.

Tenemos una excelente infraestructura y se asignan importantes recursos. Sin embargo, existe una insatisfacción generalizada sobre la labor del Estado Dominicano en la preservación de nuestro Patrimonio Cultural, en la promoción de las investigaciones sobre nuestra identidad y especificidad y en las labores de extensión y promoción cultural.

¿Cómo explicar esta paradoja?

Simplemente porque estos recursos, físicos y monetarios, no se están utilizando con eficiencia y el resultado final es, en consecuencia, insatisfactorio. Tal y como dijo la UNESCO: "El Gobierno Dominicano hace una duplicidad de esfuerzos en el campo cultural que redundan en un uso inadecuado de los fondos públicos para estos fines"¹. Al laborarse en base a políticas disgregadas, sin una definición de prioridades, sin coordinación, sin evitar dualidades, esa falta de interrelación entre los núcleos promotores de las labores de preservación, investigación y promoción cultural; la ausencia de una estructura jerárquica entre ellas mismas, todo ésto resulta en muy bajos rendimientos en la aplicación de los recursos económicos. Existen interferencias, competencias y duplicaciones de actividades entre los diferentes organismos estatales vinculados a la cultura y, peor aún, rivalidades, provocadas por las incursiones de una institución en el campo de la actividad de otra, es decir que la primera actúa fuera de la esfera natural de sus actividades, fuera de su ámbito institucional.

En algunos casos la institución enfatiza actos de relevancia social, actividades

1. Informe de la UNESCO sobre política cultural dominicana, 1979. (Inédito).



de "relumbrón" a expensas de actos de importancia cultural. Se crean "capillas". Se hace evidente la falta de una programación conjunta de las actividades de todas esas instituciones, algunas de las cuales dependen de la Secretaría Administrativa de la Presidencia, cargo usualmente desempeñado por un político con poco tiempo para y menos interés por, asuntos culturales. Otras dependen de la Secretaría de Educación y un tercer grupo está vinculado a Patronatos o Fundaciones.

¿A qué atribuir esta situación?

El pecado original creemos que radica en la misma legislación que dio origen a la mayoría de estas instituciones. En 1978, siendo Director del Museo del Hombre Dominicano publicamos una recopilación de nuestra legislación cultural². A pesar de que la mayoría de las leyes hoy en vigencia que afectan a estas instituciones fueron promulgadas dentro de un período de acción (el decenio 1967-1977) de un solo Gobierno, un análisis de esas leyes evidenciaría que los objetivos de cada institución (Oficina del Patrimonio Cultural, Museo del Hombre Dominicano, Museo de las Casas Reales, Dirección General de Parques, Centro de Inventario de Bienes Culturales, etc.) no sólo no están claramente definidos sino que en muchos casos se superponen. Hay labores asignadas a más de una institución y existen otras áreas de importantes actividades no asignadas a ninguna de ellas. El resultado es que los mismos directores de cada institución aún si acataran religiosamente los términos de referencia de la ley de los organismos que operan, estarían actuando con la misma ineficiencia que ya hemos descrito.

Lo primero que se requeriría, pues, es una ley que aclare los objetivos de cada una de estas instituciones en el campo de la cultura para evitar roces, duplicaciones y para llenar lagunas. Consciente de esta situación es que aparentemente el propio gobierno del Dr. Balaguer, mediante el Decreto 596 del 20 de enero de 1971 creó el Instituto de Cultura Dominicana y puso bajo su dependencia a la Biblioteca Nacional. Quince meses después, pasó la ley creando el Museo del Hombre Dominicano que contiene un artículo transitorio estableciendo que "Mientras no se integre completamente el Instituto de Cultura Dominicana, el Museo del Hombre Dominicano dependerá del Poder Ejecutivo". Vemos pues que al tiempo que se construían los edificios de la Plaza de la Cultura se tenía conciencia de la necesidad de coordinar sus actividades, pero el Instituto de Cultura Dominicana quedó plazmado solamente en el papel. Consecuentemente, hoy día cada museo tiene su propio equipo de electricistas, plomeros, mecánicos, limpiadores, cuidadores a pesar de cada uno estar inmediatamente al lado del otro.

Con el advenimiento al poder del PRD en 1978 una comisión técnica de ese partido diagnosticó la existencia de centralización, improvisación, elitismo y "fachadismo" en las instituciones promotoras de la cultura, pero, en la práctica, la única medida tomada por el Gobierno de Don Antonio Guzmán fue la creación de una Subsecretaría de Estado de Asuntos Culturales dentro de la Secretaría de Educación. Sin embargo, su alcance se limitó a la supervisión y coordinación de las actividades de los organismos culturales manejados por la propia Secretaría.

En el programa de Gobierno dado a la publicidad por el Dr. Salvador Jorge Blanco durante su campaña electoral, éste prometió la creación de una Secretaría de Estado de Cultura, a la cual serían transferidos todos los Museos y las otras instituciones culturales. También se ofrecía el establecimiento de un sistema de Casas de Cultura en los municipios. Sin embargo, a los quince días de su toma de posesión creó, por medio del Decreto 171, un Comité Organizador de un Instituto de Cultura al cual se le dio un plazo de 120 días para entregar al Poder Ejecutivo sus recomendaciones y un proyecto de ley. En las consideraciones del decreto se describe la necesidad de hacer un uso racional de los recursos, evitar duplicaciones y desperdicios "dentro de un criterio de autonomía para las instituciones privadas y descentralización supervisada para las estatales". Fue, sin embargo, sólo treinta meses después cuando el Poder Ejecutivo envió al Senado de la República un proyecto de ley tendiente a crear no el Instituto sino una Secretaría de Estado de Cultura, así como un

2. "Legislación Dominicana sobre Museos y Protección del Patrimonio Cultural. 1870-1977". Recopilación efectuada por el Dr. Plinio Pina P. Edición del Museo del Hombre Dominicano. Santo Domingo, 1978.

Consejo Nacional de la Cultura como organismo consultivo y asesor de la Secretaría "que reuniría los diferentes sectores que inciden en la actividad cultural del país". Su composición, un tema espinoso, fue pospuesto para ser determinado por el reglamento de la ley. Lo más importante del proyecto es que todas las funciones culturales del Estado, incluyendo la de sus organismos autónomos, quedarían a cargo de esa Secretaría de Estado y esos organismos autónomos pasarían a formar parte de la misma. Todos los organismos culturales de la Plaza de la Cultura, de la zona colonial, los parques zoológicos y botánicos, la Dirección General de Parques, el Archivo General de la Nación, el Centro de Cultura de Santiago, CENADARTE, la Comisión Nacional de Espectáculos y los Departamentos Culturales de la Secretaría de Educación, así como de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, todos pasarían a formar parte de la nueva Secretaría. El proyecto de ley implícitamente deroga las leyes creando la Oficina del Patrimonio Cultural, la Dirección General de Parques, el Museo del Hombre Dominicano y el Museo de las Casas Reales, entre otros.

Este proyecto de ley hasta ahora no ha sido discutido en el Senado.

Con esta breve descripción histórica cumpla lo solicitado por Manuel Rueda, es decir cubrir el tema: "Antecedentes de Política Cultural en la República Dominicana". Sin embargo, atreviéndome a pensar que se me seleccionó para este trabajo no sólo para describir lo pasado sino hasta tal vez para que opine sobre lo que debe hacerse en el futuro, me apresuro a decir que tal vez lo mejor que ha hecho el Senado es no discutir ese proyecto de ley.

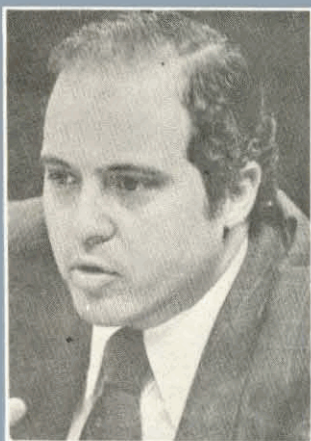
El dilema radica en decidir qué conviene más: Si mantener el ineficiente, costoso pero libre y creativo sistema actual o disciplinar, racionalizar y dotar de una supervisión unificada del Estado a todas estas instituciones.

Gran parte de la respuesta depende de un factor imponderable y al tiempo volátil: La persona escogida para ser convertida en el Zar de la cultura dominicana. Si se logra la persona apropiada, alguien de gran creatividad, sensibilidad pero también energía, con esos poderes y recursos podría mejorar extraordinariamente la política cultural del Estado. Una selección desafortunada, el entronar a un dictador cultural, provocaría un gran retroceso. Esto me trae a colación lo que me expresó un colega soviético con quien conversaba durante un congreso de directores de museos: "En la Unión Soviética" me decía, "el problema no es tanto el Ministerio de Cultura como la cultura del Ministro".

Tal vez la solución a esta dicotomía entre creatividad y libertad y racionalidad, disciplina y apropiada orientación del gasto público, radicaría en el surgimiento de un "Consejo Nacional de Cultura" integrado por todos los Directores de las Instituciones Culturales y presidido tanto por el Secretario de Educación como por el Secretario Administrativo de la Presidencia. Ese Consejo se reuniría varias veces al año y su principal labor sería la de discutir y aprobar los presupuestos y planes operativos de cada una de estas instituciones. Al conocerse en forma conjunta las labores que pretendería realizar cada institución en el año subsiguiente, esos planes serían modificados y ajustados por el Consejo, con el fin de evitar los actuales problemas. Se me ocurre, por ejemplo, que debería obligarse a todas estas instituciones a dedicar una mucho mayor parte de su labor a las zonas rurales y al interior del país. Los directores de Museos e instituciones afines perdería su autonomía pero en bien del pueblo, quien es, a fin de cuentas, el que les paga su sueldo y a quien se deben.

(Conferencia dictada en el Teatro Nacional dentro del ciclo auspiciado por el suplemento "Isla Abierta" del periódico Hoy).





BERNARDO VEGA nació en Santiago, República Dominicana, en 1938 y realizó estudios en Santo Domingo, Inglaterra y los Estados Unidos. Es economista de profesión.

Ha sido funcionario de la Secretaría de Estado de Finanzas, la Corporación de Fomento Industrial y el Banco Popular Dominicano, así como profesor de Economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad Católica Madre y Maestra. Estuvo vinculado al Banco Central por unos catorce años en su condición de Asesor Económico del Gobernador (seis años), Miembro Titular de la Junta Monetaria (seis años) y Gobernador (1982-1984).

Es autor de siete libros sobre Economía y ha representado al país en múltiples conferencias internacionales de carácter económico.

Se acercó a la arqueología desde temprana edad. Una vez fundado el Museo del Hombre Dominicano, en 1973, perteneció en forma honorífica a su cuerpo de investigadores, siendo nombrado Director General de dicho museo en febrero de 1978, posición a la cual renunció en agosto de 1982 al ser nombrado Gobernador del Banco Central. Ha escrito cuatro libros sobre temas arqueológicos.

Al crear la Fundación Cultural Dominicana auspició, como la primera de sus obras, una colección de antiguos grabados y fotografías inéditos, sobre Santo Domingo, bajo el título "Imágenes del Ayer". En el campo de la Historia ha publicado ya cuatro de los 31 volúmenes que conformarán la serie "Los Estados Unidos y Trujillo" donde se reproducen documentos de los Archivos Diplomáticos y Militares Norteamericanos y Dominicanos relativos a la Dictadura Trujillista. Esos cuatro volúmenes corresponden a los años 1930, 1945, 1946 y 1947. También es autor de "La Migración Española de 1939 y los Inicios del Marxismo-Leninismo en la República Dominicana", "Nazismo, Fascismo y Falangismo en la República Dominicana", "La Vida Cotidiana Dominicana a través del Archivo Particular del Generalísimo", "Unos Desafectos y otros en Desgracia", "Control y Represión en la Dictadura Trujillista", "Los Trujillo se Escriben" y "Un Interludio de Tolerancia" (El Acuerdo de Trujillo con los Comunistas en 1946). Obtuvo el Premio Nacional de Historia Juan Pablo Duarte, correspondiente al año 1986, con el libro "Los Estados Unidos y Trujillo 1930 (2 tomos)".

Este es su vigésimocuarto libro.

